



4667
BIBLIOTECA HISTORICA

"BENJAMIN VICUÑA MACKENNA" 1711

UBICACION

1(2-16).

VOLUMENES DE LA OBRA

1

CLASIFICACION

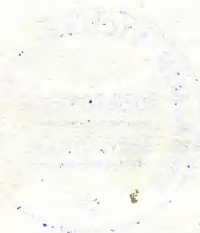
Nº DE REGISTRO

...85-D:.....

1
200 /
Bill de M. D. 1830

#23 -

mf 45



MUM

(46716)

83

647 rev

860

CI/BOV



1664

LA REVOLUCION

DE LA

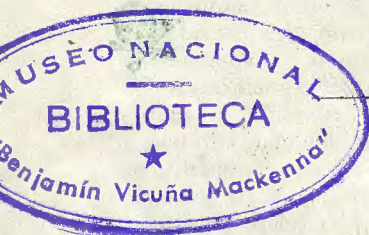
INDEPENDENCIA DEL PERU

DESDE 1809 A 1819.

(INTRODUCCION HISTÓRICA QUE COMENZÓ A PUBLICARSE
EN EL "COMERCIO" DE LIMA, EN FORMA DE
ARTÍCULOS CRÍTICOS, CON EL TÍTULO DE
LORD COCRHANE Y SAN MARTIN)

POR

B. Vicuña Mackenna.



85-D,

LIMA: 1860.

IMPRENTA DEL COMERCIO POR J. M. MONTEROLA.

LA REVOLUCION

INDEPENDENCIA DEL PERU

INDICE DEL LIBRO

PRIMERA PARTE. - HISTORIA DEL PERU.

SEGUNDA PARTE. - HISTORIA DEL PERU.

TERCERA PARTE. - HISTORIA DEL PERU.

CUARTA PARTE. - HISTORIA DEL PERU.

502

Dr. Juan Ochoa



LIMA 1901

IMPRESA DE LA REVOLUCION EN LIMA

ADVERTENCIA.

EL presente trabajo fué destinado en su iniciativa á servir solo de refutacion á las *Memorias* que acaba de publicar el conde de Dundonald sobre sus *Campañas navales en el Perú y Chile*, como se dice por estenso en el capítulo *preliminar*. Mas al llevar á cabo aquel intento, hásenos venido à las manos tal masa de documentos notables, de noticias desconocidas, de recuerdos perdidos ó truncados, pero auténticos, que por necesidad hemos tenido que variar completamente nuestro plan, y escribir, en vez de una simple *Refutacion*, para lo que estabamos suficientemente aparejados, una *Historia de la revolucion de la independencia del Perú*.

Comprenderá ésta, en consecuencia, varios tomos que saldrán gradualmente á luz, y desde luego abrazará toda la época de la revolucion hasta las batallas de Torata y Moquegua, y la disolucion del primer gobierno nacional.

El presente pequeño volúmen es pues solo la *Introduccion* de este trabajo, y puede considerarse como el primero, aunque imperfecto volúmen de la coleccion. No por esto abandonamos el propósito primitivo de refutar los errores de Lord Cochrane, pues iremos marcando éstos escrupulosamente á medida que avansemos en la relacion de los acontecimientos principales, valiéndonos con especialidad de notas ilustrativas.

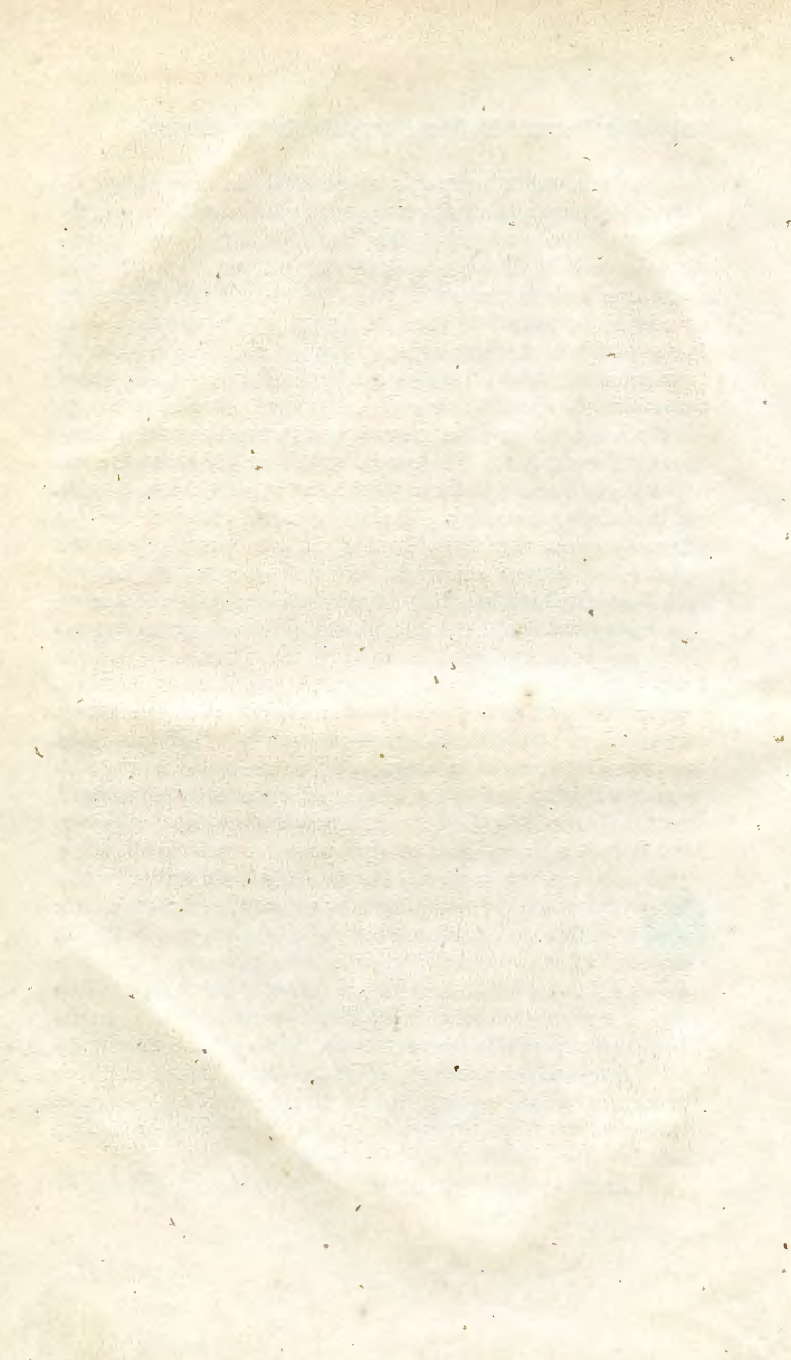
La prisa de un viaje inmediato y las incertidumbres que acompañan al que vaga en el destierro, no nos permiten ser mas explícitos en nuestras promesas. Pero abrigamos la esperanza de que los lectores del Perú que echen una benévola mirada sobre esta introduccion, no se sentirán inclinados á exijirnos fianza por la realizacion por entero de nuestra empresa, que queda confiada mas á nuestro destino que á nuestra voluntad, pero que será cumplida en cuanto quepa á nuestros esfuerzos.

Al señor General D. Juan Gregorio de las Heras:

A vos, señor, que sois el general de tres Repúblicas y la reliquia mas amada y mas gloriosa de los ejércitos que hace cuarenta años las fundaron; á vos, el segundo de San Martin en sus mas famosas campañas; á vos, que habeis merecido por esto y por la tradicion de vuestra modestia, de vuestra gloria y de vuestro desprendimiento antiguo el ser llamado el *Sucre del Sud*; á vos, que fuisteis el salvador del pabellon de Chile en el mas aciago de los trances de esa guerra heroica que contemplasteis en su cuña y en su magnífico desenlace, desde el Membrillar á Maipo; á vos, que visteis correr en todas sus jornadas inmortales, sin la escepcion de una sola, la sangre de aquella alianza santa de dos pueblos hermanos que tenian los Andes, no por barrera, y sí por faro en su colosal empresa; á vos, que como majistrado dirijisteis los destinos de vuestra patria en la era solemne de la organizacion, de la concordia, de las esperanzas supremas de la América, la era, ay! tan breve! de Lamar y Santander, de Vargas y de Sucre, de Paez y de Freire; á vos, que habeis vivido en un noble alejamiento de todo lo que es *oficial* durante los treinta años que dura la proscripcion de la causa de la libertad en vuestro suelo adoptivo, así como duró casi igual tiempo vuestra carrera de soldado de la independencia americana; á vos, en fin, el mas antiguo, el mas puro, el mas probado, y acaso el mas "pobre" de los que aun sobreviven entre los prohombres de la grande edad, á vos os consagra este ensayo sobre la justificacion y la gloria de un jefe y de un compañero que os fué tan amado, un amigo que desde su niñez os ha profesado un respeto, para él tradicional, y a quien tambien desde la niñez os habeis dignado honrar con vuestra benevolencia y vuestra amistad.

Aceptadlo, entónces, señor general, como el pobre recuerdo de un proscripto en tierra estraña, enviado al que vive tambien proscripto y rodeado de la proscripcion de sus hijos en el suelo de la pátria.

Lima junio 28 de 1860.—B. Vicuña Mackenna.



PRELIMINAR.

“No esperemos recompensa de nuestras fatigas y desvelos, y sí solo enemigos. Cuando no existamos nos harán justicia.”

Carta inédita del general San Martín al Director de Chile D. Bernardo O'Higgins, fechada—Lima, diciembre 31 de 1821.

“Suplico que en mi nombre se dignará V. E. pedir al Congreso Soberano, se sirva mandar depositar esta carta y los cargos que la acompañan (proferidos por D. José de San Martín, relativos á mi conducta en el Perú) en sus archivos; con el fin de conservarlos hasta cuando los actores hayan pasado de esta escena, y hasta que la mano del tiempo allanador, equilibrará la balanza de la justicia, aporcionando á todos su justa medida de aprobacion ó desprecio.”

Comunicacion inédita de Lord Cochrane al Congreso Constituyente del Perú, que existe orijinal en su archivo, fechada—Valparaíso, diciembre 12 de 1823.

1.

Existe hoy día en Europa un hombre extraordinario por su carrera, su fama, su jénio, sus aventuras y aun su edad casi secular. Su nombre es la mas alta reputacion naval de la Inglaterra, y lo es del Universo en consecuencia. Compáranle algunos á Nelson, el Titan de los

mares, y quienés no le encuentran superior, le aclaman su igual en las hazañas y mas alto en el jenio, si bien subalterno suyo en el lote de gloria y de ventura que la suerte le ha asignado en su carrera.—Su vida de marino es una série de prodijios.—Su existencia de hombre se ve hondamente marcada en cada paso por la huella del jenio. Soldado, escritor, estadista, orador acusado ó acusador, aventurero en lejanas tierras, prócer en su patria, siempre ha sido extraordinario.

Su estreno en la mar, á los 25 años de su edad, fué el abordaje y captura de una fragata de 32 cañones y 300 hombres (el *Gamo*) con un bergatin de 14 piezas y 50 marineros (el *Speedy*) siéndole preciso para saltar sobre el puente del enemigo, suspender su barquichuelo por las vergas á los cables de la fragata asaltada. Y su última hazaña en aguas europeas, acaso tan asombrosa como Trafalgar, sino tan aciaga á su adversario, fue aquél incendio de la escuadra francesa en la bahia de Aix, cuando apostado con cuatro remeros en un brulote cargado con *mil quinientos barriles de polvora*, se acercó á media noche y á toda vela al ancladero enemigo (ejecutando, si puede así llamarse, el prodijio fabuloso del caballo de Troya) y prendió por su propia mano la mecha fatal, bajando el último al bote de salvamento.....

Pero su audacia cundia como su nombre por todo el orbe. Ningun mar, ni un solo golfo apartado ó ignoto dejó de ver su enseña en su edad de heroismo.—En las costas de Noruega y en las de Sicilia; en los hielos de Terranova y entre los jardines de las Cíclades de Grecia; en ambos polos; en todo los oceanos tronó su cañon; viéronle pelear por sus libertades los hijos de Temístocles como los de Atahualpa y Caupolicán; combatió á todos los enemigos de su patria, y cuando ésta le hubo repudiado, acaso sin justicia, acaso con ella, pero siempre con vil ingratitud, la sirvió en todas partes con noble despecho, en sus fueros, en su ambicion, y mas que todo, en su egoismo, haciendo en esto siempre causa común con los suyos, á fuer de ingles y de noble.

Pero en el Pacífico, á la puerta de nuestros hogares, cuando las chispas de sus cañones prendian la primera lumbré de la patria en el dintel del coloniaje, fué donde se le vió consumir sus hechos mas esclarecidos y felices. Una de sus inspiraciones nos dió á Valdivia en una noche; otra nos hizo dueños de la *Esmeralda* en un minuto, y ambas fueron tan breves y certeras conquistas porque aquella era la inspiracion de su jénio singular, y la última, la de su bravura, comparable solo á su jénio. En qué escuadra, en qué edad, en qué mares se vió jamás á un almirante, vestido con la chaqueta blanca del simple voluntario, la banda de señal atada al brazo, el puñal al cinto y pistola en mano, saltar “el primero” sobre el puente de una fragata que defendian, ademas de sus cañones, siete líneas sucesivas de fortificaciones erizadas de fuegos; y así, herido dos veces, sacarla triunfante, y peleando de hombre á hombre con marineros oscuros, hasta rendir al último enemigo?

Todos saben quien fué ese hombre; y en la América al nombrar á la *Esmeralda* no es preciso traer á la memoria el nombre de su heróico captor.—Tomas Cochrane, lord entónces de este nombre y conde de Dundonald hoy dia, es pues el hombre á quien introducimos en la escena de la revolucion americana, de que vamos á ocuparnos, rindiéndole desde luego todo el respeto y cortesía que su nombre y sus servicios nos merecen.

Del otro hombre, término de este parangon histórico, trataremos mas adelante, ó para hablar mas propriamente, contestaremos sobre sus hechos, su fama, su virtud y sus errores, cuando aquel haya hablado acusándolo delante de la América y el mundo.

II.

Lord Cochrane, como llamáremos siempre por apego á la tradicion y mayor claridad histórica, al actual conde de Dundonal, ha tenido al fin de sus dias, y cuan-

do ya cuenta 84 años de edad, la laudable inspiracion de escribir la narracion de sus servicios en la guerra de la independencia en Sud América, á imitacion de lo que han verificado, en épocas diversas, Ducoudray-Holstein y Lopez en Colombia; Miller y Stevenson, como Arenales y Garcia Camba, en el Perú; Paz, La Madrid é Iriarte en la República Argentina, y por último, O'Higgins y Ballesteros en Chile, aunque estas dos últimas por desidia ó mala estrella, solo corren manuscritas.

El título de las Memorias de que vamos à ocupar-nos es el siguiente.

Relacion de los servicios prestados á la independencia de Chile, Perú y Brasil en la guerra contra la dominacion española y portuguesa por el conde Tomas de Dundonald, caballero de la órden del Baño, almirante del pendon rojo, vice-almirante de la escuadra &a. &a. (1)

(1) *Narrative of services in the liberation of Chile, Perú, and Brasil from spanish and portuguese domination by Thomas, earl of Dundonald G. C. B. admiral of the red; real admiral of the fleet ect. ect. London 1859, 2 vols. 4.*

Juntamente con la impresion de esta obra se ha publicado una traduccion en español del primer volumen. En cuanto al mérito de ésta, una copia testual de su título dará alguna idea al lector.

Dice así—

“Servicios navales que, en libertar al Chile y al Perú de la dominacion española, rindió el conde de Dundonald &a. &a.”

Su autor es probablemente algun dependiente de escritorio, ó quizá uno de esos literatos anfibios de Curazao y las Antillas que, como el loro haitiano de Iriarte, no tienen un idioma propio en que espresarse.—Es imposible escribir en español mayores desatinos.

Esto traduccion tiene tres adicciones que no existen en el original;—la primera, es un breve prólogo exortatorio al gobierno y al pueblo de Chile para que en nombre de la dignidad nacional recompensen sus servicios—la segunda, la cancion de la Palomita impresa en Lima y que tiene este título.

Al analizar la obra de un hombre tan importante y tan autorizado por su posicion y su carrera, y la tratar sobre una época tan desconocida, aunque comparativamente reciente de la existencia política del Perú, vamos sin duda á suscitar cuestiones tan llenas de novedad y aun de estrañeza como son difíciles y delicadas; y para colocar éstas en un orden claro y natural, nos proponemos tomar por norma el mismo tenor de las Memorias, recurriendo á ellas á cada paso, acaso al doblar cada una de sus pájinas, como á un arsenal donde nos sea dado tomar libremente, pero con la lealtad de la buena fé y el criterio de la razon, ya las armas defensivas con que debamos sostener sus asertos, ya aquellas con que debamos minar sus falsedades ó limpiarlas de sus errores.

Nos ocupamos solo de la narracion relativa á Chile y al Perú, que se contiene íntegra en el primer tomo, pues las campañas, ó mas bien, el curso de Lord Cochrane en el Brasil, ofrece poquísimo interes, en nuestro concepto, para la causa general de la América del Sud.

Consta aquel primer volúmen de 293 pájinas, fuera del prefacio y apéndice que son breves, y está dividido en 14 capítulos que comprenden todas las operaciones del autor desde su llegada á Valparaiso el 18 de Noviembre de 1818, hasta su embarque de regreso en el vecino puerto de Quintero el 12 de Enero de 1823, es decir, durante un periodo de 4 años y 45 dias.

Aunque á continuacion daremos á luz un documento en que está anticipado, á vuelo de ave, un juicio crítico y

Letra de la Palomita que se cantó en celebridad de nuestro protector y EMPERADOR del Perú, el Lunes 8 de Octubre de 1821, y la tercera, una fotografia de sua excelencia, (como dice el rótulo del pié) el general O'Higgins.

El único mérito de este volúmen, que consta de 312 pájinas, consiste en contener orijinales los documentos en español que forman el cuerpo de las Memorias de Cochrane.—En el orijinal aquellos están traducidos.

general de este trabajo, nos será permitido estampar aquí un ligero bosquejo de su forma y distribucion, antes de entrar menudamente en sus entrañas con la sonda de la verdad y de la investigacion.

Consiste el libro de que tratamos de una relacion estrictamente cronológica de los acontecimientos que vió desarrollarse Lord Cochrane ó en los que tomó parte durante su residencia en el Pacífico. Su estilo es claro, preciso, veraz en la forma y sin pretensiones. Es un soldado que cuenta en su vejez las vicisitudes de su carrera, ó mas bien, es el viejo marino que ocupa los ócios de sus últimos días en repasar y poner en limpio las hojas dispersas de su diario de navegacion, de cruceros y aventuras, de abordajes y naufragios.

Distinguense por esto las Memorias del almirante ingles con un acopio curiosísimo de documentos, conservados ilesos por muchos años, y que forman la parte mas notable del trabajo, pues en lo general el noble escritor es parcimonioso de detalles en todo lo que no tiende á esforzar sus reclamos pecuniarios, cuya enumeracion y razonamiento ocupa todo el prefacio de la obra, así como una buena parte del último capítulo, haciendo de esta manera un deslucido marco á una tela tan preciosa. La relacion de la toma de la *Esmeralda* consta apenas de *dos páginas*, mientras el prólogo de sus quejas, por sus pérdidas y sus indemnizaciones, llena *11 páginas*, á la cabeza del libro. Los documentos insertados ocuparán al menos una cuarta parte de la obra.

De lo que el mismo autor declara, aparece que aun que ha tenido un colaborador (Mr. Earp) en la compilacion y arreglo de los manuscritos sobre que ha basado su relacion, él mismo es quien la ha redactado; y si así ha sucedido, la obra no habrá hecho sino ganar en mérito. Creeríase, sin embargo, al comparar el estilo seco y estudiantemente gramatical del anciano almirante, con el de sus despachos y su correspondencia íntima en la época en que sirvió á Chile, que los años han helado aquella ardiente y nerviosa inspiracion con que vertía su pensamiento, su

enojo, y aun su propia fria razon, haciendose en aquellos dias casi tan temible, si dable fuera, por su pluma, como lo era por su espada. No asi se han enfriado, empero, en su alma ni sus convicciones ni sus odios!

En la numerosa correspondencia inédita que iremos publicando en este escrito, y toda la que existe en nuestro poder original y autógrafa de la mano de Lord Cochrane, hechará de ver el lector sagaz y atento, la diferencia que marcamos, en la forma del estilo, asi como no podrá pasarle desapercibida, en la comparacion de unas y otras, la tenacidad estraña y vehemente con que el viejo marino conserva sus tradiciones y sus resentimientos. Las piezas que ahora damos á luz completan en gran manera aquel trabajo, y en verdad, son esenciales para darle todo el valor que debe tener delante de la historia. En este sentido podría decirse que sin el complemento de estos comentarios, las Memorias de Lord Cochrane estan escritas solo á medias; y tan justa nos parece esta observacion, que acaso habria sido preferible, para el mejor servicio de la historia, el volver á imprimir dichas Memorias en el original ingles ó en español, con las notas que su contenido sujere, y que ahora nos vemos en el caso, por motivos mas bien personales que de otra naturaleza, de publicar en artículos sueltos. Abona sin embargo, esta imperfeccion del trabajo de Lord Cochrane, la circunstancia, que él refiere en otra de sus obras mas reciente, de habersele extraviado ó dañado en el terremoto que esperimentó Valparaiso en 1822 la mayor parte sus papeles. Otros, dice él, que tiene reservados por ser de una naturaleza confidencial, mas bien que pública, pero como en este análisis vamos á usar indistintamente de sus despachos públicos como de sus cartas privadas, pues tanto las unas como las otras pertenecen al rol de la historia, es de esperarse que si el noble almirante juzga digna la ocasion, las dé ahora á luz, sea en contradiccion nuestra, ó no lo sea. En ello de todas maneras hará una rica adquisicion la cronolojia de Sud-América.

Esto es en cuanto á la forma de la obra.

III.

Por lo que toca al espíritu de las Memorias de que vamos á ocuparnos, prometimos ántes consignar nuestro juicio. Pero éste ha sido ya emitido de cierta manera en una pieza revestida de alguna autoridad documental por la aceptacion que hizo de ella, de un modo lato, el mismo autor de aquel trabajo. Nos referimos á una carta que bajo la impresion de la primera lectura de la obra de Lord Cochrane, le dirijimos en Lóndres, hace ya un año, cuando aquella acababa de publicarse, y cuando nos pareció conveniente verterla al español, ofreciendonos entonces á su autor, pues tal fué el motivo, ó más bien, la escusa de etiqueta para aquella carta, al dirijirla como un desconocido á tan alto personaje.

Lejos estábamos entonces, sin embargo, de creer que en lugar de ser simplemente los humildes traductores de aquellas páginas, habia de tocarnos el rol mas importante y responsable de prolijos comentadores, y acaso tambien el de acervos, pero siempre justicieros y leales impugnantes. Una satisfaccion nos cabe, empero, en esta embarazosa posicion, y es la de que nuestro juicio formado á primera vista y como un *concepto general* de las Memorias, es el mismo que ahora conservamos, modificado solo en tal cual detalle ó apreciacion secundaria.

Por tanto damos cabida en este lugar á aquella carta y á la respuesta que mereció á Lord Cochrane, permitiendonos solo una leve reflexion prévia sobre su objeto y su estilo.

Hay, en verdad, por desgracia en nuestra prensa de América el hábito, ó mejor dicho, el vicio de no abordar las altas cuestiones de la historia, la política ó la sociabilidad, sino con lanza en ristre, si puede decirse así, marchando siempre á la brecha y derribando todo lo que encontramos al paso, y principalmente las personas. Sin este requisito no hay polémica cumplida ni discusion

aceptable. Nosotros no profesamos, sin embargo, tal principio, y al contrario, al entrar en lid creemos que es deber de caballeros el descubrir la frente y saludar cortesmente al adversario. Creemos mas todavía,—y juzgamos una obligacion santa la que impone la gratitud y el respeto de las canas y el mérito de los hombres. No acataré á Lord Cochrane, no ciertamente, como almirante de Chile, ni tampoco como á par y magnate de su patria, porque los escritores públicos no son súbditos de otra categoría que la del alto respeto de su propia conciencia; pero como á hombre, como á héroe, como al defensor de Chile y del Perú y como á un augusto anciano, debo ofrecerle solo mi admiracion y mis votos de respeto. Soy de aquellos que creen que los hombres pueden ser el altar de un culto del alma, y que cumpliendo los grandes destinos de la humanidad llevan escrito en la frente el lema de la Providencia. Cuando esos hombres estan en la tumba, se dobla la rodilla para hablarles, y cuando han sobrevivido, debemos acercarnos con religioso acatamiento aun para contradecirles. Las canas de la ancianidad nos parecen tan sagradas como las cenizas de los muertos.

No se crea pues, en consecuencia, que vamos á forjar este trabajo sobre el yunque del escándalo. Nos veriamos muy pigmeos á nuestros ojos si trabaramos una polémica personal con el hombre ilustre á quien nos dirigimos, y lo único de que vamos á tratar entre ambos es de discutir á la gran luz de la verdad, del honor y la justicia, varios puntos de alta trascendencia histórica y que un desvio de la memoria ha desfigurado, ó roto el calor de un encono inestinguible.

Hecha esta aclaracion en obsequio del público y del autor á quienes nos dirigimos, damos aquí cabida á las cartas anunciadas

A SU SEÑORÍA EL CONDE DE DUNDONALD.

Hotel Sablonière, Londres,
Julio 4 de 1859.

Milord.

Mi calidad de chileno y el tema de esta carta, no dudo escusaran á los ojos de su Señoría la libertad que me permito al dirijírsela, sin haber tenido el previo honor de una introducción. Hace solo unos pocos dias á que he llegado á Inglaterra; y de una manera casi casual ha venido á mis manos la interesantísima obra que su Señoría acaba de publicar sobre sus gloriosas campañas de Chile y el Brasil.

Despues de una detenida lectura del primer volumen de esta obra, he formado la resolucion de dirijirme á su Señoría con un objeto de patriotismo y de justicia, relativo á la circulacion en Sud-América de estas Memorias por medio de una traduccion competente y autorizada; trabajo dificil en circunstancias ordinarias, pero que mi viaje casual á este pais, me atrevo á esperar, haria ahora de fácil ejecucion, bajo los auspicios de su Señoría.

Sin duda alguna, nadie mejor que su Señoría puede valorizar la importancia que este trabajo histórico posee para la América del Sur; y aun me atrevo á creer, á la vista de los numerosos documentos que contiene, cuyos orijinales son todos en idioma castellano, que quizá habría sido preferible publicar la obra en español, particularmente el volumen sobre Chile, que es el que mas de cerca tengo en mira al escribir la presente. La obra tendrá un éxito tan considerable á su aparicion en los paises del Sur, que no dudo, será su traduccion una excelente especulacion de librero.

Pero aparte de esto, la narracion de su Señoría pasa á ocupar un puesto distinguido en nuestra historia nacional, y bajo este punto de vista, su Señoría me permitirá escribir dos líneas, antes de hablarle del objeto, para mi secundario, de la traduccion de estas Memorias. La alta benevolencia de su Señoría y los nobles motivos que ponen esta vez la pluma en mis manos, son las razones que me hacen confiar en que estas pocas palabras encontraran una acogida indulgente.

Me complazco en reconocer desde luego que en su conjunto la obra respira un espíritu elevado de veracidad histórica, una exactitud escrupulosa de los hechos, la comprobacion mas regular de las fechas, y sobre todo, una abundancia tal de documentos auténticos que la verdad narrativa aparece colocada como en una base indestructible. Sin embargo, su Señoría no tendrá á mal si llevo á manifestarle mi creencia de que no todos los juicios de su crítica me parecen completamente exactos. El primero de todos es el de la "ingratitude de los chilenos."

Es verdad que si el recuerdo de las gloriosas hazañas de Lord Cochrane, debiera pesarse, como las de los Pizarros y los Almagro, en una balanza de oro, la escala del interés pecuniario seria por mucho la mas liviana. Pero si el tributo de la admiracion y del respeto de las jeneraciones es una recompensa, Lord Cochrane la ha recibido espléndida de los votos de los chilenos, votos que son tanto mas puros y satisfactorios cuanto mas grande ha sido el interes y la abnegacion del héroe á quien se consagran.

Aceptando plenamente la enumeracion de los perjuicios experimentados por su Señoría no es justo, empero, eche su Señoría en olvido que en la época en que prestó sus servicios á Chile, era éste un pais pobre y naciente; que las regulaciones marítimas é internacionales sobre presas y actos navales que su Señoría con frecuencias trae á colacion, no podían establecerse con firmeza, ni ejecutarse puntualmente en aquel primer ensayo de nuestras armas; que por otra parte no ha sido tanto la República sino los mismos tribunales de la patria de su Señoría los que han agravado sus pérdidas y la estension de sus reclamos; y por último, lo que es mas importante, que tan luego como Chile ha podido dar á su Señoría una prueba de sus sentimientos nacionales, lo ha hecho con el testimonio de altos honores y con aquellas indemnizaciones que su erario le permitia. Yo acompaño á su Señoría á mirar con indignacion los mezquinos y necios *reparos* hechos á sus reclamos por la Contaduría mayor de Chile, un tribunal de rutina que estaba muy lejos de espresar la opinion del pais sobre este particular. Pero en cambio de esto, me atrevo á esperar que para el elevado ánimo de su Señoría no será una pequeña compensacion el ver su nombre á la cabeza de nuestra lista naval, casi medio siglo despues de consumados los hechos que elevaron á su Señoría al puesto de primer almirante del Pacífico. En estos tiempos en que los hombres, las ideas, y mas que todo, los servicios públicos, van á perderse en el incen-

sante torbellino de las pasiones, no creo que la consagración de una ofrenda nacional pueda llamarse *ingratitude*, y será sin duda doloroso, muy doloroso, para los admiradores de su Señoría en la América del Sud el encontrar en las primeras páginas de las memorias de un almirante de Chile la palabra "dishonesty" (2) aplicada á una patria que en otro tiempo su Señoría llamó también suya en el nombre de la gloria y de la libertad!

Respecto de las nombradías americanas que su Señoría analiza en su obra con mano tan severa, y á la vista de documentos tan graves, yo encuentro una indisputable justicia en las opiniones de su Señoría en cuanto se refiera á sus *relaciones personales* con esos hombres; pero no tengo el honor de participar de la opinion de su Señoría respecto de las *miras políticas* de esos hombres. Conyengo con su Señoría en que Monteagudo era un monstruo, y yo mismo lo he retratado así en algun trabajo histórico sobre Chile que he publicado hace poco; pero no puedo explicarme bajo los mismos principios que su Señoría la conducta militar del general San Martín en la primera campaña del Perú. Aquel hombre singular é ilustre tenía un caracter aparte, difícil de descifrar. Su inacción delante de Lima, pudo tener por objeto precisamente el resultado que produjo esa inacción, á saber, la ocupación de la capital por la desorganización de los realistas. Pero no por esto estoy lejos de pensar como su Señoría, que Lima fué para aquel guerrero que habia merecido el nombre del Anibal de América, la Capua de su gloria y de su fama. Desde las publicaciones de Stevenson, de Basil Hall, de Mrs. Graham y otros viajeros, esta opinion comenzó á prevalecer en Sud América, confirmada con evidencia por el alejamiento, ó mas bien, espulsion del Protector del Perú del gobierno de este pais:

.....
.....
Tengo el honor &c.—*Benjamin Vicuña Mackenna.*

(2) Falta de honradez.

“CONTESTACION.”

12 Queen's Gate.—South
Kensington, 5 de Julio de
1859.

Señor.

La carta de U. está llena de observaciones altamente dignas de mi aprecio, y tan luego como apremiantes ocupaciones me lo permitan, consagraré á ellas mi atencion, y presentaré á U. mis respetos personalmente.

Soy de U. atento y afectísimo servidor.

Firmado—DUNDONALD.” (3)

Señor D. Benjamin Vicuña Mackenna.

(3) *Estos propósitos no se realizaron, sin embargo, porque en aquellos mismos dias el señor conde de Dundonald tuvo que hacer una excursion de servicio á los puertos del Este de Inglaterra, segun el mismo me lo hizo saber pocos dias despues, desde Hull; y yo, por mi parte, me ví obligado á dirigirme á Liverpool, y en seguida al Continente, de manera que no tuve el honor de conocer personalmente á Lord Cochrane ni discutir con él los puntos contenidos en esta correspondencia.*

IV.

Echase de ver por las líneas anteriores que hay dos cosas culminantes, y sin duda las mas sérias para el honor y la gloria de la América, en las Memorias del Almirante británico, á saber, sus acusaciones á la probidad de Chile y su odio implacable al general San Martin. Estos son los dos puntos capitales sobre que están basadas aquellas apuntaciones, y por esto solo cuando de ellos se ocupa, parece encenderse el pecho del viejo marino en su antiguo ardor, su estilo se colora y palpitan sus recuerdos bajo la presion de la pluma.

Segun él, no solo no recompensamos sus servicios, como era debido por honor y obligaciones formales, no solo nos sirvió *de valde*, sino, lo que parece casi estravagante, *nos pagó* injentes sumas por servirnos! Asi es que el primero de sus cargos y en el que insiste con mas vehemencia es nuestra *ingratitude*.

No es este el lugar de discutir ese punto ni otro alguno, pues á todos iremos dando cabida en órden sucesivo; pero por lavar esta primera mancha que el autor deja caer sobre nuestro nombre en la portada de su obra, permítasenos siquiera recordarle aquí, y en corroboracion de las apresuradas reflexiones de nuestra carta, que cuando Chile le llamó á su servicio él yacia desheredado de su puesto y de su honra en las playas de su propia patria, enconada ó desagradecida; que fué sangre chilena la que le ayudó á lavar sus agravios y á inscribir de nuevo su nombre en el registro de los mas ilustres servidores de su nacion y de la humanidad; que nosotros le recibimos, á pesar de las mas sérias dificultades de diplomacia, que él acaso ignora hasta hoy, no solo con el aborozo sencillo de nuestras esperanzas, sino con una admiracion y un respeto que desde luego le hicieron decidirse, segun lo confiesa él mismo, á hacerse, no ya nuestro huesped

de un dia, sino nuestro conciudadano y nuestro servidor; que nosotros pusimos en sus manos un pabellon virjen y querido, y para su bautizo le cedimos las aguas del inmenso Pacífico que desde los tiempos de Anson y del almirante Pizarro nunca viera en sus olas un poder mas activo, mas fuerte y mejor organizado, y que por fin, aparte de las indemnizaciones pecuniarias que según los alcances del erario ha podido ofrecersele, el país casi espontáneamente, y aun por los actos públicos de la autoridad, ha honrado siempre su memoria. Ignora por acaso Lord Cochrane esos hechos sencillos, pero que en su conjunto forman un hermoso tributo de nuestro reconocimiento, ignora que la calle principal de Valparaiso y el emporio de su actividad mercantil lleva su nombre? Ignora que la Universidad de Santiago ha designado como uno de los primeros temas dignos de consignarse en nuestros anales las hazañas de la Escuadra que él mandó, y que tocó á uno de los mas distinguidos escritores de Chile, al malogrado Garcia Reyes, aquella noble tarea? Ignora que el rasgo mas ilustre de sus servicios, la toma de la *Esmeralda* ha sido conmemorada casi como un aniversario público, y que en su honor ha recibido aquel nombre el mejor buque de la marina nacional, y aun se ostenta una pintura de aquella proeza en uno de los establecimientos públicos de Valparaiso? Ignora que en los fastos históricos de Chile se le ha considerado siempre como un ciudadano eminente y que en el libro de honor que hemos dedicado á los prohombres de nuestra revolucion, él ha tomado un puesto distinguido; figurando la relacion de su vida á la par con la de aquellos? (4) Qué mas podíamos hacer para adquirir el derecho de no ser acusados de ingratos?—Cómo nacion lo hemos hecho todo!—Mas adelante lo probaremos; y Lord Cochrane se convencerá que su deuda para con el pueblo chileno fué ampliamente pagada en todas épocas

(4) En la Galería de chilenos ilustres publicada recientemente por el artista Desmadryl con la cooperación de la mayor parte de los escritores de Chile.

con su oro, su sangre y su reconocimiento. Si aun le queda algun sobrante, es de aquellos que se pagan en una oficina, y que por tanto no pueden cobrarse á todo un pais.....

En cuanto á la memoria de San Martin, no diremos por ahora una sola palabra. Fué un grande hombre, un gran soldado, y mas que todo, un gran americano. Lord Cochrane lo juzga solo un enano ambicioso y lo acusa, como á caudillo, de tirano y sanguinario, y como á hombre, de ebrio y de ladron....

El respeto nos detiene, y ahoga en el pecho nuestra voz, la voz vibrante de la justicia, de esa justicia santa que la América debe al fin á sus hombres. Pero por qué, nos preguntamos á nosotros mismos al llegar aquí, por qué no hablan y no alzan sus protestas los que se han hecho los dueños de la herencia de aquellos hombres sublimes, hoy mudos? Por qué los que han asumido ó tomado por asalto la mision pública que aquellos iniciaron, no salen á la palestra á defender en su orígen, en sus fundadores, el poder actual que tanto acatan?—Llenos estan sin duda los archivos de mi patria de las pruebas públicas y necesarias que absuelven ó condenan la memoria de los primeros chilenos de nuestra era, á quienes el contemporáneo que hoy los denuncia, cita con vilipendio en mas de una página de su obra; vivos estan los hijos de esos hombres; generosos y aun pródigos son los auxilios concedidos á los escritores oficiales; al alcance de todos los iniciados estan aun las mas recónditas y vedadas oficinas que registran aquellas piezas. Por qué entonces enmudece el suelo á que se reta, y se condena á buscar á otros, á aquellos mismos que han desheredado hasta del agua y del fuego, á compajinar los raros fragmentos que el acaso puede poner en su camino para defender el fuero comun de la honra nacional?—Pero es verdad que las prensas de la *Moneda* solo jimen cuando hay otra clase de quejas que acallar, cuando el grito de indignacion ó de dolor brota del seno de la patria y cae sobre ella como una maldicion ó una esperanza.....—Es verdad que en

esas páginas, escritas de “manos extranjeras”, que el Universo todo ha leído ó juzgado ya, no hay ningun jemido del corazon chileno por la desolacion del nativo suelo ó del dolor propio ó del amigo; es verdad que no está estampada en ellas la huella de ninguna aspiracion del alma jóven por la fé, por la gloria, por la virtud, por el honor, por la “utopia”; es verdad que no las empapa siquiera la lágrima del amigo caida sobre la memoria de los que sucumbieron en noble y desdichada lid!.....

—No; no es nada de eso!—Es solo un lord ingles, es la mas alta nombradía marítima del dia que levanta su voz autorizada por mas de 80 años de respetos para declarar ante la faz del mundo que lo único que la pobre América, huerfana ya hasta de su nombre, tiene de grande, y de inmaculado, su revolucion y sus campeones, es solo, aquella, un complot oscuro, y éstos, una gavilla de rastreros ajiotistas..... (5)

Pero no. Venga sobre los que tienen todavía en el alma el aliento de la dignidad de la patria, venga la mision que otros no comprenden ó repudian, y llegue con ella la labor, la responsabilidad, y si se quiere, el castigo de lo que acaso se llama avilantez ó atropellamiento del “orden oficial y constituido.”..... Y sea esto asi, por que nosotros los pobres escritores para quienes se fabrican penitenciarias que se llaman “orden” y mordazas que

(5) *Y esto por cierto no ha tardado en suceder. He aquí como se expresa el “Times” del 13 de Enero de 1859 sobre el americano ilustre á quien mas directamente acusa Lord Cochrane, refiriendose aquel periodico en un artículo crítico al propio testimonio de éste, que el mismo articulista llega á creer exajerado.*

“El bravo almirante, dice el “Times,” prueba que su compañero de armas (San Martin) era un monstruo extraordinario. Decir que era embustero es nada. Con la gravedad mas estraña decia mentiras de una absurdidad palpable. Era al mismo tiempo cobarde y fanfarron; un desertor y usurpador; era totalmente incompetente, y sin embargo, siempre consiguió

se llaman “leyes”; nosotros tenemos una autoridad pública mas alta que la autoridad oficial; ante la conciencia de los hombres buenos que aman la justicia; nosotros los que tenemos por salario la ración de las cárceles y por aplauso las rechiflas de los palaciegos en los días en que hay *bando* ó hay *jurado*, debemos marchar en la senda de la verdad siempre impasibles, siempre vijilantes; nosotros los que hemos nacido en aquel instante sublime ó funesto de la América en que se apagaban los último, destellos de la luz divina que brilló en el faro de 1810, haciendose densas tinieblas y pavores indecibles en torno de nuestras cuñas; nosotros que hemos visto agonizar en la arena de las discordias una en pos de otras tristes, y mutiladas por el plomo y la calumnia, aquellas águilas altaneras que bajaron un día del empireo con la misión de redimirnos, mientras que pardas nubadas de grajos hambrientos se abatían sobre los campos de nuestro virgen universo y devoraban la mies de gloria y de ventura que aquellas nos legaran; nosotros que al divisar la primera luz por entre el polvo de los escombros que caían en torno nuestro solo hemos divisado en lo alto del cielo una enseña que pueda salvarnos—*la verdad y la justicia*;— nosotros en fin los que hemos ido leyendo hasta aquí nuestra historia de ayer en los epitafios de los inmolados

salir bien; nada hizo, y alcanzó toda la gloria; hizo peor que nada pues traicionaba todos los intereses, menos los suyos, &c. &c. &c.

Ahora bien, el “Times”, como es sabido, es el periodico por excelencia universal, y no hay rincon de la tierra á donde no llegue revestido de un crédito tal que se ha dicho ya en Inglaterra que este diario que es una “institucion.”

Y que respuesta ha dado la prensa de Chile, la prensa oficial, que es la única que existe? Apenas se creería; pero el Ferro-carril de Santiago no ha hecho otra clase de publicacion sobre el particular, que la de una traduccion de ese infamatorio artículo del “Times”! Del número 1013 de aquel periodico, correspondiente al 29 de Marzo de 1859, hemos copiado el párrafo anterior.

cada dia por el rencor ó el absurdo, nosotros tenemos si- quiera la lúgubre consigna de las tumbas que guardan las cenizas de los mártires y la custodia del arca que con- tiene la magnífica leyenda de sus hechos.—Por esto al oir el rumor del que se acerca para vilipendiar sus manes, alistamos nuestra arma, y dando al que los acusa al *alto ahí!* del centinela en faccion—le vedamos pasar adelante hasta que nos haya dado cuenta de la verdad ó de su calum- nia. (6)

No acusamos por esto á Lord Cochrane, como á un aleve y vulgar difamador. Al contrario, hacemosle la jus- ticia de creerlo sincero, convencido y hasta noble en su

(6) *Acaso parecerá este desahogo de nuestro espíritu una vulgar pretension ó el recuerdo mal traído de una cuestion aje- na. Pero no es tal. Es sí una breve y oportuna respuesta á las acusaciones que nos ha hecho la prensa oficial de Chile de haber ofendido la dignidad de nuestra patria por haber publica- do lejos de ella, á la par con nobles amigos, la relacion del crimen que nos arrebató á nuestros hogares, y del castigo que la justicia de una gran nacion decretó para ese delito oscuro. Nosotros solo acusábamos á la autoridad de Chile, salvando siempre los tantos fueros de nuestra patria, como consta de los debates publicados en la mayor parte de los diarios de In- glaterra; pero como es esa misma autoridad la que paga las plumas que nos injurian, parece lógico que se guarde silencio cuando no son chilenos, sino un extranjero que goza en Chile de la prerrogativas de un alto empleo público, el que dejando ilesa la autoridad del dia, acusa nuestro pasado y nuestras reputaciones mas queridas y mas altas, haciendo valer para ello documentos oficiales, cuyos comprobantes y refutaciones se encuentran precisamente en poder de esa autoridad. No- tros somos pues "parricidas" porque nos quejamos en el destier- ro de los atentados del gobierno de Chile. Lord Cochrane, almirante de Chile, es al contrario una autoridad irrecusable, cuando delata al mundo las miserias de su revolucion y de todos sus gobiernos, exceptuando por supuesto el actual.*

Hay tambien otro pasquin oscuro que contestar, si es que los chismes merecen alguna vez una respuesta pública. Alu- dimos á la carta publicada en el Comercio por D. Manuel Bil-

abierta y franca animosidad contra el libertador de Chile, por mas que creamos ésta absurda y temeraria. Y esta justicia hacemos no por vana cortesía, al entrar én una discusion severa y acaso irritante para ciertos ánimos. La hacemos porque hemos visto que Lord Cochrane es eminentemente lógico y consecuente en su caracter, en sus principios y hasta en sus pasiones mas vehementes. El cree á los 85 años lo mismo que creia á los 25, y ama y odia como amaba y odiaba entonces, sin decir por esto que espera y teme, como entonces pudo sentirlo, porque ¿qué le es dado esperar ya y cuando ha jamas temido? Lo mismo que ha escrito hoy dia, y acaso con mayor violencia,

baos en que refiriendose á aquel mismo asunto, inventa dos imposturas para zaherirnos. La primera es la de que Lord Cochrane le dijo se habia disgustado porque viera en los diarios ingleses nuestras acusaciones al gobierno de Chile, hecho evidentemente falso, ó supuesto, porque jamas publicamos en los diarios ingleses ninguna acusacion, sino en un folleto impreso en Paris. Lo único que aquellos diarios dieron á luz fué los debates del proceso que les enviaban sus propios cronistas, y unas cuantas palabras de agradecimiento que dirijimos á la justicia de Inglaterra y al pueblo inglés, con cuya unanime simpatía habíamos contado. Pero al señor Bilbao le convenia sin duda presentar á Lord Cochrane, almirante inglés y uno de los mas ilustres sostenedores del honor de la marina británica, como una escepcion en el universal desprecio con que fué mirado el ultraje que hizo á su bandera el capitan cárcelero que nos condujo reos á Liverpool. La otra impostura, que corrobora la anterior, es la de que Lord Cochrane celebró al saber por el señor Bilbao que la anarquía de Chile habia concluido, cuando esto lo supo Lord Cochrane seis meses antes, junto con nosotros, teniendo él muy particular interes en estar al corriente de lo que pasaba en el país que le pagaba regularmente su sueldo. Pero al señor Bilbao le convenia tambien hacerse el mensajero disimulado del triunfo del gobierno de Chile, que antes combatió, y para esto nos lanza como al descuido este tiro malicioso. Es verdad que hay jentes que hasta de una visita de etiqueta hacen una especulacion y del mismo noble infortunio de antiguos camaradas un incapié para subir mas alto en la escalá de sus aspiraciones.

es lo que escribia en 1822, cuando denunciaba á San Martín, ó se defendía contra sus cargos. No puede por esto acusarsele de una villana discrecion para aplazar su diatriba hasta la época en que ya no existiesen los hombres á quienes ataca de frente. Vivos todos ellos, encumbrados en poder, y aliados en masa compacta para aniquilarlo á él solo, habría sido un placer proporcionado á su temperamento y á sus hábitos el salirles á dos pasos para provocar á todos y á cada uno segun su cuenta particular.

En cada época de su vida se nota esta consecuencia inflexible de su índole y de sus principios, y no le ha importado el pais, ni la ocasion, ni los hombres.—El mismo lenguaje ha usado con el gobierno de su pais que con todo los gobiernos, grandes ó pequeños. Las opiniones ó cargos que vertía desde la cubierta de su buque, las repetía con voz mas alta en las plazas públicas de Lóndres ó en los bancos del Parlamento. Desde niño jamas pudo domar su jenio singular y siempre fué altivo, pronto, audaz en las empresas, y siempre tambien, como consecuencia, insubordinado en el servicio. El mismo cuenta en su *Auto—biografia*, que al primer lord del almirantazgo, el conde Saint Vincent (que rehusaba promover á un oficial de su fragata porque en el combate porque se reclamaba el grado habia habido solo tres muertos,) le dijo “que él (Lord Saint Vincent) debia su título de par de Inglaterra y toda su fama á otro combate en que solo por acaso murió á la distancia un solo marinero del navio que él mandaba.”—En otra vez fué enviado por un año entero en una comision al polo en castigo de otra réplica, justa, dice él, pero altanera de seguro; mientras que mas de una página de la narracion de su vida, cuenta sus aventuras de duelos con camaradas ó superiores y los castigos, postergaciones y pérdidas que su indomable altivez le acarrea.

En una palabra, como escritor, Lord Cochrane puede ser terrible, pero ante todo es lógico y es hidalgo. Y lástima es que siendolo tanto, no fuera al mismo tiempo imparcial y justiciero! Entretanto tal cual estan escritas

sus Memorias, podria decirse que éstas son todavía su última insubordinacion, pues se subleva ahora, no ya contra el almirantazgo ingles, ni los gobiernos de Chile, el Perú y el Brasil, sino contra la historia misma, y en muchos casos, contra la propia fidelidad de sus recuerdos.....

V.

Réstanos ahora solamente apuntar con brevedad cuales son las fuentes de que hemos derivado los materiales que van á entrar en la composicion de este trabajo.

El primero y mas importante de los archivos que hemos consultado es la coleccion de papeles inéditos del ilustre chileno D. Bernardo O'Higgins, que su digno hijo D. Demetrio O'Higgins ha puesto á nuestra disposicion con una generosidad caballeresca. Este noble y patriota chileno, al cederme este tesoro histórico ha honrado mi confianza y empeñado mi gratitud de una manera que me sería difícil describir, sino tuviera en consideracion que en este servicio de amigo él ha querido contribuir tambien á la historia de su pais natal, y de la América, encomendando á la laboriosidad y al entusiasmo de la generacion á que pertenecemos, la árdua tarea de compaginar, esclarecer y comprobar los documentos del pasado. Diez cajones que componian la carga de dos carros me fueron entregados, hace cinco meses, y desde entonces, sin dar tregua ni á los dias ni á las horas hemos estado puestos á la labor ingrata pero necesaria de entresacar, ele ir y coordinar aquel inmenso cúmulo de manuscritos. Fruto inmediato de este escudriñamiento ha sido el formar una coleccion de mas de *cinco mil cartas autógrafas*, de la mayor parte de los hombres notables que han figurado en la América

del Sud desde 1810 hasta el fallecimiento del general O'Higgins en 1842.

El estudio de estas cartas ha sido, por decirlo así, la llave maestra con la que hemos ido penetrando uno en pos de otro en los arcanos del pasado, alumbrándonos su luz en las dudas, en los errores ó en las afirmaciones falsas que á primera vista resaltaban, bien que de un modo vago, como lo hize presente en mi primera carta sobre este asunto, en las Memorias de Lord Cochrane. Desde luego tengo á la mano cerca de 200 cartas autógrafas de este personaje, la mayor parte de las que van á aparecer extractadas ó traducidas íntegras en mi relacion, sea comprobando los asertos que ha publicado su autor, sea revelando otros sucesos honrosos para él, ó sea, como es natural suceda en una obra de réplica, para contradecir sus cargos infundados ó sus juicios erroneos. Igual ó mayor número de cartas privadas del general San Martín, el otro actor principal de estos apuntes, he tenido á la vista, derivando de ellas no solo un precioso acopio de noticias sobre los mas recónditos secretos de los primeros gobiernos del Perú independiente, sino tambien las pruebas mas positivas é irrecusables que salvan la memoria de este hombre raro pero grande de aquellas imputaciones de sus contemporáneos que Lord Cochrane ha reasumido con una prolijidad tan implacable. Tanto las cartas del uno como las del otro han sido dirigidas al general O'Higgins durante un periodo de 25 años.

Háenos servido tambien no poco, (particularmente en ciertos casos personales) la correspondencia de los generales argentinos Las Heras, Pueyrredon, Alvarado, Guido y Lavalle; la del almirante de Chile Blanco Encalada, y la de algunos jefes navales de Inglaterra en el Pacífico, por los años á que las Memorias se refieren, como Sir Tomas Hardy y los capitanes Searle y Shirreff; la de los publicistas Monteagudo, Garcia del Rio y Alvarez Jonte, secretario éste de Lord Cochrane en sus primeras campañas, y aquellos de San Martín hasta su ocupacion de Lima, no menos que la de los diplomáticos Irisarri, Alvarez—

Condarco, Zañartu y Cienfuegos; y por último, la de los generales chilenos D. Luis de la Cruz, Zenteno, Freire y Borgoño, de todos los que iremos citando extractos ó piezas íntegras á medida que sean llamados á comparecer como testigos ó actores en el gran proceso de la historia, semi-contemporánea que escribimos. El único que de todos ellos sobrevive es, empero, áquel á quien vamos á contestar con el testimonio solemne de los muertos.

La importancia de este acopio de datos no parecerá escasa cuando se tenga en cuenta la desaparición casi completa de los papeles relativos á la independencia de América, pertenecientes á los hombres mas notables de ella. Es sabido que Bolívar ordenó á sus albaceas que masen tres cajones que contenian toda su correspondencia. —San Martín tuvo por hábito destruir todo lo que podia embarazar su ligero equipaje de soldado, ó su conciencia de caudillo y la de los suyos, y aun la de sus enemigos, pues siempre fué discreto y á veces magnánimo. Solo unos pocos de los documentos mas notables de su vida pública existen, segun tenemos entendido, en poder de su hijo político el señor Balcarce, residente en Paris. Iguales han sido las circunstancias de la mayor parte de los actores de la revolucion en todas las secciones de América, y acaso en Lima, refugio de tantos de ellos, es donde se puede hacer un mediano acopio.

De los archivos públicos del Perú, el único de que nos ha sido permitido hacer un uso amplio y generoso es el del Congreso Nacional, que aunque poco voluminoso en materiales, es de una importancia intrínseca de primer orden para la historia de este país. Debemos nuestro cordial agradecimiento al señor oficial mayor D. Juan Celestino Cavero, á su segundo el señor Hernández y al archivero D. José Domingo Acevedo por la bondadosa cortesía con que han servido mis empeños los primeros, y ayudádome el último en mis investigaciones.

No he tenido igual fortuna respecto de los archivos de los ministerios de gobierno, y particularmente del de la guerra y marina, que suponía abundante en manuscri-

tos curiosos sobre el ramodurante el gobierno militar de San Martín. Mas apesar de mi vivo empeño, no ha sido posible al señor ministro de la guerra, general Pezet, concederme el permiso necesario por razones que por lo menos dejan á salvo su fina cortesía y sus caballerosos deseos de servirme. Sin embargo, sabido es que el primer archivo “independiente” del Perú desapareció en su cuna en el incendio, misterioso segun la tradicion, que tuvo lugar en el palacio de gobierno en 1822.

Pero este vacío, si existe (así como el mas sensible, pero inevitable, del de los archivos del ministerio de guerra y marina de Chile, que en otra época hemos consultado á la lijera sobre los sucesos que ahora vamos á narrar) ha sido llenado en la manera posible con la mas respetable tradicion oral que es dable procurarse en esta capital tan rica de recuerdos y tan favorecida por la existencia de hombres eminentes, en diversas épocas y en diversos países de la América, y que en su vejez han venido á reposarse de las turbulencias de cerca de medio siglo, bajo el benigno cielo del Rimac. Debo por esto una manifestacion sincera de mi respeto al venerable Dr. D. Manuel Perez de Tudela, el primer fundador de la democracia del Perú (y el único que sobrevive de los illustres diputados al Congreso de Panamá, á la par con el octojenario patriota venezolano D. Pedro Gual, recién electo Vice-presidente de su patria) como tambien al digno señor D. Francisco Xavier Mariátegui, secretario del Congreso Constituyente en 1822 y Presidente hoy de la Corte Suprema de Justicia, cuya carrera política en el intervalo de 40 años, entre ambos puestos, ha sido la prueba de su constancia, de su lealtad y de su buena fé en la causa de los principios liberales cuyas bases hechó aquella primera notabilísima Asamblea del Perú.—No menos favor he debido al Sr. general Mendiburu, á cuya paciente laboriosidad y asidua investigacion se reconocerá deudora mas tarde la historia del Perú, pues á su esclarecimiento él consagra sus mejores afanes; al señor Pardo de Zela, que aun sobrevive á crueles enfermeda-

des y á los padecimientos de siete años de cautividad que mereció su patriotismo al iniciar su carrera de soldado; á los generales Aparicio y Vidal, aquel distinguidísimo oficial y jefe de estado mayor en Ayacucho, y el último, el jóven y bizarro voluntario de la escuadra de Chile, á quien tanto distinguió Lord Cochrane y á quien honra tan particularmente en sus Memorias; á los generales Iturregui y Flores y al benemérito comandante Giroux, emisario el primero, acerca de San Martin en 1823, dueño el segundo de la intimidad y de los secretos de Bolívar, y el último soldado del Imperio y compañero de Lord Cochrane en la lancha en que abordó la *Esmeralda*, la noche del 5 de noviembre de 1820, y por último, al señor contra almirante D. Eduardo Carrasco, uno de los mas antiguos y dignos patriotas del Perú, tan ilustre por su modestia como por sus servicios, al respetable y filantrópico chileno D. Jerónimo de Aguero, juez jubilado de los tribunales del Perú, y al coronel D. Juan Espinoza, este noble viejo, dos veces soldado en la causa de la América, una vez, cuando niño, por la *independencia*, en Pichincha y Chacabuco, y otra vez, en la lozania de sus años, por la *libertad*, en la prensa y en la tribuna de la enseñanza.

Debo citar tambien con distincion entre mis bondadosos informantes, al señor D. Juan José Sarratea, proveedor general de la escuadra de Chile en 1820 y confidente de su compatriota el general San Martin; al señor D. Cristoval Armero, cónsul general de Nueva Granada en aquella época; al señor D. José Maria Rey de Castro, secretario privado del general Sucre; al respetable caballero D. Tiburcio Alarco, uno de los pocos miembros del primer Congreso del Perú que aun sobreviven, al honorable comerciante norte americano D. Tomas Eldredge, que cuenta 40 años de residencia en el Perú, á mis officiosos amigos D. Sebastian Acuña y D. José Maria Masias, á cuya obsequiosidad debo muy oportunos servicios; y muy particularmente á los dos señores hermanos D. Mariano Felipe y D. Pedro Paz Soldan. Dueño es el

primero de la mas rica coleccion de manuscritos, contemporáneos sobre la historia de América que existe en el Perú, y al acopiarla con singular esmero, durante muchos años, á ejemplo del coronel Pineda en Nueva Granada y del señor Béeche y Barros Arana en Chile; se ha inscripto entre esos obreros incansables que ponen así uno de los cimientos mas sólidos de la gran unidad americana, que es de ley de Dios se ha de cumplir;—(7) mientras el

(7) *Ademas del señor Paz Soldan debemos citar entre los "bibliógrafos americanos" que existen hoy en la patria de Leon Pinelo y de Llanos Zapata, estos grandes colectores de bibiografia americana en lo antiguo, al señor general Mendi-
buru, cuyas colecciones pertenecen mas bien á la época del
coloniaje, así como las del señor Paz se refieren á la de la in-
dependencia; al señor contra almirante Carrasco cuyos estantes
encierran preciosidades de tipografia peruana de un mérito
sobresaliente; al señor Suarez de Valdez, inteligente y asiduo
aficionado á libros del pais; al señor Ferreiros, que en su
calidad de Director de Estudios, acopia obras muy curiosas;
al señor D. Francisco Xavier Mariátegui, dedicado desde
muy jóven á la empresa de reunir trabajos nacionales; al
señor general Miller, cuya coleccion de manuscritos es un
archivo militar de primer orden para estudiar las campañas
en que él ha servido; al modesto, laborioso é inteligente señor
Calderón, primer oficial de la Biblioteca y autor de un in-
terantisimo trabajo inédito que comprende cerca de 300 es-
critores peruanos, y mas que todo, al señor D. Manuel Odrío-
zola, cuya espléndida coleccion existente en Jauja, debe ser
transportada á Lima muy en breve.*

*Cito los nombres de todos estos señores, no solo por ma-
nifestarles mi reconocimiento á la bondad con que han servido
mis deseos, sino como un hecho de alto honor para las letras
del Perú, y por el espíritu de notable americanismo que este
pensamiento significa en muchos de sus autores. Se nos
asegura tambien que el Dr. Elizaguirre posee una interesante
coleccion de papeles americanos.*

De las otras repúblicas de América tenemos noticias mas

segundo, es, sí se puede decir así, un archivo vivo é inagotable, por la prodijiosa frescura de su memoria, y una erudicion escondida, pero de primera nota en el juicio de aquellos para quienes su modesta y benevolente fran-

limitadas, pero que apuntamos aquí como no ménos interesantes.

En Nueva Granada existen las famosas colecciones de los coroneles Acosta y Pineda, la última de las que se ha convertido en un Archivo nacional en Bogotá.

De Buenos Aires sabemos de la coleccion que forma el distinguido bibliófilo americano D. Juan Maria Gutierrez, el editor de la América poética, que residió largo tiempo en Lima, y el general Mitre, que en la época en que nosotros visitamos aquella ciudad (1855) se ocupaba de acopiar muchas de las obras que habia legado en parte á la Biblioteca pública el laborioso canónigo Segurola, recién fallecido, y de la biblioteca del famoso Angelis que tan ampliamente disfrutó los vírgenes archivos del virreinato de Buenos Aires.

En el Brasil á D. Andres Lamas, ministro residente del Uruguay en aquel país, y á quien la publicacion de un volumen de documentos sobre el Plata, le ha valido el título de miembro corresponsal de la Real Sociedad de historia de Madrid; y por último; en Chile á los señores Béeche y Barros Arana, cuyas bibliotecas americanas rivalizan en mérito y en estension. El autor de estos apuntes, es tambien poseedor de 3 á 4 mil volúmenes relativos á la América, colectados personalmente durante mas de 10 años, en casi todos los países de Europa y de las dos Américas, que por tanto forman acaso la coleccion mas estensa, aunque no por cierto la mas importante, de las bibliotecas americanas existentes en Sud-América.

No hablamos en este lugar de las del mismo jénero que existen en Europa y particularmente en Inglaterra y en España y Estados Unidos porque éstas son numerosísimas. Bástenos decir que durante este siglo los libros americanos forman la manía de los mas distinguidos bibliófilos de Europa y Norte América.

queza es una preciada adquisicion de amistad.

Pero antes de cerrar esta larga lista de las personas que se han dignado servir mis propósitos, debo señalar dos nombres, que hube de inscribir entre los primeros, si esta fuera una acta de justicia, y no, como es, una simple ofrenda de gracias por favores recibidos.—Son éstos los del señor gran mariscal D. Guillermo Miller y del Dr. D. Francisco de Paula Vijil, director de la Biblioteca de Lima. El primero ha sido mi mas constante y bondadoso guia por ese mundo de labor y de recuerdos que yace como escondido bajo la dulce y aparente molicie del Rimac. El me ha llevado, diremoslo así, por la mano, como á un huesped jóven y extranjero, hasta la puerta de aquellos de sus antiguos hermanos de armas que sobreviven á su memoria y al recuerdo de las glorias que vieron ó admiraron; él ademas me ha confiado todo lo que podia serme útil de su valiosa coleccion de papeles, y mas que todo, me ha abierto sin reserva la página de aquellos secretos históricos que los hombres llevan en su pecho hasta que se cierra sobre ellos la loza del eterno silencio; pero guardando siempre á cada cual los fueros de su honra, y en particular á aquellos á quienes por gratitud ó por las obligaciones del paisanaje es un deber mas inmediato el respetar. Ningun hombre podrá quejarse individualmente de estas revelaciones, y la historia ganará empero inmensamente en ellas. (8)

(8) Despues de estar estas líneas bajo la prensa, se nos ha informado que el gobierno del Perú ha dado de baja á este ilustre veterano. Si el hecho es cierto, damos por ello el pésame á la nacion y al gobierno. Borrar el nombre del general Miller del escalafon del ejército peruano, es arrancar al libro de oro que guarda las glorias de la patria la mas bella de sus páginas—la de la gratitud! y de aquella gratitud que no es la precaria deuda de un hombre ó de una autoridad, sino el santo deber de todo un pueblo. Extraño acuerdo entre tanto, dado que sea cierto, en un majistrado tantas veces superior, y á quien hasta sus adversarios reconocen por magnánimo!

En cuanto al señor Vijil, necesito elojiar su bondad de hombre? su celo por el bien público en todos sentidos? sus esfuerzos por el adelanto de los estudios que dependen mas de cerca de su cargo? su amor, en fin, á la juventud americana? La conciencia pública ha fallado ya sobre todas esas dotes de este eminente peruano, y á nosotros nos toca solo decir que si en su patria ha merecido el título del mas virtuoso de sus conciudadanos, y una excomunion en Roma, nosotros, como hijos de la gran patria americana á que él pertenece, no hemos hecho sino experimentar dia por dia los efectos de esa virtud tradicional que en él acatán sus paisanos.

Al hablar de los archivos que hemos consultado, olvidósenos decir que de el del señor Paz Soldan no hemos obtenido sino una lijera inspeccion de ojo, porque este caballero se propone escribir una obra, que si se verifica como lo esperamos, vendrá á ser un monumento para su pais y su propio nombre, y es justo por lo tanto se reserve el derecho esclusivo de usar sus adquisiciones para aquella empresa.

Debemos añadir tambien sobre este mismo particular de documentos inéditos, que tuvimos la ventaja de obtener posesion de los manuscritos de uno de los extranjeros mas notables y singulares que hayan existido en el Perú. Aludimos á un filósofo irlandés que residió en las cercanias de Lima desde 1824 hasta 1843 en que falleció en la mas melancólica destitucion. Era conocido vulgarmente con el apodo del *Obispo Ingles*; pero su verdadero nombre, ó mas bien el que él asumió al llegar á América (pues el que llevó á Europa fué distinto) era el de *Juan Thomas*. Este hombre raro trabajó incesantemente en el estudio de nuestra historia durante 20 años, pero sin propósito y con un humor caprichoso y estravagante. Mas como disfrutára del aprecio y confianza de altos personajes, dejó entre sus papeles piezas muy curiosas.—De éstas, las que mas nos han servido son la correspondencia íntima que mantuvo con el Almirante Guise, este rival de Lord Cochrane en sus campañas del

Pacífico, y ahora víctima indefensa de su zafia. Estos papeles justificativos de aquel hombre ilustre y poco conocido, nos parecen [tanto mas apreciables cuanto que tenemos entendido son los únicos que existen, pues una bala de cañon, ó mas probablemente, el incendio de la *Prueba* en la rada de Guayaquil en 1828, destruyó la caja que los contenia. Su digna y respetable viuda, la señora doña Juana Valle-Riestra de Guise, no estando en su mano el ofrecernos ningun jénero de documentos, por el motivo antecedente, ha tenido la fina atencion de obsequiarme el retrato de aquel bizarro marino que legó el Perú una muerte gloriosa y una familia digna de su memoria.

Todos los papeles de Mr. Thomas existian en la hacienda de Montalvan, propiedad del señor O'Higgins, situada en valle de Cañete, 40 leguas al Sud de Lima, y ahí fuí personalmente á buscarlos, valido de la cordial hospitalidad de mi buen amigo D. José Manuel Zabala, administrador de aquellas propiedades, y á cuyo celo y oficiosidad me confié, reconociendo mis aspiraciones por este jenero de estudios, el señor O'Higgins al partir para Europa, en los primeros meses del presente año.

Prolija y acaso fastidiosa al lector ha sido esta enumeracion de nombres y de viejos manuscritos, pero estando basado nuestro ensayo por su propia naturaleza sobre la tradicion oral y sobre documentos inéditos, es preciso detallar el origen de unos y otros para valorizar debidamente su respetabilidad, y esta tarea era tanto mas necesaria para mí cuanto envolvia un deber íntimo que cumplir. Desconocido, errante, y alejado de mi patria, he encontrado, como tanto otros de mis conciudadanos, la mas indulgente acogida en este pais esencialmente hospitalario y en el que todo lo que rodea al hombre es un alhago ó una invitacion, el cielo, el hogar, la ley, la tradicion, el caracter y aun los defectos nacionales, si tanto puede decirse, sin mengua de la cortesia ni agravio de la gratitud, sobre un pais que hasta para

albergar á sus presidiarios hace construir espléndidas mansiones....

Por todo lo espuesto se hechará de ver que estos apuntamientos no tienen ni pueden tener pretension alguna literaria. Nuestro único trabajo ha consistido en encontrar los documentos y en darles colocacion y método, de manera que no hemos hecho sino traducir, es tractar, ó la mas veces, copiar con fidelidad los justificativos. Una suerte empero está reservada á este ensayo, y seria lo único que juzgaríamos digno de ambicion, y suficiente como recompensa, si ambas pretendieramos, la de que ella sirva de punto de partida para los trabajos análogos á que convida á la juventud peruana la libertad de su prensa, el acopio de sus vírgenes y ricos archivos, y mas que todo, la grandeza de los recuerdos vinculados á la era á que se refieren.

Es triste, muy triste, que todo lo que hay escrito y publicado hasta aquí sobre la historia de la independencia del Perú se deba á la pluma de soldados extranjeros. Y se observará que no hacemos mencion del único trabajo sério de esta especie, atribuido á un escritor nacional (9) y publicado en dos gruesos volúmenes en 1858 bajo el seudónimo de *P. Pruvonena*, porque no creemos digno de mencion, al hablar de la historia, ni los pasquines, ni las colecciones de pasquines, aun cuando éstos esten en dos volúmenes lujosamente empastados.

Por idéntico motivo no hablemos de Torrente. Pasquin en tres tomos, incluso el autor!

Pero no emitiremos por cierto un juicio igual sobre publicaciones que aunque de otro género están revelando la actividad y lozania de las jóvenes inteligencias del Perú, tales como la curiosísima *Estadística de Lima* del señor Fuentes, los *Fastos del Perú* del señor Córdova Urrutia, los brevísimos pero interesantes *Recuerdos del Perú* del señor Lorente y el corto opúsculo

(9) El gran mariscal D. José de la Riva Agüero.

de D. Valentin Ledesma sobre la campaña de 1824, como así mismo los notables ensayos que de cuando en cuando dá á luz la *Revista de Lima*, publicación que en nuestro humilde concepto hace un gran honor á la juventud peruana, á pesar de sus dimensiones miscrocópicas, si la palabra es exacta.

Los mismos inmensos vacios, los errores inevitables y las imperfecciones de todo género de que adolece la publicación que ahora damos á luz, debe ser solo un estímulo mas á las capacidades del pais para acometer la noble tarea de desentrañar y escribir la historia patria.

El presente ensayo será pues, al ménos, la contribucion de un americano á nuestro gran registro comun, y bajo ese espiritu está escrito sin lisonjã ni abatimiento. Mas bien que una empresa propia, es la nuestra una simple esposicion de trabajos ajenos, y entre éstos aparecerá como culminante la misma obra que refutamos, corregimos ó detallamos alternativamente.— Bajo este aspecto, estos apuntes pueden considerarse como una *contra-memoria* de las publicadas por Lord Cochrane, ó mas bien, como su complemento indispensable, ofreciendo así al público de América la ventaja de encontrar reunidos en uu mismo testo y en language español, dos obras en uno sola, es decir, las Memorias de Lord Cochrane en extracto, y sus detallados comentarios.

Tal es pues la base y el punto de partida de esta série de artículos que iremos publicando en el *Comercio*, á medida que su benévolo editor les conceda la hospitalidad de sus columnas.

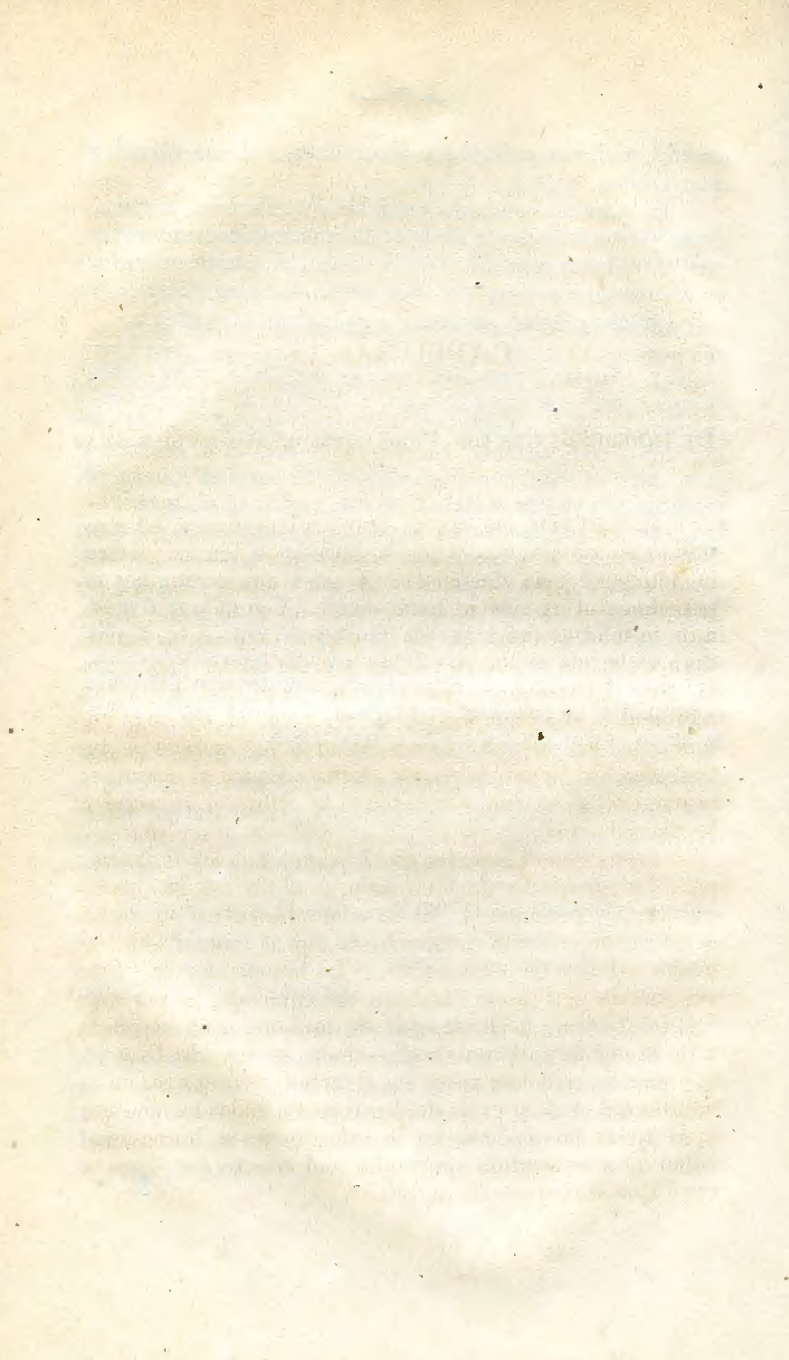
Una última advertencia todavia. Como es probable que esta publicación por su naturaleza despierte alguna controversia por la prensa diaria, fecundísima en este género de escritos en el Perú, nos será permitido reservar su contestacion para cuando hayamos terminado este trabajo, reuniendo entónces en un cuerpo, si tal

sucede, todas aquellas que sean dignas de la atencion del público. (10)

El presente artículo no debe considerarse, empero, como perteneciente al cuerpo de la narracion, sino como una introduccion prévia y esplicativa de los antecedentes y circunstancias que nos han inducido á escribirla.

En el próximo capítulo entraremos en materia.

(10) Nuestra prevision no nos engañaba, y ya ántes de que apareciese nuestro segundo artículo, el *Comercio* registra un comunicado sobre este trabajo al asomar apenas á la luz del criterio público, su tímida frente.—Lo recibimos pues como el bautismo perfumado de la cortesia limeña, é incorporados ya por la virtud de este signo, en el martirolojio de los publicistas en campaña, soportaremos al aire descubierto la intemperie ó la bonanza de la crítica. Hace muchos años á que llevamos como tales una corona espesa de espinas.—Una mas se hará sentir?... Y si es una flor de la hospitalidad (un *soneto* de Quiros tal vez!.....) ella caerá deshojada sobre una frente en que todo se marchita, aun para la envidia..... Entre tanto, cumpliremos fielmente el propósito de no entrar en ninguna discusion por la prensa hasta que esta obra no esté terminada.



CAPITULO 1.º

LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ CONSIDERADA EN SÍ MISMA.

Entre todas las causas que los políticos y los economistas, los filósofos y los historiadores han asignado á la independencia del continente sud americano, nos ha parecido con frecuencia echar de menos aquella que creemos la mas esencial, la causa eterna, necesaria, lógica, divina: lo que se llama por unos el "destino," por otros la "ley del mundo," por los mas, "la mision de la humanidad."—La independencia fué, como el *fiat lux*, por que debia de ser; porque así como la luz sucede á las tinieblas, así la emancipación debia suceder al coloniaje, el hombre al vasallo, el pueblo á la tribu, el derecho á la usurpacion.

La independencia fué en sí misma una ley de tiempo. La conquista duró un siglo, y al fin fué un hecho universal y consumado. El coloniaje duró otros dos siglos como hecho, y como consecuencia lógica é inevitable del hecho anterior de la conquista. La independencia, á su vez, era la derivacion infalible del coloniaje, y por esto fué tambien un hecho, apesar de la monarquia española y de la monarquia universal.—Esta es ley de Dios en su inmensa creacion; véese en el árbol y en el ave, en la familia del bruto y en la del hombre, en todos los pueblos y en todas las épocas, en lo infinito de la humanidad como en el escondido murmullo del insecto que nace y crea, que elabora y sucumbe.

Por esto, Ayacucho, la última palabra de ese gigante esfuerzo de un mundo contra otro mundo, mas bien que una batalla, fué una “capitulacion.”—El sistema se declaraba vencido; la metrópoli abdicaba; los sostenedores del coloniaje pedian su pasaporte á un general insurgente para abandonar un suelo que por todas partes se abria en abismos bajo sus pies.

Por mas que se diga, si Ayacucho fué un glorioso hecho de armas, fué mas un desenlace moral y filosófico. El ejército español se componia moralmente de los derrotados de toda la América, y estaba por tanto derrotado antes de formar su línea de batalla. Una palabra heroica como las Termópilas, pronunciada por un general casi adolescente, bastó para decidir la victoria de las armas. Es una batalla de una hora, y de dos cargas; una de bayoneta y otra de sables, sin un tiro de cañón. Los patriotas soñ tenian un pedrero; pero los realistas escuchaban desde la cima del Condorcanqui el estruendo de toda la América, puesta de pié contra su poder, y se dieron por vencidos militarmente antes de estarlo. Y era evidente que así habia de suceder porque hay algo sobre la tierra que puede mas que la artilleria y la metralla, y ese algo es la idea que trabaja el mundo y lo transforma.

Si Ayacucho hubiera sido una derrota para la América, la idea que ésta perseguia con tan sublime obstinacion, le habria dado su desquite, como lo tuvo Rancagua en Maipo, Vilcapujio en Salta, Ambato en Pichincha, Cartajena en Boyacá, la Puerta en Carabobo, Torata en Junin, en todos esos magníficos cuadros en que la América naciente iba dibujando su colosal figura y esculpiendo su historia con cinseles de oro. Ayacucho, en sí mismo, en su brillante mañana, en su fogoso ardor, en su rápido estrépito, en el sudor de sus ginetes, en la agonía de sus héroes, no fué sino el compendio de esa epopeya sublime. La América habia nacido!... La salva del Condorcanqui anunciaba á los reyes de la Santa Alianza que habia nacido en el corazon del Nuevo Man-

do un jóven y colosal monarca que en su grandeza y en su miseria desdeñaría sus coronas!

La independendencia era por otra parte una ley de crecimiento nacional. Ya no era el Nuevo Mundo aquellas *Indias* de Pizarro y de Las Casas que apasentaban mansos rebaños de hombres en cuyos pechos los conquistadores enrojecían por pasatiempo el acero de sus dagas. La *América indígena* desaparecía, y se levantaba en su turbulenta cuna la *América criolla*—la América del *huaso* y del *llanero*, del *cholo* y del *gaucho*, del *cuico* y del *pau-lista*. En el pálido horizonte de la conquista castellana veíase solo brillar de tarde en tarde el lampo fugaz de las lanzas de Arauco en el nocturno *malon* de la venganza, cuando el indio desnudo venía á retar al hombre blanco en la raya de sus fronteras..... José Gabriel Tupac Amaru había sido el último de los americanos primitivos!

Las “Indias occidentales” se morían en manos de su vetusto Consejo, de sus timoratos vireyes, de sus corregidores codiciosos y crueles. En la mitad del último siglo lo decían al oído de los reyes españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa en su *Informe secreto*. Después repitióselos, al terminar el siglo, el conde de Aranda, eminente político, y aun el mísero Godoy, según él mismo lo asevera. Mas los reyes no oyeron ó no creyeron, y la América se alzó, luchó, venció! Triste tributo, empero, el de tanta sangre derramada en castigo de haber sido la mas “preciada joya” de la corona de un imbécil, heredada de otros imbéciles por “derecho divino”....

La independendencia era además de una ley de desenvolvimiento nacional, un principio moral, una idea. El mundo se transformaba dando vuelcos incómensurables y terribles. Una revolución profunda y salida de madre, desquiciaba los ejes de la antigua sociabilidad. El ilustre estadista americano John Quincy Adams, aludiendo á su rebote en la América del Sud, la calificaba como el suceso mas portentoso de la humanidad desde la destrucción del Bajo Imperio, en el preámbulo de sus

instrucciones al primer ministro Americano enviado por la Union á las nuevas Repúblicas. (1)

Y esa revolucion tenia apóstoles, tenia creyentes, tenia mártires, tenia génios. La sábia generosa de la América brotó casi espontánea esos gigantes. Fueron pocos y sublimes. Miranda es el mas grande de esos mensageros providenciales, y su voz profética es la primera que se oye en el silencio fatídico que precedió al terrible sacudimiento que aun no se aquieta..... Ninguno de esos grandes precursores traia espada. Eran solo profetas de la verdad, y morian cuando la habian anunciado. Rosas y Camilo Henriquez en Chile, Moreno y Castelli en Buenos Aires, Rodriguez Mendoza y Perez Tudela en el Perú, Morales y Quiroga en Quito, Ricaurte y Camilo Torres en Bogotá, Cortés Madariaga y Tobar en Caracas, Castro é Iriarte en la Paz, todos esos grandes y sublimes tribunos de la idea aparecen únicos en la alborada del año X. El solo de entre ellos que dilató su mision, el mas audaz, el mas terrible, Monteagado, cayó inmolado 40 dias despues que Ayacucho habia cerrado el drama que aquel genio siniestro y grande iniciara en Chuquisaca, la cuna volcánica de la revolucion americana.

Delante de esos hombres olvidados, se levantarán un dia casi pigmeas las figuras deslumbradoras de los mas grandes soldados que les sucedieron en la accion. Ellos fueron el pensamiento creador, los otros los infatigables y turbulentos obreros. Y por esto, cuando la América, jóven deidad, cautiva aun de sus primeros desvarios, sacuda de sus robustos hombres el peso de esa dualidad desoladora que hoy la abruma, el militarismo y el clero, organizados hasta aquí en el privilegio, en la oligarquia, en el doble despotismo de hombre civil y la conciencia; y ágil, desembarazada, lozana otra vez, se enca-

(1) Instrucciones al primer Enviado diplomático á Colombia, Mr. Anderson, fechadas en Washington—mayo 27 de 1825.

mine hácia á los siglos que reclaman su salvadora mision, verá en lo alto de la montaña de su porvenir una luz inestinguible que la guie y la reanime, mientras á lo largo de su senda irán marcando su itinerario columnas miliarias que le señalarán sus magníficas jornadas.... Aquella luz serán los hombres de la idea; estas columnas son los titanes de la accion; aquellos los tribunos; éstos los soldados.

La revolucion americana, parecida á los terremotos de los continentes porque paseó su espíritu, sus huestes y sus banderas victoriosas, no fué pues solamente un cambio de administracion; fué un cataclismo que dura todavia y dudará como duró la conquista, como duró el coloniaje, como duran todas las infancias, en que se elabora una organizacion fuerte y activa. A lo moral, á lo que era una ley del espíritu, á lo absoluto, se añadia ademas la ley de lo físico, el clima, la topografia, la distancia, la raza. Un continente inmenso, preñado de volcanes, ceñido de valles tan dilatados como las mayores imperios hasta entónces conocidos, sureado de rios cuyas inundaciones periódicas bastarian á cubrir una superficie tres veces superior á la de la España; con dos oceanos por inmensos marcos; derramado su territorio en su mayor anchura entre ambas trópicos y partido en su centro por un meridiano, no artificial, sino de fuego; de qué manera podia sujetarse, aferrado solo por el podrido cable de los galeones, á una remota península que proyecta el continente de Europa y que ella misma domina como poder físico? Y como administracion, era posible que subsistiese una máquina tan tosca, tan incompleta, tan mal trabada, hecha por decirlo así, de maderos ya viejos y horadados de polilla, y que á la distancia manejaba la mano inhábil de un rey, de un favorito, ó de un confesor? Y como raza, un pueblo ardiente, variado, turbulento, oprimido, diseminado en todas las zonas, podia estar siempre impassible, siempre sumiso, delante de otro pueblo altivo, adusto, dominador, intruso, amo, en fin?

Y nótese que aquí no mencionamos sino causas generales, internas, inmutables, que nada tenían que ver con los accidentes de la política estraña ó las peripecias de la historia entre los pueblos lejanos. Pero no por esto es un hecho menos evidente que aquellos acontecimientos, al parecer remotos, tenían su trabazon íntima con la débil existencia que latía en las colonias, en virtud de aquella misteriosa solidaridad del género humano, cuya demostracion ha sido quizá el hecho mas asombroso de la historia; y por esta causa influian á la par en nuestro desarrollo tanto aquellos como los últimos. Así, la *expulsion de los jesuitas* era un paso dado hácia adelante como lo era de rebote la *independencia de los Estados Unidos*; tanto importaba para nuestra prosperidad alegargada la inteligente actividad del famoso ministro de Indias D. José de Galvez, como el inmenso contrabando hecho en nuestras costas por aventureros de todas las naciones; y las garantías pasageras y mezquinas de lo que se llamó á fines del último siglo el *comercio libre* equivalian en su influjo político á las maquinaciones con que la Inglaterra fomentaba los ensayos de revueltas que prometian á los americanos una patria, y á sus fabricantes un mercado; y es de notarse aquí la coincidencia singularísima de que el mas activo de aquellos agentes de la política inglesa fuera, al iniciarla, el almirante Guillermo Cochrane, (que tanto auxiliára á Miranda en su desembarco sobre la costa de Coro de 1806) como fuera otro almirante, (Tomas Cochrane) sobrino de aquel, el que asistiria en el otro oceano al desenlace de la gran contienda.—Y de la misma manera que los hechos anteriores, influian simultáneamente los luminosos derrames que llegabán hasta nosotros de la revolucion francesa, como la iniciativa de los primeros periodicos que vieron la luz en nuestro continente por aquella época; así como la invasion de la Península por los franceses, que creaba la acefalia de las autoridades, era casi coetánea con la abolicion de la inquisicion por las cortes de 1812, que suspendia tambien el embargo puesto a la concien-

cia y á la dignidad del hombre por la impostura y el absurdo.

Todas estas causas y muchas otras eran pues inapeables, indestructibles, fatales; y por eso la América gastaba las fuerzas de España y á la postre labróle su ruina; por eso los gobiernos coloniales cayeron en todas direcciones al primer embate del movimiento nacional, cediendo el puesto sus vireyes y capitanes generales, con extraña debilidad, á la tumultuosa muchedumbre, Abascal y Elio siendo la única escepción; pues Amar, Emparan y Ruiz de Castilla en el Norte, como Pizarro, Cisneros y Carrasco en el Sud se aturdieron cual si súbita puñalada les atravesára el corazon ya helado por los años; por eso en fin la guerra del a independendia como contienda fué solo un porfiado y heroico pugilato entre el "chapeton" fornido y testaruto y el "criollo" ágil y audaz. De la inoculacion de la rica sangre castellana en la apasible complexion indígena habia nacido una entidad distinta. Esta era el *pueblo americano*, hoy independiente.

Por esto, aquellas famosas palabras de Abascal, tema de tan profunda indignación para los insurgentes.—*"Que los americanos estaban condenados á vegetar en la servidumbre y en la ignorancia"*—fueron mas bien que una calumnia, un anacronismo del viejo virey. El sagaz marqués de la Concordia confundia esta vez dos siglos y dos pueblos, de los qué, uno era ya una tradicion y el otro una esperanza.....

Mejor sentido y un ojo mas certero manifestó en nuestro concepto el último de los vireyes legítimos de España. Cuéntase, (y esta es una anécdota que oímos hace muchos años en nuestro pais) que aquel mandatario, se encontraba en el teatro de Lima y en el mismo palco que hoy ocupan los Presidentes, cuando un edecan se presentó precipitadamente y le anunció como positivo el desembarco de San Martín con el ejército libertador en Pisco; y Pezuela levántandose al punto, con una sonrisa entre melancólica y festiva se dirigió á

los circunstantes, y como una reminiscencia de la costumbre que existe en su país de beneficiar puercos por la fiesta de San Martín, díjoles al salir—*Vamos señores!—A cada cochino gordo le llega su San Martín!* (2)

En efecto, la España estaba ya harta y repleta de sus colonias, y por eso San Martín, atando su presa con victorias y los lazos de su infinita intriga, venía á entregarla á aquel insigne desollador de *godos*—su secretario Monteagudo.

Ahora, llegando á la conclusion de este preámbulo, nos hacemos como á historiadores esta pregunta. ¿Por qué se ha considerado vulgarmente al Perú como una *excepcion* del sistema que inundó la América desde 1810 hasta 8021?

El porqué de esta cuestion es lo que vamos á tratar de desentrañar en las páginas de este capítulo, antes de entrar en la narracion de los sucesos de su emancipacion.

Nos atrevemos, sin embargo, á anticipar que aquella opinion jeneralmente aceptada sobre el rol reaccionario que representó el Perú en los primeros años de la lucha americana, está basada mas en el error á que muchas veces induce el cómputo de las fechas, cuando no le precede el análisis filosófico de los acontecimientos.

No ciertamente, el Perú no es un huérfano de la santa maternidad del año X. Es su hijo lejítimo como el resto de sus hermanos de América. Habia solo acontecido que el parto que diera á luz su revolucion fuera clandestino.....

(2) El señor Fuentes en su *Estadística de Lima* dice que el virrey estaba en el Palacio haciendo jurar la Constitucion de 1820, cuando le dieron la noticia el desembarco de San Martín. El hecho quizá tuvo lugar de esta manera, pero nosotros hemos apuntado la version anterior, solo como una anecdota, que nos fué transmitida por persona respetable, y que es característica del hombre y de la época.

II.

La independencia del Perú, decíamos, no fué una escepcion ni un acaso. Su desenvolvimiento lento y oculto era tan lógico, respecto de su posicion especial y de su historia propia, como era lógico el que aquel fuese turbulento y audaz en Buenos Ayres, tranquilo pero enérgico en Chile, fogoso en Caracas, volcánico en Quito.

El Perú, ó mas bien Lima, que políticamente hablando, era en el coloniaje el Perú mismo tenia un rol aparte que llenar en el gran trastorno americano, y este rol era necesario é inevitable, porque existiendo una lucha, debia aparecer la resistencia; desarrollandose una revolucion, debia sobrevenir en esa ley de eterno equilibrio en que se balancean los destinos del genero humano, la otra faz del principio en pugna: la reaccion. Lima fué pues la ciudadela de la metrópolis, y á su vista se arreó el último jiron de la bandêra de España que aun no habia hecho triazas el plomo insurgente. Y como podia suceder de otra manera, si Lima, se puede decir, era la segunda ciudad de España, sino era mas todavía?—Deciase entonces en el lenguaje oficial la *Corte de Lima* como se decia la *Corte de Madrid*; y al menos en América el prestigio semi—régio de aquella, era tan sentido como el lejano de la España. Mejico eclipsó al Perú solo en los últimos dias del coloniaje, cuando Guanajuato y Real del Monte sobrepujaron al estinguido Potosí y cuando por la separacion de los vireinatos de Nueva Granada (1718) y de Buenos Ayres (1772) Lima dejó de ser virtualmente la capital de Sud América.

Su tradicion y su clima, por otra parte; su opulencia y su molicie; Potosí y Pasco, esos senos argentinos que vertian sobre las casas solariegas sus anchos raudales de

riquezas; Santa Catalina y el Real Felipe, almenás inespugnables de seguridad y de confianza; el mímico de la España por su capital indiana, que éra casi émula de su propia corte; el encanto de su blando suelo, pródigo en primores, y la belleza misma deleitosa de la parte más influyente de sus pobladores, que era como lo será eternamente en este clima—la “limeña”, todo hacia á Lima el sitio preferido en que la agonizante colonia debiera reposarse en su último día, en que la monarquía feudal y usurpadora dijera su última palabra de resistencia y de despecho.

Cual sirena escapada del vecino mar, así parecía entonces esta Lima que hoy vemos bulliciosa y atolondrada, ninfa de la pereza, dormida en la orilla del florido Rimac, reclinada blandamente en el mismo sitio que le señalaron sus primeros dueños, ceñida de amenas praderas, coronada de agrestes diademas, alzando su voluptuosa frente á las caricias de un cielo sin nubes, cuyo clima son brisas sin lluvias y una luz tibia de eterna bonanza.

Llamáronla ciudad “de los reyes” porque no vivían en ella sino príncipes y sultanas. Sus casas y jardines se ocultaban tras de celosías orientales, y el manto de las cristianas dejaba solo destapado el ojo encendido de las hijas del morisco Jenil..... Era entonces una edad de jasmínes y zahumerio, como en otras rejiones la hubo de oro y de deleites supremos. Había milagros y nacían santos. Los palacios de nobles imberbes tendían sus murallas divisorias, fáciles de escalar, por entre los claustros de los monasterios henchidos de tímidas vírgenes; y santo Toribio cargaba en sus hombros á los mendigos, si es cierto que jamás los hubo en Lima, mientras “la divina mestiza” vertía el místico perfume de sus ruegos en la inspiración de los poetas que le cantaban, en el labio de las beldades del silencioso claustro ó del salón artesonado y en el candor y en la cuna de la santa niñez, mostrando así, entre los privilegios del cielo, el doble portento de una

flor canonizada y el de una limeña que era *santa*, sin dejar de ser limeña.....

Ocurria á la vez aventuras misteriosas en los palacios, en las alcoholobas, en las celdas penitentes. Doña Catalina de Erauso, “la monja alférez” daba de cuchilladas por los tambos; las campanas repicaban por el oleo de los mayorascos; ó ardía la pira de un auto de fé; ó el fraile Jesuita y el de la Buenamuerte se arañaban las manos bajo la almohada de los agonizantes, disputandose los testamentos y las capellanías.....

Las lomas ne Amancaes, se cubrían con su tapiz de oro, que manos blanquísimas iban á cojer por la San Juan; los ricos suspendian sus hamacas en sus huertas de chirimollos y dormian la sabrosa siesta de una eterna y patriacal pereza, mientras el pueblo se hartaba con desden en el fácil y opíparo banquete de la inercia..... Edad feliz! La arjentinn vocinglería de los campanarios, era toda la agitacion que turbaba los ánimos y los oídos del pacífico vecindario, y no se encendía mas pólvora que la que trazaba la huella de los inofensivos “voladores” por encima de las azoteas..... Todo era sueño y reposo, olvido y hartura.

Llegó el cajon de España! tal era la única voz de alarma que de tarde en tarde sacudía el letargo de las gentes..... Habia llegado el correo de la Corte, habia nuevas de Madrid y de Aranjuez! Y despues del repique oficial por la salud del rei (salvo que el romadizo tuviese inundadas algunas de las superlativas narices borbónicas que entonces poblaban los palacios de España) todos salian en esa ocasion solemne de la casa propia para entrar á la casa del vecino, todos se saludaban, habia parabienes, algazára, reconciliaciones, entusiasmo y fiestas á monton.—*La reina está en cinta!* y rogaban todos por el vientre de la reina, entre un galeon y el próximo!..... *La reina alumbró!* y rogaban otra vez por su réjia cintura y habia novenas y novenarios, como habia cuchicheos y hablillas maliciosas cuando la “novedad” era casera, como la del “maricon” de moda.....

O ya era la tarda lona de los galeones que venian á llevarse nuestro oro dejandonos en retorno sendos fardos de bulas que, como el médico de Sancho Panza, traian el encargo de regular nuestra digestion segun la voluntad pontificia. O ya gritaban *Inglese en la costa!* y salian las procesiones por plazas y callejuelas entonando letanias y conjuros, mientras los marineros de Anson hacian bailar al son de sus clarines de saqueo á la virgen de Paita, hasta hoy dia degollada en señal de milagrosa inobediencia á los herejes. O ya el vijía de San Lorenzo anunciaba—*Barco de Chile!* y cual si la velas del cabotaje trajeran el perfume de aquella tierra abundosa de pan y flores, de leche y almibar, habia en Lima un deleitoso sahoreo en todos los paladares, mientras las hacendosas “pardas” bruñian las calderas del fogon.—*Peró de Chile!*—*Alfajór de Penco!* *Ayuyas de Santiago!* ó el mosto y el jamon, el queso y las pasas, y aquella sabrosa miscelanea, cara á los estómagos, que venia de los valles ehilenos consignada por mayor á las bodegas, como lo es hoy el agrio salitre y el fétido huano, sustento de la Europa y envidia de sus tronos.

O se trataba de algo sério, y entonces por un chisme del vecino, íbamos á Ceuta ó Juan Fernandez con aquel honor codiciado de los reos de antaño, y que hoy ya quisieron revivir, pero por cierto en vano—*la partida de registro!* O era la apelacion de *las mil y quinientas* concedida para prolongar aquel dulce pasatiempo de los colonos—los pleitos ruidosos, ó los capítulos conventuales, entre prelados de *campanilla*, como llamaban entonces á los padres provinciales, aun que no llevasen por esto otro cencerro que el del atavio de sus mulas calezeras.

Pero todo esto qué importaba á la opulenta Lima, echada sobre flores, acariciada de zéfiros, con su vaporosa frente zabullida en el raudal parlero del Rimac, mientras los pliegues de su voluptuoso manto flotaban por la

(3) *Echave y Arrau. La estrella de Lima convertida en sol.*

húmeda vega dejando en transparencia su alabastrina espalda en que se anudaba en ondas de ébano su cabellera centellante de jasmínes y perfume? “Oh Lima! esclamaba por aquellos días uno de sus correjidores, ufanos de su vara. (3) Nacistes para reina de las ciudades, siendo la ciudad de los reyes, pues te buscan en la cuna las coronas. El cielo te galantea á favores enviandote el amigo esplendor de este astro que á rayos te peina y á influjos te corona.”

Pero oíanse también en aquella ciudad “peinada por el sol” de la que la Lima moderna de cabellera desgreñada, peinada de gallinazos, es solo un pálido recuerdo, armonías más altas que el eterno repicar de las campanas, el eterno cantar de los conventos y el eterno reventar de los cohetes. El príncipe de Equilache y Valdeirios cantaban simpáticas coplas en los festines del Alcazar vice-real en el honor de Lima; Antonio Maldonado le consagraba sus fantásticos delirios; Peralta narraba sus glorias épicas; uno de los tres Pinelos trazaba las lindes de su recinto, calcándolas con quiméricos dibujos en las del paraíso que describían las Escrituras; y el jesuita Rodrigo del Valdez tejía con ingrata labor clásicas coronas para sus sienes, mientras que Calancha, Córdoba Salinas, Torres y Llanos Zapata, este jénio aún escondido del Perú, exhumaban sus viejos pergaminos y daban á la imprenta sus venerables crónicas.

O ya Salcedo ofrecía un nuevo rescate de Atahualpa por sus días, importunos á codicia vil y Antequera esculpía en el dintel de su celda de rebelde el último y más famoso de sus cantos, su adiós al tiempo en presencia del patíbulo. O eran Torres Rubio y González Olguín que recojiendo en las selvas lejanas y en las tribus sometidas las notas apasibles de la lengua del Inca Garcilazo, vertían á ella las melodías del otro ingenio de aquel nombre que sus contemporáneos aclamaron el príncipe de los poetas castellanos. O veíanse á sus compañeros de propaganda, henchidos del fuego de la fe, penetrar en las ignotas comarcas de los bárbaros para predicar y morir.

Y todavida, mientras en el místico claustro, vedado á otro ruido que el de las preces, penetra el amor al arte y la monja mercedaria Maria de Jesus deleita su soledad en el harmónico clave; y la carmelita descalza Bernardina de Jesus imita en sus epistolas, que alabó Peralta, el fuego de Santa Teresa, vése en los confines del siglo que cierra esa era; á dos bardos, que cual los profetas del viejo testamento, estan sentados con grave compostura en el din. tel que divide dos edades, pulsando á porfia y con melancólica solemnidad el harpa de David. Olavide y Valdez son el canto del cisne de aquella ponderada era mistico—erudita que nació y disipóse dentro de los muros de San Marcos de Lima.

No hubo por otra parte en el universo un pueblo mas colmado de favores y privilejios singulares. Pocos sitios mas limpios de sangre derramada por agravios de Dios, de la ley y de los hombres que sus recintos públicos. Ni en los feudos implacables de sus conquistadores levantaron el polvo de sus pensiles los caballos de sus guerreros, en la revuelta de intestinos combates, ni jamás se oyó dentro de sus muros otro clarin que el del heraldo que le traia el parabien de las victorias, por las que cambiára dueños, mas no sus envidiados fueros. Las Salinas y Xaquijixuana tocaron en lote al turbulento Cuzco, Chupas á Guamanga, y Añaquito, en que se vió la barba cana de un virey servir de escarapela á los soldados, al Ejido de Quito. Ni vieron tampoco sus hijos, al cerrarse tan cruel drama de matanzas, aquellos actos de eterna é infame atrocidad, el despostamiento de Tupac Amaru, ni el saco de Sorata, ni ese triste y patético lance de Umachiri en que el cisne de Arequipa, el adolescente Melgar, cantó su última nota por la patria, al asomar ésta en su primer destello divinal, colorando la frente del poeta al caer martirizado. . . .

Todo era clemencia, placer, olvido, jasmines y rosas bordando ambas veredas de las mil avenidas que conducian á las fiestas de la de vocion limeña, á los toros ó á los autos de fe, á las procesiones y á los sainetes. Todo era

igual, y porque nó? Los “herejes” eran fieras como eran las fieras del toril. Del *Acho* á la *Inquisicion* no habia mas diferencia que la *del sanbenito* al *mandil*.

Tal era Lima cuando se oyó en el inmenso ámbito de nuestro continente la primera campanada de 1810. Qué mucho entonces que no la oyera? Qué mucho que ni aun despertára de sus embelesado sueño, cuando el toque del sublime arrebató era tan distinto del repique matinal ó vespertino que marcaba á sus pobladores el sueño de la madrugada y el sueño de la siesta?

Lima se hizo pues sorda al grito de la América, y de todos sus anchos confines vinieron á buscar, quienes albergue, quienes descanso, quienes venganza, todos los desposeidos, cuyos privilegios la onda de la revolucion venia arrastrando en su corriente. Por esto desde 1810 hasta 1821, estuvieron llegando como en una interminable caravana, todas las huestes de la metrópoli que los rebeldes echaban de sus casas y provincias. Los obispos, los oidores, los jefes militares, los mercaderes, ricos ó menesterosos, los sacristanes y los monjes, todos á porfia llegaban jadeantes é irritados; y aquellos lanzaban sus escomuniones, los otros se amontonaban sobre los pergaminos para acumular procesos, desafueros y fiscalías, y éstos apercibian sus armas, mientras los últimos escondian á toda prisa sus tesoros ó rezaban el rosario y llamaban á maitines, y al fin al *de profundis*.....

Lima se demudó entonces en un dia.

Aquella apasible ciudad de los místicos amores, comenzó á oir los juramentos de soldados extranjeros á su suelo; el claustro se convirtió en cuartel; el paraíso en eriazó; y aquella olorosa Lima que vivia entre la doble neblina del Rimac y del sahumerio, se puso hedionda con el olor á asufre y con el sudor de los soldados de ultramar, vestidos todavía con los andrajos de los presidios peninsulares.

Y así aconteció que Lima fuera, apesar suyo, el baluarte de la España, y si le debe por ello aun la justicia

de los grandes y funestos hechos de su lealtad. Hubo en verdad un momento en que apagados con sangre todos los fuegos que ardian en los campamentos de la rebelion, esa ciudad se creyó dueña absoluta y única del inmenso continente que mas tarde se desplomó sobre sus muros. No habia rey en España, pero Abascal lo era en América. Sus lugar—tenientes le habian dado el mas lejítimo de los derechos de las coronas, si es verdad que éstas tienen otros, fuera de la necedad de los hombres,—la conquista! Oso. rio le habia devuelto á Chile, Montes á Quito, Ramirez la Sierra y la Costa, Ricafort el Alto Perú, Goyeneche sus fronteras sobre el Plata.

Pero todo seria al fin en vano porque una simiente oculta jermínaba en el seno mismo en que crecia aquel árbol añejo y carcomido que le diera sombra, y dilatándose entre sus raíces con irresistible pujanza debia al fin lanzar sobre sus ramas y su tronco sus jóvenes retoños y encorbarlo al suelo con su peso hasta quebrarlo en dos, hecho cenizas.

III.

Todas las grandes evoluciones de la humanidad hánse encarnado siempre en un ser, en un individualismo, sea sublime y divino como en Jesucristo, el hombre Dios; sea sublime y absurdo como en Mahoma, el hombre profeta. El género humano, semejante á un ejército en marcha, se avanza á lo desconocido de su mision adelantado ya un día, ya un siglo, según la intensidad de sus exigencias, exploradores osados que allanen las sendas, que las alumbrén con el resplandor de sus espíritus ó señalen sus rumbos con el tributo de su sangre.

El Perú, como el resto de la América, tuvo esos hom—

bres. Apenas la ingratitud conserva hoy la tradicion de su existencia, porque ésta no fué un holocausto consagrado ante el vulgo que admira solo la exterioridad de los grandes hechos; pero ellos, al levantar el velo ya polvoroso de la historia contemporánea, aparecen como las brillantes lumbreras de una nueva vida, de un nuevo y extraordinario porvenir.

Culminantes entre esas grandes figuras descuellan dos hombres, los primeros é ilustres misioneros de la revolucion peruana.—Fueron éstos Don Toribio Rodriguez de Mendoza y D. Pedro José Chavez de la Rosa, rector el primero y reformador del colejo de San Carlos, el segundo semillero de la revolucion; obispo, el segundo, é innovador atrevido del clero y del seminario de su diócesis, la inteligente Arequipa.

Aquellos hombres superiores, contemporáneos en gloria, en servicios, y más que todo, en una ilustracion nueva y profunda y en la suma admirable de sus virtudes, trabajaban de consuno, y acaso desapercibidos uno de otro, en cavar el hondo surco en que la semilla de la rebellion americana debia mantenerse en una secreta pero latente y robusta jermiacion hasta que el riego de una sangre generosa, vertida por propios y hermanos, la llamara á luz y la nutriera hasta salvarla.

Ambos habian venido desde muy lejos, de una manera distinta y acaso providencial, á llenar su santa tarea. El uno, nacido en el riñon de la Península (Chiclana) habia empuñado durante 16 años (1789 á 1805) el báculo de Arequipa; y apoyado en sus fueros y en el alto respeto de su nombre, acometió la difícil empresa, no de reformar lo creado, que esto era solo un esfuerzo del deber, sino de crear lo que no existía, lo que estaba vedado, lo que era casi un crimen ante la época y una rebellion ante la ley. El Seminario de San Jerónimo fué el teatro de su accion fecunda y osada. Todo lo cambió en aquella

institucion, sin respetar ni sus cimientos. Constituciones, estudios, personal, sistema, hábitos, todo se transformó bajo su inspiracion y su celo, dando así un albergue, una base, un foco á la incierta luz que vagaba entonces por los dinteles de la América, como una irradiacion de la que tostaba el suelo escandecente del viejo mundo. La reforma era no solo evanjélica, era politica, era social, y si se atiende á la época, era eminentemente revolucionaria. Chavez de la Rosa barrió todo el fárrago peripatético que atosigaba en las aulas las débiles generaciones que en las colonias se destinaban al saber. El derecho, la filosofia, las ciencias, se abrieron paso por entre los calepinos cubiertos de polilla y necedades y á través del ergotismo y la pedantería de los claustros. En pocos años vióse el fruto de este cambio, y su mismo ilustre promotor saboreó el primer albor de su generosa simiente: la revolucion que ya asomaba, hizo al fin la espléndida cosecha de sus dones.

Los discipulos, en efecto, del obispo de Arequipa, aquellos modestos y tímidos novicios que guió su mano al altar ó preparó su voz á la tribuna, vinieron á ser los mas ardientes y los mas enérgicos sostenedores de la insurreccion, y no solo de la insurreccion de la colonia contra la madre patria sino de la insurreccion contra la idea colonial, contra las coronas y aun contra las tiaras. El preclaro Luna Pizarro, el mas amado de sus discipulos, aparece en el primer puesto entre aquellos obreros de esa transformacion política y social que se ha llamado, la Independencia; Gonzalez Vijil, el mas jóven de sus seminaristas, y acaso el último que recibió de sus manos la beca de la institucion, fué llamado tambien desde aquellos dias á la árdua mision que hoy le vemos acometer con los brios de una fé inestinguible y casi juvenil. En la primera página de la historia constitucional y política del Perú esos dos nombres, tan opuestos, y empero por largo tiempo tan unidos, aparecen como las primeras columnas de la ley nueva. Luna Pizarro es el primer Presidente del Congreso Constituyente del Perú—Vijil es todavía la última

palabra de la civilizacion y de la libertad en la postrera Convencion de su patria. Y esta doble mision ha durado ya medio siglo! (1)

(1) Nuestros lectores del Perú, y particularmente los de otras secciones de Sud-América no tendrán á mal consignemos aquí algunas suscintas fechas biográficas sobre estos dos eminentes peruanos, poniendo de esta suerte un grano de arena á la columna de honor que á ambos debe la posteridad de su patria. Las fechas sobre el señor Luna Pizarro las hemos tomado del libro titulado—*Coleccion de obras selectas del Clero Peruano t. 1.º pág. 215* y del *Comercio de Lima* del 9 de Enero de 1855. En cuanto al señor Vijil, escusado es que advirtamos que no hemos solicitado de él esta clase de datos personales.

Hé aquí,entretanto, estas simples y útiles fechas.

D. Francisco Xavier Luna Pizarro nació en Arequipa el 3 de Diciembre de 1780, siendo sus padres el teniente coronel de milicias D. Juan Luna Pizarro y Doña Cipriana Pacheco y Araus, personas medianamente acomodadas.

El 13 de Agosto de 1791 recibió, á los 11 años de edad, la *beca* de seminarista de manos del Obispo Chavez de la Rosa, é hizo sus estudios en el Seminario de San Jerónimo hasta 1798 en que pasando al Cuzco, se recibió de licenciado en cánones en su Real Audiencia el 26 de Junio de aquel año.

El 1.º de Abril de 1799 recibió la tonsura y las tres órdenes conferidas por el Obispo Chavez, y durante 4 ó 5 años desempeñó varias cátedras del Seminario hasta que el 13 de Agosto de 1806, el Obispo de Arequipa, que le profesaba un amor paternal, lo nombró su secretario de Cámara.

El 2 de Junio de 1808 fué promovido al curato de Torata, que desempeñó corto tiempo, y en 1809 pasó á España en calidad de familiar del señor Chavez. Nombrado éste patriarca de Indias por las Cortes de 1812, consiguió que su discípulo obtuviera el importante cargo de capellan del Presidente del Consejo de Indias, y á la caída de las Cortes y restablecimiento de Fernando, obtuvo éste el ser nombrado canónigo medio racionero del coro de Lima, á cuya ciudad se trasladó en 1814.

Tuvo una parte activa en los planes de los patriotas de Lima hasta la entrada de San Martin y presidió el Congreso

Pero no eran ellos solos. Sobresalian entre los alumnos creados y aun elejidos por Chavez de la Rosa, el ar.

Constituyente de 1822, habiendose hecho muy conocedor de las prácticas parlamentarias por su injerencia en las Cortes Españolas de 1812, en cuyo espíritu liberal se habia tambien imbuido.

Era á demas elocuentísimo y de una figura que lo hizo siempre notable, aun fuera de la tribuna, por su gran belleza, llena de vivacidad y á la vez de dulzura.

Arrastrado por los disturbios en que Santa-Cruz, Riva-Agüero y Sucre envolvieron al *Congreso constituyente de 1822*, se retiró á Chile en 1823, y desde aquella época data la nombradía que este sacerdote alcanzó en aquella república.

Habiendo regresado á su pais, fué elejido diputado á la Convencion de 1825-26 en que Bolivar hizo sancionar su famosa Constitucion vitalicia, que era la monarquía en toda su organizacion, escepto el nombre. Luna Pizarro se puso á la cabeza de una enérjica minoría de 16 diputados, la mayor parte de Arequipa, y combatió las pretensiones de Bolivar con el espíritu mas adelantado y una enerjia incontrastable, pero sin fruto.

Alejado, sin embargo, Bolivar del Perú (3 de Setiembre de 1826) y elejido despues La-Mar, se hizo el alma de este gobierno, y como tal, inspiró la injusta, impolitica y desastrosa guerra contra Colombia, que no tuvo mas razon que el estravío de un nacionalismo mal diseñado y mal comprendido.

A consecuencia de la deposicion de La-Mar en 1829 se dirigió á Chile por la segunda vez.

A su regreso, despues de haber pasado algunos años en Arequipa, se le elijió Obispo de Alalia, y en 1845 fué promovido al Arzobispado de Lima, cuyo palio vistió el 27 de Abril de 1846.

Gobernó su diocesis por espacio de 9 años y falleció en Lima el 9 de Enero de 1855, á las 7 de la mañana, y á los 74 años cumplidos de edad.

Dejó toda su fortuna destinada á la educacion del clero, pues cuando su espíritu decaia y su vigor iba declinando, consagró á su iglesia toda la extraordinaria enerjia y talentos que habia empleado durante 40 años en el servicio de su patria.

deroso y arrebatado republicano Don Mariano Arce, canónigo arequipeño; los entusiastas eclesiásticos Zenteno, cura

En cuanto al señor Vijil, apuntaremos aquí, mas como una coincidencia de nombres que como un parangón histórico, algunas fechas que por lo menos marcarán singulares analogías de profesion y carácter en dos hombres notables, que se separaron en el último tercio de su carrera por opiniones de dogma, habiendo marchado durante 20 años al menos en la más completa armonía de principios políticos.

El Dr. D. Francisco de Paula Gonzalez Vijil nació en Tacna el 13 de setiembre de 1792, y tiene por consiguiente 68 años á la fecha. Fueron sus padres Don Joaquin Gonzalez Vijil, español de nacimiento y de profesion comerciante y Doña Micaela Yañez, natural de Tacna y persona muy ilustrada y capaz.

A su lado se creó el señor Vijil hasta 1803 en que se incorporó en el Seminario de Arequipa, recibiendo la beca de manos del señor Chavez de la Rosa y á la misma edad de Luna Pizarro, quien, por ser 12 años mayor, era esta vez su maestro.

Hizo sus estudios hasta el año de 1812 y en 1815 regresó á Tacna, antes de ordenarse, para visitar á sus padres, de quienes habia estado ausente durante 12 años.

No estando enteramente resuelto á consagrarse de sacerdote, volvió á Arequipa y regresó á Tacna hasta que en un segundo viaje á aquella ciudad recibió las órdenes en 1818 del Ilustrísimo Goyeneche.

Habiendo fijado su residencia en Arequipa, se consagró á la enseñanza de la juventud, y hasta el 8 de Marzo de 1823 desempeñó el vice-rectorado del colegio de la Independencia en aquella ciudad. En esa fecha regresó á Tacna al lado de su familia.

Mas habiendo sido electo diputado en 1825 por su ciudad natal, como Luna Pizarro lo habia sido por la suya, vino por la primera vez á Lima, cuya organizacion política, social y religiosa, que entonces se agitaba con extraordinaria fermentación, le causó una impresion profunda.

Secundando á Luna Pizarro, se opuso en 1825 á la Dictadura que el Congreso confirió á Bolívar y al año siguiente á la *Constitucion vitalicia* que éste hizo aprobar.

de Caylloma, y Cordova, párroco de Salamanca, dean después de Arequipa, y ambos perseguidos por la mitra y el poder civil desde los primeros asomos de la rebelion sud-

Reelecto por Tacna, perteneció al Congreso Constituyente que promulgó en Marzo de 1828 la famosa Constitucion liberal que aquella corporación discutió durante 14 meses.

Afectada su salud en 1829, se dirigió á Chile y en la misma época que residía en aquel pais el señor Luna Pizarro—Quillota y Concepcion fueron los principales puntos de su residencia.

De Chile regresó á Tacna y luego á Arequipa, donde en 1831 fué nombrado Rector del Colegio de la Independencia.

Electo por la tercera vez diputado, y casi por aclamacion en su pueblo natal, asistió al Congreso de 1832, ante el que presentó su famosa acusacion contra el Gobierno de Gamarra.

Al año siguiente fué reelecto y asistió á la Convencion que en virtud de la Constitucion de 1828 debia reunirse aquel año (1833) para reformarla.

En 1834 fué uno de los mas importantes redactores del *Jenio del Rimac*, órgano del partido liberal y reformista. Mas, habiendo comenzado en esta época los trastornos que ensangretaron el Perú durante 12 años, se retiró á Tacna hasta que en 1836 fué nombrado Bibliotecario de la Biblioteca de Lima, donde permaneció 2 años, y aspirando á la tranquilidad, regresó en 1838 á su pueblo natal.

Abí, durante 10 años, se consagró con actividad á escribir su obra famosa sobre reforma eclesiastica, cuyo pensamiento habia concebido hacia algunos años.

En 1848 publicó la 1.^a parte en Lima en 6 vols. en 4.^o con el título de—*Defensa de la autoridad de los gobiernos y de los obispos contra las pretensiones de la curia romana.*

La 2.^a parte fué publicada 8 años mas tarde (1856) en 4 vols. en 4.^o

Dió á luz ademas un compendio de la 1.^a parte en 1852 y otro de la 2.^a en 1857, ámbos en 1 v.^o en 4.^o, lo que hace que la totalidad de esta obra se componga de 12 volumenes en 4.^o, que á nuestro entender, es el trabajo mas extenso que se haya hecho en Sud-América sobre una materia dada.

americana; (2) el ilustre José Maria Corbacho, á quien vemos figurar entre las singulares peripecias de su existencia política, en el temerario puesto de asesor de Pumacahua

Es verdad que el autor consagró á su confeccion no menos de 20 años.

Es de notarse que la 1.^a parte de su obra fué dedicada por el señor Vijil á los *Estados Americanos*;—la 2.^a á la *Iglesia Americana* y la 3.^a á la *Juventud Americana*; y este es el jiro mas culminante y la tendencia mas íntima de todos los escritos de este autor.

En los últimos años el señor Vijil, desempeñando el cargo de Bibliotecario, ha sido varias veces diputado por Tacna, en diversos Congresos, y en la última Convencion, de la que se retiró contra las esperanzas del pais y de sus comitentes; redactó tambien, asociado con los principales caudillos del partido liberal, el periódico titulado *el Constitucional*; y sucesivamente ha dado á luz una série de opúsculos interesantes sobre varias materias ya políticas, ya religiosas, ya sociales, distinguiendose aquellas por su espíritu liberal, las segundas por sus tendencias anti-papistas y las últimas por una esencia notabilísima de progreso y particularmente de *americanismo*.

La mayor parte de estos opúsculos se conserva inédita, pero de los publicados nos parecen los mas dignos de nota el tratado sobre *Federacion Americana* y su *Catecismo republicano*.

El señor Vijil se ocupa en el dia de escribir una obra estensa y razonada sobre la Compañía de Jesus, particularmente en cuanto aquel instituto concernió á la América, y con esta importante empresa, á la que consagra 6 á 7 horas diariamente, sin esceptuar los dias festivos, se propone dar fin á su larga, brillante, y por ahora, ingrata carrera de publicista y réformador.

(2) Al mencionar el nombre del ilustre Chavez de la Rosa es justo hacer memoria de un sacerdote eminente, pero que no alcanzó á figurar en la política militante de la revolucion por haber fallecido prematuramente en 1796, á la edad de 40 años. Tal fué el padre del Oratorio de San Felipe Neri D. Mariano Rivero, provisor en Arequipa de Cha-

en 1815; el distinguido abogado Manuel Cuadros, (3) nombrado entre los codificadores de España por las Cortes en 1812, y por último los notables políticos y literatos D. Andres Martinez y D. Benito Lazo, quienes en años posteriores han figurado siempre en las filas del liberalismo y la reforma.

Tal fué la mision llenada por aquel varon justo é ilustre. Faltóle solo sellar su augusto destino, como los americanos á quienes sirvió y amó con tan noble y paternal anhelo, por el martirio de la persecucion en las colonias; pero hizóse tambien reo de este santo crimen en el suelo de su patria, y la América recibió el holocausto de su sacrificio. Inspirador de las Cortes de 1812, y nombrado por ellas Patriarca de Indias, cayó, por consiguiente, en desgracia de Fernando, á su regreso, y murió en su pueblo natal, suspirando por el sosiego de alguna de aquellas feligresías que él habia planteado en el corazon de nuestro continente (4) y sin tener otra fortuna ni otra

vez de la Rosa y vice-rector del Colegio de San Carlos en Lima. De esta manera aquel hombre notable y digno de estudiarse, fué como el eslabon intelectual que unió en su mision á los dos ilustres varones de que nos ocupamos.

En el archivo de San Carlos deben existir datos sobre este hombre malogrado, cuya vida seria un hermoso tema de investigacion para la juventud que hoy se educa.

(3) Este respetable señor, que cuenta ya mas de 83 años de edad, ha tenido la bondad de comunicarnos algunos datos preciosos sobre su maestro el señor Chavez de la Rosa, á quien tuvo la fortuna de volver á ver en España en 1816.

(4) Dato comunicado por el señor Cuadros. Chavez de la Rosa al hablar á su discipulo sobre su diócesis de América, le decia, anegado en lágrimas, que nada le seria mas grato que morir en el retiro del curato de Salamanca, á que ya hemos dicho perteneció el dean Córdoba.

hombre que el sudario que le dieran al morir la amistad ó la limosna. . . . Su diócesis le decretó, empero, póstumas honores, y el pueblo de Arequipa, que siempre honró las ceñizas de sus servidores, oyó entre lágrimas el elogio de aquel hombre santo hecho por el corazón y la elocuencia de uno de sus mas notables discípulos. (5)

El rol del otro venerable inspirador de la idea revolucionaria que debia dar en tierra con el antiguo y consolidado Virreinato del Perú, fué mucho mas árduo, mas espansivo, mas responsable—Rodriguez de Mendoza era americano. Nacido entre las selvas y los raudales del Amazonas (en Chachapoyas) habia bajado desde estas rejiones ásperas y agrestes á la molicie de Lima, trayendo en el espíritu y en la voluntad aquella energía varonil y aquella intrépida constancia que es don comun á los hijos de las montañas y de los paises incultos y remotos. Su virtud era tan alta como su amor á la América, y su entusiasmo por la ciencia, se equiparaba á su probidad de hombre, mientras que por la universalidad de su saber llamábale el *Bacon del Perú* un sagaz ingenio nacional. (6)

Rector durante 30 años del Colegio de San Carlos, que acababa de fundarse casi como una revolucion en los claustros que la espulsion de los Jesuitas dejára vacios, él adelantó con sus innovaciones, consideradas entonces temerarias, y á pasos de jigante, el movimiento que aquella organizacion jóven y nueva iba á recibir y á comunicar; y asi puede decirse que la revolucion peruana, que desde 1810 tuvo su foco en el colegio de San Carlos, nació en las manos de aquel eminente americano y en la de sus ilustres auxiliares, entre cuyos nombres, para recordar solo á los mas distinguidos, citaremos los de Moreno, Perez Tudela (7) y el famoso jurisconsulto chileno D. Jerónimo de Vivar.

(5) D. Andres Martinez. Elojio del señor Chavez de la Rosa—1823.

(6) El médico—poéta D. José Manuel Valdés.

(7) Este venerable patriota hizo mas tarde un servicio

No es de este lugar ni entra en el propósito del presente trabajo el analizar la obra de Rodríguez Mendoza en sus detalles. Basta á la historia el resultado, por mas que éste parezca casi incomprensible y asombroso. En aquel solemne dia en que el Perú se llamó á legislar como nacion, y cuando el ilustre anciano tomaba su puesto para presidir la primera asamblea de su patria, estaban á su lado, en los bancos de la representacion popular, *treinta y cinco* de sus discipulos. El los contó y lo dijo á sus amigos,—asomando á sus ojos, prontos á cerrarse á la luz de la tierra, una lágrima de santo regocijo. (8) Todos eran patriotas, todos republicanos, todos hijos del Perú. Citarlos hoy es casi superfluo. Sus nombres estan escritos en la gran portada del templo que el Perú debe á sus grandes ciudadanos! Sanchez Carrion, Carlos Pedemonte, Muñoz, Cuellar, Ferreyros, Mariátegui, Leon y treinta mas.

Tales fueron los pocos hombres de cuyas altas frentes descendió la chispa que engendró la generacion de 1821, gemela tardía pero irrecusable en su legitimidad de la de 1810, y cuyos fragmentos, honrados por el tiempo y la

esencialísimo al Colegio de San Carlos.

En 1814, restituido Fernando 7.^o al trono, sus pérfidos ministros, teniendo noticia de las atrevidas reformas que se habian introducido en la enseñanza de aquel establecimiento, pidieron un informe para suprimir los textos y clases que como el Heinccio y el curso de derecho natural no eran del agrado de la reaccion. Pero el señor Tudela, encargado por el Virey de redactar el informe, evitó el golpe guardando un silencio absoluto sobre las mejoras introducidas—Debemos este dato al señor D. F. X. Mariátegui.

(8) El retrato de este hombre notable se encuentra en el Colegio de San Carlos, como el de señor Chavez de la Rosa existe original en el Seminario de Arequipa.

El Perú que ha levantado mausoleos y columnas á sus mas ilustres soldados, que consagra estátuas á Bolivar y á Colon, debia tambien un tributo de su amor á estos dos grandes iniciadores de su moderna nacionalidad.

lealtad, se encuentran todavía entre las ruinas de la discordia. Llamánle algunos por sarcarmo *El partido del año 21*: apodo honrosísimo que no simbolizâ ningun nombre propio, ningun caudillaje, ninguna espada, ninguna reaccion, sino el amor á la patria y á los inalienables derechos conquistados por la revolucion!

IV.

Pero, como lo dijimos ya al comenzar este capítulo la idea de la emancipacion de América éra un instinto, un anhelo, una necesidad comun en todas sus secciones, y existia poderosa en el seno mismo de su resistencia, que era la capital del mas poderoso y del mas antiguo de sus vireinatos. Si citamos como culminantes solo dos nombres, es porque el alma llena un voto de santa justicia al pedir una bendicion á las generaciones olvidadas sobre aquellas de sus memorias en mayor grado venerandas.

En todas partes el historiador verá, pues, cuando desentrañe aquella época de los anâles del Perú, la causa latente de su independendia; en todos los círculos en que habia un poco de inteligencia, de creacion, de vida, aquella idea asoma atrevida ó palpita oculta bajo alguna mano prudente ó timorata; todos los hombres que pensaban se iban convirtiendo á su doctrina, y todos los espíritus nuevos que naciañ á la luz de la inteligencia y del estudio se sentian inoculados por el *virus* fecundo que bullia en todos los pueblos á la vez.

Por esto, ya desde 1793, vemos á algunos de los redactores del *Mercurio Peruano*, y particularmente al cuerpo médico, tantas veces el noble depositario, y acaso el atalaya de la sabiduría en el Perú, con su ilustre organizador, el sabio Unánue, á la cabeza; conferencian en el *Anfiteatro anatómico* que este peruano eminentísimo fundára

por aquellos años, y discutir sobre la decadencia del coloniaje, como si la putrefaccion que les rodeara en sus tareas trajera á sus espíritus el olor á cadáver que comenzaba á exhalar la monarquía. Secundaban la mente de Unánue en aquellos tímidos asomos de rebelion sus mas famosos discipulos, entre los que se contaban entonces el despues célebre cósmografo y matemático del Perú. Don José Gregorio Paredes, el Dr. Pezet, padre del general de este nombre, y el indijena Chacaltana (9). Mas tarde cuando el Anfiteatro anatómico tomó la proporcion de una Academia, por la fundacion que el mismo Unánue hizo del Colegio de San Fernando en 1808, se enrolaron entre los confidentes y obreros del circulo de Unánue el Dr. Miguel Tafur, su sucesor en el protomedicato, el famoso Valdes y el italiano D. Felix Devoti, médico ya muy anciano y hermano del conocido canonista de aquel nombre.

A la par con la facultad médica arrimaba lumbré y calor al incendio revolucionario otra corporacion destinada, al parecer, á una mision mas estrecha. Tal era el *Oratorio de San Felipe Neri*, cuyos miembros, llamados vulgarmente los “Padres de San Pedro” por ocupar el claustro de los expulsos Jesuitas, eran los mas eficaces promovedores de la insurreccion, mediante el influjo de su institucion en el pueblo y aun en las altas clases. Distinguiase entre éstos el padre Mendez Lachica, uno de los antiguos redactores del *Mercurio Peruano* y Diputado despues al Congreso Constituyente, el “morlaco” Carrion, oriundo de Cuenca, notable por el profético entusiasmo con que anunciaba el advenimiento de la revolucion á sus correligionarios, y por último el padre Tagle, deudo del despues célebre ministro de Estado argentino del mismo nombre.

Era de notarse, sin embargo, que el cuerpo de abogados de Lima, tan ponderado entonces en el foro colonial,

(9) Dato comunicado por el señor D. Manuel Perez de Tudela.

no participase en la escala que se vió en otras capitales sud-americanas, de la conmocion revolucionaria. De 100 doctores que registraban los almanaques de aquella época, apenas aparecen, en efecto, en el catálogo de los patriotas decididos, unos pocos nombres, si bien digno de la mas alta nota. Señalamos en este lugar, y en primera línea al eminente patriota D. Manuel Pérez de Tudela, procurador municipal y asesor aun en aquella edad de muchas árduas cuestiones del Vireinato; al activo y emprendedor Riva-Agüero, el primero de los pacíficos doctores de San Marcos que cambió la toga por la capa del conspirador, como trocó despues ésta por la faja de gran mariscal; al fogoso patriota D. Manuel Tellería, presidente provisorio del Perú en épocas posteriores; al abogado cuzqueño Ramirez de Arellano, notable por su ardor contra los españoles de quienes habia merecido la persecucion en 1815, que le llevó hasta hacerse el primer auditor de guerra del ejército peruano; al honrado D. Mariano Alvarez, el mas leal y el mas constante de los amigos de San Martín en los años del olvido y la calumnia; al Dr. D. José Arriaga, ferviente patriota, muerto en los primeros días de la revolucion ya vencedora, (en 1822) y á los jóvenes secretarios de éstos que ya hemos nombrado entre los discípulos de San Carlos, como Sanchez Carrion, Rodriguez-Piedra, Mariátegui, Ferreyros, Colmenares y tantos otros que á su vez iremos nombrando.

Peró la gran mayoría de aquellos graves doctores era indiferente: unos pocos aparecian con el caracter de patriotas tímidos, como el Dr. Nicolas Aranibar, que se citaba entre las mas altas categorías del foro, y no faltaba un buen número de decididos y francos reaccionarios. A la cabeza de éstos estaban D. Justo Figuerola, natural de Lambayeque, los dos Bedoyas, de Arequipa, y D. José Caveró y Salazar. Es verdad, sin embargo, que éstos se lanzaron pronto en la corriente general; es verdad tambien que habia faltado á aquella corporacion una gran lumbrera, un renombre americano en el foro, en la política, en la literatura, casi un jenio universal, pero que no pudo serlo.

por completo á falta de aquella austera moralidad y de aquella inflexible lógica en los principios, que necesitan los caudillos para ejercer un prestigio dominador. Tal fué el célebre D. Manuel Lorenzo Vidaurre, oidor en la Paz en 1809 y cautelosamente perseguido y desterrado á Europa y las Antillas desde aquella época hasta los últimos años de la revolucion de la independencia.

Hacia por esto contraste con la apatía especial de los graduados de San Marcos y de la Real Audiencia el ferviente entusiasmo con que una parte del clero, y particularmente los curas, abrazaron la causa de la revolucion. Desde el principio de la insurreccion americana habiase hecho altamente notable esta participacion casi unánime y ardentísima de los párrocos en la causa popular, y esto, que parecería extraño á primera vista, no era sino un hecho necesario de la constitucion de aquella parte del sacerdocio, la feligresía parroquial, la única benéfica en la organizacion actual del clero, porque aduna al pueblo con el ministro de su culto y cumple el precepto del evangelio que creó como ley divina solo dos instituciones y dos categorías: á saber, el pastor espiritual, bajo cualquier denominacion, y el rebaño, espiritual tambien, que aquel debia enseñar sin diezmos y servir en nombre de la Providencia, sin la odiosa tiranía de los impuestos que constituyen todavía en nuestras imperfectas sociedades un sacrilegio perpetuo.

Por esto habiase visto que un cura fuera el primero en alzar el grito de rebelion por la parte sud de nuestra continente, y fué éste el Dr. Medina, párroco de Sica-sica y uno de los miembros de la *Junta Tuitiva* de la Paz en 1809. Por esto el infeliz cura Muñecas, inspirador de Pn-macahua, fué tan alevosamente inmolado por los vencedores del rebelde cacique. Por esto vióse á Hidalgo y á Morelos, curas ámbos, levantar á todo Mejico á su voz. Por esto en la Nueva Granada, donde el clero se mostraba mas decidido que en parte alguna de la América, oia, el primer arrebató de 1810 en anticipadas prisionés los ilustres eclesiásticos D. Juan Nepomuceno Azueró (cura de Anaopima) (D.

Andrés Rosillo (canónigo de Bogotá) y el predicador Estevez, prófugo por sus osadas opiniones vertidas en el púlpito; mientras en la otra estremidad del continente, á orillas del Plata, jugaban un rol análogo, pero acaso mas atrevido, el célebre dean Fúnes, el Dr. D. Ignacio Castro, uno de los mas notables oradores del Congreso de Tucuman en 1816 y los tres famosos canónigos Gorriti, Gomez y Frites, publicista, el primero, tribuno turbulento y diplomático, el segundo, y el último presidente (aunque arjentino de nacimiento) del primer Congreso que se reuniera en Chile en 1811.

Curas párrocos fueron tambien Cortes Madariaga, el tribuno de Caracas, y D. Joaquin Paredes que lo era de Quito; y fuélo de Talca en Chile, el famoso Cienfuegos, despues obispo, y en el Perú mismo lo habia sido de Torata el eminente Luna Pizarro, presidente de su primer Congreso.

Y es de notarse aquí que en ninguna otra seccion de la América meridional esta accion rejeneradora de los elesiásticos con cura de alma debía ser, por la propia naturaleza de las cosas, mas estensa, mas activa y eficaz que en el Perú, el pais por excelencia de los lugarejos y de las tribus, si puede decirse así, por la variedad de sus comarcas lejanas y montuosas, por el aislamiento de sus valles casi signotos, y mas que todo, por la multiplicacion extraordinaria de sus parroquias, que aquellas mismas circunstancias requerian. De lo 300 sacerdotes que componian, en efecto, el clero activo del Perú al cerrarse el periodo del coloniaje, mas de 250 eran curas, y la mayor parte de éstos lo eran en los campos, en la *Sierra*, en la remota *Montaña*. Y tan necesario y natural parecia este rol del clero que su mismo prelado en aquella época, el dignísimo Las Heras, último arzobispo de Lima nombrado por la España, y que habia venido á la diócesis metropolitana, desde el centro del vireinato, (pues fué algunos años obispo del Cuzco) partió mas tarde para España, desterrado, es verdad, pero tan profundamente con-

vencido de las necesidad de independizar la América de la corona de los reyes, cuyo trono iba á besar como vasallo, que no pudo ménos de escribirlo así y prometerlo al mismo protestante Lord Cochrane, quien registra en sus Memorias aquella importante comunicacion.

Pero entre los mas activos y vehementes eclesiásticos que prestaban su cooperacion al trastorno de la autoridad real en Lima, notábase el párroco del Sagrario D. Juan José Muñoz, el mas íntimo confidente de Rodríguez Mendoza y el sucesor de su doctrina; el ardentísimo cura de Surco, D. Felipe Cuellar, amigo personal de los anteriores; el Dr. D. Cecilio Tagle, párroco de San Sebastian, argentino de nacimiento, y uno de los encarcelados por Pezuela en 1810 y en 1819; el conocido cura de Pica, en Tarapacá, Dr. Garcia Paredes, perseguido desde 1815 como rebelde de hecho, y por último, los curas de Catacaos y de Chacas D. Tomas Diegues, despues obispo de Trujillo, y D. José María Piélagos, cuyos dos últimos fueron á su vez diputados constituyentes en 1822, pues el clero compuso al ménos una tercera parte de aquella célebre Asamblea, sobre cuyo espíritu eminentemente adelantado, no podemos ménos de consignar aquí el hecho notabilísimo de que al discutir en sus primeras sesiones las bases de la constitucion nacional, perdióse entre éstas la preciosa conquista de la libertad de cultos, solo por una mayoría de 11 votos entre los que solo TRES fueron eclesiásticos! (10)

Y si esto acontecia con el clero secular, privilegiado, inamovible en altos empleos rentados, sometido por una parte, en virtud del Patronato, á la influencia administrativa, y absorbiendo en sí mismo lo mas vigoroso de la influencia social, por el prestigio religioso, la posicion

(10) Dato comunicado por el D. Fr. Francisco Xavier Mariátegui. Los tres eclesiásticos que votaron en contra de la tolerancia de cultos, entre los 20 ó mas que se encontraban presentes, fueron Navia Bolaños, Arias y D. Pedro Pedemonte, secretario del Congreso.

de familia, y la riqueza acumulada, como no había de infiltrarse hasta lo mas hondo el espíritu de trastorno en el seno de las comunidades religiosas, hijas del pueblo, inspiradas por las clases medias, en cuya categoria eran consideradas, en contraposicion del clero secular, aristocrático y opulento, y que ademas por sus propias constituciones, remedos de democracia concebidos en la edad feudal, se ejercitaban casi dia por dia en las prácticas de la discusion, de la lucha, de la *capitulos*, en fin, que eran otros tantos ensayos, en pequeño pero trascendentales á la sociedad, de la era turbulenta que se preparaba?

Sucedió pues, que los conventos de Lima se hicieron desde temprano un ardiente foco de insurreccion, que iba dilatándose de momento en momento, con la accion, irresistible entónces en América, de las ideas que cobijaban la sotana ó la capucha; y sin entrar por ahora en detalles, vemos aparecer desde el primer dia, en cada órden monástica una figura digna de consignarse en la historia por sus hechos ó su nombre.—Así, en la comunidad mercendaria citábase entre los primeros patriotas al célebre Fr. Cipriano Gerónimo Calatayud, redactor del *Mercurio Peruano* desde 1791 y provincial de su órden en 1804; (11) entre los agustinos sobresalia, el insigne teólogo Saldía, patriota decidido, aunque alejado del movimiento público; (12) y en la órden de Santo Domingo aparecia el famoso padre Cea, comentador de Lacunza y sectario de su doctrina, aunque en su vejez la presion de Roma, que en nuestro suelo se siente mas pujante que dentro del recinto mismo de la ciudad santa, le arrancára su apostasia; mientras entre los franciscanos, que siempre estuvieron por su institucion y sus hábitos en mas inmediato contacto con las clases generales, señalamos al descalzo Montenegro, quien en un dia crítico salvó al Perú de una catástrofe, quemando secretamente en su celda la correspondencia de San Martin con los patriotas.

(11) Fuentes—*Estadística de Lima*.

(12) Dato comunicado por el señor Dr. Ríos.

de Lima, cuando descubierta la conspiracion de Riva-Agüero en 1819, y tratándose por el virey de obtener las pruebas del delito, consultóle á aquel como á su confesor, el alcalde del barrio de San Lázaro que las habia descubierto en casa del conjurado Carrasco, contenidas en un paquete, evitando así en Lima un dia de luto, pues aquella divulgacion habria importado el suplicio de muchos de los comprometidos. (13)

Pero prescindiendo de las individualidades, el clero regular en masa estaba convertido al espíritu revolucionario, quizá ántes que ninguna otra fraccion de la sociedad; y por esto vióse en aquel famoso *siete de setiembre* de 1821, el dia clásico de los anales de Lima, mas por cierto que el mismo 28 *de julio*, en que tuvo lugar solo una pomposa ceremonia, que las comunidades salian en grupos frenéticos de sus tranquilos claustros, y paseando las calles, precedidos de cruz alta y de los guiones de su órden, predicaban, con *machetes* en las manos, el estermínio de los españoles, a quienes aherrojaban en sus propias celdas á las voz de Monteagudo....

Y en toda la América se vió en los frailes este mismo ardor y esta misma robusta cooperacion al sacudimiento de la monarquia. Hízose notar en Bogotá el agustino Diego Padilla, miembro de su primera junta revolucionaria, como en Chile el famoso padre Larrain, provincial de la Merced, quien, es fama, obligó á jurar á sus indecisos parientes, no sobre el leño de un crucifijo, sino por el filo de un puñal que sacó en una reunion secreta de su manga monacal, ancha como su pecho,—“que moririan antes que retroceder en el compromiso de la rebellion.”—Y mas ejecutivos fueron todavia los monjes del Plata, pues vemos al famoso Aldao recorrer, sable

(13) Dato comunicado por el señor D. Eduardo Carrasco. En el *Correo Peruano* del 28 de julio de 1847 se registra tambien entre los nombres de los patriotas, el de los padres Manuel Valenzuela, Lázaro Balaguer y Cuvilla y Manuel Jáuregui.

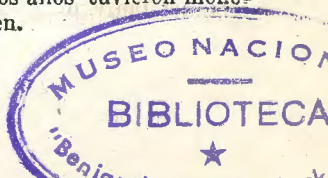
en mano, la sierra del Perú á la cabeza de una mitad de Granaderos á caballo, mientras Beltran cuelga su coguya en el silencioso claustro y se hace el primer ingeniero del ejército de San Martin.....

Débeseles pues á las comunidades regulares la justicia de la participacion mas espontánea y mas leal en la causa de la independencia, y en el Perú con especialidad aquel mérito fué mas relevante porque por su número y su prestigio sobre un pueblo ardiente y supersticioso, ellas eran casi dueñas de dirigir la simpatia popular; y en vez de estraviarla, la lanzaron por el cauce salvador, que es el difícil pero inevitable de la democracia, principio esencialmente americano, al que los frailes sirvieron casi tanto por su *propaganda* espiritual como por su asombrosa y fecunda *propagacion* (14)....

Existia ademas en Lima otro elemento de acción que por su naturaleza no podia ménos de empujar hácia adelante con una fuerza irresistible el carro de la revolucion. Tal era la emigracion sud americana, concentrada en Lima en aquella época, entre cuyos miembros se contaban algunos de los mas culminantes promotores de la insurreccion de los otros países del continente, y que se encontraban en la metrópoli colonial por acaso, por plan, ó mas generalmente, confiados á la vijilancia suspicaz de los vireyes, ó bajo el cerrojo de las Casas Matas del Callao. De esta suerte, todas las secciones españolas de Sud América, con la escepcion de Venezuela, contenian uno ó mas representantes de su nacionalidad

(14) Citábase como un ejemplo de la fecundidad de raza en ciertos monges, al célebre padre Bracho, que con dos gemelos mas nació de un solo parto en Panamá. Los tres mellizos, uno de los que fué fraile, otro clérigo y otro secular, nacieron el dia de San Juan y tenian el nombre de los tres arcánjeles, llamándose Juan Miguel, Juan Gabriel y Juan Rafael.

En el convento de San Agustin notábanse tambien los tres hermanos Teron que por muchos años tuvieron monopolizado el provincialato de su orden.



en aquel foco común y oculto, pero de cuya extincion ó incendio dependia el destino de todo el continente. Muchos, ó mas bien, todos esos emisarios, con una ó dos escepciones, tomaron sus asientos en el primer Congreso peruano, anticipando así la imagen de aquel dia grandioso de union y confraternidad, por la que la América suspira y cuyo advenimiento sus pueblos piden de rodillas, ó con la espada desenvainada, á sus tiranos!...

Notábanse pues entre estos agentes de la conmocion general de la América, algunos hombres, ya modestos, ya distinguidos, pero todos oriundos de algunos de los pueblos mas importantes de las colonias—Así, el respetable comerciante D. Francisco de Argote era natural de Panamá, como lo era de Cartajena (la Chuquisaca del Norte por su ilustracion y su atrevida iniciativa, y cuna á la vez de tantos génios de la revolucion.—Torices y Garcia Toledo, Fernandez Madrid y Garcia del Rio) el honrado é instruido empleado de hacienda D. Antonio de Alcázar, y el distinguido caballero D. Miguel Tenorio, nacido en Popayan, todos tres diputados.

Quito, aquel pueblo ilustre por su martirio y su inteligencia, la patria de Montufar y de Mexia, tenia en Lima desde los disturbios sangrientos de 1809 dos dignos representantes. Eran estos el Dr. D. Ignacio Ortiz Cevallos, hombre de grande dotes naturales, pero subalterno en el saber, y el vehementísimo y elocuente cura de Quito, y canónigo despues y bibliotecario en Lima, D. Joaquín Paredes, á quien Bolivar en su lenguaje altisonante de figuras, llamó el *Pichincha* de la revolucion peruana, no tanto acaso por ser la ciudad que domina aquel monte la cuna de su nacimiento, sino mas bien por el volcánico ardor de sus creencias y de sus pasiones. De Guayaquil existia tambien un hijo ilustre, el Dr. D. Ignacio Moreno, á quien tenemos citado como el mas poderoso auxiliar de Rodríguez Mendoza en su rectorado de San Carlos, y uno de los hombres mas instruidos, si bien no adelantado en ideas, que se encontraban en aquella época en el Perú, como tendremos ocasion de mani-

festarlo mas adelante. El célebre Lopez Aldan, era oriundo de Bogotá.

Las Provincias Argentinas, no por remotas, estaban segregadas de la participacion comun de las otras secciones sud americanas, pues encontráronse entre los Constituyentes del Perú varios de sus ciudadanos, resueltos por la causa comun, si bien pácíficos y modestos. Recordamos ahora los nombres de D. Miguel Otero, vecino de Salta y minero acaudalado, el del Dr. D. Tomas Forcada, antiguo negociante en mulas y que despues fué vocal de una Corte de Justicia, el del cura Tagle ya citado, natural de Buenos Aires y uno de los agentes inmediatos de San Martin en sus planes secretos, el de D. Felipe Antonio Alvarado, vecino de Salta, hermano del general de este nombre y que figuró en la junta de gobierno que sucedió á San Martin, y por último, el del dean Echagüe, natural de Córdoba del Tucuman, primer gobernador del obispado, por los independientes. (15)

De Méjico solo sabemos que existió asilado en uno de los claustros de San Carlos el patriota Ayala, sin haber conseguido adelantar otra noticia.

En cuanto á Chile, que habia sido durante todo el

(15) Debemos mencionar tambien aquí el nombre del platero italiano D. José Boqui que con el pretexto de vender una rica custodia, y en compañía del célebre y misterioso americano Miralla, se encontraba en Lima como espia y agente secreto de San Martin, subministrando caudales y circulando comunicaciones para fomentar la revolucion. Cuando aquel caudillo entró á Lima, premió sus importantes servicios haciéndole director de la Casa de Moneda, pero este astuto é informal estrangero, deshonoró su cargo, defraudando, segun es fama, los metales preciosos confiados á su custodia, que remplazó con cajones de piedra, embarcándose para su pais, sin olvidar por cierto la espléndida custodia con que habia hecho comulgar sus intrigas al candoroso Pezuela.

Mas adelante tendremos ocasion de volver á hablar de este curioso personaje.

siglo anterior, al menos en un sentido administrativo, una colonia de Lima, vemos solo dos jóvenes y simpáticas figuras, pues el ilustre Vivar, el oidor Fernandez—Leiva y el dean Larrion, todos tres naturales de Santiago, habian fenecido antes que la revolucion comenzara á organizarse. Aquellos jóvenes patriotas eran D. Joaquin Campino y D. Gerónimo de Agüero, hijo de Valdivia. El primero residia entónces como comerciante y hombre de gran mundo en la fastuosa sociedad limeña, mientras el segundo desempeñaba una modesta cátedra en la aula carolina. Ambos llenaron mas tarde puestos de gran importancia, el uno en su patria y el otro en el pais de su adopcion, y mientras aquel acaba de morir en el duelo de todos los que aman la memoria de los leales sostenedores de la causa liberal en América, el último honra todavia por sus virtudes de cristiano y filántropo la sociedad en que vive.

Mas en la revolucion peruana hay una gloria para Chile que seria crimen hecharla en el olvido. Es aquella comparecencia ante el lúgubre tribunal de la Santa Inquisicion de ese sublime y pobre fraile de la Buena Muerte, en cuya frente pálida pero altiva y sombría, los jueces verdugos debieron leer el fatídico letrado de que su reino dei nfamia era pasado.—Hablamos del mas grande de los escritores de Chile, y acaso de la América—de Camilo Enríques, natural de Valdivia. (16)

(16) Apesar de nuestros mas vivos esfuerzos no nos ha sido posible rastrear el proceso de este hombre ilustre, acusado ante la Inquisicion de Lima en 1809, y cuya lectura subministraria los datos mas preciosos sobre su vida anterior á 1810, que es precisamente la que se ignora. En el archivo del convento de la Buena Muerte (fundado en 1712 en honor de San Camilo de Lelis) no existe sino la fecha de su profesion y el nombre desus padres, lo que, sin embargo, es un dato precioso, que apuntamos aqui con otras leves noticias debidas á la bondad del señor D. Gerónimo de Agüero, paisano de localidad de Enríques y su lejano pariente. Como se habla hoy dia en Chile de levantar una

V.

Aun en la misma administracion política de las colonias, organizada para marchar bajo la presion de la metropoli, y guiada por la mano estrecha y vestuta del ministro de Indias y de su gran Consejo, la idea de la revolucion alistaba partidarios. Y en verdad, aquella energia sublime que desplegaron, todos á la par, los cabildos de las colonias, podia encontrar una escepcion en Lima, por mas que sus alcaldes y regidores fueran condes y marqueses? Aquella representacion popular y casi democrática que nos concediera la primitiva lejislacion colonial, como un trasunto de la magnífica conquista de Padilla y sus Comuneros, podia permanecer inerte y en

estátua á este hombre verdaderamente grande consignamos aquí lo poco que hasta ahora hemos podido averiguar.

La partida del *libro de profesiones* en el archivo de la Buena Muerte, (único documento antiguo que se conserva en el convento) dice así, tal cual el señor Agüero la ha copiado para nuestro uso.

“José Camilo Enriques, hijo lejítimo de D. Felix Enriques, y de D^a. Rosa Gonzalez—entró en esta religion de la Buena Muerte de Lima en 17 de enero de 1787 y profesó en 28 de enero de 1790.”

Parece que Enriques vino niño á Lima, probablemente en 1785, cuando solo tenia 14 ó 15 años, pues en la Buena Muerte se entraba jeneralmente en aquella edad. Existia desde una época anterior en aquel convento, de fundacion comparativamente reciente, un padre llamado Pinuer, natural tambien de Valdivia, hombre ejemplar por su humildad, y se cree que por su influjo ó sus consejos entró á esa religion el jóven Camilo. Pero lo que sí es un hecho evidente es que Enriques tomó el hábito porque teniendo una passion ardiente por el estudio, era tan sumamente pobre que solo sacrificándose de aquella suerte podía alimentar la santa llama de su jénio.

Segun el apunte anterior y la fecha de su regreso á Chile (1810 á 1811) aparece que Enriques se mantuvo en

cojida bajo el dosel de los vireyes, mientras en todas las plazas públicas de América sus cólegas, puestos de pié sobre el sitio en que antes se ostentaba el rollo ignominioso, troneaban en sus robustos brazos el cetro de España para arrojar sus astillas á la muchedumbre, apellidándola á las armas en el nombre de sus santos derechos?

su religion por el espacio de 23 años, y que cuando llegó á su país debía haber entrado á los 40 de su edad.

Sobre su proceso, lo único que se traslujo por entre los abominables secretos é iniquidades del Santo Oficio, fué que por el año de 1809, ó principios de 1810, denunciaron á Enríques como aficionado á leer libros prohibidos. En el acto se procedió á la visita domiciliaria de estilo, y se registró escrupulosamente su celda, sin encontrarle un solo volumen de los anotados en el índice; pero al tocar su colchon, observaron que en vez de lana, éste estaba formado por capas sucesivas de libros que debian ser de los filósofos franceses y particularmente de Rousseau, cuyo estilo imitó aquel de preferencia.

Arrastrado por este rasgo sublime de amor al estudio y á la verdad ante la Inquisicion, padeció torturas morales y físicas, que segun se deja entrever en algunos de sus escritos, le hacian estremecerse todavía despues del trascurso de muchos años. Se ignora el resultado positivo del proceso, pero se sabe con evidencia que no fué absuelto del todo porque le enviaron como en castigo á fundar un convento de su órden en Quito.

Iba ya de camino, cuando supo en Paita que el pueblo de Santiago habia depuesto al capitan general Carrasco en 1810, y en el acto, aprovechando la partida casual un buque para Chile, el sublime fraile, trocado ya en apóstol, alzándose contra su convento, la inquisicion y el virey, se fugó á su patria, á donde debia llenar la mision angusta de enseñar á los chilenos el abecedario de la libertad que él escribió en la *Aurora de Chile* (1812) con letras inmortales.

Atendiendo á este último acontecimiento (la fuga de Paita) pudo decirse que Camilo Enríques fué el primer rebelde de hecho que hubo en el Perú.

No; el cabildo de Lima, que en la época á que mas inmediatamente aludimos, tenia por procurador al esforzado Perez de Tudela, (digno cólega de los tribunos que colocados en aquel difícil puesto, tanto contribuyeron á levantar la América) apesar de su organizacion esencialmente aristocrática, entraba por su parte, bien que tímidamente, en la empresa comun; y ya desde 1799 le vemos discutir la mision de un diputado al trono para contener los avances de los vireyes y solicitar la proteccion del monarca en favor de los americanos, en contraposicion, y acaso por desden, sino por ódio, á los españoles europeos. (17)

Pero toda esta ebullicion revolucionaria no era es.

(17) Véase en el tomo 38 del *Libro de acuerdos* de la Municipalidad de Lima las notables instrucciones dadas por el cabildo á su diputado D. José Baquijano y Carrillo, en acuerdo de 1.º de enero de 1799. Constan aquellas de 35 artículos referentes á varios objetos públicos, algunos nímios y mezquinos, como la solicitud de ciertos honores de sala para la corporacion, y otros de gran importancia, como los que señalamos en el testo. En este mismo acuerdo se dan las gracias al diputado general D. Tadeo Bravo de Rivero "por la oportuna presentacion y actuaciones judiciales sobre el recojimiento del libro satírico que solicitó, con el título de *Lima por dentro y fuera*, y que siendo obra de un mal poeta, D. Estevan de Terralla y Landa, quien sin atreverse á imprimirla, la esparció en esta ciudad."

Y á propósito de estos datos, nos atrevemos á indicar á la juventud laboriosa la importancia de estudiar, en el sentido de la revolucion de la independencia, y aun en el de la era colonial, el rico, y aun no explotado archivo de la Municipalidad de Lima, cuyo acceso seria fácil y cómodo, segun tenemos entendido, para todo el que lo solicitase con aquel propósito. Yo debí este favor al señor municipal D. Manuel Atanasio Fuentes, pero limitándome en mis aspiraciones, quizá indiscretas por ser demasiado estensas, no he querido entrar en un análisis sério de esas colecciones, dejando en ellas ancho campo á las inteligencias del país para hacer estudios enteramente nuevos y preciosos.

clusiva á las clases privilegiadas por la fortuna, el saber ó la influencia administrativa. El pueblo era tambien partícipe de aquella conmocion que venia preñada de promesas, presajando al “criollo” altivo y humillado la ruina y el castigo del insolente “chapeton”; exitando á la ciega muchedumbre con el alhago de los cambios y anunciando aun al mísero esclavo feudal la redencion de su cadena.

Hechos palpitantes habian revelado á los últimos vireyes de la metrópoli que su predilecta corte de las Indias se les escapaba de las manos por la antipatia de las altas clases y la rebelion del pueblo. Habíase visto á éste aplaudir con entusiasmo en 1812 la eleccion al Consejo de Estado de la Monarquia española, del popular y eminente D. José Baquíjano, conde de Vista Florida, y luego enmudecer de tristeza y de despecho cuando aquel noble anunció su intencion de sostener la causa de la Península prefiriéndola á la de sus colonias. (18)

Observábase tambien por los hombres que seguian atentos el hilo secreto del movimiento popular, síntomas inequívocos de que en las clases medias de Lima germinaba aquel encono de casta y aquel ardor de deseos que se ostentára mas tarde tan imponente en el saqueo y vilipendio de la Inquisicion, y en el pronunciamiento del *siete de setiembre de 1821*, que sucedió á la sublevacion del batallon Numancia, maniohra tambien esencialmente popular, y á la recepcion entusiasta que la poblacion hiciera al Ejército Libertador en julio. Desde 1810 veíase, en efecto, que hasta en las retretas de palacio, el populacho oia con un frio desden las tocatas de la lujosa banda del regimiento de la *Concordia*, compuesto todo de *españoles europeos*, mientras coronaba de aplausos y de disparos de cohetes, este entusiasmo peculiarmente limeño, á los mo-

(18) Actas de la *Sociedad de amigos del pais* en 1822. Este precioso documento, del que haremos ámplio uso mas tarde, existe orijinal en poder del señor D. Francisco de Paula Vijil.

destos pitos y viejos clarines del *Fijo de Lima*, batallon *criollo*, al que muchas veces el pueblo acompañaba en numerosos grupos hasta la puerta de sus cuarteles. (19) Por cierto, no puede decirse en estricta verdad y con justicia evidente, el que Lima fuera la última resistencia de la metrópoli á la insurreccion americana. Fuélo propiamente Asnapuquio, ese campamento militar hecho doblemente contra el Ejército Libertador y contra Lima....

Y qué mucho que tal fuera la actitud de las masas populares en la patria del “mártir Olaya” y de *Falucho*, de Tramaria y la Bellidos, si el contagio de la rebelion habia ganado hasta las mas altas cimas de la resistencia social y política? La nobleza misma del Perú la mas rancia, la mas mimada, la mas inerte de los dominios españoles, sin esceptuar la de Madrid, á la que en número y en pretensiones era apenas inferior, comenzaba á sentir el secreto aguijon del americanismo que hacia tan unánime el anhelo de los cambios. Un patriota eminente, el Dr. Unánue, habia visto ponerse de rodillas al nobilísimo conde de la Vega, D. Matias Vazquez de Acuña (preso mas tarde por conspirador) al firmar un papel que aquel le presentára en 1812 en defensa de los derechos de los americanos; (20) mientras que la casa de una mujer memorable é ilustre, la condesa de Gisla, se habia hecho el club secreto y garantido de los mas ardientes conspiradores, y tambien, para decir la verdad histórica con toda su hermosa y simpática claridad, de las “conspiradoras” porque las “limeñas,” la primera mujer en lo creado si las mujeres no son los “lánguidos ángeles alados” del poeta sino las hijas de aquella deliciosa creacion que fundida en un molde frágil y divino, fué el primer ser que amó al hombre y lo engañó;.....las “limeñas” de aquellos dias eran tambien las mas activas conjuradas por su espíritu, por

(19) Dato comunicado por el señor D. Francisco Xavier Mariátegui.

(20) Actas citadas de la *Sociedad de amigos del país*.

su fácil entusiasmo, por la ternura de su abnegacion, y más que todo, por aquel anhelo de novedades que el bello sexo aspira á encontrar en las cintas como en los corazones, en el matiz de las flores como en los sacudimientos de los trastornos civiles.....La saya y el manto, con su misteriosa impunidad y su esquisito y escondido alhago, se hicieron entónces en Lima los cómplices mas útiles de todos los complots, y por eso, San Martín, que habia visto á los pies de su caballo, suntuosos chales de seda y cachemira, arrojados en el rápto de un delicado entusiasmo, premió á las patriotas de Lima, inscribiendo por decreto especial los nombres de mas de cien de ellas, entre los miembros de la *Orden del Sol*. (21)

Y para volver de este paréntesis, no de galanteria sino de estricta justicia, no se vió luego al marques de Torre Tagle ponerse al frente de la insurreccion de Trujillo, como el conde de Selva Alegre lo habia hecho en Quito, el de Toro en Caracas y los de Quinta Alegre y la Conquista, todos americanos, en Santiago de Chile?—No

(21) Es un hecho profundamente filosófico y comprobado que en la revolucion de Sud-América las mujeres tuvieron una parte esencialísima, muchas veces heroica y aun sublime.—Venezuela se honra con la noble esposa de Arismendi, Luisa Cáceres, cuyas persecuciones la arastraron hasta las prisiones de España.—La Nueva Granada tiene á su inmortal “Pela,” de cuyo imponderable denuedo y abnegacion á la patria y al amor, existe en Lima, por un raro acaso un testigo presencial, pues el señor general Aparicio, capitan en 1817, fué uno de los vocales del consejo de guerra que la condenó á muerte, y en el qué, naturalmente, el jóven oficial americano hizo en vano la defensa de la heroína.—En Quito se distinguió la célebre señora. D.^a Manuela Cañizares, la “mujer fuerte,” como la llama irónicamente el historiador Torrente, por haber sido su casa el sitio en que se reunieron los conjurados en la noche del 9 de agosto de 1809. En el Perú recibieron la *banda* de patriotas mas de doscientas señoras, muchas de la nobleza y aun algunas monjas y abadesas....Andrea Bellidos, una mujer del pue-

se vió al jóven marques de San Miguel enrolarse en el Ejército Libertador, apenas pisó éste las playas del Perú y servir de ayudante al "indio" San Martin, al "cabe-cilla" de los insurgentes? El infeliz Berindoaga, vizconde de San Donas, no era acaso sincero en su primera adhesion á la patria, y su cruel y cobarde inmolation no fué por esto, mas tarde, un lujo de la venganza y la soberbia de Bolivar? La familia de los *Salazar*, que era como el núcleo de la nobleza limeña, y que por su numerosa parentela podia compararse en influjo y posicion á aquella de los *Larrain*, que llamaron los realistas de Chile "de los ochocientos," no se puso tambien al servicio de la causa independiente, improvisando entre sus tíos, sobrinos y cuñados, generales, diputados, ministros y mas tarde presidentes?

blo, natural de Ayacucho fué fusilada por los españoles, por no querer revelar un secreto militar, y en Lima se distinguieron las ciudadanas Manuela Estasio, Mercedes Nogarreda y Trinidad Celis, quien disfrutó una pensión acordada por San Martin. En la Paz, la tierra de los *nueces mártires*, se unieron al destino de éstos en 1816, muchas señoras, víctimas de la ferocidad de Ricafort. Son dignas de mencionarse entre las mas notables Da. Vicenta Egúsqüsa, condenada á 6 mil pesos de multa y destierro perpétuo, Da. Ramona Senosain y Paliza, sentenciada á clausura perpétua y Simona Manzaneda (alias la *Cerezo*) que sufrió de aquellos verdugos el castigo de afrenta pública....

En Chile y Buenos Aires la consagracion á la causa de la patria, fué, se puede decir, unánime en las mujeres. Apenas debe señalarse un nombre, por no citar el de miles como se verá en las *Memorias* de Miller. En Chile, sin embargo, se hicieron notar por su constancia y sus sufrimientos, D.^a Jertrudis Serrano, madre del ilustre general Freire, que estuvo varios meses presa en un sótano en Talcahuano y D.^a Mónica Monasterio, que llevada á la prision, en su cama, espiró bajo los arcos de la cárcel de Santiago, en medio de la bárbara algazara de un cuerpo de guardia de soldados "Talaveras."

Y en el ejército mismo de los españoles, no eran activas y ardientes simpatías hacia la causa que por la lealtad servil de la ordenanza, sus jefes iban á combatir? El denodado coronel Castro y Pedro Nordenflicht (hijo de un barón) no perecieron en un patíbulo por sus generosos intentos, llevados á cabo en los campamentos mismos de los realistas? La juventud peruana enrolada en las armas, no desertaba en masa y se alistaba bajo el estandarte insurgente? Gamarra y Castilla, La Fuente y Eléspuru; Salas y Santa Cruz; Porto Carrero y Salaverry, y el mismo Tristan y el ínclito La Mar, no se pronunciaron todos, ya en una oportunidad, ya en otra, contra la bandera de España? Y aun, lo que parece increíble, en el centro mismo del *españolismo* que palpitaba en el ejército peninsular, no habia causas disolventes, sino de americanismo, por lo ménos, anticoloniales? Laserna no pasaba por el jefe de una lógia masónica, cuyo principio político era el liberalismo constitucional del año XII, bajo cuyo móvil sus sócios habian depuesto tumultuosamente al virey Pezuela, dando así el mismo ejemplo contagioso de la revuelta que ellos atajaban? No se atribuyó y no se atribuye todavia hoy dia en la Peninsula la derrota de Ayacucho á un complot demagógico y se denomina á sus capitulados con el apodo de "Ayacuchos," sinónimo de traidores?—Ello era cierto, de todas maneras, que Canterac, Valdez, Laserna y la mayor parte de los generales que suscribieron el pacto de Ayacucho, obraban bajo la convicción profunda de que la América habia dejado de ser colonia, como ya lo habian verificado Vigodet en Montevideo, Iturbide en Iguala, O'Donojou en Córdoba, Gainza en Guatemala y el mismo taimado Morillo en Santa Ana, muchos años ántes. Pocos, muy pocos, fueron los Rodil y Quintanilla, los Villalobos y Olañeta, que tayo la España en nuestro continente, en especialidad despues de la caída de Lima, que fué positivamente el gran desenlace de la cuestion.

Y cómo, pues, puede decirse en justicia, y aseverarse en la historia, que un país así preparado, puesto en tan

universal y profunda combustion, contagiado tan honradamente en todas sus clases, no estaba revolucionado, por lo menos sordamente, desde 1810, y á la par por tanto de todas las otras naciones de la América?

Nosotros creemos haber manifestado hasta la evidencia que lo estaba y que era ley de imposibilidad el que aquello sucediese de otra suerte.

Demostrado pues el espíritu de la revolucion peruana, nos resta solo apuntar levemente sus manifestaciones ó sus hechos para terminar este capítulo que hemos considerado como un exordio indispensable á la narracion de los sucesos que se eslabonan en la época de que vamos á tratar.

CAPITULO 2.º

LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ CONSIDERADA EN LOS HECHOS QUE LA PRECEDIERON.

I.

En ningun pais de Sud-América se encarnó mas hondo el espíritu de rebellion desde los primeros dias de la conquista que en el Perú. Desde Gonzalo Pizarro á Tupac Amaru; desde Fernandez Giron á Salcedo; desde el "traidor Aguirre" á Pumacahua, apenas puede decirse estuvo estinguida la tea de la discordia intestina en el vasto vireinato que dominaron con mano tan severa el sombrío D. Francisco de Toledo y el rigorosísimo conde de Lemus. Pero aquellos fueron solo ó trasuntos del revuelto espíritu castellano, empapado todavia en aquella edad en el contagio de las *Comunidades*, ó los actos grandes y lastimeros que cerraban el prolongado drama de la conquista indígena de América, que como un presagio fatalmente cumplido en las edades del porvenir, habia

comenzado, aun ántes de descubrirse su ignoto continente, por un motin de soldados en la carabela de Colón,.....

Pero del movimiento puramente criollo y americano que produjo la emancipacion y cuya primera aparicion evidentemente *criolla* nos ha parecido trazar en Quito 14 años antes (1766) del levantamiento de Tupac Amaru y del coetáneo del Socorro en 1780, solo vemos una evidencia comprobada en aquel melancólico episodio de los anales del Cuzco (la ciudad de los mártirios americanos) que hizo subir á una horca al patriota Ubalde en 1805. (1)

(1) Hay otro hecho ostensible de la planes de revolucion que existian en el Perú ántes de comenzar el presente siglo; pero como no nos consta con evidencia, nos contentamos con indicarlo aquí. Tal fué la comision que se dice dieron los patriotas del Perú al cubano Caro para solicitar auxilios de algunas cortes de Europa con el objeto de sublevar las colonias.

De un suceso tan importante no hemos encontrado en Lima tradicion alguna, apesar de prolijas investigaciones; pero el hecho parece haber sido cierto por el testimonio que dan de él respetables autoridades.

He aquí como se espresan á este respecto los historiadores Baralt y Dias en su resúmen de la *Historia de Venezuela* t. I.º paj. 15.—“Ni fueron ellos (dicen aludiendo á la conspiracion de Guay. España, abortada en la Guaira en 1797) los únicos que así pensaron. D. José Caro, enviado á Europa en 1798 por los patriotas del Perú, solicitaba de los gobiernos de Francia é Inglaterra algunos socorros para sublevar aquel vireinato contra España. Otro tanto pedia para su patria el ilustrado ciudadano D. Antonio Nariño, natural de la Nueva Granada, tan nombrado despues en la historia de la revolucion. Y mas hábil que ellos el caraqueño D. Francisco Miranda, con un nombre europeo y con estensas y poderosas relaciones, concertaba en el antiguo mundo la manera de dar al nuevo un gobierno independiente y republicano.”

Este tristísimo lance, evidentemente el primer asomo de la independencia peruana, es como el eslabon que une los débiles amagos de la insurreccion colonial que se columbraron á fines del último siglo, entre los que los mas notables habian sido el de 1790 en Quito y la perse-

Otra autoridad no ménos fehaciente corrobora el hecho anterior, y precisamente en idéntico sentido. El distinguido granadino D. José Manuel Restrepo dice, en efecto, en su historia de Colombia (t. 1.º paj. 41) hablando de los planes análogos de Nariño en Europa, á fines del siglo pasado, estas palabras.

“En París trató con el Habanero D. José Caro, que solicitaba auxilios *para insurreccionar el Perú*: iguales designios tenía Nariño quien vió á Tallien y obtuvo la promesa de que seria auxiliado por la República francesa para *conmover el Nuevo Reino de Granada.*”

El suceso parece pues fuera de toda duda porque Restrepo tuvo á la vista un extracto del proceso orijinal en que Nariño, sin duda sorprendido, se denunció así mismo y reveló los nombres de todos sus cómplices. Pero quien era Caro? Como vino al Perú? Quienes le dieron aquella árdua comision? Como la desempeñó? &ª. &ª. Cuan dignos temas éste y otros muchos para la investigacion y el estudio de las jóvenes capacidades del pais!

Entretanto creemos oportuno consignar en este lugar algunas fechas *revolucionarias* de la América, que prueban mas que todo un libro de filosofia política, cuan lógico y necesario fué el levantamiento de las colonias en 1810, y cuan indispensable y fatal ha sido hasta aquí la série de trastornos que han ajitado á las repúblicas que nacieron de aquellas. Apuntamos sencillamente las fechas, lo mas aproximativamente posible, y los nombres en cada pais, por orden cronológico—á saber—

- 1.º 1492.—Motin de la tripulacion de la *Carabela* de Colon el dia *antes* de avistarse las costas de América.....
- 2.º 1540.—Levantamiento general de Gonzalo Pizarro, (Perú).
- 3.º 1542.—Sublévase Francisco Fernandez Giron. (Perú).

cusion y confiscacion de bienes de Nariño y de Ricaurte en Bogotá, (1794) por haber traducido y publicado ochenta ejemplares de los *Derechos del hombre* y las tentativas casi contemporáneas (1797) de España en la

4.º 1542.—Los hermanos Contreras se levantan en Nicaragua y dan batalla á las tropas del Rey en Panamá.

5.º 1550.—Los amigos de Martin Cortés le proclaman tumultuosamente sucesor de su padre Hernan Cortés—(Méjico.)

6.º 1560.—Gonzalo de Oyon levanta el estandarte de la revolucion en Popayan—(Nueva Granada.)

7.º 1580.—El *traidor Aguirre* se subleva en el Amazonas, matando á su general Pedro de Urzua y lleva la sedicion hasta el centro de Nueva Granada.

8.º 1670.—Levantamiento de Salcedo en Puno—(Perú)

9.º 1680.—Los Biscainos (conocidos con el apodo de *Vicuñas*) dan batalla á los Castellanos en los suburbios de Potosí—(Bolivia.)

10.º 1711.—El mulato *Andresote* se proclama rey de Venezuela, y poco despues un hacendado de cacao se levanta contra los fueros de la *Compañia de Guipúscoa*, así como los pescadores de perlas de Cumaná, mas de un siglo ántes, rehusaron recibir á los contratistas enviados por Carlos V., diciendo con insolencia *que el Emperador no podia dar lo que no era suyo*—(Venezuela.)

11.º 1730.—Don José de Antequera da batalla á las tropas del rey en el Paraguay en dos ocasiones—(Paraguay.)

12.º 1730.—El mulato Alejos Calatayud, dá el grito de insurreccion en Oropesa—(Alto Perú) el 29 de nobiembre de 1730, á cuyo fin (palabras del virey Castel Fuerte en su Memoria, páj. 283) se juntaron con el nombre de ejército con armas y bandera desplegada, y presentó batalla con 2,000 hombres á las tropas reales. (Bolivia)

13.º 1766.—Primer tumulto *criollo* de Quito, al que se sucedieron los de 1773 y 1790 que apuntamos en el testo.

No hablamos aquí de Chile, pues este pais, cuyo primer conquistador comenzó su obra de colonizacion cortando la cabeza á su sócio Sanchez de la Hoz se puede decir que

Guaira y de Rojas en Chile. El desembarco de Miranda en Coro en 1806, que constituye el primer *hecho* de la rebelion sud americana, fué pues un año posterior al suplicio del Cuzco.

Es tan melancólico, tan lastimoso el lance de este martirio, en que corrió la primera sangre de un reo ape-

estuvo en una rebelion perpetua por el alzamiento interminable del "indómito Arauco."

Tampoco hablamos aquí de las insurrecciones puramente indígenas que siempre trajeron agitado al Perú desde el alevoso asesinato de Atahualpa por Pizarro y del aun mas infame sacrificio del inocente y melancólico príncipe Tupac Amaru por D. Francisco de Toledo. Las mas notables de éstas son, á nuestro entender, las siguientes, desde esta última catástrofe.

1.^a—Rebelion de los indios de Lima bajo el gobierno del Conde de Lemus.

2.^a—Rebelion de los mismos en tiempo del Conde de Castellar, quien habla el suceso en la *Memoria* de su gobierno y refiere que la denunció un indio llamado José Dias, á quien por esto perdonó la vida. Las manos y huesos de los infelices ajusticiados en aquellas dos ocasiones, veíanse todavia colgados en el arco del puente que fué destruido en el terremoto de 1749 y que estaba construido en el mismo sitio del actual. (*Memoria del Conde de Superunda*.)

3.^a—Rebelion de *Apu Inca* en las montañas de Jauja. Este alzamiento, que se prolongó durante muchos años, pues hablan de él como existente en la época de sus gobiernos dos vireyes (Villa Garcia, en 1742, en la pág. 382 de su *Memoria*, y el Conde de Superunda pág. 100 de la de su gobierno, en 1750) es hasta aquí una especie de misterio histórico. Algunos llaman *Juan Santos* al impostor que tomó el nombre de *Apu Inca*. Otros solo citaron como *criollo* de nacimiento entre los sublevados á *Antonio Gatica*, cuartel maestro de las fuerzas rebeldes, á quien, segun Superunda, el Inca hizo degollar por desconfianzas.

4.^a—Rebelion de 1750 en Lima por la que fueron ajusticiados 6 casiques ó caudillos en la plaza principal el 22 de julio de 1750.

llidado "insurgente," que no podemos ménos de consignarlo aquí en un breve esquicio, por lo mismo que es casi enteramente desconocido, y acaso no se avengeará con mas claridad en otras edades. (2)

II.

A fines del último siglo existia en Lima un abogado de su real Audiencia y nacido en su misma jurisdiccion llamado D. Manuel Ubalde (3) que vivia de su profesion y se habia unido á una señora de la familia de Ugarte. Un dia presentóse en su estudio un caballero originario de Huánuco cuyo nombre era José Gabriel Aguilar, mi-

5.^a—Varias sublevaciones de la belicosa provincia de Huarochirí, en una de las que despeñaron al capitan general encargado de aquellas tribus y dieron muerte á todos sus criados, á mediados del último siglo.

Tales fueron las mas notables insurrecciones indígenas que precedieron al gran levantamiento de Tupac Amaru y de los Catari en 1780.

De manera pues que la América ha sido á la vez el teatro de las revoluciones de los españoles, los criollos y los indígenas; y á veces, sin contar con las visitas de ingleses, flamencos y otros piratas; lo ha sido tambien de los negros como *Barcala* en la República Argentina y *León* en el Perú, sin hacer mension de Souluque y otros de su estirpe que todavia estan gobernando!.....

(2) Debemos esta corta pero exàcta y comprobada noticia al señor D. Manuel Perez de Tudela, que por su situacion en los años en que tuvo lugar este acontecimiento, halló acceso á los autós originales y es quizá la única persona que ha conservado aquella tradicion. Ojalá aparecieran nuevos datos sobre este episodio, porque pocas cosas deben ser, en nuestro concepto, mas caras para un pueblo, que la memoria sus primeros mártires.

(3) En el *Correo Peruano* del 28 de julio de 1847, se dice—Manuel Ubalde. El señor Perez Tudela y Fuentes en su *Estadística de Lima* dicen tambien Ubalde—El señor Bilbao en su vida de Salaverry dice Marcos Ugalde.

nero de profesion, en solicitud de que le defendiera un pleito. Las relaciones que este asunto creó entre ambos fueron el origen de una estrecha amistad y de cierta comunidad de ideas, algunas de éstas estrañas y simpáticas. Aguilar era una especie de visionario, un cristiano supersticioso, uno de esos soñadores que anhelan algo desconocido, pues dudan de las amargas realidades que tocan su existencia: y como, sea por caracter, sea por su situacion, se creyese intensamente desgraciado, buscaba en ciertos sueños y signos misteriosos el mejoramiento de su porvenir. Así es que al despedirse de su abogado para volver á sus montañas, le anunció que habia tenido un sueño que le presajaba una existencia errante, hasta que encontrase en alguna ciudad la imágen de un Cristo exactamente igual á la del que se adoraba en la iglesia de los Descalzos de Lima: (4)

Por muchos años ambos amigos se perdieron de vista.—Aguilar sin duda vagaba sin rumbo cierto, persiguiendo su fantástica profesia, mientras Ubalde habitaba tranquilamente en Lima.

Mas, á principios de este siglo, cuando el conde Ruiz de Castilla pasó de Presidente al Cuzco, llevóse consigo á Ubalde en calidad de asesor provisorio. Este solo accep-

(4) Efectivamente existe todavia en un altar de esta Iglesia un Cristo de madera, llamado *de la agonía*, cuyo rostro no carece de cierta espresion artística. Encuéntrase tambien otro de mejor construcción en la capilla de la Casa de ejercicios del mismo convento, y en uno de sus claustros hemos visto una tercera efígie que, aunque abandonada y arruinandose á toda prisa, nos ha parecido una curiosidad de arte de primer orden. Es un Cristo de cerca de 3 varas de alto, grabado en 9 pliegos de papel, obra sin duda de un buril riquísimo y de muchos años de labor; y que, si fuese trabajo de artistas españoles, seria una pieza notable en cualquier museo de Europa, pues se sabe que los buenos grabados de España son escasísimos.—Cómo es que algun artista y viajero aficionado ha perdonado hasta hoy esta reliquia?

tó con la esperanza de ser confirmado en su empleo por la Corte, y se trasladó á su nueva residencia con toda su familia. Pero la confirmacion no llegó, y al contrario, el pobre asesor fué depuesto, quedando en la mas completa destitucion. Su desesperacion preparó pues su ánimo á las borrascas y su fantasia á los delirios.

Un encuentro casual dió á éstos una forma y nuevo pábulo. Pasando cierto dia por una calle del Cuzco, divisó en una tienda á un hombre que no le era desconocido, y que de improviso hechóse en sus brazos. Era el minero Aguilar que habia llegado á aquella ciudad, ignorando acaso que su antiguo patrocinante habia cambiado de domicilio.

Su suerte habia sido tan adversa como la de su amigo, y esto habia arraigado mas profundamente sus singulares supersticiones y sus misteriosos deseos. Pero al fin creía llegado el término de sus males, y en el primer encuentro con su antiguo confidente le comunicó que habia resuelto establecerse en el Cuzco, pues habia encontrado en uno de sus templos la imágen exácta del *Cristo de los Descalzos*, que era la lúgubre estrella de su destino. Ubalde, sumido á su turno en la desgracia, se sintió fácilmente contagiado por las quimeras de su amigo y unió su destino al suyo, avicinándose en el Cuzco y entrando desde luego con él en una sociedad para explotar algunas minas de la Montaña, que en sus sueños ellos veian rutilantes de oro y de magníficas promesas.

Entre tanto que realizaban su plan, dábanse los dos visionarios á sus temas favoritos de mudanzas, milagros y supersticiones. La idea de una revolucion nació de estos delirios.

Aguilar contaba á su amigo que en su larga ausencia y por las sendas desconocidas de las montañas y los rios de América se habia ido hasta el Atlántico y de ahí á España, donde habia visitado la Corte de Madrid y hospedándose en el palacio del Principe de la Paz, á cuya sombra se habia hecho el amigo de grandes personajes y particularmente del ministro de Inglaterra, con

quien habia entrado en secretas combinaciones para insurreccionar la América, bajo la proteccion de su gobierno.... Era este viaje una realidad ó la fantasia de una imaginacion enferma?—Ubalde lo tuvo por cierto, y quizá confirmóle en su creencia aquella singular profesia, que segun Garcilaso, se encontró grabada en el templo del Sol del Cuzco, y que ánuñciaba á los americanos que una nacion “llamada Inglaterra” seria la vengadora de sus razas y la conquistadora de su suelo. Fatal pronóstico!

Una revelacion nocturna de Ubalde exaltó sus esperanzas en aquel doble tegido de quimeras. Soñaba un dia, que una águila venia hácia el Cuzco desde las lejanas playas del Pacífico con sus álas desplegadas en atrevido vuelo.—Otra águila se lanzaba á su encuentro, saliéndole al traves desde las montañas que coronan esa capital.—Aquella águila venia sola. Pero ésta traia en cuatro plumas gigantescas que proyectaban de sus álas otros tantos hombres armados de lucientes espadas.—Eran éstos el mismo soñador, su amigo Aguilar y otros dos sugetos que residian en el Cuzco, llamados Ampuero y Ugarte, el último pariente de la mujer de aquel, y ambos sus amigos de confianza. De improviso, las águilas se encontraban, se embestian en furor, se cegaban en su rábía, y remontándose en la lucha á la region de lo invisible, despeñaban en el espacio, á los cuatro aeronautas.....Pero éstos caian incólumes sobre inmensos grupos de guerreros que en el acto marchaban al combate, y que recibiendo los en sus brazos los proclamaban sus caudillos.

Qué significaba todo esto—la aparicion de la imagen de los Descalzos, el viaje misterioso de Aguilar, el combate de las águilas y las huestes de soldados que iban á obedecer la voz de sus campeones venidos desde el cielo?—Ubalde y Aguilar, concertando sus desvarios, encontraron una explicacion sencillá á los arcanos que sus mismas estraviadas fantasias les forjaba. La América iba á alzarse contra España, y ellos debian ser los pro-

fetas y los gefes de su insurreccion!... Pero serian solo sus incautos mártires!

Hé aquí como convencidos ya de que su mania era una realidad, procedieron á confiar sus planes á los otros dos confidentes de su sueño y se pusieron á discutir en su realizacion, sin adelantar, otra cosa que caer en nuevos delirios y en mayores absurdos, hasta que al fin olvidaron el enigma de la insurreccion para concebir otros planes igualmente fantásticos. Pero fatalmente un quinto testigo se había apercibido de las conversaciones de aquellos singulares conjurados, y hecho partícipe de sus planes por uno de éstos (Ugarte ó Ampuero) para denunciarlos, por el influjo de una mujer de mala vida con quien habitaba.

Ruiz de Castilla supo el delirio en consecuencia, lo creyó un cómploit y ordenó se descubriera por la justicia. El célebre oidor Berriozabal, mas conocido en el Perú por el nombre del *oidor del tavardillo*, á causa de haber debido á una enfermedad de este género su toga en la Audiencia del Cuzco, (5) fué el encargado de la persecucion. Mas como toda la trama no habia pasado de conversaciones apartadas y misteriosas, ocurriose á una vil estratajema para encontrar la prueba del delito. Con este fin, el denunciante fingiose enfermo, y suponiéndose en el último trance, hizo llamar á su cabecera al infeliz Ubalde, ya olvidado de su sueño, mientras el perverso Berriozabal, que se distinguió siempre por su ódio á los americanos, se mantenía oculto tras de una mampara con un aviezo escribano, para forjar el primer auto del proceso.

(5) Yendo el viático por una calle de Madrid, Carlos IV, se bajó de su carroza para cederla al sacerdote y acompañó el sacramento á pié, llevando un cirio en la mano, hasta la casa de Berriozabal que estaba moribundo de la conjeccion febril que se llama *tabardillo*. Y como el paciente sanase de este mal, el pobre rey, creyendo tal vez que él habia hecho la cura milagrosa, le otorgó un asiento en la Audiencia del Cuzco.

El finjido moribundo hizo al punto cargo á su amigo del pesar con que miraba sus maquinaciones contra su rey, y el terror que le asistia del eterno castigo por tamaño crimen; y á este propósito le recordó minuciosamente todos los detalles de su imaginario complot.— Ubalde, con la efusion de una alma honrada y aflijida, le consoló en su zozobra, haciéndole presente cuan fugaces habian sido aquellos planes y cuan pronto los habian olvidado, sin que un deseo íntimo pudiera llamarse delito, ni una esperanza de sus almas mereciera el castigo del Eterno.

Entre tanto, los infames curiales habian estado acechando cada una de sus palabras, y confrontando cada uno de sus recuerdos como una confesion, como una prueba, como una sentencia de muerte. El cuerpo del delito estaba pues cojido entre los dedos inmundos de la chicana forense, siempre infame. El proceso se habia organizado. La conspiracion era evidente. El castigo no tardaria.....

En el mismo dia Ubalde era encerrado en un calabozo y á las pocas semanas, *convencido* de su crimen por la justicia, era ahorcado, junto con su cómplice Aguilar en la plaza del Cuzco, en el mismo sitio en que rodara la cabeza del último de los Incas y se *despostó* por cuatro potros salvajes el cuerpo de Tupac Amaru, mientras los verdugos arrancaban la lengua á su anciana y varonil esposa!

Tal fué aquel asesinato infame que salpicó con sangre de inocentes la luz incierta que precedía al dia de la redencion, de la nacionalidad y de la justicia. Pero aquel suplicio fué solo la espiacion de un sueño, el castigo de una vision quimérica?—No!—En Ubalde se castigaba el crimen de un pensamiento, de un deseo, de un instinto que bullia en lo mas recóndito de todos los americanos, y por esto, su suplicio, que de otra manera habria sido solo un asesinato vulgar, debe tomar un puesto entre los grandes holocaustos de la patria.

III.

Pero adelantándonos ahora de este melancólico episodio, que solo recordamos como el bautismo consagrado á una grande edad que se iniciaba, anudaremos la breve relacion de los hechos é intentos revolucionarios que precedieron á la consumacion de la independencia del Perú por el triunfo de sus armas.

Durante la série de vireyes notabilísimos que se habían sucedido en el último siglo (y cuyos hechos marcan un contraste tan señalado con los de sus predecesores del siglo XVII) citábanse, al cerrarse aquel, como los acontecimientos jefes de su gobierno, medidas políticas, y administrativas, que si bien indicaban el rigor del coloniaje, señalábanse tambien como otros tantos pasos invasores de un cambio súbito y profundo en las instituciones, en los hombres, en la sociedad toda (5)

(5) Encuéntrase en el vol. 8º. en folio de los *Papeles varios* de la Biblioteca de Lima, un manuscrito importantísimo, escrito al parecer á mediados del siglo último, que pinta con los colores mas vivos la decadencia del sistema colonial en el Perú. Nosotros lo hemos hecho copiar íntegro con la esperanza de darlo pronto á luz y desde luego apuntamos aquí su significativo título. Dice así:—“ESTADO POLITICO DEL REYNO DEL PERÚ.—Gobiernos sin leyes; ministros relajados; tesoros con pobreza; fertilidad sin cultivo; sabiduría desestimada; milicia sin honor; ciudades sin amor patricio; la justicia sin templo; hurtos por comercios; integridad tenida por locura; rey pobre de leyes y tesoros.—Estos atributos constituyen en mucho peligro de perderse á este reino, y para su remedio se proponen dos arbitrios á S. M. por un leal vasallo, que solo lo ejecuta inflamado del verdadero amor á su príncipe y señor natural y para mayor bien del reino del Perú y de su patria Lima.”

Así, Castel Fuerte habia hecho perecer en un cadalso “con chia y capúz, en bestia enlutada y con voz de pregonero” al ilustre Antequera acusado de “sedicioso y revolucionario.”—El marques de Villa-Garcia habia presidido, en seguida, una de aquellas infames procesiones á la hoguera del Acho (23 de Diciembre de 1736) en que el pueblo arrodillado viera desfilar en pos de la “cruz del quemadero” los atahudes que encerraban los huesos, lacrados todavía por los grillos y la tortura, de los mártires chilenos Francisco Ulloa y José Sol Obando, echados á las llamas por aquel conciliábulo de verdugos, llamado hoy dia por irrisión el *Santo oficio*, y que más que ninguna otra institucion, mas que ninguna otra ley, y sobre todos los impuestos y despotismos coloniales, hizo aborrecible la España á los americanos.

Aun el ilustrado Manso, víctima de la réjia ingratitude recordaba en su título (*Superunda*) una catástrofe nacional;—Amat, ahorcando á sus propios parientes, habiase hecho odioso á un pueblo que jamás ha perdonado la sangre derramada falsamente en su vindicta, y por otra parte, habia espulsado á los *jesuitas* y hecho ver á un pueblo sorprendido cuán frágil es la omnipotencia del absurdo ó de la usurpacion;—Jáuregui, en fin, habia gobernado solo para exterminar el poderoso alzamiento del casique de Tungasuca, tan atrozmente inmolado.

A estos rasgos de desprestigio del uso de un poder tan alto, y acatado de antiguo como réjio, sucedíanse en la administracion otros de un caracter del todo opuesto, pero que no tendian menos á un desenlace comun, cual era el blando y liberal prestigio del virey Jil de Lemos, protector decidido de la ilustracion, á la que abrió ancho camino tolerando la publicacion del *Mercurio Peruano* contra lo mandado, como principio general, en reales cédulas. Sucedióle el severo é ilustre O'Higgins, el mas grande hombre en la sucesion de los vireyes del Perú, pero no ciertamente el mas notable de estos funcionarios, por que gobernó como soldado á un pueblo dócil, desplegando una severidad administrativa, inspirada por su alta probi-

dad, pero que le hizo caer, en la doble desgracia de sus gobernados y de sus monarcas. Llamábanle el *virey inglés* como un rechazo que la raza y el carácter del país hacia de su sistema.

Pero aquel hombre, cuya vida es un modelo en todas las eminencias de la política colonial, representaba también, por una singular coincidencia, á la par con el digno arzobispo González de la Reguera, una nueva faz del movimiento innovador que se acercaba. Habíase visto á los dos supremos mandatarios, en efecto, en las calles de Lima, dedicados á las mas humildes ocupaciones del comercio, y al comenzar un nuevo siglo, estos precursores de la democracia, porque eran hijos del pueblo, se sentaban en los sillones dejados vacíos por una série de potentados que durante 250 años habían deslumbrado aun á la Europa por su orgullo, haciendo del nombre del *Perú* un refran universal, que significaba en todos los idiomas vivos el emporio de la opulencia.

Avilés, de quien los epigramáticos limeños decían solo estas características palabras de retruécano.

“*Hábil*—es en la oracion.

En el gobierno, *inhábil* es”

pasó sin dejar mas huella su de administracion que el episodio del Cuzco que hemos narrado, para probar cuan inminente iba haciéndose la hora de un grave desenlace.

Y éste, acaso hubiera llegado junto cen el de los otros vireinatos y capitanías generales; si un hombre tan extraordinario y tan idóneo como D. Fernando de Abascal no hubiera llegado á América (1806) para ser como el albacea de los reyes de España en un patrimonio al que todos ponian pleito, alegando usurpacion. Aquel espíritu sagacísimo y oportuno, conciliador y enérgico, prestigioso por su talento, su elevacion de alma y aun la gracia de su figura, era quizá la única valla que sostenía en el Perú el raudal que lo inundaba por todas sus fronteras y brotaba aun á sus propio pies en el recinto de la plaza

pública. Por esto, cuando dejó el puesto á un sucesor tímido y obstinado, la presa que él defendiera con tan noble teson y un éxito tan constante, cayó en la manos que la codiciaban. La nave que les condujo á España en 1815, iba labrando el surco por el que debía venir á las playas de Lima la capitana de San Martín.....

Pero el mismo plan de defensa y compresion que adoptó Abascal prueban por lo sério de sus combinaciones, la inminencia de los peligros que lo producian. Edificó dentro de Lima un castillo formidable, (Santa Catalina) bajo las apariencias de un cuartel y de un arsenal; cerró la entrada del virreinato con la habilitacion de los tres castillos del Callao que eran sus puertas; dividió á los habitantes en bandos hostiles, con la ereacion disimulada de la *Concordia*, para ponerse entre los criollos y los españoles europeos como árbitro autorizado; envió expediciones á todos los países comarcanos, demostrando un acierto singular en la eleccion de sus jefes; pidió recursos á la España y aun los creó en las colonias para ayudarla en la empresa de su guerra nacional, y por fin, militarizó al Perú y á la América toda, haciéndose el adalid de su rey prisionero, y gobernando él mismo como rey á los súbditos de aquel, ya fueran rebeldes ó leales.

Tal fué la difícil mision que llenára Abascal con pulso certero y miras tan elevadas, al finalizar el coloniaje. —El detuvo la revolucion, la templó, la hizo lenta, silenciosa, escondida, en fin, porque su política fué un prodijo de prudencia, y si con ella no evitó el infalible desenlace, era porque éste venia encadenado á causas que tenian su origen en lo alto....

La combustion, cuyos elementos hemos diseñado á la ligera, sea en su esfera general sobre la América, sea solo con relacion al Perú, iba pues á estallar en un incendio inextinguible.—La hora de la accion se acercaba.

El pensamiento habia adquirido la robustez de la vida, y ésta aspiraba por la luz, el aire, la existencia visible de la forma, la realidad del hecho consumado.

La ocasion iba á llegar, y lo que hasta aquí se ha creído generalmente por el vulgo la *causa* primordial de la revolucion, (la invasion de la Península por Napoleon) vino á ser solo el oportuno *pretesto* de una revolucion anterior que era el fruto de dos siglos de lento pero incesante desarrollo.

IV.

En la noche del 29 de Octubre de 1808 llegaba, en efecto, á las puertas del Palacio de los vireyes de Lima, un espreso con comunicaciones de una importancia inusitada. Era la noticia de la declaracion de guerra á los franceses, íntimos aliados hasta entonces de la España. El 2 de Mayo habia oido tronar el cañon de la lealtad!—Napoleon, era declarado usurpador y perjuro, (6) y la

(6) Hay una coincidencia curiosa en la prensa de Lima de aquella época sobre la alianza de Carlos IV y Napoleon.

La *Minerva peruana*, número 45 del 3 del Octubre de 1808 registra, en efecto, una oda á la victoria de *Friedlana* "conseguida, dice el título, por el *grande Napoleon*," y por supuesto publicada oficialmente en su honor.

Pero á los pocos dias, en el número 49 del 31 de Octubre, en que se anunciaba la declaracion de guerra, es decir, á las tres semanas, se cambió completamente de tono y comenzaron á aparecer las mas siniestras y ridículas noticias sobre *Napoleon el grande*...—Como un modelo de éstas, citaremos el siguiente retrato que de él hacia *La Gaceta de Lima*—"Su figura es fea (decia en una biografia publicada en la Gaceta del 28 de Noviembre de 2811) é irregular, su color cobruuo, su fisonomía siniestra, su vista feroz, su tono habitual, grosero, su voz sepuleral, su salutacion y su aspecto simple y frio.".....

Parecidos cumplimientos hicieron al "gran capitan del

perjura Albion recibía ahora la fé de la repudiada é infeliz Península.

Una ajitación indecible se apoderó de los ánimos á una nueva tan estraña y trascendental.—El rey estaba prisionero.—El pueblo sublevado.—No habia un gobierno reconocido.—La madre patria llamaba á su socorro á todos sus hijos!

siglo» en otras partes de nuestro continente por aquellos años.—Un fraile chileno, predicó en Coquimbo que era el *Ante-Cristo*, y otro en Valdivia dijo “que hacia comulgar á sus caballos”.....

Aun á los mismos caudillos insurjentes daban apodos no menos singulares desde el púlpito, que tantos esfuerzos hacia ostensiblemente por la metrópoli, y es muy conocida aquella anécdota del padre Zapata que predicó en Chile en 1816, anunciando que el invasor que vendria de Mendoza no era *San Martin*, porque un insurjente no podia llevar el nombre de un santo, sino *Martin Lutero* en persona; por lo qué, cuando San Martin entró á Santiago, despues de Chacabuco, en castigo de la herética síncope que el buen padre Zapata habia hecho de su nombre, le ordenó abreviar el suyo, obligándole á firmar oficialmente sin el *Za* de su apellido y simplemente el *Padre Pata*.....

Los argentinos, sin embargo, eccedieron á los chilenos en esta clase de pasatiempos revolucionarios, y los peruanos sobrepujaron á unos y otros en el chiste.

De aquellos corre impreso, y citado por Presas en sus *Memorias de la princesa del Brasil*, la incivil parodia del estribillo de la cancion de la lealtad española [*A la lid, á la lid, españoles!*] que se cantaba en Buenos Ayres, aun en casa del virey Liniers y que dice:

“A la m.....á la m.....Españoles!

Viva Napoleon!

Muera Fernando séptimo!

La patria y religion!

Pero qué hay de comparable á las crasedades casi in-

Un noble impulso contestó desde luego á este llamamiento, y no puede ocultarse que al primer anuncio de la lastimosa situación de España, la América en masa se sacudió con una inmensa palpitación de desprendimiento.

concebibles que Angulo estampaba en el famoso *Depositorio del Cuzco* y á la sal picante, pero á veces indecente, del famoso Larriva, en particular cuando hizo trizas á aquel literatazo castellano en el célebre poema *La Angulada*?

Angulo, haciendo mofa del Congreso de Lima en 1823, después de la derrota de Moquehua decia, y citamos esta como lo mas pasable de sus chácotas en prosa y verso.

“Congresito como vamos
Con el tristras de Moquehua?...
De aqui á Lima hay una legua
Te vas? te vienes? ó vamos?»...

Y Larriva, dedicando su *Angulada* al emperador Tito, conquistador de Jerusalem, á quien daba por autor de las *loterías*, aludiendo á este privilegio de que gozaba Angulo, como gacetero del virey, le contestaba:

“Pues hablando señor con disimulo
Te honran mas esas bolitas de madera
Con que elevastes á superior esfera
Al inmortal Angulo, honor y gloria de los paises godos
Que esa espada de acero y esos brios
Con que en el sitio que sabemos todos
Hicistes pedir pita á los judios.”.....

Es preciso confesar que en la guerra de epigramas que con teson y malicia se hacian los españoles y americanos, á medida que en el campo se atacaban con las armas, los últimos tuvieron un humor mas feliz y travieso. Pero esta, acaso, no es difícil de explicarse atendiendo á que desde el principio la jóven musa que inspiraba la revolucion iba siempre ganando el certámen á su enfadosa y circunspecta madrastra.

to y de lealtad.—Armas, pródigos donativos, (7) votos sinceros de adhesion y una compasion profunda por el jóven monarca, cautivo é inocente, tal fué la primera ofrenda de los americanos al trono de sus monarcas. Pero era este un don del *alma* criolla espontánea y generosa—el don de su *inteligencia* y de su *espíritu* era el de la rebelion...

Y era tan evidente que habia de suceder lo último que aun en medio de aquella ferviente simpatía por la causa del trono aparecieron las primeras señales del descontento y de la innovacion. Algunos hombres pensadores y convencidos, aunque tímidos, fueron, como ya lo hemos insinuado al hablar del rol del cuerpo médico, los que dieron la iniciativa de la discusion revolucionaria que debia preceder al hecho del trastorno.

(7) Lima hizóse notar, mas que ninguna otra capital de Sud América, por lo cuantioso de sus erogaciones en favor de la Peninsula. Citaremos aquí una curiosa muestra de este desprendimiento, por pertenecer á un hombre célebre, cuya vida fué solo un prolongado antítesis, y que, apurando la contradiccion mas allá de lo verosímil, se contradijo asi mismo en un libro de principios—*Vidaurre contra Vidaurre*.

En la *Minerva Peruana*, número 38, del 26 de Agosto de 1809, se encuentra, en efecto, una nota del Dr. D. Manuel Lorenzo Vidaurre en que especifica su donativo con estas testuales palabras, dirijiendose al Virey.—“Yo daré el ejemplo; ese alfiler de brillantes tenia mi camisa; ese espaldin con su diamante, mas era un adorno que una arma; esa mesa de tinteros no es es precisa; esas palmatorias se substituyen con otras de China y de cristal; asi mismo lo haré con el aguamanil, palangana y pabezera. Seré yo menos feliz por no tener ya estas cosas? No, Excelentísimo Señor, nada me ajita, nada me aflije sino la suerte de Fernando!”.....

Y un año mas tarde, el singular doctor era desterrado por haber querido jugarsela en puertitas á Fernando “que le tenia tan aflijido y ajitado”...—*Vidaurre contra Vidaurre!*

V.

Como entonces lo dijimos, fueron éstos el eminente sábio D. Hipólito Unánue, protomédico y cosmógrafo mayor del Perú y sus discipulos D. José Gregorio Paredes, su sucesor en el último empleo é insigne profesor de matemáticas, el Dr. D. José Pezet, redactor en aquella época de la *Gaceta de gobierno* y D. Gavino Chacaltana, natural de Ica, profesor de anatomía y hombre de considerables talentos, aunque de raza indígena, como lo muestra su nombre.

Reuniánse éstos, bajo cierto sijilo, en una de las salas del colegio de San Fernando, recién fundado por Abascal, con la cooperacion de la facultad médica y particularmente de Unánue, y ahí se entregaban á razonar sobre los destinos inmediatos de la América, en vista de los acontecimientos que se sucedian en Europa; y reflexionaban ya sobre los gobiernos que deberían adoptarse en las colonias, en el caso de un trastorno en el de la metrópolis, ya sobre los derechos que como hombres y ciudadanos tenían á la participacion de los privilegios de los peninsulares en la administracion pública y en la misma sociedad, ó ya, en fin, sobre las justas quejas de los americanos contra los abusos de los gobiernos coloniales y de la autoridad central. (8)

Un oído importuno y aleve habia escuchado, sin embargo, estos coloquios, y Abascal recibió con sorpresa un denuncia (9) que le pintaba como conspiradores, á muchos de los mas altos empleados del vireynato, confi-

(8) Dato comunicado por el señor Perez Tudela.

(9) Fué atribuido éste á uno de los alumnos del colegio de San Fernando—Dato comunicado por el señor D. Eduardo Carrasco.

dentes algunos de su política y todos personas altamente caracterizadas en el país. Mas haciendo uso de su alta prudencia, el virey se limitó á manifestar privadamente su frialdad y su sorpresa á cada uno de los acusados; y esta conducta hizo en ellos tal impresion que atrajo á los mas susceptibles ó á los mas tímidos un resultado funesto. El joven Paredes, en efecto, no pudiendo resignarse á la enemistad del virey que antes le honraba con su especial confianza, perdió el juicio de tal suerte que solo pudo recobrarlo despues de algun tiempo haciendo un viaje á Chile; Chacaltana tuvo un fin mas trájico, sucumbiendo á un violento acceso que se atribuyó al despecho de verse burlado, y por fin, respecto del mas notable de los denunciados, el Dr. Unánue, fué tal la zozobra y timidez que se apoderó de su ánimo, que desde aquella época, hasta la entrada de San Martín en Lima en 1821, no volvió á desplegar su labios, ni aun en el seno de la amistad, para manifestar sus convicciones políticas.

Tal fué el primer asomo, ó mas bien diremos el primer *acto* de la insurreccion peruana, suceso notabilísimo, sin duda, por los hombres que en él tomaron parte y por la época en que acontecia, siéndo coetáneo con las primeras noticias de la agitacion de la Península en 1808.

VI.

Al anuncio del levantamiento de los españoles contra Napoleon, que trajo á las colonias el primer motivo, ó como es mejor decirlo, la primera disculpa de una agitacion pública y ostensible, sacudiendo así el letargo secular de los espíritus, sucedieronse dias de esperanza, de ansiedad y de duda, de generoso entusiasmo y aun de gloria. El cañon de Bailen y los clarines de Zaragoza hacian nacer una inquietud magnánima en los pechos de los americanos, que sus gobiernos explotaban en favor del orden y de la adhesion á la corona; y así aconteció que todo el

año de 1809 se pasó en las colonias en una estraña incertidumbre, leyendo solo los boletines, ya falsos ó verdaderos, que publicaban en profusion las gacetas de los vi-reynatos y capitanías generales, y en consecuencia, sin que se notara, al menos en los primeros meses de aquel año, otra ajitacion que la de Chuquisaca, el 25 de Mayo, bien que esta fuera mas bien una querella de autoridades, pues la Real Audiencia, el centro de la resistencia colonial, fué la que se puso á la cabeza de aquel movimiento, para deponer al inépto gobernador Pizarro.

Mas, el 6 de Setiembre súpose en Lima, por la via de Cuenca, que el 10 de Agosto una revolucion formal habia estallado en Quito, creando una autoridad intrusa é ilejitima, segun la legislacion de las colonias.

Una indecible alarma se apoderó entonces de los gobernantes del vi-reynato que por su posicion y sus recursos estaba llamado á prestar ayuda á la autoridad real en los paises que le estaban sujetos por jurisdiccion ó solo tradicionalmente.

Abascal, convocó, en el acto, una junta secreta de las mas altas autoridades para deliberar sobre el partido que deberia tomarse; y dijóse entonces que aun en aquel momento solemne, hubieron voces autorizadas que se opusieron á las medidas violentas, dando por razon que estas no harian sino precipitar una rebelion que existia de hecho en los espíritus. (10)

(10) El señor D. Francisco Xavier Mariátegui, niño entonces, recuerda vagamente el haber oido esta importante circunstancia [digna de mas prolija averiguacion] acompañando á su padre en una visita que éste hiciera al inquisidor Abarca, uno de los concurrentes á aquella sesion. Parece que todos opinaron por el envio inmediato de tropas á Quito, con la sola excepcion del rejente Arredondo y del mismo Abarca, oriundo ambos de Asturias. Dicéase tambien que el vi-rey, concluido el debate, dijo privadamente al Rejente que su opinion personal era la misma que él abrigaba, pero que estando resuelto por la junta el tomar parte en la guerra contra los rebeldes, por salvar su respon-

Prevaleció, sin embargo, el espíritu de la metrópoli, y 20 dias despues de la primera noticia, se embarcaban en el Callao (26 de Setiembre de 1809) 200 hombres que debian ir á ensangrentar las calles de Quito con la mas horrible y la mas leve de las matanzas. (11)

VII.

Junto con este primer paso de resistencia armada de gente de los defensores de la metrópoli, tenia lugar, sin embargo; y en Lima mismo, un sério complot de

sabibilidad, él seguiria este partido, á pesar suyo.

Otro testigo, tambien contemporáneo, (Riva-Aguero), declara, sin embargo, en un folleto escrito en 1816, del que hablaremos mas adelante, que esta reunion tuvo lugar un año despues y con ocasion de los auxilios pedidos por el presidente de Charcas contra la Junta de Buenos Ayres, la que á su vez solicitaba la no intervencion del gobierno del Perú en aquel vireinato, pues desde 1778 la presidencia de Charcas y todo el Alto Perú, llamado hoy Bolivia, estaba incorporado á su territorio. En esta junta, el regente Arredondo, el alcalde de primer voto y el síndico municipal (Pérez Tudela) sostuvieron, segun lo afirma Riva-Aguero, la importancia y necesidad de la *no intervencion*, alegando falta de derecho y jurisdiccion, y recomendando que se atendiera solo á resforzar las fronteras y mantenerse en observacion. Pero el virey y el arzobispo Las Heras, á quien el libelista llama en esta vez "un insigne mentecato," se opusieron á toda medida de conciliacion, y mandaron á Goyeneche que fuera á consumir en plenó armisticio su famosa hazaña de Huaqui.

[11] *Floresta peruana—española*. Esta breve pero curiosa crónica del Perú se publicó en 1848 en el periódico el *Zurriago*, por su inteligente editor D. Mariano Pagador, á quien la obsequió con aquel fin D. José de la Riva-Aguero.

Fué escrita esta relacion por un *español liberal* en el castillo del Real Felipe en 1825, sin duda para entretener el tedio del sitio, y contiene algunos datos, que la hacen digna de ser consultada por el historiador.

trastorno popular, que fracasó en su iniciativa, pero que no por esto descubre menos la osada intencion de sus autores. (12).

(12) En nuestro último artículo dimos una lijera idea de este importante suceso, pero lo referimos hoy por estenso á consecuencia de haber tenido la fortuna de acercarnos á uno de los actores principales de aquella época, que aun existe. Tal es el Sr. Tesorero jubilado D. José Santos Figueroa, quien, como se verá mas adelante, fué confinado por seis años á un presidio en castigo de su temprano y generoso patriotismo. Debemos tambien algunas noticias y papeles curiosos al Sr. Coronel Tejada, que no ha omitido empeño por servirnos. Tenemos que agradecer tambien á este respetable veterano el haber completado nuestros datos sobre la revolucion de Ubalde en el Cuzco, y en esta parte, cábenos la satisfaccion de ofrecer tambien nuestros cordiales agradecimientos al Señor General La-Puerta, al Sr. D. Felipe Barrera, sobrino carnal del ilustre Ubalde y al Señor Vocal Ingunza, hijo de Huánuco, por las noticias interesantes que sobre aquel acontecimiento nos han transmitido. El Sr. General Medina ha tenido ademas la bondad, como el Señor Tejada, de escribir al Cuzco pidiendo nuevos detalles; de manera que á la conclusion de esta introduccion histórica, publicaremos en un apéndice la relacion exacta de aquel notable movimiento.

Véase tambien sobre estos sucesos el folleto titulado—*Corona patriótica—Coleccion de apuntes biograficos por M. R. Palma. Lima—1853.* En este entusiasta opúsculo, que solo consta de unas 25 páginas, hay algunos datos curiosos sobre los primeros patriotas del Perú, principalmente de los que se distinguieron en las clases medias.

En el *Correo Peruano* del 28 de Julio de 1847 se hizo tambien una curiosísima publicacion, que aunque bajo la forma modesta de nomenclaturas de nombres y de notas, encierra noticias preciosas para la historia. Tenemos entendido que los autores de este trabajo fueron los Señores D. Manuel Falcon, antiguo secretario de la Prefectura de Lima, y el comandante D. Mariano Pagador, aficionado desde la niñez á la historia de su patria, y que en esta ocasion ha tenido la bondad de visitarnos personalmente para ofrecernos al-

Desde las primeras nuevas de la doble complicación que venia comprometiendo el poder monárquico en las colonias, por la derrota de los ejércitos peninsulares en España, y los alzamientos, ya tímidos, ya desembozados de los pueblos de nuestro Continente, comenzaron tambien á agitarse los espíritus mas inquietos ó mas adelantados, en el sentido de una abierta rebelion contra la monarquía española. Habíase visto, por otra parte, en la misma rancia y fidelísima corte de España escándalos tales, que no era dable ocultarse cuan sério seria el vaiven que venia sacudiendo todos los pueblos y todos los gobiernos á la iniciativa del siglo. Un príncipe imberbe conspiraba contra su padre, y éste vendía al extranjero con una augusta necedad el patrimonio de su raza. Una hermana del monarca cautivo [la princesa del Brasil, Carlota Joaquina] trabajaba de su cuenta contra el hermano desposeído; y en realidad tan grande era la desorganizacion, en todo sentido, que llegó á creerse no solo como una esperanza, sino como un derecho, que el mas fiel y el mas abnegado de los vasallos de la monarquía, el ínclito Abascal (13) se ci-

gunas noticias y papeles que nos han sido muy útiles. Por mi parte he buscado al Sr. Falcon, que reside actualmente en Chorrillos, y he obtenido tambien de él algunas relaciones importantes.

(13) Hé aquí como el Señor Lavalle refiere esta tradicion autorizada en un artículo publicado en la "Revista de Lima" de 1.º de Setiembre, refiriendose á la jura de Fernando VII que tuvo lugar en esta capital el 13 de Octubre de 1808.

"Las tropas formadas en la plaza, dice el biografo, el pueblo apiñado en las calles, las corporaciones políticas y religiosas reunidas en el Palacio, esperaban una palabra. Abascal en su gabinete era vivamente instado por sus amigos. Hombre al fin, sus ojos se deslumbra-ron con el resplandor del trono, y dicen que vaciló un momento; pero que fué solo un momento; volviendo luego en sí, tomó su sombrero; salió con reposado coir-

ñese un trozo de aquella corona, que alumbró el sol de dos mundos, y que hoy reducian á fragmentos, de una parte el derecho, y de la otra, la traicion de los palacios, el adulterio del trono y la imbecilidad de toda una raza de reyes.

No era pues extraño que ni aun los mismos españoles residentes en América se adhiriesen de alguna manera á la incierta pero necesaria empresa de reorganizar la monarquía, bajo nuevas bases en el trastorno incesante que la trabajaba, y sucedió que el caudillo del primer intento revolucionario en la capital del Perú, fuera precisamente un español, el gallego D. Antonio Maria Pardo.

Era este europeo un hombre de escasa fortuna; pero de ingenio vivo y espiritu animoso, capaz de acometer empresas arriesgadas y de labrarse un séquito suficiente de amigos y sectarios para poner en planta sus proyectos. Habia llegado á Lima en los últimos años del pasado siglo y la circunstancia de ser *polizon* (como se llamaba entonces, por apodo, á los peninsulares que pasaban sin licencia especial á las Américas) prueba lo humilde de su rango al avecindarse en el Perú.

Conociósele pronto como oficial de pluma del escribano de la Real Audiencia D. Cristobal Ruilova y luego ocupóse como *agente de pleitos*, para lo qué, su vivacidad y travesura le hacia tan aparente que luego se adquirió una vasta clientela y la proteccion de algunos de los mas altos magnates del Vireinato, entre los que figuraban los poderosos Zárates, Condes de Montemira. Tan estrechas habianse hecho, en verdad, las relaciones del desvalido curial con sus ilustres patrones, que cuando se declaró la guerra á los ingleses, armó aquel en corso con el auxilio de D. Pedro José Zárate y su hijo

tinente al balcon de Palacio; profundo silencio reinó en el concurso, los corazones cesaron de latir cuando sus lábios se abrieron y los oidos atónitos escucharon el solemne juramento que prestó á su Rey y Señor."

D. Francisco, un pequeño buque, que al mando de un viscaíno llamado Lopátegui, hizo en su primer crucero una rica presa al enemigo. Esta circunstancia, que se recuerda de una manera casi pública, en atención á una ofrenda hecha á la virgen colombiana llamada de Chinquínirá, por la ilegítima muger de Lopátegui, y que se llevó á efecto con extraordinaria pompa y no menor escándalo, puso á Pardo en actitud de mejorar su posición, y levantar sus aspiraciones fuera de la mezquina carrera que habia adoptado.

Abrió en consecuencia un Estudio de abogado y de agencias judiciales, en una tienda del portal de Escribanos, y para obtener en su empresa la respetabilidad que su carencia de título profesional le vedaba, asocióse con un jóven abogado recientemente recibido. Era éste D. Mateo Silva, hijo de un acomodado comerciante del barrio bajo del puente, que entonces, como hoy, es menos un arrabal de Lima que un suburbio de la Sierra, en razón de la especialidad de su comercio.

Era Silva un mancebo de ardiente imaginación y de impetuoso corazón, pero por sus pocos años traducíase su entusiasmo en cierto atolondramiento de espíritu y una peligrosa indiscreción se traslucía en todos sus actos.

Con frecuencia tenia lugar de exhibir estos defectos de su carácter en el Estudio de su compañero, centro, cual era de esperarse en aquellos días y en aquel sitio, de una numerosa "tertulia" de vecinos. Reuniáanse por lo comun algunos paisanos de Pardo, como Don José Antonio Canosa, natural de Santiago de Galicia y D. José María García, empleado entonces en el ramo de suertes que tenia rematado D. Baltazar Laya; ó ya eran los amigos de su cólega, como su hermano D. Remijio, ocupado por aquella época en un pequeño comercio, bajo la dirección de su padre, ó como su pariente D. Juan Sánchez Silva, natural de Celendin, partido de Cajamarca, ó D. Pablo Zorrilla, un jóven serrano de tan humilde origen que habia sentado plaza de soldado y

existia ahora agregado , en una esfera subalterna á la casa de negocios de los Silvas. No faltaban tampoco personajes de nota en este círculo, distinguiendose por su intimidad con Pardo el hijo mayor del anciano Conde de Montemira, D. Francisco Zárate.

Discutianse de preferencia en aquél sitio las grandes novedades del dia, pues, como ya hemos dicho, habia llegado por el mes de agosto la nueva del levantamiento de Quito, y ya se habia celebrado una junta de notables para resolver una expedicion armada sobre aquella capital, y se alistaba ésta para hacerse á la vela en el Callao. Junto con la noticia de estas turbulencias, se supo que la junta central de España encontraba en Sevilla casi cercada por los franceses , y que pronto no quedaria al gobierno español, mas terreno propio que la roca de la isla de Leon.

Ocurrióse, en consecuencia, al osado é inquieto ánimo de Pardo la tentacion de que era llegada la época de arriesgar un golpe de mano, para empujar de improviso el vireinato del Perú en la pendiente de la revolucion que comenzaba á desbordarse de su cauce por diversos atajos. Contando con el alto prestigio de su favorecedor D. Pedro José Zarate , el decano de los nobles de Lima, por antigüedad de linaje, (pués era descendiente por línea recta de varon á varon de Pedro de Zárate capitán de lanzas de Francisco Pizarro) por su graduacion de brigadier en el ejército español , y aun por su ancianidad, hacia entreveer á sus amigos la esperanza de que un hombre tan caracterizado pudiera ser el caudillo, ó por lo menos , la enseña de un plan revolucionario. Su intimidad con el primogénito de aquel , hacia casi evidente esta perspectiva, y aun parece que llegó á tener cierto grado de verdad en las combinaciones que se establecian. Un testigo respetable y casi actor en aquellos sucesos , el insigne patriota D. Fernando Lopez Aldana, dice, en efecto, en un documento inédito, aludiendo á aquel suceso , que Pardo se avanzó en sus miras "hasta llegar á invitar al actual presidente de

la Costa D. Francisco Zárate, coronel que fué de dragones, y otros personajes y oficiales de los cuerpos que residían entonces en esta ciudad, á que coadyuvasen á á hacer lo mismo (que en Quito) en ella.” (14).

Por dudosa que sea, sin embargo, la cooperacion ó aceptación de los Zárates, á los planes de su agente de negocios, ello es cierto que éste buscaba con afán los medios adecuados de llevarlos acabo. Con este propósito, habíase ganado la adhesion de dos oficiales subalternos de la guarnicion de Lima, que le servían de agentes en los cuerpos á que pertenecían para desarrollar sus planes. Era uno de estos jóvenes un cadete del cuerpo de artillería llamado José Gaete, natural de la Concepcion de Chile, como la mayor parte de los chilenos que durante el coloniage residían en el Perú, pues los puertos del Sud y los presidios de Valdivia y Chiloé estaban en mas frecuente comunicacion con el Callao. El otro oficial comprometido era el limeño D. José Bernardo Manzanares, alférez del batallon Fijo de Lima, de cuya noble y lastimera suerte hablaremos mas adelante.

Agregábanse á estos afiliados un buen número de jóvenes de mediocre posicion, y aun algunos hombres del pueblo, á quienes alentaba el noble instinto de una innovacion política tan árdua como era necesaria é inevitable.

Distinguíase entre aquellos vehementes espíritus un joven casi imberbe entonces, y que hoy ostenta en su blanca cabellera mas de medio siglo de modestos pero leales servicios á su patria. Era natural de Cajamarca, y por el año de 1802 habia llegado á Lima, niño, casi prófugo de su casa, sin dinero y sin proteccion. Dotado empero de un espíritu sagaz, de hábitos laborio-

(14) Informe de D. Fernando Lopez Aldana sobre los servicios del Intendente de ejército D. José de los Santos Figueroa, fecha 8 de junio de 1822. Debemos el haber consultado este documento á la bondad del mismo Señor Figueroa que conserva el expediente original.

sos, y poseyendo la ventaja de escribir con mucha perfeccion, hizóse luego camino en la Corte limeña, y en 1808 le encontramos ya empleado en la Secretaria del Cabildo como archivero suplente, y amanuense del Dr. D. Manuel Perez Tudela, que era entonces el Sindico de la ciudad.

Tal era D. José Santos Figueroa, y Villacorta, Intendente de Ejército en 1821, y el único de los conjurados en 1809 que aun sobrevive.

Habiéndose colocado como escribiente en el archivo del Cabildo desde 1804, tuvo ocasion de conocer y de tratar al célebre Dr. D. Manuel Ubalde, síndico procurador, cuyo suplicio en el Cuzco hemos narrado, y tanto de él como de su sucesor el Dr. Tudela, el joven aprendiz habia adquirido esas primeras nociones de libertad que á la manera de un contagio invisible arrastraban á la juventud criolla hácia la empresa de emancipar su patria.

Separado, sin embargo, de su empleo, á principios de 1809, habia entrado á servir como dependiente de la casa mercantil de los Santiagos, tan conocida en Lima por su antigua opulencia como por su reciente fracaso, y que en el comercio colonial, monopolizado casi esclusivamente por los negociantes españoles, tenia el prestigio de ser la mas fuerte *casa criolla* de la plaza.

En esta situacion encontrábase, cuando á consecuencia de las nuevas de Quito, hablóle por la primera vez el abogado D. Mateo Silva, de los planes que con su colega Pardo y con sus amigos fraguaban en secreto. Reducianse éstos solamente á una variedad de combinaciones, ninguna de las que llegaba á madurarse y menos á ponerse en ejecucion. Quién proponia invocar la ley y solicitar un cabildo abierto para instalar una junta de gobierno á imitacion de la de España—Quien aconsejaba sublevar la guarnicion y hacer el cambio de gobierno por las armas—Quien, por fin, maquinaba prender por sorpresa al virey, y aun darle la muerte si no consentia en sancionar el trastorno revolucionario.

El mas acalorado de todos los promovedores del al-

bóroto, era, empero, el jóven Silva, y en consecuencia, era tambien el mas imprudente.—Afanoso en encontrar afiliados, descubriase con una confianza temeraria aun entre desconocidos, y cuando el intento no pasaba de conversaciones, pintábaselos él como un plan inmediato y acordado.—No fué pues extraño que un denunció surjera de aquellas revelaciones mas quiméricas que culpables, y que abultadas éstas por las delaciones, atrajera sobre los comprometidos un castigo tan severo que para muchos equivalió al último suplicio. Tres fueron los hombres menguados, que despues de acechar durante algunos dias los progresos de la conjuración, de acuerdo y con autorización de Abascal, entregaron reos á la severidad de tan celoso mandatario á sus infortunados compañeros. Los nombres de aquellos no se han perdido para la justicia de la posteridad. Llamábase el uno Millan, y se decia natural de Buenos Aires; el otro era un vecino de Lambayeque llamado Ortega; y el tercero, el mas vil de la compañía, pasaba por hijo de un pintor de muralla, y tenia propiamente por apellido el de Verdugo.

En la noche del 26 al 27 de Setiembre fueron pues sorprendidos en sus camas y encerrados en varias de las cárceles y cuarteles que existian entonces en Lima todos los afiliados, cuyos nombres y empleos hemos apuntado. Encargóse la secuela de la causa al oidor de la Audiencia de Chile D. Juan José Basso y Berri, y siguióse el proceso con tanta actividad que á los dos meses cumplidos de haberse estendido el auto de prision, se dictó la sentencia final. Imponia ésta á todos los acusados, sin una sola escepcion, penas de tal rigor, que en sí mismas hacen el caso delante de la historia de una gravedad mayor que la que el plan revolucionario parecia tener de suyo.

Condenóse, en efecto, al infortunado Silva, el mas comprometido porque fuera el mas imprudente, á diez años de presidio en el castillo de Boca-chica, construido sobre una roca en la bahia de Cartajena.

Manzanares y Figueroa fueron setenciados á seis

años de reclusion en Juan Fernandez, habiendo pedido para el último la pena capital el fiscal D. José Pareja, á pesar de los esfuerzos del defensor del reo D. Manuel Perez Tudela, segun este mismo lo declara (15).

A Sanchez Silva, Gaete y Zorrilla se les destinó á Valdivia, y por último, los tres reos europeos, Pardo, Perez Canosa y Garcia marcharon á España, bajo partida de registro, en el navio *San Pedro Alcántara*, que se hizo á la vela del Callao el 23 de Julio de 1810 [16].

(15) Informe de Perez Tudela en el expediente citado de fecha Julio 20 de 1822.

(16) Publicamos en seguida una copia de la sentencia que impuso estos castigos y que por lo tanto es un notable documento de la historia de la independendencia del Perú.—Encuéntrese en el expediente del Sr. Figueroa ya citado, y dice así:

“D. Gaspar Jurado, Escribano del Tribunal de la Alta Cámara de Justicia &c.

En cumplimiento de lo mandado en decreto de treinta de Marzo de este año, hice sacar y saqué copia certificada del auto pue sigue:—“Lima y Noviembre veinte y siete de mil ochocientos nueve. Fueron de parecer siete Señores se condene á D. Mateo Silva, por diez años de presidio al Castillo de Boca-chica, y recojiéndole el título de abogado, se le borre para siempre de la matrícula. Que así mismo se condene por seis años á las Islas de Juan Fernandez á D. José Bernardo Manzanares y José Santos Figueroa, y á cuatro años al presidio de Valdivia, á Juan Sanchez y Silva, Pedro Zorrilla y José Gaete, á escepcion de uno de dichos Señores que á este último solo le condena á ser desterrado al reino de Chile, con apercibimiento de que siendo aprehendido en ésta, será desterrado, por diez años al presidio de Juan Fernandez: y en órden á D. Antonio María Pardo, D. Francisco Perez Canosa y D. José Antonio Garcia fueron de este dictámen, cinco de los mismos Señores, que

Solo el castigo de Silva cumpli6se empero, con funesto rigor. Encerrado durante tres 6 cuatro a6os en las b6vedas de Cartajena, cuando esta ciudad se pronunci6 contra Espa6a, fu6 conducido 6 las Casas-Matas del Callao, donde falleci6 por los a6os de 1815 6 16, mereciendo as6 el nombre de m6rtir, mas por la cruel expia-

se remitan 6 Espa6a, en partida de registro, 6 disposici6n de la Suprema Soberana Junta, para que se sirva destinarlos segun fuere de su Real agrado: Uno; que 6 los tres citados Pardo, Canosa y Garcia se les condene al primero por seis a6os, y 6 los segundos por cuatro al presidio de Ceuta: y otro; que se les absuelva de la complicidad en el pensamiento sedicioso de que han sido acusados, y se remitan bajo de partida de registro 6 Espa6a, 6 cumplir los dos 6ltimos el destierro de dos a6os que les fu6 impuesto por la causa que corre agregada, 6 Pardo, que no ha presentado licencia para pasar 6 Am6rica; y en cuanto 6 Don Remijio Silva, cinco de dichos siete Se6ores, lo absolvieron y dieron por libre de esta causa y que inmediatamente se le ponga en libertad. Y dos de los mismos, que d6ndosele por compurgado de cualquiera indicio que le resulte, con la carceler6a que ha sufrido, se le ponga en libertad. Un Se6or Ministro fu6 de dict6men, que 6 Mateo Silva se le imponga la pena ordinaria de muerte cen las calidades de traidor: 6 Jos6 Bernardo Manzanahares, la de diez a6os de presidio en Boca-chica; 6 Jos6 Santos Figueroa, Juan Sanchez Silva, Pedro Zorrilla, y Jos6 Gaete, por seis a6os al presidio de Juan Fernandez, y 6 D. Antonio Mar6a Pardo, Don Francisco Perez Canosa y Don Jos6 Antonio Garcia, se remitan 6 Espa6a bajo partida de registro, para que la Suprema Junta Gubernativa los destine como tenga por conveniente. Y otro Se6or Ministro, que 6 Mateo Silva se conde por diez a6os al presidio de Boca-chica, 6 Pardo, Canosa, Garcia, Manzanahares, Figueroa, Gaete, Sanchez y Zorrilla, 6 Ceuta 6 6 Juan Fernandez, el primero por seis a6os y los demas por cuatro, y que

cion, de su patriotismo que por su entusiasmo y sus servicios á la causa de sus simpatías. Su hermano D. Remijio fué absuelto, y mas feliz que él, vivió muchos años y disfrutó honores de importancia en la República.

En cuanto á los otros reos destinados á los presidios de Chile, no llegó á ejecutarse la sentencia, por las incidencias de la revolucion, que no permitieron la do-

cumplidos se remitan á España, bajo de partida de registro; conviniendo dichos dos últimos Señores con los demas en que á Mateo Silva, se le borre de la Matrícula de los abogados, y que á su hermano D. Remijio se le dé por compurgado de cualesquiera indicio que le resulte, con la carcelería que ha sufrido y que se le ponga en libertad. Siendo ocho de los espresados Señores de dictámen sean condenados en las costas mancomunadamente, linitando el otro, á que Pardo, Canosa, Garcia y D. Remijio Silva, solo paguen las que les son respectivas en sumaria y defensas, y todos, que ninguno de los precitados reos puedan volver á estas Américas en ningun tiempo, ni con pretesto alguno. Que se ejecute, sin embargo de súplica y la calidad de sin embargo, y que se dé cuenta á S. M. en su Suprema Soberana Junta Gubernativa, con el respectivo testimonio de ella.—*Una rúbrica del Señor Regente*—Me conformo con el dictámen de los siete Señores Ministros en orden á la pena en que se condena á D. Mateo Silva, D. José Bernardo Manzanares, José Santos Figueroa, Juan Sanchez Silva, Pedro Zorrilla y José Gaete; con lo que dicen cinco de los mismos Señores, con respecto á D. Antonio María Pardo, D. Francisco Perez Canosa y D. José Antonio Garcia y D. Remijio Silva, y con lo demas en que estan conformes los ocho y nueve Señores.”—*Una rúbrica de Su Excelencia*—Y para que conste y obre los efectos que convengan, doy la presente en Lima y Setiembre diez y nueve de mil ochocientos veinte y dos, tercero de su libertad!—*Gaspar Jurado.*”

minacion del virey del Perú en aquel pais. Solo los oficiales á Manzanares y Gaete, consiguieron ser remitidos á Valparaiso, y alcanzaron la fortuna de encontrar á su arribo un nuevo gobierno que les otorgó no solo su libertad, sino que premió su patriotismo. Gaete, se retiró á su provincia nativa, pero Manzanares tomó servicio como oficial instructor en el ejército que formaban los independientes de Chile; y pasando con aquel carácter en el contingente auxiliar que condujo á la República trasandina el coronel Alcazar en 1811, encontró una muerte gloriosa, siendo fusilado por Pezuela despues de hecho prisionero en uno de los encuentros de aquella campaña.

Figueroa, Sanchez Silva y Zorrilla permanecieron en la Cárcel de Corte hasta que por la jura de la Constitucion de 1812 se concedió amnistia á todos los reos políticos, con calidad de jurar lealtad á Fernando VII, y el último en consecuencia pasó á Chile, acompañando como sirviente doméstico, al célebre cura de Sica-Sica D. José Antonio Medina, que habia logrado fugarse de su prision, despues de haber evadido con una curiosa estratajema el ser enviado á España. (17)

(17) Medina es sin duda una de las figuras mas importantes de la revolucion de Sud América. Fué el autor principal del levantamiento de Chuquisaca en 1809, pues era profesor en su turbulenta Universidad y maestro de Monteagudo y del esforzado patriota arequipeño D. Mariano Alejos Alvarez.

En la subsecuente revolucion de Chuquisaca en 1810, figuró como uno de los principales caudillos, ó acaso como el verdadero jefe del levantamiento. Por esto, capturado por Goyeneche, éste se resolvió á fusilarlo, y solicitó previamente su degradacion canónica del arzobispo de Buenos-Ayres, á cuya jurisdiccion estaba sujeto el cura-tribuno. Como ésta tardara, empero, por los acontecimientos de aquella capital en mayo de 1810, enviósele á Lima con una gruesa barra de grillos y una cadena á la cintura, y en el acto de llegar fué en-

De los tres europeos enviados á la Peninsula, solo Pardo regresó algunos años mas tarde al Perú, y murió en Lima dejando una mas que mediana fortuna. De sus compañeros Perez—Canosa y Garcia no volvió á tenerse noticia.

cerrado en la cárcel de Corte en el mismo calabozo en que hacia ya un año estaba confinado Figueróa.—Debió á Medina este acto de clemencia á la humanidad del alcaide Flores, pues el calabozo tenia una reja, que existe aun, y cae á la calle de la Pescadería, y por ahí Figueróa y su compañero podian comunicarse con sus amigos.

Cuando hubo un buque que se hacia á la vela para España, supo Medina su destino por la singular coincidencia de haber sido puesto en la cárcel, en esos mismos dias, acusado de falsario, un escribiente del asesor D. José Muñoz, llamado Gomez; quien dió la nueva á Figueróa, pues le constaba por haber visto la orden en la Asesoría; y en consecuencia resolvió evitarlo aun á costa de su vida, produciendose una fiebre artificial con el influjo del ajo, usado de una manera estraña.... El acceso se produjo, en efecto, estando solo Figueróa en el secreto; y cuando la escolta que debia conducirle al Callao, en ancas de un soldado, entró al patio de la cárcel, encontró el oficial que la mandaba que era imposible la conduccion del reo. Llamáronse médicos, principalmente por el empeño del jóven D. Mariano Alejos Alvarez, que recién llegado de Chuquisaca, hizo algunos recursos por su maestro; y el virey envió al suyo propio, el Dr. Carmona, al famoso Dr. Valdes y á dos facultativos mas. A pesar de sus sospechas, Carmona informó que el ataque era violento y el Dr. Valdes, inhibido en la trama, corroboró el certificado. Medina, en consecuencia, fué trasladado á los Descalzos, donde, al poco tiempo, con su espíritu ardiente, su elocuencia y su vasto saber captóse de tal manera la simpatia de los frailes que le permitian salir de noche, hasta que al fin fugóse para Chile, embarcándose en Huaura en compañía de Zorrilla, como ya dijimos.

Era entonces el Cura de Sica-Sica un hombre de 35 años, robusto y muy ardoroso. Goyoneche lo recomendaba en su despacho al virey, diciendo que “era capaz de hacer revolu-

VIII.

Tal fué el hecho mas importante que presajió en el Perú la revolucion americana ,antes del nacimiento comun del año X, y que por tanto colocan á Lima, su

ciones hasta en el infierno," y se dice que luego de haber llegado á Chile, visitando un monasterio, encontró en la sacristía los retratos de los protectores de la casa que eran españoles, y sin más ceremonia ni permiso que quitarse el manteo, los descolgó de las murallas y los tiró al suelo, diciendo que "no debiau profanar ningun sitio santo tales retratos de godos," Hecho curioso en un sacerdote de aquellos tiempos y que en cierta manera prueba que Goyeneche no andaba equivocado al suponerle capaz de revolver los infiernos. . . , pues ni los pacíficos claustrós escapaban á su voraz entusiasmo.

Debemos estos curiosos detalles al mismo Sr. Figueroa, compañero de Medina. Nunca hemos podido, sin embargo, saber cual fué la suerte final de aquel hombre notabilísimo. Garcia Camba hace suponer que muriera en Chile.

En cuanto á Figueroa, volvió á ser perseguido en 1819, como se leerá mas adelante, y comprometido en la revolucion que en aquel año encabezò Riva-Aguero, fugó á Guayaquil llevando pliegos para los patriotas de aquella ciudad, que al poco tiempo (9 de octubre de 1820) se pronunció por la Independencia. En consecuencia, regresó Figueroa al Perú con los comisionados que trajeron la nueva de aquel acontecimiento á San Martin, y favorecido por éste, fué nombrado oficial de la Comisaria de guerra, y luego Intendente del ejército, cuando se retiró el conocido y honrado argentino Don Juan Gregorio Lemos. Despues ha desempeñado varios empleos de hacienda y particularmente la tesorería del Departamento de la Libertad, de cuyo empleo vive hoy jubilado y en un honorable retiro.

Zorrilla, como veremos despues, pereció honrosamente ahogado en la caleta de Guarmey, llenando una difícil comision patriótica, y en cuanto á Sanchez Silva, el último de los comprometidos de 1809, cuya suerte no hemos apuntado todavía, parece que murió hace poco tiempo en Cajamarca, su

cuna, á la vanguardia del movimiento innovador, bien que de una manera irresoluta y solapada. (18)

Pero llegó aquel año, que debia marcar el mas grande de los dias del Nuevo Mundo desde su descubrimiento, el año de las Juntas Americanas, que como por virtud de encanto aparecieron casi á un tiempo en todas las capitales del Continente, con la sola escepcion de la opulenta Lima.

patria, donde desempeñaba el cargo de alcalde municipal y jiraba en un pequeño comercio.

(18). Habia tenido lugar tambien en esa época (agosto de 1809) la eleccion del primer diputado enviado á la metrópoli, cerca de la Junta Central, pero esta eleccion fué solo una ceremonia de palacio que no tuvo ningun significado político, pues redujóse aquel acto á retirar de una ánfora que contenia los nombres de Baquijano, de Goyeneche y de D. José Silva y Olave, el de uno de éstos. La simpática hija de Abascal sacó el del último, que luego pasó á España, embarcandose en el navio Guadalupe, el 11 de Octubre de 1809, llevando en su compañía, en calidad de secretario, al despues célebre Dr. Figueroa.

No tuvieron un carácter mas popular las otras elecciones de representantes que se hicieron en el Perú, inclusa la del Congreso Constituyente de 1822; y en realidad, solo puede reconocerse como de lejitima soberanía la Convencion de 1827 que dió al pais una constitucion propia y nacional.

Despues de la eleccion de Olave en 1809, para la Junta Central, hecha, se puede decir, no por el Perú, sino por la señorita Romana Abascal, tuvo lugar en 27 de Julio de 1810 la de D. Francisco Salazar para representar el vireinato ante el Consejo de Regencia, que sucedió á aquella, y al efecto, se embarcó en el Callao en el navio Archiduque Carlos el 13 de Enero de 1811, pasando al Brasil donde, según refiere Presas, se puso de acuerdo con la infanta Carlota Joaquina, hermana de Fernando 7.º, y pretendiente entonces al trono de América.

Siguió despues la eleccion á Cortés en 1810, y en seguida la de 1812, que fué la fíltime del coloniaje. Sobre los diputados elejidos en 1810 en Cadix, por representacion del Pe-

El Perú, empero, debia recibir la poderosa inoculacion del espíritu revolucionario, por el contacto mismo en que su resistencia le iba á poner con los estados rebeldes, y por la irradiacion intensa de la idea que era comun á toda la familia de los pueblos coloniales.

Desde los primeros meses de 1810 comenzaron á llegar, en efecto, las noticias de los diversos trastornos que en abril, mayo, julio y setiembre fueron dando á luz las insurrecciones ya declaradas de Venezuela (19 de abril) de Buenos-Ayres y el Alto Perú [mayo 25] de Nueva Granada (julio 20) y de Chile [18 de setiembre.]

Sucedianse, en consecuencia, los espresos que llegaban al virey con pliegos secretos enviados desde Cuenca, por el Norte, y desde el Cuzco, al Sud, abultando siempre mas y mas cada parte recibido, el peligro de la inobediencia, del desprestigio, de la desorganizacion,

rú, encontramos en la Gaceta de Lima de 26 de Febrero de 1811 una noticia que señala los individuos que hasta el 24 de Setiembre de 1810 se habian presentado en las Cortes, por el Perú y eran D. Dionisio Inca Yupanqui, D. Ramon Feliu, D. Antonio Suazo, y el mas notable de todos, el célebre D. Vicente Morales y Duares, eminente jurisconsulto y orador.

Era este distinguido americano natural de Lima donde habia nacido el 24 de enero de 1755. Descendiendo de una familia notable, fué dedicado al sacerdocio é hizo sus primeros estudios en Santo Toribio; mas decidióse temprano por el foro y se hizo en breve un abogado de alta reputacion.

Despues de desempeñar en su patria varias magistraturas hasta la edad de 55 años, se embarcó para España en enero de 1810, llevando varias comisiones de la Universidad y del Cabildo de Lima. De esta suerte, se hallaba ya en la Península cuando fué electo Diputado á Cortes en representacion de su ciudad natal, el 20 de setiembre de 1810, por los peruanos residentes en Cadiz.

Encontróse presente, en consecuencia, á la apertura de las famosas Cortes que dieron á la España su primer código

en fin, en que á trozos iba cayendo la administracion colonial.

Tales sucesos no podian menos de levantar los ánimos de la capital del Perú, á la altura de lo que hoy dia se llama espíritu público y se tolera como tal, pero que entonces, en el silencio profundo y en el letargo insondable del coloniage, se consideraba como una rebelion de hecho.

Comenzaron los pacíficos habitantes de Lima, á frecuentar con cierto empeño los sitios públicos de reunion; que eran entonces la fonda del *Caballo Blanco*, en el costado lateral de San Agustin, la de *Bartolo*, que á la vuelta de la calle de Judios servia á sus huespedes en vajilla de plata, y el *Café del Comercio*, que todavia conserva su sitio tradicional en la calle de Bodegones.

Ahí se comunicaban unos á otros las noticias que llegaban ó se finjian por plan político ó por espíritu de

constitucional, y en cuya instalacion (24 de setiembre de 1810) vióse con asombro que una *cuarta parte* de los diputados presentes [27 entre 104 representantes] *eran americanos*, así como sucedió despues que muchos de éstos fueron presidentes de las Cortes, como el mejicano D. Antonio Joaquin Perez y el mismo Morales, ó vice-presidentes como Mendiola y aun llegaron á figurar en el Consejo de Estado como Baquijano, y lo que es mas, en el Consejo de Regencia, representante directo del monarca, como al virtuoso y eminente marino D. Pedro Agar, natural de Bogotá.

Morales alcanzó el alto honor de la presidencia de las Cortes el 24 de marzo de 1812, pero sobrevivió solo seis dias á tamaña distincion, sucumbiendo á un ataque repentino en la noche del 1.º de abril de aquel año.

El Señor Lavalle de quien tomamos los detalles anteriores y cuya laboriosidad y predileccion de estudios, promete al Perú su futuro historiador, refiere en un artículo biográfico en la *Revista de Lima* del 15 de abril del presente año, los pormenores de su fallecimiento, cual los oyó á un testigo presencial. Podria añadirse á éstos, sin embargo, que Morales

malignidad; ponianse á debate las razones que militaban en las revueltas; suscitábanse disputas; habian amenazas de los arrogantes “chapetones” á los imberbes pero osados y enérgicos americanos, y llegaban á provocarse desórdenes en los que no pocas veces tenian parte los espías pagados por el gobierno para llevar cuenta del desarrollo de la opinion.

Pero el mal era tan inevitable, que en el hecho mismo de existir alarmas y preparativos en el gobierno, (por mas que la *Gaceta* ocultara el alcance de los aconteci-

vivia en la casa de D. José Martinez de Venga, quien en la mañana del 2 de abril dió aviso á las Cortes de haber espirado su ilustre inquilino á las cinco y cuarto de la madrugada de aquel dia. Los funerales tuvieron lugar el 7 de abril, y las Cortes resolvieron la víspera que no celebrarian sesion en ese dia para asistir á las exequias en corporacion.

Morales se distinguió como orador y como americano en los famosos debates sobre la *igualdad de derechos* de la América y la Metrópoli, que fué el palenqué de los mas ilustres ingenios de las colonias. Al terminar uno de sus mas notables discursos en esta cuestion reasumió su opinion en estas nobles palabras—“Señor: cerciorada la América de su alta justicia, reposa en la suprema de V. M. Espera tranquila que se desprecien esos consejos irreflexivos y ajenos de la sana política, y que se adopte el dictámen último á que ya me resumo (*igualdad de derechos de las colonias*.) Su bondad suprema sobrepuje y exeda la generosidad de la América, sancionando con mano franca y amplia todas las proposiciones presentadas, y sobre-añadiendo distintivos y manifestaciones bien espresivas de su singular predileccion. He hablado con la pureza de mi corazon, atento muy escrupulosamente al amor debido á la patria, de mi nacimiento y el de mis padres, como á la observancia del juramento de fidelidad á Castilla (no á Don Ramon!....) y del celo por la opinion y nombre de este augusto Congreso ante el juicio inexorable de la posteridad.” (Discurso pronunciado en la sesion del 11 de enero de 1811—Véase el *Diario de las discusiones y actas de las Cortes* t. 2.º pag. 358.)

mientos) y por el solo acto de tolerar la discusion, se dejaba un campo desembarazado á la invasion revolucionaria que desde léjos venia desbordandose. El coloniaje era el silencio de la ignorancia y de la muerte civil. La discusion debia equivaler entonces á una revolucion efectiva, y en realidad fué tomando poco á poco este carácter.

Perdida por los diputados americanos esta gran cuestion, que algunos representantes españoles la calificaron de *antojito*, el 18 de enero por la mayoría de solo 8 votos (64 contra 56) la revivieron aquellos bajo otra forma solicitando la rehabilitacion de indígenas y la esencion de sus tributos. En esta cuestion tomó Morales una parte principal, pero acaso le aventajó en fervor y entusiasmo su compañero el diputado Feliu, quien defendiendo á la raza aborijene contra los dictados de Humboldt, exclamaba rebozando en ardiente y desalado patriotismo—“¡Los indios antiguos *brutales y tiranos*! Ellos tenían, cuando los españoles aportaron á sus playas, un imperio vasto y regido por ciertas leyes, que aunque no perfectas, eran quizá mejores y ciertamente mejor observadas que algunas de otros pueblos que se dicen cultos.... Los que llaman *brutales y tiranos* á los antiguos indios ¿saben lo que era el *Uactacamayú* del Perú? Era el ministro público destinado à favorecer y amparar en todo á las viudas y huérfanos, cuyas casas se edificaban por orden del Inca inmediatamente despues de la del Sol..... Los que llaman *brutales* à los indios, saben de los famosísimos obeliscos y estátuas de Tiahuanuco, de los mausoleos de Chachapoyas, de los edificios del Cuzco y Quito y de las fortalezas de Herbay y Xaxahuana? Han visto los socabones de Escamosa, Chilleo, y Abitanis, minerales de oro, de Choquipiña y Porco de plata, de Carahuana de cobre, y las magníficas labores de Ancoraimos de fierro? Han visto los fragmentos de las grandes acequias de Lucana, Condesuyos é infinitas otras que conducian las aguas de los profundos valles para regar las altas cimas? Han visto las columnas para señalar los equinoxios y los solsticios? Han registrado sus *huacas* ó sepulcros; esto es, los ricos depósitos de sus pintu-

IX.

Los patriotas, en efecto, volviendo cautelosamente de la reserva que les habia impuesto el denuncio de 1808 y el fracaso del año subsiguiente, comenzaban á reunirse en secreto, á combinar planes, á dar vida á sus aspiraciones.

Habia llegado, ademas, por este mismo tiempo de la metrópoli un hombre capaz de servir de centro de accion al movimiento que por todas partes vagaba sin rumbo conocido, pero con una tendencia moral, inequívoca é infalible.

ras, manufacturas, instrumentos mecánicos de guerra y pesca? Han leído, por ventura, sus idilios, sus elegias y sus odas? Han sentido alguna vez la suavidad, ternura y dulcísima melancolía de sus inimitables *yaravies*?—Si todo esto, y mucho mas hubieran sabido, hubieran visto, hubieran leído, hubieran oído, no habrían osado llamar *brutal* á un pueblo que nos ha dejado pruebas tan recientes é incontrastables de su pericia en la escultura, en la arquitectura civil y militar, subterránea y metalúrgica; en la hidráulica y agricultura; en la astronomía, en las artes, en la poesía, y en la música....”

El tercero de los diputados del Perú, D. Antonio Suazo solo tomó una parte secundaria en los debates sobre los derechos de los americanos, y en cuanto al cuarto de estos representantes (de quienes hacemos esta imperfecta reseña con la esperanza de que se emprenda un estudio formal sobre hombres tan distinguidos) el famoso D. Dionisio Inca Yupanqui, conocidos son sus ardientes discursos en favor de la América. Atribuyense éstos, aunque ignoramos con que fundamentos, por una vaga tradicion, á otro distinguido peruano, residente en aquella época en Cadiz, al jóven párroco Luna Pizarro que entónces asistia como familiar al obispo de Arequipa Chavez de la Rosa, elevado á la dignidad de Patriarca de Indias por aquellas mismas Cortes.

Sea como sea, sin embargo, el Perú debe reconocer como una de sus mejores glorias la influencia positiva que el talento

Un espíritu audaz, emprendedor, capaz de imprimir una fuerte organizacion á los elementos que lograba colocar bajo su mano, constante en sus propósitos y abnegado en todo género de responsabilidades, y en particular las de la intriga sorda y mañosa, tal era el agente que la revolucion necesitaba en Lima, y tal encontró en el abogado D. José de la Riva-Agüero, sin disputa el primer agitador del Perú, y digno por tanto de un puesto ilustre entre los padres de la nacion independiente.

Ligado á la nobleza por vinculos de familia, haciendo causa comun con los hombres ilustrados por el saber y su profesion, jóven, de maneras populares, lle-

de sus hijos ejerció en aquel cuerpo á la par con el de otras secciones de Sud-América.—Y es de notarse que las mas altas lumbreras peninsulares de la Cortes, Arguelles el *divino* y Quintana, mas digno de ser llamado "divino" todavia, estuvieron con los americanos en casi todas sus pretensiones y apoyaron sus ideas, prueba evidente de la elevacion de espíritu de aquellos y de la justicia irrecusable de la causa americana. Es digno de recordarse tambien que el famoso Mejia, tomó poca parte en los debates relativos á América, luciendo solo su ingenio superior y su ardientísima elocuencia en las cuestiones políticas, como la libertad de imprenta, la abolicion de la inquisicion, y la discusion de la Constitucion nacional.

En cuanto á Silva Olave, el primer enviado del vireinato del Perú á la metrópoli, sabemos que no llegó á la Corte, porque habiendo tomado la vía de Guayaquil y Méjico, supo en este pais la disolucion de la Junta Central y regresó á Lima, de donde habia salido con repugnancia por los achaques de su salud. Silva Olave era natural de Guayaquil, se educó en Lima en el Seminario de Santo Toribio y era uno de los profesores que fundaron el colegio de San Carlos. Fué despues Rector del Seminario, chantre de la iglesia de Lima y por último (en 1812) obispo de Huamanga, en cuya dignidad murió el 26 de octubre de 1816. Era hombre de una ilustra-

gaba ahora con el prestigio que imprimia en los americanos una visita á la Corte por aquellos años de angustia y atraso en que besar la mano á un lacayo de los palacios de Aranjuez ó de la Granja, era considerado en las colonias un honor digno de envidia.

Pero este hombre importantísimo por la oportunidad, promovedor incansable de trastornos, no estaba empero á la altura de la revolucion, por mas que aspirase á una independencia condicional de su pais. Mas turbulento que osado, mas astuto que inteligente, mas descontentadi-

cion notable para su época, y su prestigio debia ser considerable, cuando á pesar de ser hijo de una familia pobre, fué electo á la par con Vista Florida y Goyeneche, personajes de primera nota por su nobleza y su fortuna. En un elogio de Silva Olave que tenemos á la vista se encuentran estas notabilísimas palabras.—“El señor Silva habia estudiado y enseñado á Aristóteles, á Santo Tomas y á Escoto; pero dotado de un talento superior y fácil á toda especie de ciencias penetró luego á Newton y á Decartes.” Véase el opúsculo titulado—*Elogio del ilustrísimo señor D. José de Silva y Olave que en el acto de filosofia y matemáticas que le dedicó el colegial D. Matias Leon y Cárdenas, dijo antes del examen D. D. Francisco de Arrese—Lima 1812.*

Los diputados por Chile fueron D. Miguel Riesco y Puen-te, cuya numerosa familia existe hoy en aquel pais y el D. D. Joaquín Fernandez de Leyva.

Este último era un hombre distinguido y murió en Lima á su regreso de España el 11 de junio de 1814, á la temprana edad de 35 años, y ocupando un puesto de oidor en la primera cancillería de América, cual lo era la de Lima en aquella época.

Fernandez de Leyva se disringuió en los debates sobre la rehabilitacion de los indígenas, en cuya cuestion pronunció uno de los mas luminosos y mas estensos discursos, así como en la ley de libertad de imprenta, aludiendo á la que, decia en la sesion del 28 de enero de 1811 estas palabras de satisfaccion. “Yo me glorío de haber contribuido con mi voto á la libertad de

zo que convencido, Riva-Agüero entraba en los planes de la revolucion acatando los pergaminos de su alcurnia, recibiendo el sueldo de empleado del rey y llevando al pecho una cruz diminutiva de Carlos III, migaja mezquina de la mendicidad de los palacios que acababa de visitar en la metrópoli, y que sus asociados veian con asombro en sus clubs secretos, cuando se bajaban el embozo de los conjurados. En una palabra, Riva-Agüero era un agitador no un caudillo; no era un revolucionario, era un cons-

imprensa, pues fué con las miras de abrir el camino para que los sábios de la Nacion contribuyesen en la ilustracion." (Diario de las Cortes t. 3. ° pág. 128.

Los diputados de Chile presentaron á las Cortes, despues de sancionada la Constitucion, dos proyectos que prueban lo poco que habia que pedir para su patria, á saber la disminucion de los censos del 5 al 4 por 100 (mocion del 25 de mayo de 1812) y la de que se quitase una orignal contribucion que existia entónces en Chile y que consistia en hacer pagar á los poquísimos individuos que salian del pais *seis pesos fuertes* para indemnizar cierta deuda que tenia contra el fisco un escribano mayor llamado D. Gerónimo Ugarte. Ignoramos si el afortunado escribano ó sus deudos gozaron ó no por mas tiempo de aquella regalía singular, pero lo que es cierto, es que hasta hace poco disfrutaban de ella todos los chilenos pagando 4 ps. por su pasaporte, y que bajo la administracion del dia ha subido tanto aquel precio de los permisos de salida, sin duda por la gran demanda, que se conceden solo por 5, 10 ó 20 mil pesos, correspondientemente aflanzados ó con hipotecas saneadas y en escritura pública. . . . Progresos de la edad!

Por lo demas, el *Investigador del Perú*, número 119, consagra un pomposo epitafio á la muerte de este malogrado chileno, y en el número anterior, correspondiente al 13 de junio de 1814, al dar cuenta de este fallecimiento, se espresa en estos términos, que consignamos aquí, no como una ociosa cita, sino por contribuir en algo á enriquecer la descuidada biografia colonial de Chile.—"El 11 del presente, dice el *Investigador*, falleció en esta capital el señor D. Joaquin Fernandez Leyva, ministro de esta Audiencia Constitucional.—Fué diputado á

pirador, [19] pero conspirador ilustre en esta vez, y acreedor por tanto á que la posteridad contemple con respeto esta generosa iniciativa de su turbulenta vida.

Cortes. La rectitud de su corazón, su acrisolada conducta en el desempeño de su cargo y la afabilidad de su carácter hacen su pérdida muy sensible; y la posteridad agradecida leerá con respeto en los fastos de la historia, el nombre intejerrimo de Leyva, uno de los concurrentes á la formacion del nuevo código de nuestra sagrada constitucion."

Leyva casó en Chile, uno ó dos meses antes de emprender su viaje á España en 1810, con la Sra. Doña Dolores Vergara, natural de Talca, y por consiguiente no dejó sucesión, hecho que nos consta por haber entendido hace poco en ciertos autos de familia.

[19] Riva-Aguero, en verdad, consignó poco mas tarde sus *ideas revolucionarias* en un folleto, despues célebre, que escribió en 1816 y publicó dos años mas tarde con el siguiente título—*Manifestacion histórica y política de la revolucion de América y mas especialmente de la parte que corresponde al Perú y Rio de la Plata, obra escrita en Lima, centro de la opresion y del despotismo en el año de 1816, é impresa en Buenos-Ayres* (1818.)

En este opúsculo, que consta de 184 páginas en 8.º, y que Riva-Aguero mandó á la prensa de Buenos-Ayres, despachando espresamente, y á su costa, un emisario, segun se declara en el prólogo, el autor reasume todas las causas de la revolucion de la independencia de la América española, compendiándolas en 28 *cargos*, que, sin embargo, podrian refundirse en uno solo, pues todos se reducen á manifestar bajo diversos aspectos las quejas *personales* de los Americanos contra la Metrópoli.

Este opúsculo es importantísimo como la espresion de las ideas de un hombre que ha jugado despues un rol tan importante en la política de su pais, y merece tambien el estudio del filósofo historiador como una apreciacion de las causas que entónces ponian en agitacion la masa general del espíritu público en las colonias. Por estas razones trascribimos el compendio de las razones que atribuye el agitador Riva-Aguero á

El joven doctor habia concebido en España misma la idea de prestar su cooperacion al levantamiento de América, á la par con otros de sus compatriotas residentes entonces en la metrópoli, y entre éstos se dijo entonces se contaba el mismo Goyeneche, el famoso general arequipeño, que fuera en breve el mas cruel subyugador de los insurgentes de su patria. Empeñado desde luego en la realizacion de aquel plan, habíase puesto en marcha para Lima, á fines de 1809 ó principios de 1810, segun creemos, y haciendo la via de Buenos-Ayres y de Chile, habia dejado en ambos paises combinaciones secretas para adelantar el trastorno pronto á estallar en aquellos paises.

Bajo la inspiracion de Riva-Agüero, comenzaron á fundarse varios clubs secretos que celebraban alternativamente sus sesiones, ya en la misma casa de su caudillo, en el barrio de Santa Teresa, ya en la del conde de la Vega, en la vecindad de San Pedro, ó ya en localidades secretas que alquilaban en los suburbios con estos propósitos.

Proponíanse los afiliados, como fin principal, el ganarse prosélitos en todas las clases, el circular noticias alarmantes, el propalar ideas nuevas é invasoras, y mas que todo, el despopularizar la administracion vigente y crearle dificultades de todo género para embarazar sus activas medidas contra la rebelion creciente de los otros paises.

La mas activa y las mas resuelta de estas lógicas, todas las que tenian un escaso número de socios y se graduaban en diversas categorías segun la posicion de sus miembros, celebraba sus reuniones en el taller de

ta revolucion, y que por sí mismo forma la esencia de toda esta curiosa publicacion, pues no hace en el testo de ella sino detallar esos motivos.

Como este extracto es demasiado estenso lo publicaremos en el apéndice bajo el n. ° 2.

plateria de un chileno, situado á la entrada del callejon de Petateros, y acaso en el mismo sitio en que es fama se reunieron aquellos “conjurados de Chile” que no tenían sino una capa para mostrarse en público, pero que mataron en la mitad del dia al marques Pizarro; y aunque por la publicidad del sitio, los comprometidos se esponian á un fracaso, pusiéronse siempre á cubierto de la vijilancia de las autoridades, mediante los servicios de un espia español llamado Concha, que ganado por los patriotas, daba falsos avisos al virey, mientras otro empleado de mayor categoría, D. Manuel Señas, amanuense de la Auditoría de guerra, les comunicaba todos aquellos pormenores y advertencias que debian encaminarlos por buena senda. (20)

X.

Pero ademas de esta agitacion sorda y tenebrosa, cundia en la superficie de la opinion general un calor que no tardaria en presentar una situacion amagada de peligros al ojo receloso y previsor de Abascal.

El 1.º de julio anclaba, en efecto, en el Callao, el navio San Juan Bautista, siendo portador de la nueva de que la Península entera habia caido en manos de los franceses, por la ineptitud y las traiciones de la Junta Central; dos meses despues [4 de setiembre] se recibian con una emocion de horror los detalles mal disfrazados de los asesinatos perpetrados en Quito el 2 de agosto, y todavía, una semana mas tarde [14 de setiembre] se anunciaba que el ejército argentino invadia el Alto-Perú, trayendo á su cabeza al formidable Castelli por general y por tribuno.

Cada una de estas nuevas iba dando mas brios al entusiasmo de unos, encendiendo el encono de los otros,

[20] Datos comunicados por el Sr. D. Eduardo Carrasco y D. Manuel Falcon. Véase tambien el *Correo peruano* del 28 de julio de 1849.

dando alarmas á la autoridad, espansion y confianza al crédulo vulgo; y de tal manera se exitaba el sobresalto general, que el gobierno recurrió á medidas de hecho; y por una de esas coincidencias que harian creer que el destino que preside á las naciones es una ley de misteriosos y providenciales encadenamientos—EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1810, el dia en que los chilenos se declaraban libres “por la razon ó la fuerza,” eran presos en Lima varios ciudadanos respetables, así como habíase observado una paridad no menos singular entre los levantamientos de Buenos-Ayres y la Paz, cuatro meses antes.....

Fué aquella, empero, una conspiracion abortada? ó un falso denuncia? ó solo, como es probable, una medida de precaucion para atajar el violento empuje que comenzaba á tomar la revolucion? No nos ha sido dable averiguarlo, pero consta la verdad del hecho en los anales de Lima, y como tal la aceptamos.—Un narrador, que acaso fué testigo ocular, al describir la impresion que causaron en Lima las noticias llegadas, en los primeros dias de setiembre, de los asesinatos de Quito y de la invasion de los argentinos por las fronteras del Perú, dice, en efecto, estas palabras que acusan la gravedad de los acontecimientos.—“Esta noticia causó sensaciones en Lima, pues el martes 18 se pusieron presos incomunicados al Dr. Anchoris, mayordomo del arzobispo, al abogado Saravia, al cura de San Sebastian Tagle, á los comerciantes Minondo y Lopez y al extranjero Boqui con su hijo, al gacetero Guillermo del Rio, y un criado del Dr. Anchoris: todos fueron procesados.” [21]

Esta última frase revela que habia un delito, un plan, una conjuracion, y esta verdad queda confirmada con las medidas de alta política que se tomaron con los reos. Anchoris, que era un abogado de Buenos-Ayres

(21) *Floresta peruana española*, parte publicada en el *Zurriago* N. 23.

y secretario ademas del arzobispado; fué remitido á disposicion de la Rejençia de Cadiz ; al editor D. Guillermo del Rio, de quien hablaremos mas adelante, se le suspendió de su destino de impresor de la *Gaceta de gobierno*, el cura Tagle fué confinado al interior, Saravia desterrado á Chile y Boqui y "su hijo," que era el famoso argentino Miralla, á quien aquel habia adoptado, recibieron órden de dejar el reino en el término de un mes, aunque hacia solo pocos dias que habian pisado su territorio. [22] Parece tambien que por esta misma época, ó quizá con alguna anterioridad, el turbulento pero infatigable Riva-Agüero, fué confinado á la villa de Tarma por sospechas de su conducta ó denuncios de sus planes. (23)

(22) En un artículo publicado por Boqui en la *Gaceta de gobierno* N. 116 dice que llegó á Lima por la primera vez el 20 de julio de 1810.

(23) El cura de San Sebastian D. Cecilio Tagle fué encerrado en el convento de los Desamparados, y su hermano D. Mariano en la cárcel de Corte, mientras al Dr. D. Ramon Anchoris se le custodiaba con gran aparato de precauciones en el cuartel de Santa Catalina. A pesar de tener centinela de vista, pudo, sin embargo, éste último ponerse en comunicacion con sus amigos y compatriotas, pues todos los presos eran argentinos ó extranjeros, mediante la abnegacion de una distinguida peruana, la ardorosa patriota Doña Bríjida Silva, hermana del inmortal D. Mateo, y quien, con el pretexto de visitar á un hijo suyo, llamado D. Manuel Ochoa, acérrimo realista y oficial del cuerpo de artilleria acuartelado en aquel sitio, tenia fácil entrada al interior. Uno de los encausados en esta ocasion, dice, en un informe inédito de fecha de diciembre 19 de 1821, que tenemos á la vista, sobre los méritos de la señora Silva, estas palabras significativas y que demuestran la efectividad de un plan concertado, y que acaso tenia alguna combinacion con las operaciones de Castelli en el Alto Perú: á saber—"Sería un ingrato y un desconocido sino hiciese recuerdo tierno que á los esfuerzos y actividad de la señora Silva, *logramos com-*

XI.

Apénas las persecuciones habian dado trégua á la agitacion pública con que se cerraba en Lima el año X, cuando renacía ésta bajo otra forma por la aparicion de un fenómeno estraño en la vida colonial; de algo que parecia como un prodijio y una creacion maravillosa, y que en verdad era en si mismo una revolucion. Tal fué la *libertad de la prensa*, concedida por las Cortes de España en 1810 y que se planteó plenamente en el Perú con la publicacion del periódico titulado *Peruano*, cuyo primer número vió la luz, para el asombro del pueblo, y el horror de los inquisidores, el viernes 6 de setiembre de 1811.

La prensa, en verdad, habia existido en América desde el primer siglo de su descubrimiento, pero solo como máquina destinada á dar á la estampa novenas y calepinos. La luz que le dá vida, expansion, poder, que es la libertad, estaba apagada bajo la toga de los *calificadores* del santo oficio, como se llamaban entonces con necia pompa unos cuantos pedantes y majaderos, que tenian por única mision sobre la tierra el embrutecer á sus semejantes.....

binar nuestras declaraciones, evadiendo por este medio el furor de los mandones peninsulares, cuando el año de 1810 el Dr. D. Ramon Anchoris, mi hermano y otros sujetos fuimos las primeras víctimas en esta capital."—Corroborando lo mismo, la señora Silva añade en su memorial que "del propio modo aconteció en el parque de artillería con el Dr. D. Ramon Anchoris, que con la proporcion que me franqueaba tener en él á mi hijo D. Manuel Ochoa, con su anuencia podia entrar con alguna libertad á ministrarle las instrucciones que se me dieron para que arreglasen sus declaraciones los señores Tagles con el Dr. Anchoris."—(Espediente de los méritos de la señora Doña Bríjida Silva, que existe original en poder de su hijo político el señor coronel D. José Tejada, á cuya bondad debemos el haberlo examinado.)

Mas, al terminar el siglo que se ha llamado de la filosofía, como el presente es reconocido por el del progreso, habíase permitido ó mas bien tolerado, la publicacion de aquel famoso periódico, que se reconoce en la historia del diarismo sud-americano, como el padre legítimo de la prensa, y que como tal, no sufre rivales aun entre las mas aventajadas publicaciones de la época moderna. Hablamos del *Mercurio peruano*, el primer periódico de Sud-América en antigüedad y en mérito, y el único que se publicó en el siglo XVIII. (24)

Mas no se crea por esto que aquella publicacion trajera en sí las promesas de la libertad y dignidad humanas que forman la esencia inmortal de la prensa. El *Mercurio peruano* no era un registro de ideas ni un programa de principios. En vano el filósofo eshumaria sus páginas, preciosas en otro sentido, para sorprender en ellas los secretos y los amagos del trastorno innovador que venia por aquellos años agitando al universo y á la humanidad toda. Organo de una sociedad de literatos y de sábios, no pasaba por tanto mas allá del rol de un boletín científico, y de una revista literaria, de

(24) En efecto, el *Correo Curioso*, que se dió á luz en Bogotá y que es la segunda publicacion periódica que se hizo en Sud-América, no apareció hasta 1801. El famoso *Semanario de la Nueva Granada*, publicado por Caldas, y que por su mérito pudiera acercarse al *Mercurio Peruano*, no se publicó hasta 1807. En Lima, sin embargo, se habia dado á luz tres años antes del *Mercurio Peruano*, esto es, el 1.º de octubre de 1790 un periódico que se sostuvo durante dos años y cuyo título era *Diario erudito, económico y comercial de Lima*. Su editor fué D. Jaime Bausate y su censor el fiscal D. José Gorbéa. Véase la *Memoria* del virey Jil de Lemos escrita por el Dr. Unánue, pág. 93. También se ha dicho que antes del *Mercurio* y del *Diario erudito* existió en Lima un periódico llamado *Gaceta de Lima*, y aun antes que éste, otro con el título del *Mapa*, pero no hemos podido averiguar con certeza ni lo uno ni lo otro.

mérito sobresaliente, es verdad, y aun superior á todo lo que la vanidad nacional podria ponderar hoy dia, pero sin vuelos atrevidos, sin accion en lo futuro, sin programa social ni político.

Registrando una á una sus publicaciones, se observa, en efecto, palmariamente esta verdad. Descripciones topográficas del pais como las que con mano de maestro trazaba Unánue; ó análisis de sus riquezas como los emprendidos por Baquijano con su profunda investigacion; ó los datos rentísticos y mercantiles subministrados por Lecuanda, (25) ó, por último, los cantos de D. Bernardino Ruiz y los trabajos retóricos de Mendez Lachica y del Padre Calatayud: hé aquí lo que formaba el cuerpo de esa publicacion que los peruanos citarán siempre con orgullo, porque ha sido el mayor esfuerzo literario y científico que se haya hecho hasta aquí en nuestros pueblos, por el solo esfuerzo del entusiasmo y del amor al saber.

Publicóse el primer número de este periódico el 2 de enero de 1791, y alcanzó á sostenerse durante cuatro años, dándose á luz no ménos de 12 volúmenes en 4.º Pero en 1794 cesó casi de improviso, y aunque se dijo entonces que era por la sola voluntad de sus redactores, que habian contado con el beneplácito y aun la suscripcion del rey á *dos ejemplares*, sospechóse, y no sin razon, que una mano secreta, habia paralizado aquella máquina, que una vez manejada con prevision y sagacidad podia convertirse en una palanca de destruccion en

(25) Este notable estadista del Perú obtuvo la mayor parte de los interesantes datos que publicó de los papeles que heredó de un tío suyo, el obispo de Trujillo, Compañon, sujeto aficionado á esa clase de estudios, y que en la visita de su diócesis recojió un acopio considerable de noticias estadísticas y topográficas sobre las provincias del Norte. Debemos este dato al distinguido Dr. D. Cayetano Heredia, digno Rector del Colegio de San Fernando. — Esta revelacion no deja muy alta

manos inespertas ó atrevidas. En el 12.^o y último tomo, que se publicó á espensas del famoso padre Gerónimo Fr. Diego Cisneros, uno de los mas importantes colaboradores del *Mercurio*, y de quien mas adelante haremos especial mencion, hay, en efecto, un epitafio que cierra sus colecciones, y cuyo último verso (pues aquel fué un soneto al estilo de los que todavia se estampan en el *Comercio*, ese inmenso cementerio de los “duelos” limeños) contiene en una frase inocente y aun vulgar, todo el secreto de la repentina desaparicion de aquella revista, pues el poeta, al terminar su apología, esclama de esta suerte—“Al fin murió diciendo: *caca mama!*”.....

La suspicaz *madre patria* sospechó sin duda que aquel juego era peligroso para sus hijos, y lo mandó guardar en tiempo á los celosos ayos bajo cuyo tutelaje viviamos, y quienes á todo progreso nos decian el refran quichua que acabamos de citar—*acca ó caca mama!*

El movimiento de la prensa americana, quedó pues encerrado en el círculo de lo oficial, y con este carácter existieron en el Perú algunas publicaciones periódicas despues de la estincion del *Mercurio*. Fueron éstas la *Gaceta de Lima*, que en 1793 intentó publicar Unánue asociado con el Doctor limeño D. Juan Egaña, tan célebre despues en Chile, y la que, no pudiendo subsistir bajo aquel nombre con estos redactores, fué traspasada, en virtud del privilegio que se les habia conferido, á D. Guillermo del Ric, (26) quien dió á luz esa publicacion

la reputacion de Lecuanda, pero casi en su tiempo le hacian ya esta misma inculpacion. En un artículo publicado en el *verdadero Peruano* del 28 de enero de 1813 leemos estas palabras—“El difunto Lecuanda, que no era nada escrupuloso en adornarse de lo propio y de lo ajeno para hacer el papel de un gran literato”....

[26] Era este un belga ó *flamenco*, como se llamaba entonces á los nacidos en los Países Bajos, que habiendo sido hecho prisionero en un corsario ingles, se le habia permitido ro-

desde aquella época hasta 1805, con el título del *Telégrafo peruano*, en cuyo tiempo, éste volvió á ser cambiado por el de *Minerva peruana*, alcanzando tanta popularidad bajo esta forma que llegó á contar el número, prodigioso entonces, de 500 suscriptores, y circuló de tal manera que se calculaba habia pagado en 5 años mas de 200 mil pesos, en portes de estafeta. Todo esto hacia pues muy natural su supresion por el gobierno colonial, el que como ya dijimos, se verificó, en setiembre de 1810, separando al *gacetero* del Rio de su redaccion en la causa que se formó al Dr. Anchoris y demas acusados.

Desde octubre de aquel año, en reemplazo de la

sidir en Lima. Para subsistir, tradujo su nombre y tomó en arriendo la imprenta de la casa de Huérfanos, que era la mejor organizada en Lima, y se hizo el editor de todas las publicaciones periódicas, y principalmente de las liberales, porque era hombre de espíritu adelantado. Esto le acarreó persecuciones, y no consiguió sino una mera subsistencia precaria. Casóse en Lima y fué hijo suyo el famoso ministro de hacienda D. Manuel del Rio, que comenzó su carrera como cajista de la imprenta y repartidor de la *Minerva Peruana*. Casi la totalidad de las publicaciones que se hicieron en Lima entre 1794 y 1814 salieron de la prensa de del Rio, quien debió dejar un copioso archivo de ellas por lo limitado que era su espendio.

Sabemos que el actual dueño de la botica del portal de San Agustin D. Mariano Aguirre, compró al peso la mayor parte de este archivo para envolver sus drogas, ejemplarizando de esta suerte el triste destino que hasta aquí han tenido las letras en nuestros países de Sud-América desde los tiempos de Grandy y Cacaseno hasta los de Masias y de Alfaro!

De los papeles del otro editor de aquella época, y asociado de del Rio, el célebre Ruiz, tenemos una noticia mas lisonjera. El Sr. Ferreiros conserva, en efecto, una coleccion completa de las poesías de este hombre notable, que le fué cedida por el padre Mendez Lachica, íntimo amigo de Ruiz. Cuán noble y oportuno servicio se haria á la literatura peruana, dando á la estampa estas preciosas producciones!

Minerva peruana, comenzó á publicarse la *Gaceta del gobierno de Lima*, bajo la direccion de los médicos Pezet y Paredes, y con aquel título existió, sufriendo varios achaques é interrupciones, hasta la entrada de San Martín en Lima en 1821. Su heredera, fué, desde entonces, aquella especie de cloaca ambulante que se llamó el *Depositario*, como pudo llamarse setina ó basurero, y del que su redactor, D. Gaspar Rico y Angulo, publicó hasta el 16 de marzo de 1824, 107 números, despidiéndose con esta fecha “para presentarse al rey su señor, besar su Real mano y decirle lo que no le dirán otros sobre los acontecimientos del Perú.” [27]

La publicacion del *Peruano* en 1811 vino á ser pues la primera pulsacion viril, espontánea y libre de la inteligencia americana, y por esto desde su primera página respira un espíritu nuevo, impregnado de ardor y valentía.—Su lema era *Non nobis nati sumus, nan parte su vindicat Patria*, y la primera página de su *Introduccion* comenzaba con estas valerosas palabras.—“Llegó, en fin, “el día feliz en que rotas las cadenas con que la *arbitrariedad* ligaba la imprenta, podemos libremente desenvolver el génio de nuestras *ideas* y dar un curso franco á la estagacion de nuestro pensamiento”...

Y la realizacion de esta promesa no quedó en los hechos atrás del ánimo valeroso que las dictaba. El *Peruano* se constituyó desde el primer día en el enérgico campeón de las libertades, que su planteacion dejaba adquiridas como una conquista y entró de lleno en la discusion de todas aquellas cuestiones que dos años atras habrian hecho comparecer ante el Cristo de gonses de la Inquisicion, al que hubiera osado proferirlas en voz baja. La mayor parte de los artículos de polémica apare-

(27) *Depositario* N. 107, del 16 de marzo de 1824. Angulo no alcanzó, sin embargo, á decirle al rey lo que no le dirian otros, pues murió en los castillos del Callao sin llevar al Rey su señor el parte de Ayacucho.....

cieron, sin embargo, como una ofrenda á la época, en cartas anónimas dirigidas al editor D. Guillermo del Rio, quien se indemnizaba ahora, por este medio, de las persecuciones que habia sufrido el año anterior. Los nombres de guerra de los escritores eran tan vagos como habian sido meticulosos los arcadianos del *Mercurio*. — Firmábanse el *invisible*, el *invariable*, el *reservado*, ó bien el *anciano*, *Fernando Matamoros* y *Marcos Paciencia*, como Baquijano se habia llamado *Cephalio*, Unánue *Aristio*, Calatayud *Sefronio*, y los demas colaboradores del *Mercurio* por igual estilo.

Pero la paciencia de la *Inquisicion*, al verse así manoseada por escritores “*reservados*” é “*invisibles*,” que nadie podia denunciarle para tener la alta satisfaccion de prenderlos, conjurarlos y asarlos vivos, no tardó en agotarse, y antes de completar un año de existencia, el *Peruano* fué acusado, juzgado y sentenciado como reo de haber propalado “doctrinas tumultuarias, sediciosas y revolucionarias,” segun las testuales palabras de la sentencia del virey Abascal pronunciada el 22 de Julio de 1812. (28)

(28) Véase ésta en la *Gaceta del gobierno de Lima* del 24 de julio de 1812.

El párrafo acusado era notabilísimo y lo copiamos aquí como una muestra del espíritu extraordinariamente adelantado de aquella publicacion. El artículo denunciado tiene por título *Reflexiones políticas por el Aragonés*, y aquel párrafo dice así :

“Los gobernantes no son el origen de la autoridad. Esta debe limitarse segun las intenciones de los súbditos, los cuales los han colocado sobre el trono. Así son responsables á todos á quienes hacen felices; pero los pueblos *no responden sino á Dios*, pues ellos mismos son la causa de su miseria si acaso siguen algun sistema falso de política. *En éstos reside originariamente la magestad*”....

Atribuyóse este osado escrito al Dr. D. Juan Freire, y se le castigó con un apercibimiento por sentencia del virey,

Tal es, en compendio, la reseña histórica [29] que en este lugar exijia el desenvolvimiento de uno de los mas

imponiendo al editor del Rio, una multa de 100 ps. y otra de 25 ps. à su dependiente D. Calisto Aguilar, quien, por encontrarse enfermo D. Bernardino Ruiz, desempeñaba el puesto de impresor. Parece, sin embargo, que el verdadero autor era D. Gaspar Rico y Angulo, el mismo que fué mas tarde el redactor del asqueroso y servil *Depositorio*, y que esta vez, para su eterna enmienda y escarmiento como escritor liberal, fué despachado en un buque para España el 27 de junio de 1813, una semana despues de haberse pronunciado la sentencia contra el artículo que hemos citado.

El *Peruano* terminó su primer época con este número que era el 45 de la coleccion, publicado el 12 de junio de 1812, pero ya hacia seis meses à que la coleccion completa habia sido acusada ante la *Junta de imprenta* por medio de un escrito en el que se veia à las claras la estampa de los de dos inquisitoriales, pues lo firmaban no menos de *setenta delatores*, que debian ser otros tantos hermanos del *Santo Oficio*.—Mas la Junta en que figuraba el ilustre Rodriguez Mendoza, solo declaró *sedicioso*, el núm. 2 del t. 2.º correspondiente al 7 de enero de 1812. y como tal se mandó recojer por sentencia de 25 de marzo, sin imponer ninguna pena al editor.—Rico y Angulo fué en esta vez el defensor del *Peruano* ante aquel benigno jurado.

En cuanto al pobre editor del Rio, alarmado con aquel aparato y temiendo quizá los tizones del Acho, se fugó à la costa del norte, y se embarcó à bordo de un buque mercante que mandaba como segundo el actual capitan de navio D. Manuel Sauri, quien lo llevó à Chile por orden del naviero D. Antonio Benites Cristi, natural de Coquimbo, y quiso desembarcarlo en la costa de San Antonio, à lo que, para su mal, se opuso Rio.—Capturado, en efecto, por el brutal vizcaino Amézaga que cruzaba enfrente de Valparaíso lo trató con tal ferocidad que le hizo hacer inyecciones para que arrojara los papeles que suponía indecentemente ocultos, pues le creyeron emisario del Perú.

[29] Nos hacemos un deber el declarar aquí que no hemos hecho sino un exámen muy somero de las publicaciones periód-

poderosos móviles que tuvo con una especialidad singular la revolucion peruana, pues tal lo fué la *imprensa libre*, como se llamó aquella pasagera conquista del liberalismo español, y de la que participò Lima en dos diversas ocasiones: en 1811 como un reflejo de las Cortes de 1810, y en 1813 por concesion de aquella famosa asamblea de 1812, preclaro honor de España y sus colonias, que redactó el primer código de sus libertades y condenó la mas vil de sus opresiones—la *Inquisicion*. (30)

dicas del Perú en los 30 años corridos desde 1791 hasta 1821 que abraza toda la éra de la publicidad colonial del pais.

Nos apresuramos á hacer esta manifestacion porque sentimos cierta especie de ansiedad, sobre el propósito que abrigamos de persuadir á nuestros lectores, de que estos *Estudios críticos*, no son de ninguna manera ni pueden ser la *historia de la revolucion* del Perú, tarea inmensa y difícil que necesita estudiarse en todos sus detalles, cada uno de los que forma episodios aparte, pero encadenados á la gran unidad de la existencia del Perú colonial é independiente. Nosotros dejamos un campo vastísimo al estudio y á la investigacion de las inteligencias del pais, y nuestro modesto rol no pasa de el del obrero que estiende en los maderos del marco la tela que debe recibir el colorido y las figuras de los maestros; ó si se nos permite un ejemplo mas ambicioso, somos los atrevidos exploradores que vamos penetrando en sitios ignotos y marcando aquí y allá los puntos de mira que deben servir á los que en pos nuestra vienen diseñando con madurez y detencion el magnífico conjunto que nosotros trazamos ahora à vuelo de pájaro.

(30) Hijo lejítimo de esta segunda *prensa libre* fué el periódico titulado el *Verdadero Peruano*, que comenzo á publicarse, bajo la direccion del presbítero D. Tomas Flores, antiguo cura de Acobamba, el 15 de octubre de 1812, es decir, dos semanas despues de jurada la *Constitucion* de 1812, (1.º de octubre) durando su efímera pero brillante carrera, hasta el 26 de agosto de 1813.

Fueron sus redactores las mas altas y inteligencias del pais como Unánue, Pezet, Ruiz, Devoti, Larrea y Loredo, Larriva, Haencke, Valdés y otras eminencias del partido liberal peruano.

XII.

Pero el influjo de la prensa liberal no difundia, no encaminaba, no daba alientos á la revolucion esencialmente nacional y criolla, á la independencia propia, que era la causa vital del pais y de la raza que lo poblaba.

Como muestra del espíritu adelantado de esta publicacion podemos citar este párrafo de Devoti sobre el retardo que sufría la plantificacion de los Cabildos creados por la nueva Constitucion. “Acelérese, decia el brioso médico en el núm. 9, correspondiente al 99 de noviembre de 1812, el suspirado instante de su cumplimiento, como lo mandan los soberanos decretos y lo han anunciado bandos repetidos.—Sea mirado como enemigo de la patria el que piense entorpecerlo ó eludirlo.” Y cuando aquellas elecciones tuvieron lugar en una fecha que debia ser clásica para el Perú (9 de diciembre de 1812) Unánue añadía estas palabras de entusiasmo que doce años mas tarde pudieron parecer proféticas.—“La pluma inflamándose en mis manos quiere desprenderse, y tomar un vuelo exelso al recordar el oriente feliz *del día 9 de diciembre de 1812*. Los derechos del ciudadano renacen el Perú, en este día memorable.”

Ruiz tambien cantó la Constitucion en su *Himno patriótico* cuyo coro decia

Vuestros justos votos
Están satisfechos,
De vuestros derechos
Tranquilos gozad.

Y Valdés, que nunca echaba en olvido sus apagadas odas le consagró á los *Cabildos Constitucionales* la que comienza—“Canten otros las glorias” etc.

Pero tanto fuego apagóse pronto, y antes de cumplir su primer año, murió el *Verdadero Peruano*, como habia muerto el *Peruano* y el *Mercurio*, y toda su larga progenie de satéli-

(31) La servia solo como reflejo, prestando su luz á la aspiracion íntima que bullía aun sin forma en el pecho de los americanos; en una palabra, la prensa no era en Lima, al contrario de lo que sucedia en los otros países sublevados, la revolucion misma: era solo su aliada. La *Aurora* de Henriquez y el *Monitor Araucano* de Iriarri en Chile y el *Mártir ó Libre* de Monteagudo en Buenos-Ayres, fueron la palabra, la tribuna, el trueno de la revolucion. La *Minerva* y el *Peruano* eran solo una cátedra de libertad pública y de constitucionalismo.

Y tan lógico parecia el que así sucediese, què la imprenta de aquella manera organizada, vino á ser el

tes, extrangulada por los rudos dedos del fiscal. Su propio editor, el clérigo Flores, compuso su epitafio con estas palabras un si no es satíricas y alusivas—"Nuestro *Verdadero Peruano*, dice en un apéndice al último número, concluye hoy intempestivamente su curso, un mes antes del año obligatorio. Pero qué mucho! cuando en este mismo mes y dia de la semana (ahora mas de 19 años) se le pronunció por D. Demetrio Guasque (bajo el seudonimo de *Omantino*) la oracion fúnebre histórico-panejírca al difunto *Mercurio Peruano*, la envidia y admiracion de los extranjeros."

Debemos añadir que este periódico, como la mayor parte de los diarios y la totalidad de los folletos que citamos en esta obra, no existen en la Biblioteca Nacional de Lima. Solo á fuerza de diligencia puede obtenerse una coleccion ó un fragmento en manos de algun singular anticuario como el respetable señor Dr. D. Eugenio Eyzaguirre ó el no menos curioso señor coronel Odrizola, sujetos que á porfia han empeñado nuestra gratitud con su obsequiosidad.

[31] La prensa de Lima de aquella época está en verdad tan infiltrada de americanismo y del espíritu de raza que hasta los africanos ó mas bien los mulatos, hacian valer en ella sus pretensiones.

Véase sobre ésto el opúsculo titulado *Reflexiones políticas y morales de un descendiente de Africa á su na-*

elemento de acción de un partido reducido en número, pero poderoso en influencia, partido que no era el de los independientes, cuya estructura y organizacion hemos ya analizado, sino una entidad distinta que si no era abiertamente hostil á aquellos, les era adversa, por lo menos, en las ideas.—Este nuevo elemento fué el *partido liberal* que podremos llamar *peruano-español* que apareció en las colonias al mismo tiempo que en la metrópoli, y que en América se llamó entonces por algunos el partido *Carlotino*, porque reconocia como gefe á la Princesa del Brasil, Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII quien, en la cautividad de éste, pretendió, como se sabe, salvarle sus colonias ciñendose en su nombre una posiza sino usurpada corona.

Un hombre eminente, D. José Baquijano y Carrillo, conde de Vista-Florida, púsose á la cabeza de esta faccion, que mas tarde se llamó en ambos mundos el *partido constitucional*, y al que pertenecieron desembozadamente el mismo Abascal y Laserna, los dos vireyes mas notables de la época, Canterac y Valdés, los generales mas distinguidos de la metrópoli en estos paises, y á quienes secundaron desde luego algunos hombres superiores aunque de opiniones monárquicas, entre los que citaremos al brigadier D. Manuel Villalta, limeño de

cion, en que manifiesta sus amorosas quejas á los americanos sus hermanos.

En este breve y curioso folleto encontramos el siguiente párrafo que descubre su intencion política.

“Y pues se hacen sordos al derecho natural de gentes, y á la religion, jimamos los Pardos nuestra situacion de América á España. Diputados van sin interrupcion, pero se pregunta si hacen éstos algo por nuestra nacion? (a)

(a) Ninguno de estos señores diputados va electo por nosotros respecto que carecemos de voz activa y pasiva en la votacion y por consiguiente, serán mas que misericordiosos, si algo dicen á beneficio de nuestra nacion.”

nacimiento, y al célebre *padre Gerónimo*, Fr. Diego Cisneros. (32)

Era el primero de estos dos últimos personajes, un militar ya muy anciano, pero ilustrado y amante del país, y cuya alta posición le ligaba, además, estrechamente con Baquijano y los otros caudillos del movimiento liberal que se desenvolvía. Mas por sus avanzados años y sus achaques, que le acarrearón una muerte próxima, solo podía servir á aquel con sus consejos. (33)

(32) Existen en Lima dos calles que llevan el nombre de estas personas. La del *Padre Gerónimo*, en el barrio de Santa Teresa, tomó este nombre por haber vivido en ella aquel sacerdote.—Antes se llamaba *Calle del Estanco viejo* pues existía en una de sus casas la administración de aquel impuesto.—La calle de *Villalta* se desprende de la de *Bodegones* á la distancia de una cuadra de la plaza principal.

(33) Este distinguido peruano figuraba en su patria desde la rebelión de Tupac-Amaru en que prestara señalados servicios. Recompensado por el rey por real orden de 24 de abril de 1782 con el empleo de gobernador del Callao, parece que fué destituido á consecuencia “*de haber tenido el rey noticia de ser americano*”, pues, según las mismas palabras del marqués de Sonora, que dió á Villalta esta nueva, *era su real voluntad no dar esta clase de empleos á los naturales*.

Parece que en consecuencia de este desaire ó por otro motivo pasó Villalta á España, y que á su regreso lo confinaron al puesto mediocre de Director de Minería que desempeñó hasta su muerte.

Sea como quiera, es evidente que Villalta sentía profundos agravios en su pecho americano, y aprovechó una ocasión solemne de hacerlos conocer, creando en la prensa una de aquellas agitaciones inusitadas entónces que preocupaban hondamente á la sociedad; hoy casi indiferente á esta clase de acontecimientos.

Aprovechando la oportunidad que se presentaba de elojiar á los americanos, á consecuencia de la victoria obtenida en Huaquí por el *arequipeño* Goyeneche, dirigió al cabildo de Lima dos oficios con fecha 9 y 19 de julio de 1811, en que

El *padre Gerónimo*, como era vulgarmente conocido el fraile geronimita que hemos citado, tenía otro temple de alma, otro rol, otros elementos de poder. Favorecido directamente por la Corte en años anteriores, había sostenido en su convento del *Escorial*, en España, un ruidoso capítulo, en el que, á pesar de sus influencias, fué vencido. Mas la reina María Luisa, su protectora, se propuso calmar su despecho, y le envió á la América,

recordando á la vez sus antiguos servicios y la mezquindad con que habían sido recompensados, evidenciando con su propio ejemplo la estrechez de la política española en sus colonias—“Se trata ya, dice al hablar de los derechos desconocidos de los americanos, de las facultades escondidas tiranamente hasta hacerlas un delito el de solo nombrarlas; se miraban los hombres con menos consideración que los brutos, y el honrado temblaba mas que el delincuente por evitar su ruina. No se hable de lo pasado sino para gloriarnos (*del presente*,) y disfrutar de esos derechos con que fué criada la naturaleza que nos dice: *respiremos, hablemos, gitemos y seremos oídos!*....”

“Pero no nos admiremos, añadía en el segundo oficio: el culpado ha sido el gobierno, que siempre ha procurado esconder las nobilísimas facultades de la naturaleza, no elevando á los que las profesan, habiendonos reducido á una ignorancia tan perjudicial como grosera y vergonzosa por esta errada política.”

Tan valientes reconvenciones, revestidas de la autoridad de un poder público, como era el cabildo, á quien se hacían presente, fueron publicadas en una hoja suelta por alguien que se titulaba *una mante de la verdad*, y que sería quizás el mismo autor ó sus amigos que luego con tanto calor le defendieron.

Abascal, en el acto, conociendo lo certero del golpe, mandó prohibir la circulación de aquellos oficios casi abiertamente revolucionarios y denunció su contenido calificando sus cláusulas “de subversivas del orden público y peligrosas, atendidas las actuales circunstancias de este Continente.”—Mas la *Junta de imprenta*, tomando un rérmimo medio, no se atrevió ni á condenar al escritor ni á contrariar al virey, suspendien-

con grandes prerogativas y el privilegio de vender los breviarios y misales, que como es sabido, pertenecian por un antiguo monopolio á los frailes del *Escorial*. La pingüe renta que esta especulacion le producía, las reco-

do su fallo hasta que la Junta general de España resolviera la cuestion.

El anciano brigadier, entre tanto, sin ceder un punto, publicó, un enérgico manifesto encabezado por este significativo lema.

*“Quien pronto vá á hablar
con Dios,*

Habla sin miedo á los hombres.”

AMENAIDA ACTO 3.º

y cuyo título es como sigue:

Breves reflexiones sobre la censura de los oficios dirigidos al Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital por el brigadier D. Manuel Villalta, del orden de Santiago escritas por él mismo.

En este opúsculo, que contiene 30 páginas, Villalta hace valientemente la defensa de los principios manifestados en sus oficios, y aun añade estas palabras que en pleno coloniage debieron considerarse temerarias.

“Confieso, dice en la pág. 22, que los reyes de España no han sido déspotas: conocí á Carlos III cuya probidad individual, le llegó á conciliar la estimacion de toda la Europa, y me acerqué mas á su sucesor Carlos IV, cuyo corazon franco y bondadoso le aseguraban el amor de cuantos le trataban; con todo, la América sufrió bajo el primero el peso de las violencias del orgulloso Galvez; y bajo el segundo, los abominables proyectos de una sistemática opresion por el detestable ministro Caballero.

“Ya ha salido de ese estado el pueblo español americano: entónces vejetaban embrutecidos por el despotismo de su débil gobierno, que solo tenia enerjia para encadenar las lenguas—Quejarse de tropelías, de exacciones violentas, ó del

mendaciones reales y el valer de sus talentos granjearon pronto en su fastuoso destierro un prestigio escepcional al ardoroso prelado, y tanto le agradó la vida colonial, que desde luego se hizo construir en la calle que hoy lleva su nombre una casa espaciosa para su habitacion. (34)

Estrechóse luego en amistad y en ideas con los hom-

imperio de la corrupcion era crimen de lesa magestad; llorar y lamentarse de la esclavitud, era un secreto delito de Estado que ponia mil inocentes en las cárceles."

Acusa despues á la casa de Austria, "esa dinastía principal origen de la flaqueza y ruina de España;" y refiriendose á la real cédula de la ereccion de la Universidad de San Marcos, que los defensores de España encomiaban como el timbre mas preclaro de la generosidad de la metrópoli con sus colonias, la llama simplemente "rescripto de abatimiento y bajeza, documento que solo prueba la ignorancia en que queria aquel monarca (Carlos V.) mantener los dominios de la América," y citaba á propósito las representaciones que contra estos estatutos habian hecho siglos antes el padre mercedario José Barrosa y Nicolas Polanco, oidor de Chile,

Tanto este manifiesto como los oficios anteriores dieron lugar á una caustica polémica, en pró y en contra del sistema colonial de España, en que tomaron parte las plumas mejor cortadas de que entónces se honraba San Marcos. El mas enérgico y chistoso de estos escritos atribuyóse con razon á Baquijano, quien lo dió á luz bajo el seudónimo de *Metafórico Claro*.

Seria acaso esta publicacion, ó las que salian á nombre de Villalta y redactaba el mismo conde, la que dió lugar al ostracismo honroso y disimulado que se impuso al último llevándole á España de Consejero de Estado, pocos meses mas tarde?

Réstanos decir que á la bondad del señor Dr. D. Eugenio Eyzaguirre, debemos la mayor parte de los curiosos y escasísimos papeles de que hemos sacado estas noticias.

(34) Es la misma que ahora tiene el N. 140.—De un documento que tenemos á la vista consta que el Padre Cisneros se encontraba ya establecido en Lima en 1788.

bres mas prominentes por el saber de que la culta Lima se enorgullecía entonces, siendo uno de sus mas inmediatos confidentes el ilustre Rodriguez Mendoza, á quien dió acceso á su biblioteca reservada, compuesta toda de autores, que por lo menos, eran parientes de la larga familia estereotipada en el *Expurgatorio romano*. [35] Habia debido á sus altas recomendaciones el introducir este contrabando sin que las uñas de los hermanos del *Santo oficio* hubieran roto la cubierta de los profanos pergaminos, ni lograr con ellos un apetecido combustible para sus inicuos “quemaderos.”—Por otra parte, el despreocupado fraile se cuidaba poco de las persecuciones y denuncias eclesiásticas, y vertía sus opiniones con rara libertad.—Cuentáse que en una ocasion un sacerdote, el conocido padre de S. Pedro D. Mariano Rivero, mandó-le pedir con un estudiante, su sobrino, un dato sobre el Papa Gregorio VII, el mas ambicioso y el mas audaz de los usurpadores que se hayan jamás sentado en la silla de San Pedro; y al punto dió su respuesta, añadiendo que aquel Pontífice magno, reverenciado entre los mas grandes de los sucesores de los apóstoles por los sectarios de la Curia universal, *no era un santo que entraba en sus oraciones.....* (36)

Los que hayan estudiado el poder horrendo y siniestro que la Inquisicion ejercia por aquella época en Lima, comprenderán todo el valor de estas palabras.—Pero Cisneros desafiaba casi á cara descubierta á los santos verdugos que se sentaban en los bancos del Santo oficio; y se afirma que él fué el autor de una Carta al *Diario de las sesiones de Corte*, publicado en Cadiz

(35) Dato comunicado por el Sr. D. Francisco Javier Mariátegui.

(36) Esta anécdota nos ha sido referida por el S. D. Pedro Paz Soldan, quien la supo de un pariente que habia sido portador de aquel mensaje.

en 1812, en que denunciaba los crímenes de aquel tribunal, bajo el nombre de *un eclesiástico*. [37]

El padre Cisneros fué tambien el solo editor del último volúmen del *Mercurio Peruano* que se imprimió à sus espensas en 1794. El habia pertenecido pues à la célebre *Sociedad de amantes de Lima*, de que aquel periódico fué un eco, y entre cuyos miembros el partido liberal metropolitano reclutó sus mas importantes afiliados.

Mas, como ya dijimos, Baquijano era el alma de esta faccion política; él la inspiraba, él la habia iniciado, y con él debia estinguirse. Un hombre tan notable como político y como jurisconsulto, como estadista y como literato, y sobre todo como magistrado público y como patriota, y aun en su carácter privado, abierto, pródigo, casi estravagante, merece un estudio tan especial, que no encontrariamos tela para diseñar su carrera en estos breves apuntes, ni nuestros datos actuales nos alcanzan para formar una apreciacion cabal de su figura. [38] Báste decir, empero, à nuestro propósito, que

(37) Esta carta se reprodujo en el *Investigador*, publicado en Lima en 1813. El Sr. D. Francisco Javier Mariátegui vió el manuscrito original redactado por el Dr. D. Juan José Muñoz, à quien lo dictó Cisneros y tenia tambien algunas correcciones de manos de éste.

(38) Nuestro amigo el Sr. D. Mariano de Osma nos ha favorecido ofreciéndonos varios papeles de familia de este hombre ilustre, que si llegan en tiempo serán puestos à estrecha contribucion para su honra y la del Perú.

Entre tanto diremos, como una simple indicacion, que D. José Baquijano y Carrillo fué hijo de un comerciante español que se estableció en el Callao à principios del último siglo y tuvo el ejercicio de naviero, segun nos parece, pues entre ciertos papeles de los jesuitas que existen en el archivo de san Agustin, se dice que el buque que empleaban en hacer sus remesas de Chile por aquellos años era *el de Baquijano*.

Ennoblecido su padre con el título de conde de *Vista Flo-*

despues de Abascal, era el hombre mas importante del vi-reinato, y si se atiende tanto á su popularidad como á su

rida, el jóven Baquijano se educó con lucimiento en el semi-nario de Santo Toribio “donde , dice un ponderativo escritor contemporáneo,” á los trece años ya lograba *contemporizar* con los sábios ancianos” (Véase el folleto titulado—*Elogio que en las conclusiones de toda teología, dedicadas en la Universidad de San Marcos al Excmo. Sr. D. José Baquijano, dijo el Dr. D. Francisco Valdivieso—Lima 1812.*)

Destinándose, sin duda, á la carrera eclesiástica, pasó al Cuzco de secretario del obispo Gorrechategui, cuando solo contaba 18 años de edad.

Pero ignorandose porqué motivo, dejó la Sierra y el manto y fué á España, de donde regresó para ocupar altos puestos, como el de Juez perpetuo de alzadas de los tribunales del Consulado y Minería y el de Rector de San Marcos, donde, dice el autor citado, “logró desterrar los métodos antiguos que solo servian de ensayo á espíritus medianos.”

En 1800 emprendió su segundo viaje á Península, despues de haberse hecho conocer en el *Mercurio Peruano* bajo el seudónimo de *Cephalio*, regresando al poco tiempo para llenar un puesto en la Audiencia, y disfrutar los mas altos honores del vireinato.

Cuando por la tercera y última vez dejó su pais natal, legó su magnífica biblioteca á los colegios de San Carlos y Santo Toribio.

En Madrid continuó viviendo con gran ostentacion , siendo su casa el centro de reunion de todos los americanos. Parece, sin embargo, segun refiere D. Vicente Rocafuerte, que por la influencia de su paisano el Duque de S. Carlos y del mejicano Lardizabal, se plegó mas de lo que era de esperarse al funesto absolutismo de Fernando VII, á su regreso, y gozó por consiguiente de su favor hasta la muerte.

Baquijano era estremadamente estudioso , hombre de gusto, cortesano, generoso hasta ser disipado , perdiendo al juego sumas enormes mas por capricho que por pasion, y de hábitos estraños y casi estravagantes. En el colegio de San

influjo oficial, su poder era todavia mayor que el del mismo representante del monarca.

Suficiente es, pues, por aquellas razones, el decir que en 1812, año hasta el que hemos llegado ya en nuestra relacion, se aseguró que el famoso Vista-Florida estaba al frente de una revolucion armada y popular, que tenia por objeto desconocer la autoridad vigente, y proclamar un nuevo gobierno en nombre de la Princesa del Brasil.

Este plan se puso claramente al descubierto, cuando al recibirse, por el mes de junio, la noticia de que Baquijano habia sido electo por la Regencia Española, miembro del Consejo de Estado de la Península, el pueblo se agolpó en masa á su casa habitacion, en la calle que todavia es conocida por el nombre de *Baquijano*, y le aclamó como el caudillo de la nacion, celebrando su exaltacion al poder supremo con regocijos que rayaron en verdaderos alborotos populares. (39) El desconfiado

Carlos se conserva un retrato de cuerpo entero que tiene el sello de la distincion y dulzura que caracterizaban á este personaje.

(39) Estas fiestas tuvieron lugar en los dias 4, 5 y 6 de julio de 1812, segun puede verse en un opúsculo titulado

Breve descripcion de las fiestas celebradas en la capital de los reyes del Perú, con motivo de la promocion del Excmo. Sr. Dr. D. José Baquijano y Carrillo etc. al Supremo Consejo de Estado, con una regular coleccion de algunas poesias relativas al mismo objeto, por D. José Antonio Miralla.

Consistieron aquellos extraordinarios y casi espontáneos regocijos en una iluminacion general y fuegos artificiales que tuvieron lugar en la noche del 4, con gran alegria y concurrencia popular. Al dia siguiente Baquijano, celebró un besamanos en su casa y oyó las *loas* y felicitaciones que le dirijieron desde las mas aristocraticas damas de Lima (como la baronesa de Nordenflycht y Doña Maria Josefa Sierra, muger del célebre general Ramirez) hasta los pobres indios y negros bosales.

virey abrió los ojos delante de este espectáculo y comprendió que una secreta y profunda agitacion bullía en el seno de las masas.—“Una mano oculta (dice un narrador contemporáneo al describir el gozo y los trans-

De éstos, los *congos* le dirigieron en su idioma una versaina que decía

Baquijano canine Congo guaienda

Anqui tuina ei fumu

Ngueie utuferi usala ie moco.

la que traducida testualmente queria decir—

Baquijano despidete de los Congos al irte

Pues aunque tenemos amos

Tú solo nos dominas hasta las uñas y las manos.

Cerráronse los plácemes con un esplendido baile que tuvo lugar en la noche del 6 en los salones del Consulado con asistencia del virey y de todas la aristocracia limeña.

En la portada del edificio leíase en la iluminacion esta espresiva estrofa que pintaba los sentimientos del pueblo peruano.

“Estas llamas ardientes simbolizan

El amor que mereces á este pueblo:

Su inquietud, el deseo de tu gloria

Su claridad, la luz de tu consejo.”

La partida de Baquijano, fué pues mas bien que un duelo una fiesta nacional. Celebróse con igual pompa en algunos otros pueblos, y en Arequipa, los poeticos é impresionables hijos del Misti pusieron á contribucion el plectro de Melgar y de Corbacho y aun el del caloroso presbítero Arce. En Lima, el célebre Sanchez Carrion, estudiante todavia, habia. empero, excedido á todos los poetas que daban su adios al ilustre Mecenas con aquella oda notabilísima que comienza

“Atado estaba el Continente nuevo

Trescientos años con servil cadena.”

En cuanto al célebre autor del folleto del que sacamos las noticias anteriores, el argentino Miralla, solo tenemos que añadir á los curiosos datos publicados recientemente por el acreditado crítico y poeta D. Juan Maria Gutierrez, en la “Revista del Pacífico” del 25 de febrero de 1860, que aquel hombre

“portes limeños y la alegría del conde en aquella ocasion) paralizó ese regocijo en su país natal. Muchos de sus amigos fueron presos, y con pretexto de revolución popular, fueron cubiertas las calles de tropa ar-

—

distinguido vino por la primera vez al Perú en 1810, en compañía del artista italiano Boqui, de quien Miralla pasaba por hijo adoptivo, en cuya consecuencia fué desterrado del virreinato á los dos meses de su llegada, cuando la prision y juicio del Dr. Anchoris el 18 de setiembre de 1810.

Encontrábase de nuevo en Lima en julio de 1812 y era entónces bachiller en el Colegio de San Fernando donde estudiaba medicina segun informes del actual Rector Dr. Heredia y por lo que aparece de un folleto que tenemos á la vista titulado—“Exámen de anatomía, fisiología etc. presentado en la Universidad de San Marcos y dedicado al virey Abascal por el Dr. D. Mariano Ballon, *el bachiller D. José Antonio Miralla etc. Lima 1812.* Parece que en este mismo año se dirigió en compañía de Baquijano y bajo sus auspicios hasta la Habana. Respecto de su carrera posterior, ignorada por el Sr. Gutierrez, debemos al Sr. D. Florentino Gonzalez, ministro de Nueva-Granada en el Perú, y discípulo de Miralla, el siguiente curioso apunte, indicando ademas que Miralla se encontraba en Filadelfia en 1823, y que su viaje á Bogotá lo verificó á consecuencia de haber sido comisionado por los agentes colombianos Salazar y Palacios en Estados-Unidos para que en compañía de los cubanos Castillo é Iznaga fuese á Caracas á promover la invasion de Cuba, con cuya mision pasó de Caracas á Bogotá como refiere en seguida el Sr. Gonzalez.

“Don José Antonio Miralla fué á Bogotá por los años de 1823 á 24, con el objeto de promover la realizacion del proyecto combinado entre el gobierno de Colombia y los independientes de America para independizar la isla de Cuba.

No habiendose llevado, á efecto, aquella idea, Miralla permaneció en Bogotá por algun tiempo, y fué empleado por el gobierno de Colombia, como oficial mayor del ministerio de relaciones exteriores.

Hablaba con perfeccion ingles y frances, y fué el pri-

“mada, y las mas inmediatas á las casas de éste con ar-
“tillería.” [40]

Peró Baquijano, envanecido por su nuevo título, ó acobardado en su empresa, desistió de los planes, hasta hoy rodeado de un impenetrable misterio, que se atribuyeron á su ambicion ó á su patriotismo; y el pueblo de su nacimiento y de su gloria, le vió partir, á los pocos dias para la lejana metrópoli, de donde no volvería otra vez á las playas de su patria.

Tal fué el doble rol que la libertad de la prensa y el liberalismo constitucional, elementos uno y otro esencialmente *españoles*, desempeñaron en la revolucion peruana, y cuya irradiacion, poderosa pero indirecta, y de soslayo, si la frase es permitida, se hizo sentir luego que los jóvenes espíritus que se fecundaban á su calor, asomaron á la luz y lanzaron los rayos de su inteligencia hácia el porvenir. (41)

mero que dió lecciones de aquellas lenguas á los jóvenes que se educaban en el colegio nacional de *San Bartolomé*.

Literato y poeta festivo, improvisaba con suma facilidad y hacía amena la sociedad en que se encontraba con su conversacion que era al mismo tiempo espiritual é instructiva.

Miralla se casó en Bogotá y poco después partió para Méjico con su esposa y una hija recién nacida. Murió en Vera-Cruz á poco tiempo de haber llegado á las playas mejicanas. Su hija y su esposa regresaron á Bogotá donde viven todavía.”

(40) *Floresta peruana española*. Córdova Urrutia, dice tambien en sus *Tres épocas del Perú* que en julio de 1812 fueron presos en esta capital “varios individuos acusados de conspiración por un sub-brigadier de la Concordia, nombrado Planes.”

(41) Uno de los mas notables jóvenes, el colombiano D. Fernando Lopez Aldana, estudiante en aquella época (1812) vino á representar, aunque por comision, el notable papel de escritor perseguido, y de agente de los eminentes gefes del partido liberal que hemos dicho campeaba entónces.

XIII.

A la par que en la América el espíritu de libertad trabajaba tan intensamente los ánimos, y se encarnaba aun en la lealtad misma de algunos de sus hijos por la España, tenían lugar en la propia Península hechos no menos graves y notables, que desenvolvían aquellas tendencias á la faz misma del trono, y lo que es más, entre las torturas de los presidios y los castigos implacables de los juzgados militares instituidos para los delitos llamados entónces de *infidencia*.

Y nótese bien que los sucesos de que vamos á ocuparnos lijaramente, presentan una nueva faz de la revolucion americana, hasta aquí casi del todo desconocida, ó por lo menos no estudiada; pues así como muy poco caso se ha hecho hasta hoy de la notabilísima coopera-

Publicóse el 1.^o de marzo de 1812 el primer número, ó mas bien, el prospecto de un periódico liberal que tenía por título *El satélite del Peruano, ó Redaccion política liberal, é instructiva por una sociedad filantrópica*, y decíase públicamente que los miembros de este club secreto eran Baquijano, Villalta, Cisneros y otros pocos notables que celebraban sus sesiones en la vivienda del padre Calatuyud, emparentado con la primera nobleza del país, y que entónces residía en el colegio de San Pedro Nolasco, siendo sus habitaciones centro de un numerosísimo y escojido círculo, ó *tertulia*, como se llamaba entónces, de políticos.

Los redactores del *Satélite* se proponían sin duda fomentar su idea subversiva, pero anti-independiente, de proclamar la monarquía carlotina; mas sea por el espíritu elevado del encargado de redactar su prospecto, sea por una indiscrecion política, arrancóse á sus primeras páginas un grito de generoso americanismo, que llevó la alarma al corazon del virrey. Resolvió éste al punto prohibir la circulacion de aquel papel y castigar al que apareciese como su autor, y lo ejecutó prendiendo á Lopez Aldana, quien por deferencia á los verda-

cion que los peninsulares, y particularmente los gallegos, prestaron à la causa de la revolucion en el continente mismo de América, no hanse tomado en cuenta tampoco los eminentes servicios y los sufrimientos sobrado heroi-

deros redactores, se ofreció á sobrellevar aquel noble sacrificio.

Es tan notable el párrafo principalmente señalado por la acusacion, que lo consignamos aquí como una pieza que hoy mismo haria honor á quien la escribiese.

Dice así copiado testualmente de la pág. 3 del *Satélite* N. 1.º que fué el único que vió la luz.

“Por PATRIA entendemos toda la vasta estension de ambas Américas; comencemos á dejar de ser egoístas y á renunciar para siempre á esas ridículas rivalidades de provincias con provincias, originadas de la ignorancia y preocupacion fuente fecunda de males infinitos. Todos cuantos habitamos el *Nuevo Mundo* somos hermanos, todos de una sola familia, todos tenemos unos mismos intereses: amémonos todos con una estimacion infinita, racional y benéfica, unámonos con lazos indisolubles y entónces seremos invencibles, fuertes, felices, industriosos y dignos de componer una Nacion. De nuestro seno solo debemos arrojar y no tener por hermanos á aquellos que se oponen à la felicidad de la América; esto es, á aquellos que desean continúe en ella el antiguo gobierno colonial y el cetro de hierro que ha rejido en estos tres siglos pasados así à la España como à las Indias. Estos son peores que los franceses, y es preciso no conocerlos por hermanos, sino aniquilarlos, desaparecerlos.....”

El lema del satélite del *Peruano* correspondia à su mision y era el siguiente pensamiento de Jovellanos: *No son las luces é ilustracion de los pueblos lo que debe temer un gobierno sino su ignorancia.....*

Como un curioso dato tipográfico relativo al *Satélite* nos permitimos señalar aquí la circunstancia de que aunque el periódico se componia solo de 12 páginas en 4.º, lo que equivale à la 3.ª parte al menos de la *Revista de Lima* que se

cos que los hijos de ésta le consagraron á porfia en la distante metrópoli. [42]

Hemos visto ya al hablar de los diputados del Perú y de Chile á las Cortes de 1812, cuan esforzado ánimo y cuanta robusta elocuencia habian puesto aquellos representantes; Morales, Feliu, Suazo, Fernandez &, en la discusion de los derechos políticos, que aun en la adhesion de las colonias á su metrópoli, reclamaban sus delegados para aquellas; pero faltábanos todavia el revelar otra clase de empresas y trabajos que honran con timbre de mas alta fama á sus autores.

La mayoría, casi la unanimidad de los americanos residentes en la Peninsula por los años de 1808 á 1812, eran en verdad revolucionarios, y revolucionarios de hecho; y acaso mas vehementes y decididos que aquellos de sus compatriotas que no habian pisado jamás el viejo mundo. Y esta diferencia era lógica y estaba en los hechos mismos, pues los *criollos*, alusinados por la jactancia peculiar de los *chapetones*, que por hábito y política ponderaban su pais como un portentoso en todos los atributos de la grandeza y el poder, llegaban á la Pe-

publica hoy, y aunque aparecia solo una vez al mes, la suscripcion valia 24 ps., ó 2 ps. cada número, aumentandose ésta hasta 30 ps. por el porte de correos hasta el Cuzco. Es verdad que los editores tenian la franqueza de hacer esta injenua confesion sobre sus embarazos tipográficos.—“Cómo la imprenta es escasa de oficiales y letras no se puede establecer día fijo en su salida”.

(42) Desde el principio del siglo habia comenzado á aparecer en la Peninsula el espíritu de independencia en los americanos que se educaban ó viajaban entónces en la madre patria.—Miranda, el habanero Caro y Nariño eran los principales agitadores que contaban las secciones del norte de Sud-América, á los que se asociaron luego Bolivar, Rocafuerte, D. Simon Rodriguez y otros.

Ya desde 1803 existia en Cadiz, en casa del chileno D. Nicolas de la Cruz, conde del Maule, una especie de club de

nínsula bajo impresiones casi maravillosas, que la realidad y la vista de las cosas destruía de golpe.—Sobrevenían entonces la natural comparacion de su suelo propio, y exajerando el patriotismo y la ausencia sus impresiones se convencian de que la España, mas bien que la magnífica reina y señora de sus dominios de ultramar, era solo una escuálida madrastra, cuyo rigor era posible desafiar, haciendose fácil el desarmarla en la lucha.

Y esta observacion justísima, que no es nuestra, sino que la hemos oido precisamente á uno de aquellos mismos americanos á que aludimos, (43) fué comprobada ampliamente por los hechos.—Casi todos los grandes caudillos de nuestra emancipacion nos vinieron, en efecto, de la Península, cuando la hora de la redencion se hizo oír en el viejo mundo casi con anterioridad respecto del apartado nuestro—Miranda, Tobar, Bolivar, Mérida y el ilustre chileno Cortés Madariaga, llegaron á Venezuela en la época en que sus esfuerzos y sus luces se requerian; Nariño y Caicedo á Nueva-Granada; el eminente Rocafuerte al Ecuador; Riva-Agüero al Perú: O'Higgins, Carrera, Salas, el mercedario Larrain y otros á Chile, Murgiondo y sus compañeros á Montevideo,

patriotas de Chile y Buenos-Ayres al que asistian el famoso Cortés Madariaga, el canónigo Fretes y D. Florentino Tejada, ambos argentinos, y sobre todo, D. Bernardo O'Higgins, imberbe entónces y pupilo de Cruz, que ignoraba el espíritu de aquella reunion, pues pisaba ésta solo por una tertulia casera.—O'Higgins habia sido discipulo de Miranda en Lóndres, y éste al despedirse, como una muestra de paternal cariño, le habia dado una *instruccion revolucionaria* escrita en cifras, que conservamos entre los papeles del ilustre alumno que las llevó á cabo con tanto heroismo.

En 1804 aquellos distinguidos patriotas se dirijieron por distintos rumbos á sus respectivos países donde llenaron en breve altas misiones como es sabido.

[43] El respetable patriota D. Manuel Cuadros, á quien varias veces hemos citado.

San Martín, Belgrano y Rivadavia, en fin, á Buenos-Ayres. (44)

Solo una notable escepcion apareció en aquella estrecha union del patriotismo americano en los debates de la Península, y fué la del famoso Goyeneche, pues no hacemos cuenta aquí del duque de San Carlos, peruano de nacimiento, ni del ministro Lardizabal, natural de Méjico, porque éstos habian perdido ya su ciudadanía política ó moralmente; pero aun se dice que aquel general tan decidido por la España cuando dirigió sus armas contra su propia patria, habia sido en la Península uno de los mas ardientes conspiradores, y llega á asegurarse que vino al Perú con el doble carácter de emisario de José Bonaparte y de agente de la Princesa Carlota Joaquina, á quien habia visto á su paso por el Brasil y de quien trajo comunicaciones secretas para Abascal. Este, empero, añade la tradicion, le ganó á su lealtad y á sus planes, y por esto, cuando venció en Huaqui, oyóse al viejo virey esclamar con alborozo—*Si estuviera en mis manos le daria un vireinato!* (45)

Sca como quiera, los americanos residentes por el año de 1810 en España, ó mas bien, en Cadiz, que era todo lo que quedaba libre á la Península, no contentos con sus esfuerzos políticos y legales, se reunieron en una

(44) D. Vicente Rocafuerte, uno de los mas eminentes americanos de la edad presente, porque fué eminentemente *probo* en el uso de su gran inteligencia, decia del rol de los americanos residentes en 1814 en la Península estas notables palabras. “Los americanos son mas delincuentes que los españoles en reconocer al rey absoluto, porque sufren mas de su lejano despotismo y porque ha llegado la época en que es obligacion de ellos trabajar en sacudir el yugo español y combatirlo de todos modos.”—*J.M. Gutierrez*. “Biografia de Miralla.”

[45] Esto dijo el virey al brigadier Villalta—*Oficios citados al cabildo de Lima en 1811.*

lógia secreta, de la que partieron los mas activos empeños para lanzar las colonias en abierta rebelion, particularmente desde que la Junta Central fué disuelta y desalojado el gobierno de su asiento de Sevilla por el ejército frances, en enero de 1810.

Un actor y testigo de aquellas reuniones, el benemérito peruano D. José Rivadeneira, que consagró su patriotismo en aras de un ilustre martirio, nos ha dejado un recuerdo interesante y justificado de aquella ardua y arriesgada empresa dirigida por una sociedad secreta en el centro mismo del mas activo y vijilante celo de los peninsulares, qual era Cadiz, centro entonces del gobierno y desde largos años el emporio del comercio de América, y por consiguiente, mas que ningun otro pueblo de España, interesado en conservar las colonias, como que en verdad fué el que mas sacrificios hizo por guardarlas.

“En Cadiz, dice el general Rivadeneira en una curiosa relación autógrafa é inédita que de sus servicios tenemos á la vista (46) se abrió la misma *sociedad*, [despues de la dispersion de Sevilla] y la localidad y circunstancias nos presentaron socios ilustres, que en número de SESENTA Y TRES (47) se distinguian por sus talentos sublimes, por su acendrado patriotismo y por su interés por la independendia, que no hallo espresiones bastantes para significar las distinguidas y señaladas virtudes patrióticas de cada uno de ellos.”

(46) Debemos estos papeles á la obsequiosidad del Sr. D. Rafael Mancebo, nieto de aquel distinguido peruano, y uno de los jóvenes mas entusiastas por la historia nacional que han tenido la bondad de acercarsenos.

[47] Número extraordinario, sin duda, que prueba lo frecuentes é íntimas que eran las relaciones de las colonias con su metrópoli. Ya hemos dicho que de los 107 diputados que estaban presentes á la instalacion de las Cortes, en setiembre de 1810, 27 eran americanos. Muchos de éstos debieron ser miembros de la lógia.

“Al paso que no ignorábamos, añade, las medidas privadas de las Cortes, de la Rejeucia y del comercio de Cadiz contra las Américas, y que siempre avisábamos á éstas para su inteligencia y defensa, era el espionaje del gobierno hácia nosotros tan infatigable que no habia paso y aun aliento, que no fuese observado para confundirnos y dispersarnos. (48) Pero muy á pesar de su vijilancia, no hubo noche en que faltase la reunion de los *socios* [49] ó que de otro modo se uniesen por secciones, de cuyas observaciones se instruía al presidente de turno, para comunicar á nuestros hermanos de América el diario exacto que llevaban los secretarios con el fin de que los puntos independientes se preparasen, y se burlasen de las providencias opresoras de nuestros enemigos implacables.”

Los avisos dados á la América de los acontecimientos que se sucedían en Europa y particularmente en la Península, formaban una parte de los mas importantes y asiduos trabajos de los asociados, y para llevar el hilo de aquellos se comisionó precisamente al peruano Rivadeneira, que á una posicion brillante de fortuna y á su entusiasmo casi delirante por la independencia de su

(48.) El original dice *desaparecernos*.

(49) Entre los que Rivadeneira recordaba de éstos en la época que escribió esta Memoria (1829) cita á Mérida, Tobar, Caicedo y Castillo de Colombia, Perez, Toledo, Ruiz y Obregon (*la Memoria dice equivocadamente Orbegoso*) de Méjico; Suarez, Pinedo, Juarros de Guatemala; Murgiondo y sus compañeros de Montevideo y otros. Del general San Martin dice, el narrador, al referir su primera entrevista en el cuartel general de Huaura, en 1821.—“Me estrechó en sus brazos, recordó nuestra amistad antigua, *nuestros trabajos en la sociedad de Cadiz para que se hiciese la América independiente etc.*” “En aquella feliz época, dice el patriota Rocafuerte, en un *Manifiesto* por él publicado en 1844, aludiendo á la reunion de los americanos en la Península, todos los americanos, nos tratábamos con la mayor fraternidad, todos eran amigos, pa-

pais, añadía la madurez de los años y la ventaja de poseer una hermosa letra para estender las comunicaciones. Estas eran enviadas en todas direcciones, por el conducto del comerciante ingles D. Tomas Wilson, agente en Lóndres de los negocios de Rivadeneira, en aquella época.

Justo se hace aquí el recordar en breves rasgos cual habia sido la carrera de aquel hombre modesto pero abnegado, que selló su desprendimiento con la pérdida de una cuantiosa fortuna y una prision tan cruel y prolongada que absorbió la mejor parte de su vida.

Era D. José Rivadeneira y Tejada uatural de Lambayeque, donde habia nacido el 19 de marzo de 1761. Sus padres, D. Nicolas Rivadeneira y Doña Justa Tejada, fueron ricos, y le educaron con desahogo en la villa natal. Entrado á la pubertad, dedicóse al comercio, incrementando los bienes cuantiosos de sus padres, y durante siete años trabajó con tan buen éxito, que dueño ya de un caudal ingente y propio, resolvió marcharse á Europa para visitar sus paises y dar mayor ensanche á sus operaciones mercantiles.

En 1807, contando ya 46 años de edad, se dirigió á

sanos y aliados en la causa comun de la Independencia; no existian esas diferencias de Peruano, Chileno, Boliviano, Ecuatoriano, Granadino etc. que tanto han contribuido á debilitar la fuerza de nuestras mútuas simpatías. Los liberales de España, á excepcion de los señores conde de Toreno y Agustin Arguelles, no eran desafectos á la emancipacion de la América, los señores Martinez de la Rosa, Dr. Lorenzo Villanueva, el canónigo Garcia Page, Capero, Calatraba, Canga Arguelles, Feliu etc. etc. la consideraban como un mal necesario, como la separacion natural de la madre que establece á su hija en el mundo, y que siempre se aman aunque vivan en casas separadas, y gobernadas de diferente modo. De aquí nació la natural alianza que se formó en las cortes entre el partido liberal de España, y el independiente de América."

Chile, donde, durante su tránsito, cultivó la amistad de los ilustres patriotas D. Manuel Salas y D. Juan Rosas, quienes, á su vez, le introdujeron á sus amigos de Buenos-Ayres. A su paso por aquella ciudad, encontróse el viajero con los alborotos promovidos entre la Real Audiencia y el virey Liniers, y algunos de los patriotas mas decididos, como Belgrano, Castelli, Pasos etc. le dieron entre otras comisiones, las de hacer valer el crédito de los americanos residentes en España, y el suyo propio, en contra de Liniers, lo que se consiguió, siendo reemplazado por el débil Cisneros. [50]

Unido ahora, como ya dijimos, tan estrechamente á sus compatriotas, á quienes servia de secretario y aun á veces de banquero, pues tenia entonces en Cadiz en la casa mercantil de Amenabar un depósito de 78,000 pesos y otro en Lóndres de 95,621 pesos, segun él con prolijidad lo declara, encontramos ya al modesto comerciante de la *Costa abajo* representando un rol difícil y meritorio.

Mas, denunciado por sus pasos al gobierno de Cadiz, “no por imprudencia ni otros vicios en que caen los inespertos,” dice él mismo, fué condenado por sentencia de un consejo de guerra de oficiales generales, á prision perpetua, con entera incomunicacion, y un refinamiento de crueldades de que solo en España se veian ejemplos por aquellos años en que espiraba el ilustre Miranda en un fétido calabozo.

Durante cuatro años, dos meses y catorce dias permaneció, en consecuencia, el infeliz Rivadeneira sepultado en los castillos de Cadiz y en la prision llamada de las Cuatro torres, que era una asquerosa y horrible bóveda situada en el arsenal de la Carraca. “Allí conocí y tra-

(50) Rivadeneira se jacta de haber producido él mismo este cambio; pero párecenos que en esta parte la jactancia de los recuerdos, ha podido mas que la modestia natural de un buen patriota.

té, nos dice el prisionero cuya suerte narramos, al general Miranda, cargado de cadenas, y con ellas murió en la dura y amarga prision de las Cuatro torres.” (51)

De aquellos sótanos, Rivadeneira fué trasladado por mar á la torre de la fortaleza de Barcelona en la que

(51) Otro benemérito ciudadano del Perú, D. Manuel Sauri, hijo de Guayaquil, pero antiguo vecino de esta república y actual capitán de navio jubilado de su Escuadra, puesto en circunstancias análogas á Rivadeneira, por motivos patrióticos de que despues hablaremos, conoció y trató á Miranda en aquella misma época en la prision de la Carraca en que él yacía.—Su calabozo estaba separado del del ínclito patriota venezolano solo por un lóbrego y solitario pasadizo, de manera que les era fácil comunicarse, mediante el cohecho de algunos guardianes y particularmente de un sargento de inválidos llamado Francisco Ramirez que afeitaba á los presos semanalmente, por el módico precio de un *ochavo*, y de un asturiano, cabo de *rondines*, que hacía la comida de Miranda.—Por medio éste, logró Miranda ganar la cooperacion de Sauri para un plan de fuga que meditaba de acuerdo con el sargento Ramirez, y aun el último le prestó 200 ps., de 500 que tenia, para para aquel fin. Burlólos, empero el sargento, y ambos tuvieron que resignarse á su impotencia y su martirio. Todo lo que fué dable hacer á Sauri por el gran caudillo, consistió en una comida decente, que de lo que él podia disponer en dinero le hizo preparar en la pascua de navidad de 1815.

Asistió también desde su calabozo á los tristes y heroicos lances de la enfermedad y muerte de Miranda que tuvo lugar á las 5 y cuarto de la mañana del 16 de julio de 1816.—La lobreguez de la prision, el alimento escaso y grosero y los dolores morales produjeron en la sangre de la víctima una corrupcion general, como la del escorbuto, y se brotó todo su cuerpo con heridas.—Aun así, solo le sacaban los grillos de noche, y á pesar de tener un guardian dentro de su misma celda, jactábanse, sin embargo, sus carceleros, de que le habian de doblegar en sus últimos dias, y especialmente un fraile de S. Diego llamado Carrillo, á cuyas exhortaciones de bien morir, Miranda contestó con el mas desdeñoso silencio, diciendo que en

permaneció 17 meses, para ceder su horrible calabozo la general Lacy, víctima de la venganza infame de Fernando, á su regreso. (52)

El infortunado reopasó todavía cuatro años encerrado en la prision llamada de Canaletas, en Barcelona, sin tener un solo maravedí de auxilio del gobierno, con sus bienes confiscados y aplicados á los gastos de guerra, por la sentencia que le condenó, y hubiera quizá cumplidose ésta, en todo su rigor, si el impresionable pueblo catalan al jurar la constitucion de 1820, el 10 de marzo de aquel año, no le hubiese puesto estrepitosamente en libertad, concediendole los honores de una víctima ilustre.

Desde entonces, Rivadenera no pensó sino en regresar al Perú, y rehusando el título de coronel de milicias que le ofrecieron las autoridades de Barcelona, se puso en marcha hacia su patria por la via de Buenos-Ayres y Chile, llegando á Huaura en enero de 1821. Aquí por premio de sus servicios y como una justa indemnización á sus desgracias, honrólo San Martin, su antiguo

su conciencia, y no en la gritería de un fraile español, encontraba su absolucion y que en cuanto á su purgatorio ya lo habia sufrido en sus manos.—Hubo en consecuencia disputas, sobre si lo enterrarian en sagrado ó en el campo, y al fin le dieron una anfibia sepultura envolviendo el cadáver en su colchon y zabullendolo en el blando fango de uno de los islotes de los Carraca que la marea cubria en la creciente.

Debemos estas raras y preciosas noticias, al mismo señor Sauri, residente actualmente en Chorrillos. En el *Repertorio americano* t. 4.º pág. 276 se han publicado unos breves datos sobre sus funerales, y ademas de las noticias que Baralt da á luz en su historia sobre aquel grande hombre, tenemos entendido que el Sr. D. Andres Bello tiene sobre él un interesante trabajo histórico.

[52] En el tomo 17 del Diario de sesiones de las Cortes, correspondiente á 1813 hay varias discusiones sobre si se concederia ó no pasaporte á D. José Rivadeneira y Tejada que

cofrade, con importantes comisiones y el grado de general de brigada. (53)

Tal fué la dura suerte de aquel patriota, honorable por tantos títulos, y cuyos sufrimientos hemos referido, no solo por su singularidad, sino como muestra del rigor de España con los insurgentes que caian en manos de sus tribunales.

Iguales torturas padecieron Nariño en Cadiz, Cortés Madariaga en Ceuta y muchos otros hombres cminentes que como Rocafuerte llevaron su noble energía, hasta negarse á concurrir á una audiencia real, [54] pues, como ya

lo habia solicitado.— Pero este permiso nunca salió de los trámites de comisiones y consultas.

[53] Este benemérito y honrado peruano sirvió despues á su pais como gobernador del Callao, ministro de la guerra y en varias comisiones diplomáticas y administrativas. Hecho general de division en 1835, falleció cinco años mas tarde, el 18 de agosto de 1841 á la edad de 80 años cumplidos.

[54] Invitado Rocafuerte, como diputado de Guayaquil (que entónces pertenecia al Perú) y sus cólegas, para rendir pleito homenaje á Fernando VII, celebraron los diputados peruanos nna reunion en casa del Conde de Vista Florida con el objeto de discutir la conveniencia de aquella medida. Apoyóla el conde por instigaciones de los ministros Lardizabal y San Carlos, haciendo presente que estando la causa de América completamente perdida, era un deber de los diputados de aquellas colonias aplacar la ira del monarca y sacar algunas ventajas para sus paises. El primero en oponerse fué el estúpido Rocafuerte, haciendo valer motivos de dignidad, de patriotismo y de justicia. Mas como este lance es tan interesante, dejémoslo narrar al mismo actor que lo provocára, puesto que aquel suceso envuelve un timbre de alto honor para otro notable peruano.

“El enérgico y distinguido diputado por Arequipa D. Mariano Rivero, dice Rocafuerte en la pág. 11 de su *Manifiesto* citado, muy exaltado por la causa de la Independencia, si-

dijimos, la revolucion de América, no estaba solo en su suelo impregnado del espíritu innovador, sino que sus hijos

guió mi dictámen, y declaró que no iria tampoco al besamanos, esponiéndose como yo à la saña del tirano coronado.

“El dia que la diputacion peruana fué á palacio, Rivero y yo fuimos por la tarde á la cárcel de la Corona á visitar á nuestros amigos y compañeros los señores Joaquin Lorenzo Villanueva, Arispe, Maniau, Feliu, Capero y otros varios; ellos sabian ya que los diputados peruanos habian ido por la mañana á ver al Rey, y se enternecieron al abrazarnos, y felicitarnos por habernos negado á semejante acto de humillacion, pero tambien nos pronosticaron que muy pronto seriamos castigados, como ellos, por la liberalidad de nuestros sentimientos. En efecto; pasados algunos dias, recibí una esquila muy reservada de mi amigo Urquinaona, secretario privado del Ministro Lardizabal, en la que me anunciaba, que habiendo llegado à noticia del Ministro de Indias y del Rey la resistencia que Rivero y yo habiamos hecho para ir á palacio, estaba fulminado el decreto de nuestro arresto, y que me avisaria el dia que se llevara á ejecucion. Desde ese momento se lo comuniqué à Rivero; que no lo creyó, y me dispuse á la fuga. Estando en esos preparativos, recibí aviso anunciandome que habia llegado nuestro turno; y que esa misma noche vendrian á buscarnos para llevarnos à la cárcel de Corte de Madrid. Volé á casa de Rivero á comunicarle tan funesta noticia, y à suplicarle me acompañase en mi fuga, ó se escondiese para evitar la triste escena que le esperaba. ¡Cual fué mi sorpresa al oirle decir que esa misma noche habia prometido casarse y le era imposible salir de la capital, que tampoco creia que nos tratasen con tanto rigor, y que en fin estaba resuelto á quedarse! Viendo su inalterable decision, me despedí formando votos por su felicidad, y ese mismo dia salí de Madrid, tomando las debidas precauciones para evitar la vijilancia de la policia. Por las veredas que cruzan la Cataluña y los caminos extraviados que atraviesan los Pirineos y conducen á Francia, llegué felizmente á Perpignan. Allí recibí cartas de Madrid y supe que el Alcalde de Corte habia ido efectivamente á mi casa á las nueve de la noche, y que no ha-

la llevaban en las alas de su pensamiento, ó envuelta en las fibras de su corazon, á todas las regiones, y á to-

biéndome encontrado, se dirijiò á la de mi amigo Rivero, que acababa de doblar su erguido cuello á la dulce coyunda. El infeliz pasó de repente de las ilusiones de la ventura y de las esperanzas del amor, á la desesperacion de verse encerrado en una lóbrega y fétida prision, en donde la tiranía le tuvo jimiendo y suspirando, como Orfeo por su Eurídice, hasta el año 20, en que resuscitó la Constitucion de Cádiz, á la poderosa voz de Riego y Quiroga.”

Distinguióse tambien á la par con Rivero, Rivadeneira, Rocafuerte, Sauri y otros dignos peruanos, aquel doctor, argentino de nacimiento, però domiciliado en Lima y secretario de su Arzobispado, D. Ramon Eduardo de Anchoris, que segun referimos, fué preso el 18 de setiembre de 1810, junto con el cura de San Sebastian D. Cecilio Tagle y otros patriotas, y á quien en esa época se le envió á España, donde le tuvieron encerrado algunos años en el castillo de Santa Catalina. El mismo recordaba con noble enerjía sus tormentos, doce años mas tarde, en una carta íntima que escribia desde Santiago de Chile, el 9 de julio de 1822, á su antiguo compañero de infortunio, el cura Tagle,—“Nuestros padecimientos en tiempo de los tiranos, le decia, nos honran por sí solos mas que las distinciones y medallas, por las cuales nos podemos confundir con nuestros verdugos y delatores. Yo estoy muy engreido con la memoria de lo que he sufrido, y U. debe de estarlo mucho mas que yo con las cárceles de la Inquisicion, que son peores *que el castillo de Santa Catalina de Cádiz.*”

No nos ha sido posible adquirir mas noticias biográficas sobre este americano que sin duda poseia un notable carácter. Podemos sí añadir otro fragmento de correspondencia en que se deja ver, que el mismo osado y atrabiliario Monteagudo, llegó á temerle, cuando era el omnipotente ministro de San Martin, y aun se avanzó á prohibirle el regresar á Lima, valiéndose de una de aquellas perfidias, que en tan gran número y con caracteres tan alevos mancharon su vida pública.

Hé aquí lo que decia el mismo Anchoris á su confidente Tagle, con fecha de setiembre 7 de 1822, explicándole es-

das las alturas: fuera á la presidencia de las Cortes, como el ilustre peruano Morales, ó á los lóbregos calabozos.

te misterio—"Hemos sido amigos con ese Sr. (San Martin) desde Cádiz, lo fuimos en Buenos-Ayres y Chile, y yo continuaba siendolo de él despues que entró en Lima. En esta virtud, aunque en Buenos-Ayres procuraron retraerme de mi viaje á esa, pintándome á San Martin muy distinto de lo que yo lo habia conocido, como soy consecuente con mis amigos, no me lo pudieron persuadir; emprendí mi viaje, sin sospechar nada de su amistad, y al llegar á la cumbre de la cordillera, me avisa otro amigo desde Chile que el gobierno se hallaba con una prevencion horrorosa contra mi, hecha por el Protector del Perú; aun asi no me pude persuadir que San Martin me hubiese faltado de ese modo: creía que era una trama urdida entre Arias (canónigo de Lima) (D. José Antonio y Rodriguez mas conocido por el apodo del *Chillanejo*) para impedirme el que me apersonase en Lima; pero luego que entré en esta ciudad y me fuí á presentar al gobierno, el secretario Chavarria manifestándome bastante sentimiento, me hizo leer el oficio que por triplicado habia recibido del Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de Lima, en que se le prevenia no me dejase pasar á Lima porque peligraba la tranquilidad del Perú con mi presencia en aquella ciudad; y esto lo hacia á nombre del Protector. Yo no sé como me quedé, ni soy capaz de pintar el choque interior que habia en mí.—Como para desahogar de él, tomé la pluma y le escribí á San Martin una carta que en copia remití á Menendez, y que U. puede pedir-sela para formar una idea cabal de este asunto. Despues de escrita y remitida la carta *que á mi juicio debia producir la separacion de Monteagudo*, si San Martin no habia tenido parte en la prevencion que se habia hecho á este gobierno contra mí, recibí la noticia de que habia dado mi beneficio á otro etc. etc.; y no he merecido contestacion de él hasta ayer que el secretario Chavarria me entregó la siguiente carta:

SR. D. Ramon Anchoris.

Callao y julio 14 de 1822.

Mi querido amigo: voy en este momento á embarcarme para Guayaquil: incluyo la adjunta para mi amigo O'Higgins.



zos, como, el mas modesto pero no menos digno patriota Rivadeneira, tam bien peruano.

—Véngase que desea abrazarlo su amigo—*J. de San Martín.*

En otra carta, Anchoris anunciaba á su amigo Tagle su inmediata partida para Lima, pero ignoramos absolutamente si verificó su viaje y cual fuera su suerte posterior.

Segun aparece de estas cartas se vé, sin embargo, que Anchoris pudo estar libre en Cádiz, pues conoció ahí á San Martín, ó acaso éste le visitó en su prision.

Sin duda, llegaria á Buenós-Ayres por el año de 1818 ó 19, pues ahí volvió á ver á San Martín y tambien pasó á Chile en 1820, donde por tercera vez refiere haberle conocido.

Sin duda, regresó entónces á Buenos-Ayres para volver á Santiago en 1822, y de ahí pasaria á Lima ó regresaria á su pais natal.

Al hablar de lo que podemos llamar con justicia el martirolojio del patriotismo peruano en la Península, seria una injusticia el omitir el nombre de uno de sus mas preclaros ciudadanos, mucho mas cuando á su respecto tenemos un error que corregir.—Hablamos del celebre D. Manuel Lorenzo Vidaurre, á quien supusimos desterrado por el levantamiento de la Paz en 1809, cuando en realidad lo fué por el del Cuzco en 1815. Transportado á Madrid, donde segun su propia espresion—*El mas realista se haria patriota*, él mismo nos cuenta sus persecuciones en el primero de los veinte y tantos volúmenes ú. opúsculos que publicó á su regreso al Perú en 1824. “Quien podrá númerar mis comprometimientos, (dice en la pág. 8a. de su *Discurso á los habitantes del Perú*—Trujillo 1824) los riesgos á que espuse mi vida, los medios de política que se usaron para atraerme al partido español, ó por lo ménos, conseguir que mi pluma y mi voz callasen, que mis ojos y mis oídos fuesen ciegos y sordos á tamañas injusticias?”

Otro nombre peruano cabe todavia en esta reseña; el de una de esas reputaciones de *ocasion* que no atinamos á comprender porque duran mas allá de su efímero y postizo relumbron.—Hablamos del famoso D. José Maria Pando, quien quiso darse por *mártir* al regreso de su patria y no fué sino un *apóstata* antes y despues de volver á ella.



CAPITULO 3.º

LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ DESDE SUS PRIMEROS LEVANTAMIENTOS ARMADOS HASTA LOS PREPARATIVOS DE LA INVASION DE SAN MARTIN.

I.

Pero mientras se desenvolvian en el centro del virreinato y en la lejana metrópoli los sucesos que acabamos de bosquejar, y que en su esencia eran mas bien políticos que revolucionarios, el espíritu de rebelion armada cundia por todas sus fronteras y se avanzaba á sus comarcas, adelantandose velozmente como un raudal de fuego. Ya Castelli recojia en el campo los pabellones reales abandonados en la derrota (Suipacha, 7 de agosto de 1810) y promulgaba á la faz de la América con voz impávida y corazón inexorable aquellas sentencias tribunicias por las que perecieran con la muerte de los reos comunes los virreyes y los capitanes generales de la España. (Liniers y sus cinco compañeros en la posta de la *Cabeza del tigre*; Nieto, Sanz y Córdova en Potosí.) Y Rosas por el mismo tiempo fusilando á Figueroa en la plaza de armas de Santiago, [2 de abril de 1811] declaraba por su parte que la revolucion no reconocia otros fueros ni otros respetos que “la razon ó la fuerza” que era el mote de rebelion escrito en las armas de su patria.

A estos actos de temeraria responsabilidad, que descubren cuan vigoroso y desmadando era ya el empuje de la revolucion, y que por tanto iban llenando de conster-

nacion el ánimo de los realistas del Perú, (1) cuya fidelidad aun no habia sido violada por actos tumultuarios y la toma de las armas, començarónse, sin embargo, á sucederse, ya en un punto, ya en otro, en la vasta estension del vireinato, levantamientos aislados, que no por débiles é imprudentes dejaban de ser el parto de un generoso ardor pátrio y el reflejo de los osados hechos de la revolucion que desde fuera iba penetrando.

II.

Así aconteció que el primer grito de rebellion armada en el Perú, el del animoso pueblo de Tacna, coincidiera por un singular acaso con el desastre de Huaqui (20 de junio de 1811) que dió fin á las esperanzas de libertar, de un solo golpe, el vasto vireinato.

(1) El mismo Abascal no estuvo libre de estos graves temores, y nada prueba mejor su desconfianza y al mismo tiempo su extraordinaria prevision que el haber hecho venir á Lima al famoso padre Fray Manuel Plaza (muerto hace poco obispo de Cuenca en el Ecuador) desde las lejanas misiones del Ucayali, en Saragun, para consultar con aquel infatigable viajero, la posibilidad de bacer una retirada por la Montaña y el Amazonas hácia Europa. Acordado que ésta era posible, mandò en consecuencia abrir de nuevo el viejo y famoso camino de Chanchamayo; ordenó que se reedificasen en parte los *treinta pueblos*, ó misiones asoladas desde el levantamiento de José Atahualpa en 1742; encargó además á los padres misioneros de Ocopa que hicieran sembradíos y plataran chacaras en los puntos convenientes del tránsito (algunas delas que forman hoy dia la hacienda de D. Manuel Ames,) y por último, hizo construir en la vecindad del Ucayali el fuerte llamado de Chavini, en el que se montaron 8 cañones de bronce con el costo, extraordinario entónces, de 40,000 pesos. Véase la biografia del padre Plaza publicada en el *Comercio de Lima* de 1847, cuando aquel hombre evangélico vino á Lima á solicitar auxilios para sus misiones.

Púsose á la cabeza de aquel temerario y generoso intento el balanzario de las cajas reales de Tacna Don Francisco Antonio de Zela, hijo de Lima, y persona cuya influencia en aquel pueblo corria parejas con su alto mérito como hombre y como patriota. Habia sido su padre un gallego, (D. Alberto Zela y Neira, natural de Lugo) que como un gran número de sus co-provincianos que ilustraron con su lealtad y su abnegacion la revolucion de América, debia colocar á su hijo en la actitud de hacer á su patria el sacrificio de su vida, empenándose el primero en defensa de su causa.

El jóven Zela educóse en Lima en el seminario de Santo Toribio (2) donde dió muestras de un notable ingenio. Su madre era natural de aquella capital, pero destinado su padre como ensayador á la *callana* recién establecida en el rico mineral de Caylloma, provincia de Arequipa, siguióle en breve aquel, y aprendió á su lado su propia profesion, considerada entónces tan honorífica que se trasmitia en las familias por juro de heredad.

Trasladóse, en consecuencia, de éste privilejio y poco mas tarde, el jóven ensayador á la *callana* que se habia establecido en Tacna para fiscalizar los minerales de Tarapacá, Puno y particularmente el rico venero de Guantajalla; y luego casóse ahí, en los primeros años del presente siglo, con Doña María Natividad Siles de Antequera, persona de alta respetabilidad por su familia, dando así mayor prestijio á su posicion.—Nombrado, en breve, *balanzario* de las Cajas reales de aquella provincia, su influjo se hizo mas poderoso, y como creciera en edad y

(2) Soy deudor de muchos de estos detalles al señor comandante D. Lucas Zela, hijo del ilustre patriota y al Sr. D. José Garcia Urrutia, antiguo senador y consejero de Estado del Perú, su sobrino.

en fortuna, podia decirse que era, en la época en que comenzó la revolucion, el vecino mas importante de aquel partido. Su carácter generoso, la altura de su espíritu y su superior inteligencia, le aseguraban, por otra parte, el respeto de las autoridades españolas, no menos que la simpatía de los habitantes criollos.

Una persona tan distinguida no podia menos de llamar la atencion de los caudillos de la revolucion argentina que despues del triunfo de Suipacha, dominaban casi todo el territorio del Alto Perú, y ramificaban sus planes en todas las provincias adyacentes. Belgrano no tardó mucho, por consiguiente, en ponerse en su contacto por medio de secretos emisarios; y mientras aquel acechaba á Goyeneche en el Desaguadero, Zela púsose con empeño á tramar una conspiracion que debia sublevar las poblaciones á espaldas del caudillo realista, interceptándole sus comunicaciones con Lima.

Asociáronsele en la empresa, el entusiasta patriota D. José Gomez, natural de Tacna, que diez años mas tarde espíó en el patibulo su valerosa constancia, el influente vecino Capicca, el cura D. Juan José de la Fuente, y Bustamante, hombre esforzadísimo, hermano de un distinguido magistrado que existe hoy dia en Lima, y el indígena D. José Rosa de Ara, descendiente de los antiguos caciques del lugar.

Con estos auxiliares, y varios grupos de hombres armados que Zela reunió cautelosamente en su propia casa, manteniendolos ocultos, resolvióse á deponer la autoridad real, que desempeñaba en aquella época un oficial Navarro, español de nacimiento, con el título de subdelegado.

Fijóse para la ejecucion el dia 20 de junio de 1811, y llevóse á cabo sin ninguna violencia sangrienta, declarandose Zela independiente del gobierno español y prestando su adhesion á la causa revolucionaria que sostenia el ejército argentino.

Mas por una fatalidad, digna de recordarse como una singularidad histórica, aquel ejército fué desecho, en

ese mismo día, y al saberse la catástrofe en Tacna, organizóse la reacción, pues el movimiento quedó aislado, y sus caudillos reducidos á la impotencia. Uno de los oficiales de las fuerzas revolucionarias que se había levantado, cuyo nombre se ignora, pero que era compadre de Zela, fué el autor de tan menguado complot, y poniéndolo por obra, prendió á su amigo y lo entregó á la autoridad legal.

Juzgado en breve el infeliz Zela por un consejo de guerra, fué condenado á muerte, y remitido á Lima para que, una vez revisada su sentencia, se cumpliera ésta con la pompa de un castigo notable, impuesto á un alto empleado del virreinato. Y así habria acontecido si los poderosos parientes de Zela, particularmente el acaudalado comerciante García Urrutia, su hermano político, y su hermano D. Miguel Zela, cura de la opulenta parroquia de Pasco, no hubieran interpuesto todo su empeño, y mas que esto, derramado el oro para conseguir su indulto.

Consistió éste, sin embargo, en una dura prision en el castillo de Chagres, á donde fué inmediatamente encerrado, para no volver á contemplar otra vez ni su patria ni el hogar donde habia dejado una esposa jóven y varios hijos en la mas tierna edad, pues sucumbió á los cuatro años de cautiverio, por los rigores de un clima pestilente y las torturas de su confinamiento. (3)

Tal fué el triste desenlace de este temprano esfuerzo de las armas independientes en el Perú, y que, como la primera de las combinaciones revolucionarias (la de 1809 en Lima) atrajo á sus caudillos el lastimoso pero heroico fin de morir entre cadenas.—Zela, empero, mas feliz que Silva, ha recibido de la posteridad manifestaciones de una verdadera gratitud, que en realidad mereció, no

(3) Existe en el Departamento de la Libertad un oficial llamado Jáuregui que conoció á Zela en su prision de Chagres por el año de 1814 ó 1815.

solo por su mártirio; sino por sus ilustres prendas de patriota. (4)

III.

Mas apénas se habia sofocado este primer intento revolucionario en el sud del Perú, cuando reaparecia bajo otra forma y de una manera mucho mas séria, hácia el norte, y en el corazon mismo de la populosa Sierra. El 23 de febrero de 1812 se levantaba, en efecto, contra el rey, en la capital de la provincia de Huánuco, el regidor D. Juan José Castillo, (empleado público tambien como el caudillo de Tacna) y dando por razon que se queria incendiar las sementeras de tabaco, que en virtud de la libertad recién otorgada en este ramo, habian hecho los hacendados de aquel distrito, tomó las armas, al grito significativo de *Mata-chapeton!* reunió un ejército allegadizo y salió á campaña en demanda de las fuerzas reales, que por su parte se avanzaron de diversos pueblos, y aun desde Lima, á las órdenes del intendente de Tarma

(4) En una columna consagrada á la libertad que adorna la alameda de Tacna, el conocido coronel D. Camilo Carrillo, (que obsequió aquel sitio de recreo al pueblo) hizo inscribir, con autorizacion de la Municipalidad, en noviembre de 1833, el nombre de Zela, como el primer libertador de aquel pueblo notable, que parece aspirar en las brisas del Tacora el varonil denuedo de sus ánimos, y en el que el patriotismo es todavia un culto y no una apagada tradicion.

En un baile, dado por los oficiales del regimiento N. 4 para celebrar el 39.º aniversario de la independencia del Perú, el 28 de julio último, se leía en un escudo coronado de pabellones la inscripcion siguiente que copiamos del "Comercio" de 7 de agosto último.—"*El primer grito de independencia del Perú se dió en esta heroica ciudad de Tacna por D. Francisco Antonio Zela y D. José Rosa de Ara el 20 de junio de 1811.*"

D. José Gonzalez de Prada. Esperáronlas los insurgentes á la orilla el rio Guacar, defendiendo el paso del puente de Ambo, y en número de 1,500. Mas, Prada, manejando tropas veteranas y bien armadas, lanzólas á la cabeza del puente, y logrando salvarlo, puso en derrota á las masas indisciplinadas de los rebeldes, matandoles 250 hombres é hiriendoles un número mayor, pero sin haber podido capturar mas de 20 prisioneros, escapando tambien Castillo y los otros dos gefes, José Rodriguez y Juan Haro, que á la par con aquel pagaron su patriotismo y su osadía con sus vidas.

La accion del puente de Ambo ó de Hynacocha tuvo lugar el 17 de marzo de 1812, y en consecuencia del triunfo de los realistas entraron éstos en Huánuco el dia 20, y ahí á los pocos dias, fueron ajusticiados aquellos caudillos que habian sido aprehendidos en las montañas de Queina, promulgando Abascal el 13 de abril un indulto general que abrazaba tambien los partidos de Pamataguas y Huamalies, á los que se habia estendido la insurrección. [5]

IV.

Siguió el verano de 1813, prometiendo con una espléndida y temprana victoria [batalla de Salta, 20 de febrero] dias de aliento y regocijo á los peruanos que ya se habian ensayado en las conmociones de los dos años anteriores.

(5) Hemos sacado estos datos de la *Gaceta de Lima* núm. 36 y 29 correspondientes al mes de abril de 1812. Córdova Urrutia añade que "Gonzalez Prada fusiló á los autores Rodriguez, Haro y Castilla, pasando á deguello en Hymacocha, pueblo de Ambo mas de 100 personas de *ambos* sexos y edades."—Nuestro amigo el honorable Dr. Ingunza ha pedido á Hnáuco, su patria, nuevos datos, si llegan á tiempo los publicaremos en el apéndice, lo mismo que otras noticias interesantísimas que sobre estos sucesos nos ha comunicado el Sr. Gobeza, natural de Huánuco y testigo de vista de aquella revuelta, que no salen aquí por falta de espacio.

La valerosa Tacna respondió otra vez á la nueva del triunfo con un levantamiento, como en 1811 se habia alzado casi en nombre de una derrota.

Púsose ahora á la cabeza de la insurreccion un distinguido peruano, aunque de origen francés y nacido, al parecer y por acaso, en Buenos-Ayres. Era éste un apuesto jóven llamado Enrique Pallardelli, cuya madre, limeña de nacimiento, habia pasado á España por el año de 1790 ó 91 en demanda del mayorasgo de Sanabria que correspondia á su familia, (6) y casándose en Madrid con un francés emigrado.

De regreso á América, parece que la señora se estableció temporalmente en Buenos-Ayres donde nació y se educó su hijo primojénito, hasta que con los alborotos de 1810 inquietóse el espíritu de éste, bisoño y turbulento, y tomó en consecuencia las armas, cayendo prisionero en Huaqui ó Sipe-Sipe. Confinado desde entónces en Tacna, como muchos otros prisioneros y patriotas, entre los que es digno de notarse el distinguido argentino D. Mariano Vidal, ministro del Perú en épocas pasadas, consagróse á fraguar un levantamiento, y con la abnegacion del pueblo, la exaltacion aun no calmada de los ánimos, desde la revolucion de 1811, y la cooperacion de sus camaradas de destierro, hizóla estallar á mediados de 1813. Pero no contento con posesionarse del pueblo y sus comarcas, allegó fuerzas, y tomó el campo en direccion de Arequipa, cuya guarnicion salió á su encuentro y le derrotó completamente en una accion que hasta aquí se ha llamado de Camiara por el sitio en que tuvo lugar, algunas leguas al norte de Tacna. (7)

(6) La casa que ocupa hoy la imprenta del "Comercio" de esta capital formaba parte de este vinculo, segun se nos ha asegurado.

(7) Creyóse entónces que esta revolucion estaba combinada con un pronunciamiento que iba á tener lugar al mismo tiempo en Arequipa, cuya poblacion deberia ser acaudillada por el

V.

Pero en Lima mismo habia tenido lugar por aquellos dias un acontecimiento, que si no era una sublevacion armada, tenia acaso un significado revolucionario mas profundo, aunque no del todo ostensible, que los combates de los rebeldes en las lejanas provincias. Tal fué el saco y afrenta del Santo Tribunal de la Inquisi-

influyente y distinguido vecino D. Manuel José Rivero. El intendente Moscoso, cochabambino de nacimiento, envió en consecuencia á Rivero con una barra de grillos al Callao, donde se le siguió un activo y prolijo juicio durante dos años, siendo su defensor el Dr. D. Manuel Perez de Tudela.

Arequipa, que se ha considerado siempre como la ciudad mas *goda* del Perú, y de la que Bolívar dijo, cuando la visitó en 1825, que era el *Pasto* del Sud, habia participado, sin embargo, en gran manera, aunque à ocultas, del espíritu de trastornos que despues la ha hecho tan famosa. Desde 1809, cuando el ex-virey Avilés organizaba en aquella provincia la division que Abascal destinaba à sofocar la rebellion de la Paz, se circulaban ingeniosas caricaturas contra los realistas, apareciendo así un síntoma inequívoco de descontento, porque, así como los niños manifiestan su infantil disgusto poniendo un ceño enfadoso, la caricatura, el jesto de los pueblos, anuncia el interno mal humor que va á estallar en las naciones. El Dr. D. Manuel Cuadros, que fué ayudante de campo de Avilés en aquella época, nos ha referido que él vió algunas de aquellas pinturas, que escandalizaron grandemente al timorato virey cesante.

D. Angel Fernando Quirós, el poeta ó poeticida ambulante de Lima, refiere tambien que en aquella edad de caricaturas, le dieron en el Seminario de Arequipa, su patria, una racional tunda de azotes por haber victoriado à Belgrano en los dias en que llegó la noticia de la victoria de Salta, en 1812.

En cuanto á la insurreccion de Tacna, sábase que fué sofocada

cion, cuyas cárceles, archivos é instrumentos de tortura fueron despedazados por el pueblo en un rapto de generosa y justísima indignacion, al promulgarse la abolicion de aquella nefanda hermandad de ladrones, decretada por las Cortes de 1812. (8)

por una division mandada de Arequipa por el intendente Moscoso, á las órdenes de un comandante llamado Capon. Por esto, los arequipeños, tan amigos de la zumba como los menos malignos limeños lo son del epigrama, preguntaban á sus vecinos del sud.—“Qué cual seria su valor, si les habia derrotado un *capon?*”

Por este mismo tiempo fueron prendidos en la costa meridional del Perú algunos emisarios de Belgrano, que se hacian reconocer trayendo pesos fuertes sellados en la moneda de Buenos-Ayres, ya independiente. Encontró á uno de estos llamado Valdés, otro emisario enviado por el gobernador de Valparaiso D. Francisco de la Lastra, en octubre de 1813, para dar aviso á los patriotas de Lima de la próxima llegada á Chile de la expedicion de Talavera, el que fué capturado en la rada de Chilca, donde habia desembarcado con sus comunicaciones, en los momentos en que pasaba preso á la capital el agente argentino. Era aquel el actual capitan de navio D. Manuel Sauri, de quien hemos hablado antes, y que navegaba en las aguas del Pacífico desde 1805, batiendo hecho un viaje á España en 1809.

Sauri se habia ocupado desde 1810 de traer comunicaciones de Chile, y aun en aquel año habia conducido á su bordo á un irlandés llamado Mac Kenckir, á quien Abascal hizo poner en Casas-Matas sospechando fuera emisario secreto de Chile ó Buenos-Ayres, y juzgado ahora militarmente en Lima fué enviado á la Carraca de Cádiz, donde permaneció preso tratando con intimidad á Miranda, como ya dijimos, hasta que en 1820 le puso en libertad Quiroga, ocupandolo en el mando de una lancha cañonera. Este honrado marino, vive hoy retirado en el pueblo de Chorrillos.

(8) Perdióse tan á prisa el inmenso y terrífico respeto que aquel tribunal habia inspirado, que á los pocos dias de su extirpacion corrian publicadas las sátiras mas amargas ó

Tuvo lugar ese hecho memorable el 3 de setiembre de 1813, y ya lo habia precedido el no ménos importante del embargo y ocupacion de los edificios del tribunal, verificado el 31 de julio anterior, en virtud del decreto de abolicion que tenia la fecha del 22 de febrero, y llegó solo á fines de julio á Lima. [9]

epigramas llenos de ridículo sobre el santo oficio, de quien era preciso hablar pocos meses antes casi de rodillas. Una de estas composiciones publicadas en el "Investigador" del 27 de junio de 1813 decia así:

"Con impío corazon
Querer á un hombre arruinar,
So color de religion;
Solo lo puede intentar
Quien quiera la Inquisicion."

O inspirandóse en estro mas festivo, el poeta recitaba en décimas estos—"Cantos de una vieja por la muy sensible extincion de la Inquisicion.

"Que es esto que en Lima
Hoy ha sucedido,
Que advierto que todos
Estan confundidos?
Que la Inquisicion
Dicen se ha extinguido,
De la fé el baluarte
Refujio y presidio
Llórenlo las viejas
Llórenlo las niñas etc.

(9) El proyecto de abolicion de la inquisicion fué presentado á las Cortes el 8 de diciembre de 1812 y su discusion duró cerca de dos meses, hasta el 5 de febrero, dándose el 22 del mismo el decreto de abolicion, que consta solo de 14 artículos, y el breve manifiesto que lo acompaña.

Es singular que ninguno de los diputados americanos tomara parte en esta árdua cuestion. Pero hizólo por todos el

Formado el inventario de los tesoros y útiles de comodidad y tormento del tribunal, y trasladados á las Cajas reales mas de 70,000 pesos [10] que se encontraron

incomparable Mexia, quien en las sesiones del 11, 12 y 13 de enero de 1813 pronunció uno de los mas admirables y extraordinarios discursos jamás oídos en lengua española por su brillo, su erudicion y sus ideas. Durante la sesion del 12 de enero él ocupó exclusivamente la tribuna, habiendo comenzado á hablar en la sesion del 11, y solo concluyó en la del 13. Era tan grande la fluidez de su elocuencia que los taquígrafos apenas podian seguir el hilo de su palabra, á lo que se añadía la extraordinaria debilidad de su voz. A pesar de ésto, su discurso ocupa en el diario de sesiones mas de 33 páginas de letra de breviarío, y podría formarse con su contenido un pequeño tomo en 4.º —No entraremos á analizar su mérito y solo haremos presente que se ocupó mucho del proceso de Olavide, á quien parece que trató personalmente cuando estaba retirado en Baeza.

Defiende á este ilustre americano con mucha valentia, dando detalles curiosos sobre su vida y escritos que completarian en parte como lo publicado por Cruz y Villanueva el notable trabajo que el Sr. Lavallo ha publicado sobre aquel hombre tan conocido como eminente. Véase el libro titulado—*Discurso del proyecto de decreto sobre el tribunal de Inquisicion—Cádiz 1813*—En el diario de Cortes tambien se encuéntrarán estos discursos, aunque esparcidos en el texto.

[10] De esta cantidad 47,426 correspondian al santo tribunal, 13,325 ps. 2 rs. al patronato llamado de Mateo Pastor y Bernardino Olave, 8076 y 1/4 al de Zelayeta y Miguel Nuñez de Santiago, 2,407 ps. valor de las alhajas del inquisidor Unda (que parece estaban confiscadas porque los inquisidores tambien se saqueaban entre sí) y 2,500 ps. correspondientes á los enséres de la capilla.—Hemos sacado estos datos de unos autos que existen en el inmenso y polvoroso archivo de S. Agustín, donde el encargado Sr. Marticorena nos ha permitido hacer un arduo registro. El titulo del espediente es como sigue: *Autos relativos á la entrega mandada hacer por el Exmo. Sr. Virey á los señores inquisidores de los bienes y efectos*

á mano, fruto sin duda de los mas recientes saqueos, dióse entrada al pueblo, ó tomósela éste de suyo para conocer las interioridades de aquel horrendo claustro; y sea por indignacion, sea porque consideraran lejitima presa todo aquel hacinamiento de usurpaciones, los visitantes echáronse de improviso sobre los muebles, útiles, libros, y especialmente los instrumentos de suplicio, despédazándolos con furor, sin que fuera dable contenerlos.—“El hecho es de que amotinada la plebe, dice el intendente de policía de aquella época D. Juan María Galvez, con pretesto de reunirse para ver los edificios del tribunal, saquearon la mayor parte de lo que existia en la saleta, cárceles, cámara y archivos del secreto.” (11)

Entre los despojos mas característicos de que el pueblo hizo lejitimo botin en aquel día, consta por los inventarios, que se hallaban “cinco pares de grillos, dos pares de bragas, una esposa, un *potro* de madera, apollado, *once aspas y medias aspas, diez y seis corosas*, tres pares de mordazas y diez y seis velitas de cera,” sin contar casi todos los libros depositados en el archivo secreto, entre los que se descubrieron tres ejemplares de las *Leyes de indias*, la *Política* de Bovadilla y un manuscrito titulado *Estado político del Perú*, que acaso es el mismo que existe en la Biblioteca nacional y que hemos citado en la nota 5.^a del capítulo 2.^o de esta introducción. [12]

que se ocuparon é inventariaron á consecuencia del decreto de las llamadas Cortes, fecho en 22 de febrero de 1813—Contiene 49 fojas-útiles.

(11) Espediente citado. El conocido viajero ingles Stevenson publica una relacion interesante y minuciosa de aquel acontecimiento del que fué testigo presencial. Mas no nos ha sido posible obtener en Lima un solo ejemplar de su obra para estudiar este suceso importante de la revolucion peruana.

(12) Consta todo esto del segundo inventario que se hizo: cuando mandada restablecer la Inquisicion por Fernando VII,

VI.

Pero antes de cerrar esta primera época de la revolucion peruana, que forma, si puede decirse á la manera que en Chile y en Colombia “la patria vieja” de la república, se nos hace preciso consignar el acontecimiento que le dió fin y que sin disputa fué el mas importante de todo aquel primer período, pues puso á los realistas del Alto y Bajo Perú á punto de sucumbir, anticipando de esta suerte un decenio cumplido la emancipacion que tantos sacrificios debia costar mas tarde.

Tal fué el poderoso levantamiento conocido generalmente con el nombre de *Rebelion de Pumacahua*, como para marcar el contraste de la aun mas famosa que habia tenido lugar 35 años antes, en los mismos sitios y casi con los mismos elementos, y que acaudilló el famoso, Tupac-Amaru, rival entónces del moderno caudillo, quien ayudára á combatirle y á vencerle.

Pocos episodios del gran movimiento americano ofre-

por decreto de 21 de julio de 1814, se procedió seis meses mas tarde [enero 18 de 1815] á hacerse de nuevo la entrega de los edificios y útiles á los inquisidores, con cuya ocasion se observó que faltaban todos esos objetos.—Hechóse de ver, ademas en esa ocasion, que el pueblo habia respetado los santos y escaños que adornaba la sala principal, pero habia cargada hasta con una puerta, rompiendo sin escepcion todos los vidrios, y llevandose la famosa caja en que se depositaban las setencias de quema, cuando éstas se llevaban en procesion al Acho. Solo una abrazadera de plata de este mueble fué restituido, cuando bajo escomunion mayor se mandó devolver por el arzobispo Las Heras todo lo que se habia sacado. Debemos prevenir que los útiles de tormento que dejamos mencionados, no eran los que existian, sino los que *no se devolvieron*, pues sin duda aquellos debieron ser muchos mas. Llevarónse tambien 34 cajones de madera para embarcar plata. (Qué tales ladrones!) dice el inventario.

cen un interes mas vivo que el de que vamos á ocupar-
nos por su unidad, sus personajes singulares, sus lasti-
meros lances y su accion tan rápida y trabada que lo ha-
cen capaz de servir de tema al drama á la vez que á la
epopeya, siendo no menos digno de ocupar un culminan-
te lugar en la historia. (13)

(13) Nada seria, en verdad, mas digno de la investigacion
de los jóvenes estudiosos del Perú que esta parte interesan-
tísima y aun no explotada de la historia de su patria. Y por si
esta sujestion puede tener algun resultado, nos permitimos
presentar aquí las fuentes principales que el historiador podria
consultar; á saber,

1. ° La Relacion del virey Abascal en su parte militar.
2. ° Las Memorias de Garcia Camba, aunque esté autor
ha explotado ámpliamente el documento anterior.
3. ° Las *Gacetas del gobierno de Lima* de los años de 13,
14 y 15, desde agosto del 1. ° hasta febrero del último. Con-
tiene esa coleccion numerosos documentos oficiales y particu-
larmente la correspondencia interceptada á Belgrano con los
insurjentes.

4. ° Un notable opúsculo de 112 pág. en 4. ° impreso en
Lima en 1815 y cuyo título es el siguiente:

*Diario de la expedicion del mariscal de campo D. Juan
Ramirez sobre las provincias interiores de la Paz, Puno,
Arequipa y Cuzco por D. José Alcon teniente coronel agre-
gado á la misma expedicion.*

5. ° Las *Memorias* del general Miller que contienen al-
gunos datos curiosos, recogidos durante su gobierno del Cuzco
en 1835.

6. ° La tradicion oral, para lo que aun es tiempo, pues
viven algunos de los actores y testigos. En Lima existen
varios vecinos del Cuzco como D. Anselmo Zenteno y un Sr.
Astete, según se nos asegura, hermano del fusilado por Ra-
mirez en Arequipa. En esta ciudad deben conservarse ademas
numerosas memorias y recuerdos.—El señor general Medina
y el señor coronel D. José Tejada han tenido desde luego la
bondad de escribir para que se recoja el mayor número posi-

Pero sucesos de tanta magnitud apénas, cabrian como reseña en este brevísimo cuadro que trazamos; y aunque ya habiamos formado su bosquejo, hános tocado en suerte el encontrar una pieza histórica que reemplaza con ventaja cualquier trabajo que en esa forma compendiosa pueda emprenderse. Tal es la relacion contemporánea, escrita de real órden, por el oidor D. Manuel Pardo, testigo de vista, actor hasta cierto punto en los sucesos, y hombre de talentos tan notables y de tan singular elevacion de alma que concluia sus indicaciones á la corona nada menos que por insinuarle un cambio completo en su administracion colonial.

Dueños pues de un documento tan interesante y caracterizado, arrojamós ya al fuego las pocas páginas que teniamos trazadas sobre estos notabilísimos acontecimientos y damos á luz, en su lugar, la concisa, luminosa y elevada relacion del oidor Pardo, tomándonos solo la libertad de intercalar algunas fechas y notas para mayor claridad, á cuyo fin dividiremos el testo en los párrafos que mejor marquen su natural desarrollo. [14]

ble de datos sobre esta notabilísima revolucion, aun desconocida en sus mas interesantes detalles.

(14) Debemos este precioso documento á la bondad del señor coronel D. Juan Francisco Maruri de la Cuba, quien lo hubo de los papeles de su señor hermano el Vocal Cuba, natural del Cuzco.—Su fecha es de Lima abril 1.º de 1816 y fué escrito de real órden trasmitida por el brigadier Ricafort, Presidente entónces del Cuzco; y su título es el siguiente:

“Memoria exacta é imparcial de la insurreccion que ha experimentado la provincia y capital del Cuzco en el reino del Perú, en la noche del 2 al 3 de agosto del año pasado de 1814, con espresion de las causas que la motivaron, de las que influyeron en su duracion y de las que concurrieron á restablecer el órden público, formada de órden del gobierno de esta provincia por D. Manuel Pardo, Rejente de su Real Audiencia, en cumplimiento de la real determinacion de 31 de julio del año de 1814.”

VII.

“Apénas se puede concebir y menos explicar, dice el caracterizado narrador al dar principio á su reseña (escrita con pulso tan tranquilo, si se atiende á la efervescencia de la época, y con ánimo tan alto si se recuerda su calidad de español y de empleado superior, y la que, además, de tan extraordinaria manera comprueba nuestras opiniones antes emitidas sobre la revolucion peruana) la contradicción de ideas políticas que en un corto tiempo advierte el detenido observador en los habitantes de ambas Américas. Luego que llegó á ellas la primera noticia de la prision y cautiverio de nuestro amado Fernando VII, se observó una inflamacion general contra el autor de ella, que la explicaba enérgicamente la religiosa efusion de los corazones en las rogativas públicas que en todas las iglesias se han hecho con este motivo, los abundantes y generosos donativos que colectaron en aquella época los Gobernadoses de las provincias, el trasporte general con que han jurado la obediencia y fidelidad al Soberano, y finalmente, en esta América meridional, la agradable acogida que ha merecido en todos los puntos de ella, el Brigadier D. José Manuel de Goyeneche, cuando en el año pasado de 1808, de orden de la suprema junta de Sevilla, ha llegado á estos países á anunciar la sacrílega felonía del Emperador de los franceses, recibiendo en todas partes con las mas vivas demostraciones de amor al Soberano y de odio á su opresor y al de la nacion.

“Pero esta agradable perspectiva ha sido efímera y de muy corta duracion. Al momento que se instruyeron de la simultánea determinacion de las provincias de la Península en la formacion de juntas para repeler la agresion del tirano, dieron á esta medida la mas favorable acogida y deseaban adoptarla con varios pretextos, desacreditando á las autoridades legítimas, suponiéndolas con todos los vicios y defectos que las figuraba su acalo-

rada imaginacion y á todos fautores ó agentes del tirano, derramando una desconfianza general sobre los mismos que por su ministerio se consagraban á consolidar la union de los hermanos de ambos hemisferios.

“Así es que al poco tiempo de la llegada del Brigadier Goyeneche, como se supiese que habia enviado á la Corte del Brasil al oficial de marina D. Eugenio Cortés, sin examinar el motivo de su mision, supusieron en el vireinato del Rio de la Plata que era para entregar esta preciosa porcion de los dominios españoles á la Carlota, Princesa del Brasil. Vulgarizada esta opinion, miraban como agentes de Goyeneche para esta empresa, y por consiguiente, como á enemigos públicos, á todos aquellos gefes con quienes por su misma mision habia contraido al paso relaciones de amistad, como lo han sido D. Santiago Liniers, encargado interinamente del vireinato de la Plata, D. Francisco de Paula Sans, Gobernador Intendente de la villa de Potosí y el Teniente general D. Ramon Pizarro, Presidente de la Real Audiencia de Charcas.

“En este estado ocurrió el dia 26 de mayo del año de 1809 la escandalosa division de los oídores de Charcas con su Presidente Pizarro, hasta el punto de ponerlo en arresto despues de la funesta y estrepitosa escena que sucedió en la noche del citado dia. Con este ejemplo, en el mes de julio siguiente, la ciudad de la Paz levantó el estandarte insurreccional poniendo en lugar de las autoridades lejitimas una junta llamada *Tuitiva*, y en setiembre del mismo año, de órden del Excmo. Señor D. José Fernando Abascal, virey del Perú, salió de la capital del Cuzco el Brigadier Goyeneche con una fuerza respetable para restablecer el órden en aquella ciudad y su provincia, lo que efectivamente consiguió entrando en ella el 26 de octubre del propio año, despues de haber derrotado y dispersado la fuerza armada de aquellos facciosos.

“Buenos-Ayres, capital de las provincias del Rio de la Plata, estaba tranquila espectadora de estas novedades;

y muy satisfecha de sí misma con el conocimiento que habia adquirido de sus propias fuerzas en la gloriosa derrota y espulsion de los ingleses que la habian dominado, en cuya época seria muy fácil prevenir el trastorno político que se ha experimentado en aquel virreinato, remitiendo el gobierno español una fuerza armada con que pudiera contar la autoridad pública, recogiendo con algun pretesto especioso las armas del poder de aquellos que hasta entonces habian hecho de ellas un laudable uso, pero que era muy fácil declinase en abuso, pues un pueblo que llegó á conocer su fuerza, y que no ve ninguna que pueda oponersele, está espuesto á ser el instrumento de la ambicion de un faccioso que tenga el talento necesario para dar á sus ideas un colorido análogo á la opinion general.

“Efectivamente, llenos de orgullo los gefes de los cuerpos armados que habia en aquella capital, sin subordinacion alguna al Capitan general, que lo era entonces el Teniente general D. Baltasar Cisneros, en últimos de mayo de 1810, formaron la resolucion de deshacerse de las autoridades lejitimas que gobernaban aquellas provincias, al pretesto de evitar una traicion y conservar ileso á nuestro lejitimo Soberano aquella parte de sus dominios, formando una junta gubernativa, á semejanza de las que erijieron en la Peninsula las críticas é imperiosas circunstancias de su tiempo.

“Con este desgraciado ejemplo, con la lectura de papeles públicos que venian de la Península, en que se encarecian el despotismo y opresion que por el espacio de trescientos años habian sufrido los americanos, con la alhagüña perspectiva de la igualdad general á que elevan las Cortes á los habitantes de estos dominios y con la próxima esperanza de ver repartidos entre ellos los empleos públicos que miraban como robados por los europeos que al tiempo los ejercian, se ha ido alterando del todo la opinion política de esta América, siguiendo la de aquella capital todas sus provincias, lo que tambien hubieran efectuado las del virreinato del Perú, si la fuer-

za armada que puso el virey de Lima en el punto del Desaguadero, que lo es divisorio de ambos vireinatos, no lo impidiese, por lo que los triunfos conseguidos por el Brigadier Goyeneche en las batallas de Huaqui y de Jesus de Machaca, léjos de haber sido un motivo de celebridad y júbilo para esta provincia, lo han sido de luto, como lo advertimos todos los que tuvimos la desgracia de vivir en aquellos puntos en aquella fatal época.

“A consecuencia de estas dos gloriosas acciones se han ido internando nuestras armas en las provincias del Rio de la Plata y alejandose de ésta, lo que hacia mas altaneros é insubordinados á sus moradores, por no ver de cerca una fuerza armada que los contuviese, pues aunque aquí siempre hubo una guarnicion de 400 á 500 plazas, apénas habia en ella un oficial de confianza, y así la tenian todos los díscolos en que á la primera novedad estaria á su devocion y órdenes la fuerza que mantenía la autoridad pública para su conservacion, cuyo cálculo formaron generalmente todas las provincias que abrazaron el partido insurreccional, sin que en ninguna se pueda decir que les hubiese fallado, á lo que se agrega el haberse gobernado esta provincia por gefes accidentales desde mediados de junio del año de 1808, en que ha muerto el último propietario D. Franciseo Muñoz y San Clemente, hasta el dia.”

VIII.

“Gobernando uno de éstos, que lo ha sido el indio Brigadier D. Mateo Pumacahua, llegaron oficialmente los ejemplares de la Constitucion política que en principios de diciembre de 1813, remitió el Sr. virey de estos reinos á aquel gobierno, al que se presentó á los cuatro dias de su recibo un recurso insultante con mas de 30 firmas que habia colectado el abogado D. Rafael Ramires Arellano, quejandose en él de que aun no se hubiese publicado la Constitucion llegada allí cuatro dias antes, amenazando á nombre del público, que no seria

reconocido el Ayuntamiento ni obedecida la jurisdiccion de los Alcaldes que no fuesen formados por él, á cuya consecuencia y á la de la retractacion de varios de los que habian firmado el citado recurso, se formalizó sumaria por el gobierno, y en su vista, en principios de febrero del año siguiente, se decretó el arresto de Arellano en el cuartel de aquella capital.

“En este tiempo ya se hallaba formalizado el complot para que el nombramiento de electores municipales recayese en sujetos de su confianza, á fin de poner un Cabildo (15) á propósito de sus fines, habiendo repartido con anticipacion listas de los sujetos que debian serlo, especialmente en la parroquia llamada de la Compañía, con lo que les fué muy fácil realizar el atentado que concibieron de poner en libertad á viva fuerza al abogado Arellano, atropellando la guardia de prevencion y rompiendo las rejas de la pieza en que se hallaba detenido, saliendo al intento mas de mil hombres del convento de la Merced, en donde se hallaba congregada la parroquia, el dia 7 de febrero, convoyados éstos por el tesorero de aquellas reales cajas D. Baltasar de Villalonga, como lo acredita el acta de aquella junta y el oficio al superior gobierno de Lima, en 26 de abril de aquel año del gefe político Brigadier Pumacahua.

“La debilidad del gobierno dejó correr impune este escandaloso atentado, lo que hizo mas audaces á sus autores, por lo que instalado el Cabildo constitucional

(15) Esto sucedia á consecuencia de la creacion de los *Cabildos constitucionales* que mandó establecer la Rejencia por decreto de 23 de mayo de 1812, concediendo aquellos á los pueblos que tuviesen mas de mil almas y haciendo su eleccion popular y casi directa. Tenemos á la vista el espediente original seguido en Guamanga para la planteacion de aquellas corporaciones, en sí mismas revolucionarias. La eleccion de este pueblo tuvo lugar pacíficamente en diciembre de 1812 y el cabildo quedó instalado en enero de 1813.

á su entera satisfacci6n, comenzó á arrostrar á todas las autoridades lejítimas, señaladamente á la Real Audiencia y al gobierno. Aquella toleró en silencio y con prudencia lo que no podia remediar, y éste tampoco se resolvió á contener con la fuerza los rápidos progresos de su ambicion, bien fuese por la desconfianza que tenia de ella, ó porque tal vez recelaria que este medio anticiparia el desorden que pretendia evitar.

“Así corrieron las cosas hasta que en principios de octubre de aquel mismo año tuvo el gobierno una declaracion hecha por un vecino de aquella capital llamado D. Mariano Zubisarreta (16) en que aseguraba que Vicente Angulo, Gabriel Bejar, Juan Carbajal y otros se hallaban resueltos á asaltar el cuartel, la que ratificada el dia 9 del propio mes, asegurando ser aquella la designada para el intento y que para el efecto se le habian entregado 20 cartuchos por el primero, sin embargo de que en la misma dijo haberse ya diferido para otro dia, se mandó arrestar á los tres ya nombrados, aunque con el notable yerro de que en varios dias no se hubiese pensado en el reconocimiento de las habitaciones de los reos, cuya diligencia hacia mas urgente la entrega de los 20 cartuchos que habia espuesto Zubisarreta, y su atraso impidió la justificacion del cuerpo del delito: pero no por eso dejó de tener el gobierno el convencimiento moral del riesgo que corria la tranquilidad pública, y por asegurarla se multiplicaron de noche las patrullas y rondas,

(16) Zubisarreta puesto en el secreto por Bejar hizo su denuncia el 5 de octubre, y lo repitió el 9, previniendo que esa noche tendria lugar el movimiento, apoyado por los oficiales D. Matías Lobaton, que estaba de guardia en el cuartel y D. Marcelino Vargas. Los conjurados pasaban de 200 y ya iban á echarse sobre las armas, cuando Lobaton les anunció las precauciones que se tomaban, á consecuencia de la delacion y aplazaron el plan. Consta esto del propio denuncia por escrito de Zubisarreta que en copia tenemos á la vista.

concurriendo á ellas los vecinos mas honrados de la capital, y aun el Fiscal y el Regente, que en sus respectivos turnos las mandaban ; y aunque no se presentaban unos hechos terminantes que indicasen alguna novedad próxima, el recelo general y el anuncio diario de saqueo lo hacia temer.

“Sin embargo de la vigilancia de los vecinos honrados que continuaban diariamente en sus rondas, se halló el Gobierno el dia cinco del inmediato noviembre con dos delaciones hechas por los contadores de las Reales Cajas y Aduana D. Francisco Basadre y D. Antonio Subiaga; al primero se la habia hecho D. Mariano Arriaga, oficial de las mismas cajas, (17) y al segundo el europeo

[17] Hé aquí el denunció original que hizo el empleado Arriaga á su gefe el contador Basadre, y el mismo que Arriaga reprodujo por órden de Ricafort, con fecha de 6 de febrero de 1816, de cuya ratificacion lo copiamos.

“Mi contador y señor. Conozco en U. una fidelidad incontestable al Rey nuestro señor, á quien sirvo; en cuya virtud me valgo de su persona para que inmediatamente pase U. á donde el Sr. Concha Gobernador de esta plaza á participarle que en esta noche, sin armas ningunas quieren tomarse el cuartel real entre mas de 500 personas, segun se me ha asegurado, para cuyo efecto he sido uno de los electos en lo principal; segun se me ha dicho y por persona secular y aun otra sagrada ; á las siete de la noche sin falta alguna quieren hacer esto, y así, que se tome la providencia mas precaucionada. Yo no digo mi nombre aquí, pues no quiero hacer otra cosa que defender mi amada patria, no quiero que corra sangre de inocentes víctimas con motivo del saqueo decantado, ni apetezco premio por denunciante, y así solo aseguro que esto es cierto.—La providencia de precaucion se debe tomar á las siete de la noche sin excusa alguna, con respecto á que para el efecto indicado la persona sagrada me ha asegurado haber dispuesto un entierro de una criatura supuesta que traerán por el callejon de la Compañia que llaman de Selenque, y en lugar de repiques, así que se sale de dicho callejon, se tocarán

D. José Taboada, en las que uno y otro afirmaban ser aquella la noche señalada para el asalto del cuartel á la sombra del entierro de un párbulo en la parroquia de la Compañía, contigua á él.

“El gobierno tomó inmediatamente todas las medidas convenientes para evitar el golpe que le anunciaban los dos delatores, y así, aunque se agolpó despues de las siete de aquella noche una masa considerable del pueblo á la entrada de la plaza mayor por el puente de la Merced, en donde se hallaba situado el cuartel, se le contuvo al principio con exhortaciones políticas y urbanas del Gobernador, que era entónces el Brigadier D. Martin Concha, pero persuadidos los que alarmaban al pueblo de que esta conducta era efecto de la debilidad del gobierno, los animaban mas en su empresa gritando *adentro! adentro!* tirando piedras, lo que puso á un piquete de diez hombres, que desde las siete de la noche se hallaba en aquel punto, en la necesidad de hacer algun fuego, de cuyas resultas han muerto tres personas. [18]

entre dichos en las torres de la Compañía y Catedral, para que la plebe se junte y confundan los soldados de la guardia ó inter entran con los convidados, que todos ó los mas se hallarán convocados en la casa de Selenque. La cosa es cierta, y dirijo estos papeles á U. porque infiero me hallo ya con centinelas de vista; la cosa se debe hacer á las siete de la noche, no diga U. mi nombre que yo me defenderé con arte.”— Cuando estalló la revolución en el venidero agosto, Arriaga fué preso por los Angulos y sentenciado á la horca, de cuyo castigo le salvó la intercesion del obispo la Paliza, cuando estaba ya en capilla y confesado.

(18) Arriaga hizo su denuncia á las tres de la tarde, y habiendo prestado su declaracion ante el escribano D. Agustin Chacon y Becerra, que era de los comprometidos, avisó á los Angulos. Uno de éstos, sin embargo, fué preso aquella misma noche por Arriaga en persona, que se presentó en su casa con un piquete de tropa al mando del oficial Zulate. Esta prision y los preparativos del gobierno frustraron este segundo intento de revolucion en el Cuzco.

“Al siguiente día congregado el Cabildo constitucional ofició al gobierno pretendiendo acriminar la conducta que había tenido en la noche antecedente y la de las patrullas de vecinos honrados y ministros de que se ha hablado, al que contestó con firmeza el Gobernador— Sin embargo, no por eso dejó el Alcalde de primera elección Teniente Coronel D. Martin Valer, exitado por el Agente fiscal D. Agustin Ampuero y dirigido por el abogado Arellano, de formar una especie de sumaria contra el gobierno por las muertes de la ya dicha noche, lo que ejecutaba con el mayor calor designando á los muertos con el nombre de mártires de la patria, bajo del cual se les ha hecho despues de instalado el gobierno revolucionario una famosa funcion fúnebre en el propio día en que cumplió el año su martirio, concediendo el Reverendo Obispo *ochenta dias de indulgencia á los que la oyesen.*

“Instruido el superior gobierno de Lima por este subalterno y algunos de los Ministros del Tribunal de todos los acontecimientos espuestos y de los sujetos que habian influido mas en ellos, se ordenó por el Excmo. Sr. Virey la comparecencia en aquella capital de los citados Valer, Arellano y Ampuero que se verificó en últimos de enero del siguiente año. En eryo tiempo se hallaban presos por las delaciones de infidencia, ademas de Gabriel Bejár y Vicente Angulo, José, hermano de éste, Manuel Hurtado de Mendoza, y el Vicario del Triunfo Dr. D. José Feijoó, de los cuales éste y el Vicente Angulo pidieron su libertad bajo fianza á aquella Comandancia general, en donde se les habia formado la causa, cuyo proceso se hallaba entónces en la Audiencia de Lima, para declarar la competencia que sobre su conocimiento habia entablado el Alcalde constitucional Valer, sin embargo, de lo cual se sustanció el artículo de la libertad de los reos Angulo y Feijoó, y se accedió á ella, descuidando absolutamente de la seguridad de los demas, que solo en el nombre continuaban arrestados en el cuartel, paseando por el día libremente por sus claustros y saliendo por la noche á donde les acomodaba.

IX.

“Este descuido, ó mas bien delincuente indulgencia de parte de los oficiales del cuartel y de la Comandancia general de las armas, dió lugar á que los arrestados sedujesen la tropa acuartelada, y con promesas de saqueo, de pagas dobles y con el mucho aguardiente que les suministraron en la noche del 2 de agosto de aquel año, la comprometieron toda á sus inicuas ideas, con lo que comenzaron á las tres de la misma noche á despachar partidas mandadas por los mismos presos para arrestar á las autoridades y á todos los europeos que habia en la capital; de modo que al amanecer del dia 3 ya se hallaban en los calabozos del cuartel casi todos los empleados y europeos, y á las ocho de la misma mañana levantadas dos horcas y confesores en los calabozos para ahorcarlos á todos, lo que no se llevó á efecto por una especie de prodijio.

“En este estado no seria muy difícil restablecer el órden si el Cabildo secular, Cabildo eclesiástico, Diputacion provincial y Reverendo Obispo, á cuyos individuos en nada han incomodado, formasen alguna oposicion á esta novedad, retratando con todos sus colores el atentado que acaba de cometerse; pero léjos de eso, queriendo dar alguna apariencia de popular á este inicuo procedimiento, reunidas las tres citadas corporaciones, nombraron, como por aclamacion, Comandante general de las armas á José Angulo, que habia hecho el primer papel en aquella infausta noche, é instalaron un gobierno compuesto de tres funcionarios, que lo han sido en el nombre, porque nada mas se hacia que lo que quería José Angulo y los que lo dirijian, á cuya disposicion se hallaba toda la fuerza armada.

“Inmediatamente mandaron venir á la capital, del pueblo de Urquillos, distante seis leguas á la capital, en donde se hallaba el Brigadier Pumacahua, uno de los tres gobernadores nombrados, para interesarlo en la re-

volucion, como que tenia en los indios un ascendiente decidido, tanto que era conocido entre ellos con el nombre de *Inca*, el cual se acomodó luego á las nuevas ideas; las que comunicaron *incontinenti* por medio de sus agentes á las provincias limítrofes de Huamanga, Arequipa, Puno y la Paz, practicándose todas las diligencias relativas á la propagacion del contagio con mas acierto y tino del que se podia esperar de los que hasta entónces se presentaban actores públicos de la revolucion, pues Pumacahua, (19) Bejar, Angulo y Hurtado de Mendoza, eran á porfia ignorantes, sin la menor instruccion en ninguna materia, ni saber mas que odiar á los europeos y al gobierno español. Las clases de éstos eran humildes, porque Pumacahua era indio neto, elevado á la clase de Brigadier por los servicios que habia hecho á la corona en tiempo del rebelde Tupac-Amaro; los Angulos (20) y Bejar, mestizos; Hurtado de Mendoza, natural de Santa Fé de Corrientes en el virreinato de Buenos-Ayres, blanco; pero de clase ordinaria; muy pobres todos hasta no tener que comer, á escepcion de Pumacahua que en clase

(19) El oidor escribe con propiedad *Pumacacahua*, pero preferimos conservar la ortografia vulgar que escribe este nombre quichua con una *so'a* c.

[20] Es digno de notarse en la historia de la revolucion de América esta trinidad de nombres de hermanos que se ha reproducido en casi todas nuestras repúblicas.—Así, los chilenos han tenido á José Miguel, Juan José y Luis Carrera, todos muertos en el patíbulo. No fueron ménos notables en Méjico los tres hermanos Bravo, que alternativamente ocuparon la presidencia de su país, y en Nueva-Granada tuvieron suerte parecida los Mosqueras, Joaquín, Tomás, Manuel María y otro que fué arzobispo. Los tres Balcarce de Buenos-Ayres, Antonio, Marcos y Ramon llenaron puestos eminentes, y en Chile se distinguian á la vez que los Carreras, los tres Rodriguez Manuel, Carlos y Ambrosio, los Benavente Diego, José María, Mariano etc. etc.

de indio le sobraban proporciones; todos muy cobardes, menos Hurtado que era naturalmente turbulento.

“Las medidas políticas que tomaban para interesar la provincia en sus ideas y seducir a las vecinas no estorbaba el que tratasen de dar aumento á la fuerza armada con que se hallaba la capital; lo que no les fué difícil reuniendo los desertores del ejército real y los muchos oficiales licenciados, á consecuencia de la desgraciada acción de la ciudad de Salta, (21) y acopiando las muchas escopetas que habia en la provincia y los fusiles que habian traído los desertores cuando abandonaron sus banderas, con lo que se hallaron luego en estado de remitir sus divisiones armadas á las ciudades de Huamanga, Puno, la Paz y Arequipa, capitales de sus respectivas provincias; mandada la primera por Bejar y Mendoza, aquel en jefe y éste de segundo, ambos con el grado de Brigadieres; la segunda, que se dirijia á un tiempo á las capitales de Puno y de la Paz, por un capitán que lo habia sido del ejército del rey, llamado Pino, con el grado de coronel, y por el vicario de la parroquia de la Compañía D. Ildefonso de las Muñecas; y la última por Vicente Angulo de segundo Brigadier y en jefe por Pumacahua, con grado de mariscal de campo, las que no solo no recibieron con oposicion á la fuerza armada y á los emisarios de los rebeldes, sino con aclamacion, siguiendo en todas ellas el ejemplo que les habia dado el Cuzco de arrestar á las autoridades y europeos que no pudieron escapar. [22]

(21) García Camba atribuye á los oficiales prisioneros de las campañas del Alto Perú que residian en el Cuzco la parte principal de este levantamiento.

(22) La actividad de los rebeldes fué asombrosa. La division de Muñecas ocupó á Puno el 29 de agosto, 26 dias despues del levantamiento. cruzó el Desaguadero el 11 de setiembre y el 22 del mismo entró sin resistencia en la Paz.— Véase el *Diario* citado del oficial Alcon.

“Sin embargo, la ciudad de Arequipa, á cuyas inmediaciones se hallaba la mayor parte de la fuerza de los rebeldes, se contuvo algun tiempo con el respeto de una compañía del Real de Lima que estaba en ella, y principalmente con la presencia del mariscal de campo D. Francisco Picoaga, cuya intrepidez y adhesión al gobierno español eran bien conocidas de todos sus habitantes, el que, precisado á salir al encuentro del ejército de los rebeldes con la poca tropa que precipitadamente pudo reunir, abandonado por la mayor parte de ella, lo hicieron prisionero, como al Intendente de la provincia D. José Gabriel Moscoso, entrando en su consecuencia en aquella capital el 10 de noviembre del propio año, [23] y remitiendo luego al Cuzco á los dos ilustres prisioneros, que alevosamente sacrificaron á su venganza y seguridad, quitándoles la vida en sus calabozos en la noche del 19 de enero del siguiente año, después de haber recibido varias declaraciones relativas á una conspiracion intentada contra el gobierno, de las que resultaba contar para gefes de ella á éstos heroicos americanos. (24)

[23]. Esta accion que Garcia Camba denomina de la *Pacheta*, tuvo lugar en Cangallo á 4 leguas de Arequipa el 9 de noviembre. Los indios entraron al pueblo con tanto orden y humildad que al dia siguiente andaban de casa en casa pidiendo limosna á los vencidos.—El pueblo recibió con aparente regocijo á los caudillos, y los principales magnates felicitaron á Pumacahua en un cabildo abierto. Dicese que inmutado el indio, no pudo contestar sino estas palabras—*No poder hablar yo—Me palpita muchu la colazon!* Pero Angulo tomó la palabra y le sacó airosamente del paso.

(24) La ocupacion de Arequipa comprometia tan seriamente la suerte del vireinato que muchos la dieron por perdida. Interrumpida la comunicacion con Pezuela, y éste con un ejército á su frente y dos por su espalda y flanco. Lima amagada de cerca por la costa y privada de la comunicacion con la sierra, cuyas avenidas son la llave maestra de esta capital, hacia el peligro inminente.

“En razon del tiempo que iba corriendo, y de la extension del territorio á donde se iba comunicando este veneno mortífero, se iba engrosando el número de los rebeldes, asociándoseles muchos que, á su celo y actividad, agregaban algunas luces de que carecian los primeros autores. Entre éstos se han distinguido muchos individuos del clero secular y regular y hasta el mismo obispo D. José Perez Armendaris que en medio de su edad nonejaria, manifestaba en sus conversaciones familiares y en su conducta con los gefes de la insurreccion la mayor adhesion á su reprobado sistema, exhortando oficialmente al intento á los vicarios y dándoles de éstos los que se le han pedido por los insurjentes para capellanes de sus tropas, y aun para dirijirlas, y circulando al clero secular y regular una fórmula de juramento de defender la patria, y al gefe de ella, diciendo con frecuencia—*que Dios sobre las cosas que protejia ponía una mano, pero que sobre el sistema del Cuzco habia puesto las dos.*

“Los Ministros del altar, asi seculares como regulares, han seguido fielmente el ejemplo que les daba su prelado, y como que su opinion en los pueblos ignorantes influye decisivamente sobre los espíritus, ha perjudicado sobremanera su conducta á la causa del rei, pues es

“La noticia de la derrota del general Picoaga y de la entrada de los facciosos en Arequipa, dice Garcia Camba en sus Memorias t. 1.º pág. 132, causó en Lima la sensacion mas inesplicable. Nada se sabia del ejército, nada de la suerte de Ramirez y nada del estado de Chile. Muchos creian *con harto fundamento* decidida definitivamente la suerte del Perú en favor de la revolucion, y seria de todo punto imposible pintar las animadas esperanzas de los desleales, y las angustias que cercaban al noble y anciano virey y á todos los fieles que de corazon le ayudaban *todavía* á sostener el edificio del Estado que parecia *medio desplomado sobre sus cabezas....*

difícil concebir que un órgano destinado para la publicación del Evangelio, lo sea al mismo tiempo de la mentira; de la seducción y de la iniquidad; y así es que el José Angulo, jefe ya único político y árbitro de la fuerza armada, se hallaba siempre rodeado de frailes y clérigos, que eran sus principales consejeros, de los cuales algunos opinaban que el matar y robar al “sarraceno” (así llamaban al vasallo fiel del rey) era lícito; de lo que resultó que la plebe de la provincia, que al principio manifestaba indiferencia hacia al nuevo sistema, con el ejemplo de los eclesiásticos en jeneral y particularmente de sus pastores, se hubiese decidido por el sistema subersivo; lo que no excluye que entre los eclesiásticos se hubiesen conservado algunos pocos con la firmeza y valentia que se debía esperar de unos hombres verdaderamente penetrados de las verdades evangélicas que nos ponen por piedra angular la obediencia y fidelidad á los príncipes legítimos.

“La localidad de la provincia del Cuzco, ó su situación central presenta pocos medios de aumentar su fuerza y menos para sostenerla, por lo que pasados los primeros meses en que los frutos de la rapiña contribuyeron á la conservacion de la fuerza armada, ya les fué preciso recurrir á medidas extraordinarias como lo han sido los donativos voluntarios é involuntarios, por lo que los pudientes que veían ya acosadas sus fortunas, iban perdiendo el primer fervor que habían manifestado por la libertad patriótica.

“Convencidos de estos principios, los directores de los rebeldes y de la imposibilidad en que se hallaban para sostenerse, trataron de interesar en su causa á sus hermanos de Buenos Aires, remitiéndoles emisarios que lo han sido el presbítero D. Carlos Jara y el abogado Don Jacinto Ferrandis, quienes no pudieron conseguir desempeñar su encargo por hallarse interpuesto el ejército del rei al mando del Sr. D. Joaquín de la Pezuela.—El eclesiástico Jara se ha muerto en Arequipa, y el abogado Ferrandis andaba prófugo por las provincias de Puno,

y aunque se deben suponer las instrucciones y poderes de que irian revestidos estos miserables ajentes, no se pudo conseguir ninguna auténtica, pero sí un borrador que se encontró entre los papeles del prevendado Don Francisco Carrascon, al tiempo que se actuó el inventario de sus bienes.

“El Excmo. Sr. Virey del Perú luego que se instruyó de esta novedad, mandó á la ciudad de Huamanga una division de cien hombres del rejimiento de Talavera, á las órdenes de su teniente coronel Don Vicente Gonzalez; el que auxiliado de unos trescientos lanceros de la villa de Huanta, consiguió el primero de Octubre de aquel año derrotar las fuerzas considerables con que llegaron á atacarle los insurjentes á aquella villa, posesionándose luego de la ciudad de Huamanga, en donde los rebeldes habian formado su cuartel jeneral, pero no por eso se resolvió á continuar adelante, pues ni sus pocas fuerzas lo permitian ni el riesgo en que dejaba para la comunicacion del contájo, á las provincias de Tarma y Huancavélica, por la mala disposicion de los ánimos en la de Huamanga.

“El Mariscal de Campo D. Joaquin de la Pezuela, Jeneral en jefe del ejército del rey, situado entonces en las inmediaciones de Potosí, enterado de la sublevacion del Cuzco, pero sin saber las medidas que tomaba el Virey para restablecer allí el orden, bien persuadido de la importancia de ella, no solo en lo jeneral, por lo respectivo á la causa del estado, sino tambien en particular por la conservacion y seguridad del ejército de su mando, dispuso que su segundo el Mariscal de campo D. Juan Ramirez con una division de 1200 hombres cuzqueños, que se ofrecian gustosos á lavar la mancha de su provincia, marchase á oponerse á los progresos del nuevo sistema destructor y á imponer á sus autores la ley que merecian.

“A la llegada de Ramirez á las inmediaciones de la Paz, ya se hallaba ésta dominada por el cuerpo de tropas insurjentes, que á este intento, y al de ganar la ca-

capital del Puno, habían remitido desde el Cuzco, pero la completa victoria que sobre ellos ganó esta division en el paraje llamado Chacaltaya (2 de noviembre) facilitó la entrada en la Paz, y poco despues en la villa de Puno sin la menor oposicion, desde donde determinó pasar á la ciudad de Arequipa por hallarse allí la mayor parte de la fuerza de los rebeldes, que con la sola noticia de la aproximacion de la division del ejército del rey, se dispersaron del todo, sin atreverse á entrar en accion, con lo que no hubo ningun estorbo para la entrada en Arequipa, en cuya capital y su provincia se restableció luego el orden, poniendo al cargo de sujetos de confianza la conservacion de él y una fuerza proporcionada (25).

“Logrado esto y el que las tropas se vistiesen y descansasen en mediados de Febrero, que es lo mas fuerte de la estacion de aguas, resolvió el Jeneral Ramirez marchar con su division á la ciudad del Cuzco, pero los rebeldes que contaban con esta marcha, y que se podia ya llamar decisiva la accion que les esperaba, trataron con tiempo de reunir todas las fuerzas posibles para oponersele á su paso, lo que efectivamente ejecutaron, juntando mas de 25,000 hombres, entre honderos, lanceros y fusileros en las inmediaciones del rio Humachiri, cerca del pueblo de Pucará, al mando de Vicente Angulo y Pumacahua, en donde los derrotó del todo la division de

(25) El activo y cruel Ramirez hizo sus movimientos rivalizando en celeridad con sus contrarios, y tanta fué su diligencia que en solo diez meses recorrió mas de 400 leguas de montañas, presentando á los insurjentes no menos de siete combates.

Angulo y Pumacahua cometieron una falta capital al abandonar á Arequipa sin hacer resistencia, porque era ceder al enemigo buenamente lo que debía haberles costado una batalla campal, en cuyo desenlace debian confiar reservándose el retirarse á la sierra en el caso de una derrota. Pero ellos se retiraron sin que esta hubiera ocurrido dando pues al enemigo el fruto de lo que sus armas no habían conseguido.

Ramirez y los puso en una dispersion jeneral, haciendo prisionero á los dos dias á Pumacahua, que fué ahorcado al paso por la villa de Sicuani. (26)

“Noticiosa la ciudad del Cuzco de esta derrota, se apoderó la confusion y la cobardia del llamado Jeneral José Angulo y de sus secuaces, y en el mismo orden se llenaron de espíritu y de confianza los amantes del rey, que hasta aquella fecha no podían dar un suspiro sin ser reputados por delincuentes; éstos aprovechandose de la oportunidad, sin acuerdo ninguno antecedente, al terminar la publicacion de un bando, comenzaron á echar vivas por el rey, con lo que se pusieron en tal desorden todos sus enemigos, que fué muy fácil á los realistas apoderarse del cuartel y destronar á aquellos bárbaros que se pusieron en fuga, aunque al día siguiente reunidos á las inmediaciones de la capital con dos cañones y las pocas armas que pudieron llevar, pretendieron volver á entrar en ella, pero aquella plebe les hizo una oposicion tan decidida que los puso en una fuga vergonzosa, habiendo logrado hacer prisioneros á los dos Angulos, José y Vicente y al Gabriel Bejar, por lo que la division del Jeneral Ramirez no tropezó en el menor estorbo para entrar en la capital el dia 25 de Marzo, en donde fueron pasados por las armas el dia 29.

“Mucho mas se podria saber acerca de las juntas y

[26] En Umachiri fué fusilado el ilustre poeta D. Mariano Melgar, casi adolescenté, y auditor de guerra del ejército insurgente. Durante toda su campaña, Ramirez dió muestras de una crueldad extraordinaria. En la Paz fusiló cinco de sus prisioneros, echandolos á la suerte, en Puno ajustició al Dr. D. Manuel Villagra, auditor de la division de Muñecas; en Arequipa á los patriotas Astete y Cerveches, por lo que se ha dicho que en represalias se fusiló á Picoaga y Moscoso, y por último á Pumacahua en Sicuani y á los Angulos y sus compañeros en el Cuzco, esta Jerusalem americana, consagrada por un mártirologio de mas de 400 años.

tramas que precedieron á esta funesta revolucion, y á cerca de los que con sus consejos y direcciones han guiado al rebelde en su execrable carrera, pero la precipitacion con que han sido formadas las causas y ejecutados los suplicios de sus actores, ha privado al Gobierno de unos conocimientos muy interesantes, porque es del todo inverosímil que unos hombres tan ignorantes y groseros, sin relaciones, sin caudal y sin opinion fuesen capaces de elevar sus ideas hasta el grado de aspirar á la subyugacion del vireinato del Perú.

“El funesto ejemplo que han dado los vicarios de los partidos, ha hecho que la pacificacion no fuese ni tan jeneral, ni tan pronta como se debia esperar de la cumplida derrota y dispersion de Umachiri, pues reunidos varios grupos bajo la direccion de los satélites de los rebeldes, comenzaron á alborotar varios de sus distritos; y aunque la falta de armas y de disciplina no daba al Jeneral el menor cuidado en orden á sus progresos, los robos y asesinatos que cometian en todos aquellos que se habian manifestado fieles y amantes al rey, llamó su atencion y determinò despachar una division de 200 hombres Tinteños, que despues se ha engrosado mas al mando del Coronel D. Francisco Gonzalez, natural de aquella provincia; el que tuvo varios encuentros con ellos, consiguiendo siempre destruirlos, pero como la fuerza no puede hallarse á un tiempo en todas partes, y la disposicion de los corazones, con una pequeña excepcion, estaba tan viciada, nunca se puede llegar á un grado de confianza absoluta, que solo el tiempo y la política podrán proporcionar.

“Mientras se necesita mucha vigilancia en los jefes de las provincias y en los comandantes de las armas, y aun contemplo necesario de que en estos primeros tiempos todas las guarniciones sean europeas, y no siendolo, tener muy pocas ó ningunas armas en las provincias, pues se ha notado que las armas que en ellas tenia el rey y las tropas que pagaba han sido los primeros puntos de apoyo para realizar sus naturales los atentados

que han costado tanta sangre y fatigas á los verdaderos españoles:

“Enterada la tropa que tenían los rebeldes en la provincia de Huamanga de la subyugación del Cuzco, mataron á su jefe Mendoza y comenzaron á implorar el perdón, que se les concedió, aunque antes había sido preso y muerto uno de los comandantes de aquellos vándidos llamado Mariano, hermano de los Angulos, con lo que pudo venir al Cuzco desde Huamanga el teniente coronel de Talavera Don Vicente Gonzalez, para guarnecerlo con su tropa; y luego se regresó al ejército real la division pacificadora:

X.

“Aquí habria concluido la relación histórica de las turbulencias de esta provincia, (dice el narrador crítico al terminar su notable relación para concretarse á las causas de la revolucion y los medios de atajarla que á su cordura le ocurrían) acomodándome al real precepto que la motiva; pero como su objeto sea adquirir los conocimientos necesarios para arreglar la conducta política de la Metrópoli con las Américas en lo sucesivo, creería no haberlo llenado si no diese alguna idea de la causa jeneral que ha uniformado la conducta de estas, pretendiendo á un mismo tiempo sacudir la dependencia del yugo español.

“Es una verdad de que este debe penetrarse que en todos los puntos de ambas Américas, en que han podido con alguna probabilidad de buen éxito levantar el estandarte de la independendia, lo han ejecutado así; y que solo ha dejado de verificarse en aquellos parajes en que su antigua é inveterada rivalidad con las provincias vecinas no les permitia ponerse de acuerdo entre sí, como ha sucedido con la villa de Huanta y la ciudad de Huamanga, y con las ciudades de Quito y Cuenca en el Perú, por lo que hemos visto que ésta y la villa de Huanta han sido unos fuertes antemurales, se puede decir, espontáneos,

en que se han estrellado los proyectos subversivos de sus respectivas capitales; ó en aquellos puntos en donde la suma vijilancia del Gobierno no dejaba sazonar ningun plan destructor; pudiendo lisonjearse de esto el Virei del Perú D. José Fernando Abascal, sin que de ello deban darse por ofendidos los muchos vecinos honrados que alimenta en su seno la ilustre capital de Lima, pues á ellos mismos les consta que era *mucho mayor el número de los enemigos del Estado*, y que solo al celo y prevision de Abascal son deudores del orden que han disfrutado, ínterin que aquellos puntos á donde no podian alcanzar la actividad y las armas de este Jefe, se hallaban sumergidos en la confusion y trastorno.

“Todos los que hayan vivido algun tiempo en las Américas, habrán advertido el odio que en jeneral abrigan en su corazón los criollos españoles contra los europeos y su Gobierno; disminuyéndose mucho en los negros é indios, pues se puede decir con verdad que éstos mas aborrecen á aquellos, sin que se oponga á esta asercion el auxilio que una y otra casta les ha prestado en estas turbaciones, pues la impunidad con que corrió el robo, el saqueo, el asesinato y toda especie de desorden, los hacia acomodarse á sus ideas y alistarse gustosos en sus banderas.

“Nunca han podido mirar con ojo sereno las riquezas que á fuerza de un continuo trabajo y de un orden inalterable en su conducta, de que ellos no eran capaces, adquirian los europeos; y lo mismo los primeros empleos que estos obtenian, reputándolo todo por un robo que á ellos se le hacia; pero no por eso se resolvian á contraerse á un trabajo de que les alejaba su educacion, ni á la aplicacion necesaria para adquirir las ciencias y virtudes que los hiciesen dignos de los cargos que con tanta emulacion veian en los europeos; esto no era trascendental, como llevo dicho, á las castas de indios y de negros, porque la grosera ignorancia y servil abatimiento de una y otra, no le permitian elevar sus deseos hasta el grado de pensar que podrian conseguir ni las riquezas, ni las dignidades.

“El ejemplo de los anglo-americanos sostenia sus esperanzas, pero las circunstancias los ponian á una gran distancia de las que se han hallado aquellos en la época de su revolucion: se persuadieron de que se acercaban por la idea gigantesca que tenian formada del poder colosal de la Francia, cuando vieron la lucha en que ésta habia colocado á la España, cuyo resultado comprendieron que no podia dejar de ser su subyugacion. Reputaban como imposible el que la Metrópoli pudiese enviar acá ningunos auxilios con que contrariar sus ideas, y aun en sus sueños políticos, los esperaban de la Francia, en caso necesario, para apoyarlas. De estos antecedentes deducian que el intentarlo y realizarlo era una misma cosa; para asegurar el suceso empezaron á desacreditar á todos los funcionarios públicos del Gobierno español, atribuyéndoles defectos y delitos que los hiciesen odiosos á la multitud, cuya opinion necesitaban para llevar adelante sus pérfidos designios. Los apóstoles del Evangelio no tropezaron en la barrera que este les pone para que á un mismo tiempo no lo pudiesen ser contra la santa religion de que son ministros, y contra las legítimas potestades, y allanaron este paso de un modo que se han excedido á sus esperanzas, declarando no solo á todo europeo, pero tambien á los criollos honrados y á sus bienes, una guerra cruel de sangre y fuego.

“Digo que los eclesiásticos se han excedido á sus esperanzas en la conquista de los espíritus y de los corazones, porque sus principios, aunque tan negros como sus fines, siempre fueron bajo el velo hipócrita de Fernando 7.^o que poco á poco iban corriendo, segun lo permitia la opinion de los pueblos. En este punto se hace muy notable que en la Península el clero secular y regular haya sostenido con tanto heroismo los intereses del altar y del trono; y que en América uno y otro hayan sido los mayores enemigos de estos tiernos y recomendables objetos, poniéndose al parecer en contradiccion con sus propios intereses, pues no podian ignorar que ambas causas caminaban á un mismo paso; pero el objeto era dejar la reli-

jón con el ropaje del culto exterior, bastante para que su ministerio sacase de un pueblo ignorante todo el fruto con que le lisonjeaba su avaricia.

“Felizmente la lucha de España ha sido terminada á tiempo de poder remitir con fruto á las Américas parte de aquellos sus valientes hijos que supieron conservar su integridad contra un enemigo que en los delirios y en la embriaguez de su poder, osaba llamarse omnipotente; por cuyo medio, no puede dudarse, de que se conseguirá la subyugación jeneral, pero *no la pacificación*. La guerra se ha declarado en sus corazones, y no hay ejemplar de uno verdaderamente arrepentido en esta especie de delitos; lá harán siempre que puedan con probabilidades de algun fruto, y solo la relijion y una política constantemente sostenida en su sistema, podrá formar en las jeneraciones venideras unos espíritus y unos corazones verdaderamente españoles: esta es obra muy lenta y no se puede sacar de ese paso sin arriesgar su fruto; entre tanto, es forzoso que las guarniciones de América estén en las manos de los europeos, con lo que resultará alguna economía á la real hacienda, porque con menos número que el que habria de criollos, habrá mas seguridad y se conseguirá insensiblemente que olviden un arte que en su aprendizaje estuvo á pique de sernos tan funesto, poniendo particular estudio en que las guarniciones de las capitales de provincia sean poco numerosas, sin mas armas que las que correspondan á sus plazas, y que la verdadera fuerza esté en las primeras capitales, variando todos los años las guarniciones de las provincias, y cada dos las de las capitales para evitar las relaciones que impidan y aun arriesguen el servicio. Que los jefes primeros y los de provincia sean nombrados con mucha circunspeccion, y que dejen extinguir los rejimientos de milicias de América, así disciplinadas como urbanas, no proveyendo los empleos que vayan vacando y colocando en el ejército á los americanos que lo merezcan.

“Este método, si fuese de muy larga duracion, arruinaría la Metrópoli, porque siempre se debería contar con

que cada dos años regresaria una tercera parte menos de los europeos que hubiesen venido, pero en el transcurso de 15 ó 20 años se podria conseguir una alteracion visible en los espíritus, particularmente si los prelados eclesiásticos seculares y regulares pusiesen el empeño necesario, aquellos en formar pastores dignos, y éstos unos súbditos que se desvien poco de sus respectivos estatutos, encargando á los vice-patronos que en ninguna manera permitan que entren en el ministerio pastoral, los que por informes reservados que deben preceder no resulten adictos al Gobierno español y capaces de inspirar á sus rebaños iguales sentimientos, con lo que á la vuelta del ya dicho tiempo se podrian disminuir mucho las emigraciones militares de la Península, y aun llegaria el de que fuese bastante un rejimiento en cada una de las capitales de los cuatro vireinatos.

“Sin embargo, si se aspira ó la verdadera prosperidad de las Américas y á que la Metrópoli saque de ellas el provecho con que le convidan sus preciosos frutos, considero necesaria la alteracion de Gobierno actual, formando un sistema que sea constante, en medio de las forzosas variaciones de los primeros jefes; pero ese plan ni corresponde á este papel, ni deberia realizarse, hasta que no quedase en ellas un enemigo del Rey con las armas en la mano.”

Tales son las notabilísimas palabras con que un magistrado europeo, que residia en el centro del vireinato, cerca de la influencia y de la intimidad del jefe de la metrópoli, y que ademas habia sufrido en los trastornos de la revolucion, cierra su dictámen sobre el estado verdadero de la América, al hablar á su soberano; y al lector sensato que recorra con meditacion esas páginas, no podrá ocultársele, que ellas eran, mas bien que una relacion histórica ó el esclarecimiento de una duda, la sentencia que condenaba casi sin apelacion y para siempre la causa de la España, en la mejor y mas adicta de sus colonias.

XI.

Mas, la revolucion de los Angulos, tan cruelmente extinguida habia contado, ademas de sus propios recursos, que se dilataron de una manera tan prodijiosa, con auxiliares prestijiosos, que á ser tan felices como eran atrevidos, dieran de seguro en esa época á su patria, por el secreto y el arrojio de las conspiraciones, aquella independencia que iba postergandola varia suerte de las armas en las batallas campales, y cuyas peripecias debían ocupar todavia dos lustros cumplidos.

Eran los mas notables entre estos ocultos sostenedores de la revolucion del Cuzco, el célebre coronel salteño D. Saturnino Castro y el no menos conocido abogado de Arequipa, Don Francisco de Paula Quirós.

Aquel ponía en planta su osada empresa de amotinarse en el mismo cuártel jeneral de los realistas, en cuyo ejército mandaba un cuerpo de caballeria que se bía cubierto de gloria y de prestijio al cambiar la derrota de Vilcapujio, como Suarez la de Junín, 11 años más tarde, por una carga de retaguardia con su escuadron rezagado; mientras que Quirós ejercitaba su energía, su influencia, y mas que todo, su vehemente osadia y sus recursos pecuniarios, en herir al enemigo, derrocando al gobierno real á la mitad del dia y en la plaza pública de Lima.

De esta manera, aquel formidable levantamiento que tenia su punto de partida en el centro del vireinato, cual era el Cuzco, se apoyaba, ademas, en sus dos extremidades sobre un doble complot, que tenía en mira el destruir á la vez el ejército y el gobierno de la metrópoli, levantando el campo de Suipacha en el Alto Perú, y el de Santa Catalina en Lima, y destituyendo al mismo tiempo á Pezuela y á Abascal.

La empresa de Castro fué, empero, breve y lastimo-

sa. Tan vehemente para conspirar como lo habia sido en los combates, su poco disimulo le hizo traicion, descubriendo sus primeros planes con los insurjentes del Cuzco, por lo que fué obligado á fugar del campo realista; y en seguida al volver, perdióle su arrojo, llevándole al patíbulo. Contando con la afeccion de sus soldados regresaba, en efecto, á buscar el escuadron que habia mandado en Vilcapujio, y con los pocos que pudieron seguirle, se lanzó á amotinar el rejimiento de Cuzqueños que formaba el núcleo del ejército real, y cuyas simpatias en favor de sus hermanos rebeldes, él contaba por seguras, olvidando la dócil apatia del indijena cuando le acaudillan oficiales europeos. Burlado pues en su temerario intento, dejóse prender por los propios suyos, y entregado al inexorable y rudo Pezuela, á quien por un exceso de confianza ú osadia llegó á intimar rindiera las armas, cuando creia ser segundado por el rejimiento del Cuzco acantonado en Moraya, fué juzgado militarmente y sentenciado á ser pasado por las armas, en el sitio mismo (Moraya) en que habia dado el grito de insurreccion. “Así acabó sus dias (dice uno de los camaradas en el ejército del Rey de aquel denodado americano) un oficial tan distinguido y de tantas esperanzas mientras fué fiel á sus deberes.” (27)

XII.

Los trabajos revolucionarios de Quirós en Lima no fueron menos vanos si bien su desenlace no llegó á ser tan desastrozo, pues no pasó de las sospechas del Virey, y de las persecuciones, siempre revestidas de pruden-

cia, si no de benignidad con que Abascal llenó su difícil y tormentoso gobierno.

Era entonces el Dr. D. Francisco de Paula Quirós un jóven de 30 años, rico, prestigioso, de corazón audacísimo, y de un espíritu ardiente y emprendedor. Hijo del célebre Dr. D. Blas Quirós, hombre tan eminente por su saber, como habia sido notado desde su juventud por ruidosos amores y escándalos de palacio, una tradición reciente, pero profundamente misteriosa, le atribuía además relaciones de cuna, que remontaban su origen hasta el solio mismo de la Inquisición de que por esos años era jefe aquel clérigo infame [D. Mateo de Amuzquibar] que condenó al frances Moyen á 20 años de martirio por haber dicho “que una mula era criatura de Dios” (28) y creer a su manera que el *sexto precepto* del decálogo, era tal cual está concebido un error de pluma del amanuense de Moises, ó que por lo menos merecería del cielo una animistia tan completa, que habria de comprender en primera línea al santo verdugo del Santo Oficio... Por otra parte encontrábase relacionado con la primera nobleza del país, siendo su madre Da. Antonia Lutgarda Nieto, de la casa de los condes de Anastalla, familia antigua de Moquehua, y de esta manera, contando con las protecciones

(28.) Cargo testual contra el frances D. Francisco Moyen en el proceso que le siguió la Inquisición por herejías en 1750, y que se encuentra original en la Biblioteca de Lima. En el testamento de Amuzquibar, del que hemos encontrado una copia autorizada en el archivo de San Agustín, se echan de ver varios incidentes que justifican la sospecha de que D. Blas Quirós era su hijo, y no de un cura de Majes de quien el inquisidor aparece como fidei-comisario. De todas maneras la cuestión era de clérigos, y si Amuzquibar no era el padre, era algo peor pues, si la palabra se admite al hablar de un verdugo revestido de santidad, era el rufian de otro sacerdote. Y este era el hombre que tenia alherrojado á un pobre parisiense, tan ligero de lengua como de cabeza, que habia dicho que la sesta prohibición del Decálogo era solo una redundancia!...

mas altas de la época, el clero y la aristocracia, el joven Doctor vióse desde temprano en posicion de dar vuelo á sus aventajados talentos.

Nacido en Arequipa por los años de 1782 á 83, graduado en Guamanga, y togado en Lima en 1802, habíale encontrado el año de 1808, capaz para cualquier empresa en que fuera preciso hacer prueba de enerjía, y así lanzóse en el secreto de las rebeliones, haciéndose su casa un foco de conspiracion, y sus amigos y confidentes una cuadrilla de conjurados, [29]. Movido luego por la irresistible impetuosidad de su índole, dejóse llevar tan lejos en sus desmanes contra la autoridad, en las elecciones semi-populares que tuvieron lugar en Lima para la diputacion á cortes en 1812, que el Virey dió orden de prenderlo, mas él lo evitó en tiempo, fugándose á Arequipa. Pero á su turno hízose temible al Intendente Moscoso, y sospechando su participacion en la revolución de Pallardelli que tuvo lugar en 1813, envióle á las Casas Matas del Callao, cuyas puertas abrióle en pocos dias la influencia de familia mas que la política.

Encontrábase pues en Lima, y ejerciendo con brillo una profesion que tanto habia ilustrado el nombre de su padre, por los meses en que se organizaba en el Cuzco la revolucion de 1814; y sea que estuviese al habla con los Angulos, por combinaciones anticipadas y secretas, sea por un empeño propio y espontáneo, púsose á conspirar en Lima por aquellos mismos dias, echando en la demanda todo su valer, su audacia, talento, dinero y amigos. Laboriosísimo, suspicaz, pródigo de su bolsa y de una figura mezquina y aun innoble por su pequeñez y lo enjuto y descolorido de su rostro, era el hombre á propósito para una confabulacion tenebrosa y certera que necesitaba tanto disimulo como atrevimiento, tanta abnegacion como doblez.

(29) *Corteo Peruano* del 28 de Julio de 1847, ya citado.

Quirós, al salir de su prision de Casas Matas, habia mirado en torno suyo con ojos turbulentos, y notando cuan desguarnecida estaba Lima, á consecuencia de los refuerzos enviados al Alto Perú, despues de las derrotas sufridas por los realistas en Tucuman y Salta, persuadióse que aquella era la ocasion mas propicia de dar un golpe de mano rápido y decisivo al gobierno español. Componiase, en efecto, la guarnicion de la capital en aquella época, casi esclusivamente del batallon de milicias llamado *Número*, en el que estaban incorporados la mayor parte de los obreros y numerosos gremios que entonces existian.

Era coronel de este cuerpo el conocido Conde de la Vega D. Matias Vasquez de Acuña, hombre de inteligencia vulgarísima, pero capaz de aquellas impresiones que suelen levantar aun las naturalezas mas inertes á la altura de un gran deber y aun al heroismo. Rico con la herencia de cuatro casas solariegas, que eran otros tantos títulos añadidos á su prestigio de noble, habia abierto la puerta de su casa á los hombres mas ilustrados del pais, y empapando gradualmente su espíritu en sus doctrinas, ganóle completamente el ánimo, su consagracion, y mas que todo su bolsa, la causa de su patria, que de todas maneras le debe por ello un alto testimonio de respeto.

Disponiendo de la simpatia de los soldados que guarnecian la capital, y que esta vez eran precisamente sus ciudadanos mas decididos por un cambio, y contando con la cooperacion y asentimiento de su jefe, parecia por consiguiente estar llano el camino que debia conducir á la revuelta, por la via de los cuarteles y de la plaza pública.

Mas, cómo combinar un plan? Cómo alistar en la empresa al pueblo rejimentado, sin ponerse de acuerdo con sus oficiales inmediatos, cuya cooperacion era indispensable si no para un complot para el acierto de un levantamiento popular? Quirós se dió trasa para salvar

esta dificultad, y al fin logró casi darla por vencida, debiéndose solo á un caso extraño, el que su plan no se llevara á efecto.

XIII.

Existia entonces en un calaboso de la Inquisicion, un jóven oficial, recién llegado del Alto Perú con sesenta camaradas que habian sido hechos prisioneros en la fatal jornada de Ayohuma. [Noviembre 14 de 1813], y que conducidos á pié, desde la vecindad de Oruro, durante una marcha de tres meses, fueron encerrados sin que se les diera tiempo para cambiar sus andrajos de viaje por un trozo de lienzo debido á la caridad, en las celdas que los inquisidores acababan de dejar desocupadas. Ese jóven era español; tenia entonces apenas 26 años; su graduacion era solo la de capitán con el título de teniente coronel, que era entonces el mas próximo, y al echarse á descansar de sus campañas y de sus crueles jornadas de cautivo, encontrábase que no tenia mas fortuna que los ladrillos desnudos de su celda, y su raída frazada de camino.

Mas, en aquella situacion amarguísima habia para el alma del jóven soldado algo que ciertos caracteres aman sobre todas las cosas de la tierra, y que cuando todo ha faltado al espíritu y aun al cuerpo, suple con su solo aliento las congojas de todas las necesidades— tales—el honor!

Hijo de un marino respetable en el puerto del Ferrol, pereció éste en un combate en la isla de Jámica, quedando huérfano, desvalido, y compañero único de una madre que buscó en un segundo enlace su sustento y su educacion, mas que su propia dicha. Mas para pagarle de estos jenerosos desvelos, el animoso hijo dejó su hogar, sin porvenir en una oscura provincia, cruzó el oceano

y vino á encontrarse tras de un mostrador de comercio en la opulenta Buenos Aires; cuando aun no habia cumplido 15 años de edad.

Los negocios no lisonjaban, sin embargo, su alma ni le labraban aquel porvenir maravilloso que las Indias prometian en aquellos años á los emigrantes. Pero un súbito suceso lo sacó luego de aquel embarazo. Era el año de 1806—La España estaba en uno de sus periodos de eterna guerra con los ingleses. Sus colonias se mantenian inermes, resguardándose por la distancia y el olvido. Mas un dia (25 de Junio de 1806) el jeneral Berresford echó en tierra dos mil soldados, y en media hora se hace dueño de la capital del Plata, la mas orgullosa y la mas viril de los metrópolis de América. Pero sus pobladores se recobran; se levantan jefes; se piden auxilios; llega Liniers de Montevideo; los tercios nacionales se arman en secreto, y una mañana, á la clara luz del sol, (12 de Agosto de 1806) se forman en la plaza y con valor heroico rinden al invasor. Entonces vióse al jóven dependiente disparar su fusil de voluntario, como se le viera otra vez en el famoso combate contra Whitelock (7 de Julio de 1807) y otra vez para vencer.

Señalado desde esa hora por sus jefes, recibe los cordones de cadete, y cuando la luz de Mayo alumbra el dia de los libres, fija en su uniforme la escarapela de América, y llevando su causa santa en la mente y en el alma, convencido y leal, sale á campaña, pelea todas las batallas de la patria; y en los gloriosos dias de Tucuman y Salta [Setiembre 24 de 1812 y Febrero 20 de 1813] vésele llenar honrosamente su deber y merecer así que su nombre figurára en los partes firmados por el ínclito Belgrano, el hombre que en la América del Sur estuvo en todo mas cerca de Washington, con exclusion de todos los que llamámos con justicia *Senios*, y de San Martin, Bolivar y José Miguel Carrera entre los primeros.

Pero la hora de la adversidad habia seguido á lade los triunfos, y un simple soldado habia quitado la espada al jóven comandante en el campo de Ayohuma para

transportarle á las lóbregas bóvedas de la Inquisicion y Casas Matas, donde durante siete años arrastraria sin murmuracion ni arrogancia la dura cadena del cautivo.

Este noble soldado era el elegido por Quirós para concertar sus planes revolucionarios en 1814; y visitándolo con frecuencia en su prision, con los pretextos que su profesion de abogado le sugeria, llegó á establecer una combinacion cuyos coudillos serian ambos como promotores, y sin duda el conde de la Vega el jefe superior, en caso de que el golpe se acertase.

El nombre de este nuevo patriota, introducido en la narracion de los esfuerzos que hizo el Perú para revindicar sus derechos por sí solo, y que hemos tardado en revelar, no por revestirle de secreto, sino como un homenaje á la modestia, era el del capitan graduado de teniente coronel Don Juan Pardo de Zela, hoy dia el mas antiguo brigadier del ejército peruano, y que todavia alienta, á pesar de males intensos, una vida que es como un monumento de honra para su patria adoptiva, que no sabe de él sino sus leales servicios, su alta probidad y ese desprendimiento antiguo por los puestos y el oro que le hace todavia reconocer, bajo las venerables canas del anciano, como uno de aquellos adalides, templados para todo lo sublime, que hicieron de los 15 años que duró la lucha, un solo dia de combate.

XIV.

El capitan Pardo de Zela, á quien sus camaradas de infortunio, á pesar de su graduacion comparativamente subalterna y de su temprana edad, habian nombrado su árbitro autorizado para decidir todas las dificultades que sobrevinieran entre ellos, obtuvo pues, mediante estos respetos y su empeño, el ganarse la cooperacion de va-

rios de los mas entusiastas oficiales y clases del batallon Número, que cubria casi constantemente las guardias de los prisioneros. Entre aquellos son dignos de recordarse los nombres de los tenientes Magan, Estacio, Patron y Puente Arnao, así como entre los cooperadores del pueblo que mas contribuian al logro de la empresa merecen especial mencion el pardo Francisco Veliz, una de esas naturalezas ricas de abnegacion y sacrificio que suelen verse en las razas dobles, y quien se consagró exclusivamente al servicio de los infelices prisioneros. La condesa de Gisla y una noble patriota á quien en un antiguo documento que tengo á la vista llaman solo "Doña Petita Ferreiros" fueron la Providencia de aquellos dolores mudos de los que Veliz era la salvaguardia y el remedio (30).

El plan propuesto por Pardo Zela á los jóvenes oficiales con cuya cooperacion contaba, era uno de esos golpes que no requieren la enerjía en el hecho sino en la vo-

[30] Debe mencionarse tambien aquí el nombre de un joven y esforzado patriota que murió demasiado temprano para su gloria y acaso para la de su patria. Era este el Dr. D. Tomas Menendez, hermano del que fué mas tarde Presidente de la República, y que entonces servia activamente á la revolucion en consorcio con Quirós. Era hombre animoso, abnegado, de una notable capacidad y dado á hacer el bien de los que caian víctimas en la causa de sus simpatias. Los prisioneros de Casas Matas le miraban como á un protector, y fuera desde Lima, ó desde su hacienda de Bocanegra, en la costa vecina, les prestaba toda clase de auxilios. Desgraciadamente enamoróse en aquella época de la hija de un jeneral de marina que se retiraba á España, y con este contratiempo, creció tanto su pasión que resolvióse á seguirla á la Península, sea por una cita feliz, sea solo como una esperanza que confiaba á las olas y al destino. Todo lo burló, empero, muriendo de una fiebre tropical á su tránsito por la Habana. Debemos algunos de éstos datos al señor jeneral D. Juan Pardo de Zela y otros á D. José Santos Figuerón.

luntad, porque el mayor peligro no estaba en consumir la empresa, sino en acometerla en la hora oportuna. Aguardábase entonces por semanas la llegada de un batallón veterano de peninsulares que debía destinarse á la pacificación de Chile, y que guarnecería desde luego á Lima. El plan revolucionario quedaba, en consecuencia, reducido á hacer un pronunciamiento popular antes de la llegada de aquella expedición, apoyado en los prisioneros cuyo número pasaba de 600 (con los de Chile, la Paz y las provincias del Perú); y en la milicia nacional; pero hubo vacilaciones, aplazamientos, contradicciones; y como el asunto no era de combinación sino de circunstancias, por depender de aquella, olvidóse lo esencial; hasta que un día anuncióse que había desembarcado en el Callao un convoi de tropas españolas.—Era el famoso rejimiento de Talavera, una horda de bandidos y presidiarios que pasaron como una epidemia por los territorios de América á que fueron destinados, y que martirizaron especialmente á Chile con el látigo y la muerte. (31)

(31) En Chile ha quedado el nombre de *Talavera* como sinónimo de salteador y foragido. Fueron tan atroces los crímenes de sus soldados y de sus oficiales, principalmente del capitán San Bruno, que el pueblo llegó á convencerse de que esas fieras no eran seres de la especie humana, y hasta hoy se conserva la tradición de que tenían *cola* como los monos. Los cantos populares de Chile refieren que se encontraron muchos con aquel apéndice entre los muertos en la batalla de Chacabuco, y ya antes, no pocas veces el puñal del *roto* chileno, el corzo de la América del Sud, con la diferencia esencialísima de que aquel siempre enviste de frente y á pecho descubierto, había traspasado en reto igual mas de un corazón de aquellos bárbaros para cerciorarse de si tenían rabo, despues de cuya singular autopsia, los echaban de taco en las acéquias que atraviesan las sasas de la capital para que los recojiera San Bruno, que hacia de intendente de policía. Tales verdugos, asusados para inmolár lentamente á todo un pueblo, no respetaban ni á las señoras en cuyas casas eran alojados por grupos, y á los que

Este acontecimiento, como era de esperarse, desbarató de golpe todos los proyectos; el batallón *Número* fué disuelto, sus oficiales puestos en disponibilidad, y luego se procedió á prision del conde de la Vega [32], dándole de baja y reemplazándole el marqués de Casares en el mando de aquellas milicias, mientras que los prisioneros de la Inquisicion, eran transportados poco mas tar-

no ponian sus manos, en señal de inmunda caricia, las insultaban con el lenguaje mas procaz. A una hermosa y joven matrona, viuda reciente de un distinguido jeneral, llamóla un dia desde la opuesta vereda un sarjento desde el cuerpo de guardia del cuartel *Talaveras*, situado en la antigua Compañia de los Jesuitas, y díjole con un ademán infame—*Mira brigadiera! No te tragará el diablo y te vomitara en mi cama!*

(32) Este noble, cuyo delito no era ni su caracter, ni su intencion, ni menos sus actos, sino una especie de popularidad prestada que se habia ganado por su adhesion á la causa americana, estuvo preso durante tres meses, y fué tal el empeño con que la aristocracia de Lima, así ultrajada, tomó su defensa, que se elevó al rei una presentacion firmada por mas de sesenta personas de título, y entre ellas muchas señoras, para obtener su libertad. Aunque Riva-Aguero en uno de sus manifestos dice que el sucesor del conde en el mando del batallón *Número*, fué el marqués de Casares, éste mismo personaje nos ha asegurado que es un error por encontrarse en aquel tiempo en España.

En cuanto al verdadero jefe de aquel plan revolucionario, así abortado, el abogado Quirós, sàbese solo que murió á fines de 1819, á consecuencia de una casual estocada que le dió en el hígado, un francés con quien se ejercitaba á la esgrima, pues entre sus peculiaridades dábala tambien de espadachin y de duelista. Sirvió con sus brios naturales la causa de su país en todas las complicaciones que precedieron al desembarco de San Martin, y como se sintiera morir antes de ver las bayonetas redentoras, esclamaba con amarga resignacion “que él era el vivo ejemplo de aquel caudillo israelita, que feneció al pisar las lindes de la tierra prometida, divisándola desde la altura.”—(Dato comunicado por el Sr. D. Santos Figueroa.)

de á las Casas Matas del Callao para que el Santo Oficio ocupara su antiguo claustro.

Así terminó aquel oportuno complot, oriĝinado en el ferviente entusiasmo de un j6ven doctor que conspiraba desde su bufete y en la reserva y constancia de otro j6ven prisionero en un calabozo y que no tenia mas valimiento que su honradez y su valor. A haberles segundado sus asociados, con el 6xito de los Angulos en el Cuzco, la Paz y Arequipa, y con el atrevimiento tambien malogrado en esos dias del coronel Castro en el ej6rcito real, el Per6 habria sido libre en 1814, por el solo esfuerzo del 6nimo de sus hijos y sin aqu6l auxilio extraño, que por la propia ley de las cosas, aparte de las intenciones pol6ticas, debia sembrar en su seno el j6rmen de males nacionales, aun no del todo curados.—Las intervenciones armadas en el Per6, por las rep6blicas vecinas, se reconocen hasta hoy como los mayores males de la historia patria; mostrando as6 un aprendizaje alto y luminoso de cuan fatales son esos actos, aun en nombre de una gran causa, sea que se reciban en el seno de la propia familia, 6 sea que se lleven á la de nuestros pueblos hermanos.

CAPITULO 4º.

LA INDEPENDENCIA DEL PERU, DESDE LOS PRIMEROS
APRESTOS DE LA EXPEDICION DE SAN MARTIN HASTA
LA APARICION EN EL CALLAO DE LA ESCUADRA
DE CHILE.

I.

Cuando todo hubo caído en la crisis de la vasta empresa, malogrados hombres y ejércitos y países, hízose por do quiera un profundo silencio en la dilatada estension del continente sud-americano, y aun en el viejo mundo. La reaccion triunfaba con funesta prisa. El coloso de los siglos caía derribado en Waterloo, y los reyes de la Santa Alianza amortajaban el cadáver de la Europa revolucionaria en sus mantos de púrpura, á la par que con el modesto pero casi tan potente manteo de los clérigos. El alevé Fernando subía sobre el trono de la generosa España que nunca necesitó de reyes, sino de sus imprescriptibles fueros, para ser grande, y haciendo mofa del pueblo magnánimo que le habia conservado su trono, rompía su carta, pisoteaba con ira cada una de las libertades conquistadas, en su ausencia y mandaba á Argüelles "el divino" y al inmortal Quintana, á los presidios de Africa, mientras el Santo Pontífice de Roma, legítimo heredero de aquellos árbitros justicieros que apellidando la infalible inspiracion del Altísimo, habia cedido la América por un decreto de su curia á los reyes de Castilla, y reunido mas tarde un Concilio para discutir si los americanos eran

sères de la especie humana, levantando ahora sus manos ungidas por el óleo santo del amor á los hombres, bendecia la rabia del déspota inícuo y mandaba *por bula*, que nuestros pueblos besasen sus cadenas como esclavos de Dios y de su Rey [1].

La América corria igual suerte por una ciega y fatal solidaridad en los hombres, en las ideas y aun en las horas. La Inquisicion era restablecida en su antiguo centro, extensivo casi á la totalidad del territorio sud-americano, pues tal era el poder del tribunal de Lima. El fiscal del rey amordazaba la prensa con la brutal censura, suplicio del pensamiento aun ántes de nacer, suplicio del alma aun antes de su primer latido. Las Casas-Matas del Callao hervian de andrajosos cautivos, cargados de cadenas. Rancagua, (2 de Octubre de 1814) y Vilhuma (9 de Noviembre de 1815) habian abierto la brecha de

(1) La curia de Roma se colocó, en verdad, entre los enemigos mas encarnizados de la Independencia de la América Española, á la que debia la gratitud de su mas profunda sumision y del mas extenso consumo de bulas é indulgencias que el peculado papal encontrara entonces en el vasto mercado católico— Pío VII, en 1816, y su sucesor Leon XII en 1824, osando invocar la *sublime y sólida virtud* (palabras textuales de la bula exhortatoria de Leon XII, fecha 24 de Setiembre de 1824) de aquel sátiro coronado que fué el horror de su misma familia y el asco de la noble nacion española, de Fernando VII, anatematizaron á porfia la santa redencion de los derechos y de la dignidad del pueblo americano, que dejaba de ser el manso y gordo rebaño, cebado para servir de festin á los lobos disfrazados con la doble impostura de la púrpura régia y del derecho divino.

Como un documento importantísimo á este respecto, trascribimos aquí la bula de Pío VII, que publicó el Obispo del Cuzco Orihuéla, en 1820, en una pastoral, de la que hablaremos cuando lleguemos á la época á que ella se refiere:

Hé aquí la bula copiada textualmente:

“ A nuestros venerables hermanos Arzobispos y Obispos, y á los queridos hijos del clero de la América sujeta al Rey católico de las Españas.

la reconquista en Chile y en el Alto Perú; y el prudente y atinado Abascal se alejaba de los países que había regido con tan alta política, mientras el timorato Osonio, vencedor en Santiago y hermano de la "Cofradía del Rosario", apyitaba á su suegro el nuevo Virey (instalado el 7 de Julio de 1816), á colocar en el altar de la "Archicofradía" en la iglesia de Santo Domingo (11 de Agosto de 1816), un cristo prisionero en Chile "por ser el mismo que adquirió (palabras del convite) y única é inestimable presa que le cupo en la rendicion de la Villa de Rancagua el dia de su soberanía titular, 1.º de Octubre de 1814, en que bajo su proteccion recuperó el reino de Chile."

Al mismo tiempo dirigíase á este pais, conquistado á nombre de nuestra señora del Rosario, el caballero cruzado Don Casimiro Marco del Pont, An-

PAP. PAPA VII.

"Venerables hermanos, é hijos queridos, salud y nuestra apostólica bendición. Aunque nos separan inmensos espacios de tierras y de mares, nos es bien conocida vuestra piedad y nuestro celo, en la práctica y predicacion de la religion santísima que profesamos. Y como sea uno de sus mas hermosos y principales preceptos, el que prescribe la sumision á las autoridades superiores, no dudamos que en las conmociones de estos países, que tan amargas han sido para nuestro corazon, no habreis cesado de inspirar á vuestra grey, el justo y firme odio (*ánimo abhorrendorum*) con que debe mirarlos. Sin embargo, por cuanto hacemos en este mundo, las veces del que es Dios de paz, y que al nacer para redimir al género humano de la tiranía de los Demonios, quiso anunciarlo á los hombres por medio de sus ángeles, hemos creído propio de las apostólicas funciones, que aunque sin merecerlo nos com-
peten, EXITAROS MAS EN ESTA CARTA A NO PERDONAR ES-
FUERZO, PARA DESABAIGAR Y DESTRUIR COMPLETAMENTE LA
ZIZANA DE ALBOROTOS Y SEDICIONES QUE EL HOMBRE ENÉ-
MIGO SEMBRÓ EN ESOS PAISES. [*per nostras hasces litteras exita-
tare et funestissimam barbarum, ac seditiunum zizania quae inimi-
cus hominis iste remanavit, eradicare*]. Fácilmente lograreis
tan santo objeto, si cada una de vosotros demuestra á sus

gel, Diaz y Mendez, un hombrecillo cruel y perfumado, que daba sus órdenes de ahorcar á los patriotas con voz de falsete, y llevando á las narices su frasco de olor; mientras el adusto Morillo hechaba en Pampatar el ancha de su poderosa expedicion, y venia proclamando el *indulto* de Fernando, que consistía en hacer fusilar por la espalda, con vilipendio de traidores, á los mas nobles patriotas de la noble tierra colombiana. Solo la ínclita Buenos Aires, levantaba en alto con osado brazo la enseña inmortal de la patria, hecho girones por el plomo, y acribillado de heridas su valeroso pecho; pero siempre erguida la frente invocando á la esperanza y tocando en todos los ámbitos de su inmenso territorio, la generala de los libres [2]; mientras Brown y el

“ovejas, con todo el celo que pueda, los terribles y gravísimos
“perjuicios de rebelion, si presenta las SINGULARES VIRTUDES
“de nuestro carísimo hijo en Jesucristo, Fernando, vuestro Rey
“Católico, para quien nada hay mas precioso que la Religion y
“la felicidad de sus súbditos; y finalmente, si les poneis á la
“vista, los sublimes é inmortales ejemplos que han dado á la
“Europa los españoles, que despreciaron vidas y bienes, para
“demostrar su invencible adhesion á la fé y su lealtad hácia el
“soberano. Procurad, pues, venerables hermanos é hijos queridos, corresponder gustosos a nuestras paternales exhortaciones y deseos: y recomendando con el mayor ahinco la fidelidad y obediencia debidas á vuestro monarca, haced el mayor servicio á los pueblos que están á vuestro cuidado y acrecentad el afecto que vuestro soberano y Nosotros profesamos; y vuestros afanes y trabajos logran por último en el cielo, la recompensa de aquel que llama *bienaventurados* é hijos de Dios á los pacíficos. Entretanto, venerables hermanos é hijos queridos, asegurandoos el éxito mas completo en tan ilustre y fructuoso empeño, os damos con el mayor amor nuestra apostólica bendicion. Dado en Roma, en Santa María la Mayor, con el sello del Pescador, el dia 30 de Enero de 1816: De nuestro Pontificado el décimo séxto.”

(2) El Virey Pezuela, en una comunicacion inédita que tenemos á la vista, dirigida al Ministro de la Guerra de la Península, con fecha de 19 de Setiembre de 1817, describiéndole el

bizarro Freire desplegaron en el Pacífico, y á la propia vista de las almenas reales, el estandarte de Chile, cuya estrella tímida, asomando en las ondas, anunciaba ya á los peruanos que al reaparecer otra vez bajo su cielo, seria la señal del levantamiento en masa de sus pueblos.

II.

Mas un dia, el trueno que se habia estado sordamente acumulando en un segregado valle á la falda oriental de los Andes, se alzó á las cumbres y estalló á las puertas de la capital de Chile con lampos de esperanza y redencion. (Batalla de Chacabuco, el 12 de Febrero de 1817.)

estado favorable en que se encontraba la causa realista en América, á pesar de los progresos de San Martin en Chile y de Bolívar en Venezuela, se expresaba en estos términos honrosísimos para la capital del Plata:

“ Esté hermoso prospecto no debe, sin embargo, deslumbrarnos; viva V. E. persuadido que es sumamente difícil ó moralmente imposible, rendir á Buenos Aires, sin que una expedicion numerosa lo invada por el Rio de la Plata, y con mayor razon en el dia en que á los obstáculos de la mas tenaz sedicion, se agrega el concurso de una pérfida irrupcion extranjera, asi como que divagando una porcion de cabecillas por las provincias del Alto Perú, *en cuyo seno parece que hasta las piedras producen alucinados prosélitos de la rebelion*. La actual favorable situacion de esta América solo consiste en la mayor distancia del peligro. Es de mi deber suplicar á V. E. se sirva elevar á S. M. esta exposicion para su soberano conocimiento.”

El acongojado Virey se veía, además, amenazado de una crisis monetaria y mercantil, cual nadie se imaginara hoy pudo existir en aquellos dias, y que es la prueba mas evidente de la profunda inmoralidad administrativa, que ya en la mitad del siglo pasado habian observado con asombro Jorge Juan y Antonio de Ulloa. “ El real Erario, decia Pezuela, por este último año (1817) debe mas de seis millones de pesos. Para prevenir, añadia, este doloroso caso (la banca-rota) cuya prevision afligia mi espíritu, he dirijido insinuaciones las mas expresivas y esti-

Desde el momento en que aquella "infausta noticia" llegó á los oídos del Virey, se apoderó de su gobierno un indecible sobresalto y se aumentó la desconfianza que jamás le habia abandonado, [3] mientras por el contrario, el pueblo ganó bríos por la propia timidez de la autoridad y las maniobras sagaces y atrevidas que desde las playas de Chile venían concertando las empresas y dando estímulo á los ánimos antes decaídos.

Apénas, en efecto, habia transcurrido unos pocos meses desde que San Martín ocupara la capital de Chile con su ejército vencedor en Chacabuco, cuando se presentaba en Lima un emisario, que con el pretexto del canje y auxilio de los prisioneros hechos en aquella jornada, era en realidad un agente secreto, enviado á es-

mulantes á este cuerpo eclesiástico, por medio de su prelado el señor Arzobispo, á fin de que concurra á pagar 200 hombres de esta guarnición con un donativo voluntario. Las he hecho verbalmente á muchos pudientes del comercio y particulares de esta ciudad, para persuadirles á que contribuyan al mismo fin, con proporcion á sus facultades, pero la esperanza que en ellos tengo es muy poca ó ninguna."

(3) Pezuela, en efecto, al hacer presente al Ministro de la Guerra, las medidas de precaucion y defensa que habia adoptado desde su entrada al mando, y especificándole las ventajas que ofrecia el cuartel de Santa Catalina, dice las notables palabras que van tarjadas en el párrafo que sigue y que fueron escritas precisamente en la época en que se consideraba mas consolidada la reaccion, es decir, el 5 de Noviembre de 1816.

"El parque de artillería, dice esta importante comunicacion, se halla fabricado dentro de murallas y le considero uno de los mejores de esta clase, que tiene el rey en sus dominios. La brigada del cuerpo, tiene dentro de él su cuartel capaz para 500 hombres; y en caso necesario pueden colocarse mil. Los almacenes de pertrechos, talleres de maestranza y fundicion, oficinas del ramo de cuenta y razon, baterías de infantería, armas de chispa y blancas, caballos para la compañía montada, capilla, agua y 24 piezas de batalla de á cuatro, prontas y corrientes para cualquier caso, todo lo tiene dentro de una muralla de adobe bastante fuerte, que le circumbala con cuatro medios ha-

plorar la situación del vireynato, á inocular con mano escondida pero certera el virus revolucionario que iba restituyendo la vida á la ya escualida revolución, y á concertar, en fin, los planes de una inmediata campaña, pues San Martín venia, si puede decirse así, de tránsito solamente por la vía de Chile, siendo su gran propósito, desde que abandonó la Europa, el dar á los realistas el golpe de gracia en la metrópolis misma, centro de su poder.

Aquel emisario era el coronel argentino Don Domingo Torres (4), que transportado al Callao desde Valparaíso en un buque neutral, fué recibido por el Virey con aparente cortesía, y con tan estremosas precauciones á la vez, que dióle por alojamiento una habitación rodeada de centinelas en el cuartel de Santa Catalina.

cuarteles que le defenderán en cualquier alboroto popular. Es el único punto de refugio y respeto para el que manda, y es indudable que éste y la vigilancia del cuerpo de artillería, ha frustrado las tentativas de sublevación que han ocurrido en la presente época, mas ó ménos empeñadas, según que los insurgentes de Buenos Aires, han conseguido ventajas sobre el Ejército Real del Alto Perú, y fomentado sus ideas revolucionarias en lo interior de esta provincia.

“A un cuarto de legua de esta ciudad, se construyó de planta once años há, una hermosa fábrica de pólvora con todas las reglas del arte; es capaz de trabajar ochenta quintales diarios. Ella ha provisto de esta munición á todo el Vireinato, Ejército del Alto Perú, Quito, Chile, Montevideo y Buenos Aires, antes de su revolución, con mas de 12,000 quintales que se han remitido á esa Península.—Su calidad es sobresaliente y ha excedido en alcance á la mejor de Europa, según las pruebas ejecutadas en Cádiz.”

Recuérdese también, lo que en esta misma fecha, mas ó ménos, decia á este propósito el Oidor Pardo, en la memoria que hemos citado.

[4] Encontrábase también por esta época en el Perú, el mas antiguo confidente del General San Martín, que es aquel italiano Boqui, de quien hemos hablado antes en varias oportunidades. De una representación publicada por él en la “Gaceta

Alentados de nuevo los patriotas de Lima, á cuya cabeza estaba todavía el infatigable Quirós, pues Riva Agüero se ocultaba todavía dentro de las propias redes de sus intrigas, se injeniaron desde luego para ponerse en contacto con el emisario recién venido, y lograron suministrarle todos los datos que pudieran convenir á su mision. Valiéronse para conseguirlo, del cirujano del buque que lo habia conducido, que aunque español de nacimiento, era adicto á la causa revolucionaria. Habiendo obtenido de éste la consigna de inteligencia que traía Torres, y que consistia simplemente en la exclamacion de—*A bordo!*—*A bordo!* (5) lograron que la entusiasta patriota Doña Bríjida Silva se introdujesé en Santa Catalina, con el pretesto de visitar al hijo que ya hemos mencionado, al referir la prision del Dr. Anchoris en 1810, y por este conducto tan sigiloso como seguro, le fueron trasmitiendo, ya verbalmente, ya por escrito, todos los informes convenientes.

Consistían éstos en estados exactos del número de tropas que entonces guarnecian el Vireinato, y las armas que existian en sus arsenales, razones de sus buques armados, listas de los corresponsales de quienes los invasores podian valerse en la costa, clasificaciones numéricas de los patriotas existentes en Lima, diseños de los puertos y caletas de las costas vecinas al Callao, y por último, en claves secretas para combinar sus correspondencias—Riva Agüero dictaba éstas, el oficial de marina Carrasco trabajaba aquellos planos, Quirós y el patriota Menendez, procuraban en las oficinas mismas de gobierno los datos oficiales, el coronel asturiano Bernalles, prófugo ya de Casas Matas, como despues veremos, daba avisos desde Supé donde se habia refugiado, sobre las combinaciones que podian establecerse en Lima del 1º de Enero de 1817, resultaba que en ese mes estaba en las minas de Huauhuay, provincia de Huarochirí, ocupado de plantear una máquina hidráulica, para su elaboracion.

[5] Dato comunicado por el señor D. José Santos Figueroa.

cerse en la *Costa abajo*, y por último, el modesto y laborioso Figueroa, se ocupaba en la redaccion de todas aquellas piezas, oficio á que era destinado por su excelente letra, no menos que por su probada circunspeccion, y éste se encargaba ademas de hacerla llegar hasta Torres por conducto de su antigua amiga y favorecedora desde 1809, la Señora Silva. La última remesa de papeles que se hizo á Torres al regresar á Chile, le fué entregada á bordo del buque que le transportaba á Valparaíso por el mismo Figueroa y Quirós, quienes hicieron espresamente un viaje nocturno y á pié al Callao para poder burlar la vigilancia de las rondas de la bahia. La propia muger de Quirós llevó ocultas en su traje aquellas arriesgadas y esensiales comunicaciones.

III.

El patriotismo de la capital del Perú, la que, como otras veces lo hemos aseverado, era casi el Perú mismo, estaba puesto de nuevo en efervescencia; y ahora no consistía solo en su propio y generoso ardor, que era lo que habia constituido el carácter de sus esfuerzos anteriores, sino que contaba con el estímulo eficaz de los auxilios externos é inmediatos, recobrada ya por el prestigio de una victoria, y con la esperanza de un caudillo poderoso, pues era este centro, lo que desde sus primeros asomos, venia haciendo falta á la rebellion de Lima.

Turbado por su parte, y envuelto en una situacion erisada de peligros y ansiedades, el Virey Pezuela, pudo, sin embargo, hacer un nuevo esfuerzo, y auxiliado por la expedicion peninsular que aportó en estas costas en 1817, consiguió enviar á Chile un nuevo ejército con el que se proponía sofocar en su centro la invasion que comenzaba á amagarle tan de cerca. (6)

[6] Tan convencido estaba Pezuela de la gravedad de los acontecimientos de Chile y de la absoluta necesidad de recobrar aquel pais, para salvar el que él mandaba, que casi terminantemente lo declara por estas palabras, dirigidas al Ministro de Guerra, con la fecha 19 de Setiembre de 1817.

Mas las ventajas que consiguiera para el Virey, en una noche el bizarro Ordoñez (sorpresa de Cancharayada, marzo 19 de 1818), malogrólas su propio inhábil yerno, el brigadier Ossorio, en las goteras de Santiago (5 de Abril de 1818) empeñando no solo contra un ejército, sino contra un pueblo, aquel famoso combate de los llanos de Maipo, sin disputa alguna la mas importante de las batallas campales que se dieron en el Nuevo Mundo, con la sola excepcion de Ayacucho, no solo por el número de fuerzas empeñadas, los recursos de estrategia desplegados por los insurjentes, el concurso magnánimo del pueblo, sus lances heroicos, y mas que todo, por sus resultados políticos, pues, como Carabobo en el norte (dos años mas tarde) cerró en el sur la contienda de la emancipacion que desde entónces, libres las extremidades, se concentró en el corazon del continente, donde era fuerza que debia vencer.

“Y así es que desde que Chile cayó en manos de los rebeldes, dice, la poblacion gime por la carestía del pan; la clase infeliz y trabajadora no tiene con qué alumbrarse en sus labores, los productos se consumen inútilmente en la mantención de sus esclavos, y tienen estancadas en sus bodegas las producciones de sus fincas: el Real haber ha experimentado un déficit que ha conducido sus facultades al último abatimiento, y al fin todas las clases claman porque se les restituya aquel país donde satisfacian todas sus necesidades y ejercitaban respectivamente sus especulaciones: Dejando á los insurjentes de Buenos Aires en pacífica posesion de Chile, es muy fácil á su génio activo y emprendedor con los auxilios que sordamente le prodigan los extranjeros, como lo han hecho hasta aquí, y con los que reciben de su capital, arreglar una expedicion é invadir con ella en ocho dias de navegacion las indefensas fronteras de Arica á Mo-llendo; y propagando la infidelidad en los dispuestos ánimos de la mayor parte de los habitantes, conmover las provincias del Bajo Perú, con lo que obligarian á retroceder á nuestro ejército y de consiguiente facilitarán al que ellos tienen en Salta, Jujui y el Tucuman, á que adelante y se apoderen de Potosí, Charcas y Cochabamba, poniendo en el mas crítico estado de perderse toda esta América.”¹⁷

Dícese, como seguro, que la noticia del triunfo de Cancharayada llegó al palacio de Lima, con solo minutos de diferencia con la de la completa destrucción del ejército realista de Maipo; (7) y desde aquel momento, el confundido Virey debió llamarse en sus adentros á la desesperación de su causa, ya irremisiblemente perdida en aquellas dos jugadas del azar de las armas, que en el espacio de dos semanas dieron la libertad á un pueblo con una derrota inconcebible de su ejército, y otra derrota no mas extraordinaria de su adversario vencedor.

IV.

Volviendo un instante la vista á los sucesos que á la ligera hemos recorrido, á la convicción revolucionaria de los hombres mas prominentes del pais, al entusiasmo de sus masas, á los conatos ya burlados, ya traicionados, ya cruelmente castigados, pero inestinguibles, hacia un levantamiento general ó por parcialidades, á la altanería de los europeos, creciente de dia en dia, á la par con las dificultades y el despecho, á los duros padecimientos de los centenares de patriotas confinados en Casas Matas, y tomando ahora en cuenta la mayor osadía que infundian los triunfos de los insurgentes en Chile, las combinaciones secretas que sus autoridades establecian por medio de emisarios fieles y atrevidos, y por fin, el impulso unánime é irresistible que la ley moral que entrañan los hechos humanos venia dando á todo el pais, y valorizando todo esto en su conjunto, se comprenderá que concluido el letargo de la reaccion, los años de 1817 y 1818 no fueron sino una perpetua y sorda fermentacion de los espíritus que se manifestaba por el descontento general, por la paralización de toda actividad política y social, y aun la de todos los negocios que no eran de guerra, y por último, por una

[7] "Pues llegaron á Lima con intervalos de minutos," dice Córdova Urrutia en sus *Tres épocas del Perú*:

série de cómplots, mas ó menos vastos y audaces segun los recursos que era dable procurarse á los conjurados.

Tan apercebido de esto estaba el mismo Virey Pezuela, hombre recto pero duro, obstinado pero convenido, y á quien, en nuestro concepto, se le niega sin justicia algunas calidades de caudillo militar y mandatario, no ocultándose á sí propio la inminencia del peligro, dirijía al Rey estas notabilísimas palabras, que describen al Perú, á fines de 1818, como completamente revolucionado.

“ Las ocho provincias que hasta el Desaguadero y Guayaquil forman el territorio de este Vireynato están quietas, decia el Virey en esta época, y conformes *al parecer* en su presente sumision al Rey y á las legítimas autoridades; pero no tanto, que pueda tenerse ni se tenga una completa confianza, de que no son susceptibles de novedad. No son pocos en cada una de ellas los hombres conocidos por infidentes, á cuyo extrañamiento no puedo proceder, sea porque tal vez no pueda justificarles sus delitos, á pesar de su notoriedad pública, ó sea porque estrechando á los muchos de su clase, que hay en cada pueblo, *quedarían éstos muy disminuidos de habitantes*; pero la permanencia de tales hombres debe ocupár la vijilancia de los gobernadores, porque no perderían la ocasion de perturbar la paz, si se les presentase.”

“ Los indios, en especial aquellos que se han levantado contra la causa y derechos del Rey, manifiestan bastante repugnancia para sujetarse á la contribucion substituida al tributo, y ha sido preciso la fuerza armada para restablecerla en muchos. Son naturalmente inclinados á toda clase de maldades; la religion católica, en mi concepto, nó la conocen; su aversion á la autoridad del Rey, y la adhesion á sus Incas, son indelebles y tan arraigadas como en los primeros años de su conquista. Por eso es que están siempre dispuestos á oír y seguir las sugestiones de los perversos, que los inducen á la rebelion, y que

“ tan ferozmente odian á los españoles que se oponen
“ á sus ideas. Los *Cholos* (que son una casta mista) son
“ algo menos malos que los indios puros, y no se lle-
“ van bien generalmente entre sí, aunque se reunen
“ con frecuencia contra los españoles, esperanzados
“ unos y otros, en que si logran destruir á éstos, conse-
“ guirán hacer lo mismo con sus precarios compañeros.
“ De cholos se componen la mayor parte de los reji-
“ mientos de milicia, que siendo muchos de alguna ins-
“ truccion y disciplina son otras tantas reuniones for-
“ males y permanentemente prontas á obrar siempre
“ que sus gefes los induzcan á un levantamiento. De
“ este principio se han originado en muchas partes las
“ explosiones de la insurreccion, casi simultáneas á las
“ mayores distancias, y el riesgo será mayor en adelan-
“ te, porque todos ya en nuestros ejércitos ó ya entre los
“ rebeldes han recibido una enseñanza militar mas com-
“ pleta, que puede ser fatalísima al Estado. Me parece
“ pues conveniente reducir el número de estos cuerpos
“ de milicias, y se hace preciso para conservar la paz
“ restituida á los pueblos, mantener guarniciones de
“ mas ó menos fuerzas en las capitales de provincias,
“ porque llegarían tarde desde ésta á cualquiera punto
“ que hubiese movimiento, por la grande estension de
“ este Vireynato y la inevitable morosidad con que en
“ estos paises puede realizarse cualquiera expedicion, á
“ pesar de la mayor actividad y eficacia, por la esca-
“ sez de transportes para emprender y continuar las
“ marchas.” (8)

Y aun al hablar mas directamente del ejército, es

[8] Comunicacion inédita del Virey D. Joaquín de la Pezuela, al Ministro de la Guerra, fecha de Lima, Noviembre 5 de 1818. Esta curiosa pieza hace parte de una coleccion de documentos que posee el respetable señor D. José María Suarez de Valdés, de que nos ha permitido sacar copia. Este caballero, aficionado á los libros y papeles nacionales, compró por una bagatela en 1840, una parte del libro copiador de oficios de Pezuela, que estuvo tal vez destinado para envolver la grasa y

decir, del único elemento con que la metrópoli podía contar como suyo propio, y como el mas duradero y el mas firme, he aquí de que manera descubria el viejo Virey los fatales secretos de su justificada desconfianza y los que probaban, una vez por todas, que la España habia perdido irremisiblemente sus derechos.

He aquí las propias palabras del Virey, dirigidas reservadamente á su soberano en la misma época en que hacia la anterior pintura del estado general del país.

“ Todo lo que digo en ella, dice el Virey, aludiendo á la comunicacion de que hemos copiado los párrafos anteriores, está ajustado á exactísima verdad, menos en la idea de confianza que aparento tener en los habitantes y en las tropas que están á mis órdenes. No puede haberla en la generalidad de los primeros, porque los buenos son apáticos, la opinion de los cho-

la chancaca de alguna pulpería, y de aquella coleccion hemos sacado los apuntes á que esta nota se refiere.

Decididamente el Perú, el país mas rico en plata, huano y archivos, no ha sido feliz en la conservacion de estos últimos. La Biblioteca posee solo unos pocos manuscritos de escaso mérito, lagados por el Sr. Pacheco; en los conventos nada hemos encontrado; el de la Inquisicion fué saqueado; el del gobierno pereció en las llamas en 1822, y de lo poco que se salvára, dícese que en los trastornos de 1842, un archivero, á semejanza del famoso Carabajal en el saco de Roma, se hacia pago, estando los sueldos suspendidos, enviando á su muger y á un negro, que á las órdenes sacasen en una canasta, todo lo que vendido al peso, debía rendir para llenar ésta de recaudo á la mañana siguiente, para el sustento de la casa. Quizá de esta extraña manera ha llegado á nuestras manos, mediante la bondad de un amigo, uno de los documentos mas curiosos de la historia de las guerras civiles del Perú, cual es el acta suscita en Sicuani, por el levantamiento del Gran Mariscal San Roman y que tiene las firmas de la mayor parte de los generales que hoy figuran en el Perú. Las copiosas manchas de grasa que ensucian este papel, descubren cual era el destino que corria, y como fué rescatado de entre los tamales y alfeñiques— Pero no es ya llegado, y de sobra, el tiempo de poner remedio á tamaño mal?

“ los é indios, especialmente, no es favorable al Rey, y
 “ la de la multitud de esclavos, sin excepcion, está
 “ abiertamente decidida por los rebeldes, de cuya mano
 “ esperan la libertad. *Tampoco puedo contar con las*
 “ *tropas del país que tengo reunidas*, no tanto por muy
 “ recientes reclutas, y por lo que temo que no cumplan
 “ su deber al frente del enemigo, como porque temo su
 “ desercion antes de este caso, á vista de la escándalo-
 “ sa; continúa é inestinguible que se experimenta en to-
 “ dos los cuerpos de esta capital, y de los que guarnecen
 “ la costa, la que es tan monstruosa, que á la vuelta de
 “ poquísimos dias causa en ellos bajas enormes, que es
 “ preciso estar perpetuamente reponiendo con indecibles
 “ dificultades, fatigas y costos, *por lo que he llegado á*
 “ *presumir que pueden haber seductores ocultos que la*
 “ *promuevan.*” [9].

V.

El Virey no se engañaba ciertamente en sus temores. Tramábase casi á su vista una conspiracion, tanto

[9] Correspondencia citada de Puzuela. — Verdad es que hechos alarmantes se repetian en el ejército español desde 1815. El 7 de Noviembre de este año, el regimiento de Extremadura, tomó las armas sublevándose abiertamente y reclamando sus sueldos atrasados desde España. Necesitose toda la firme y varonil prudencia de Abascal, quien se lanzó á caballo en medio de los amotinados, para reducirlos. Sin embargo, el regimiento perdió su nombre y tomando el de *Imperial Alejandro*, fué enviado al Alto Perú, donde militó hasta la batalla de Ayacucho. En Julio de 1816 se desertó un destacamento de *Dragones de la Union*, situado en Plisco, acaudillado por un sargento, y vueltos á tomar en un encuentro, fueron sorteados, fusilándose á dos. El batallon del *Infante Don Carlos*, compuesto de milicias del interior, se amotinó poco despues, dando por razon el estar cumplido su tiempo de servicio, y mas tarde, por otro pretexto de disciplina, desobedeció tambien abiertamente á la autoridad, uno de los tres batallones del regimiento de Burgos, cuando los otros dos militaban en Chile.

mas grave cuanto no era ya solamente el espíritu nacional el que la fomentaba, sino, como dijimos, los estímulos de triunfos recientes, adquiridos por hermanos en nacionalidad y principios.—Maipo habia sido una batalla esencialmente sud-americana, y en particular lo era de Chile “ciudadela entónces de la independencia” segun una espresion contemporánea de San Martin, y del Perú, á la vez, pues el ejército ahí desbaratado, era el ejército realista de aquel Vireynato. Así lo comprendieron desde luego los hombres de accion que estaban puestos al acecho de la oportunidad desde 1809, y se lanzaron á ejecutar una empresa tan atrevida como era vasta y casi decisiva.

Aquel plan tuvo su cuna y sus principales gefes y auxiliares en las Casas Matas del Callao, [10] y su propósito principal se dirijia á obtener posesion de las fortalezas que aquellos sótanos entristecen todavia, porque el ódio político ha conservado las rejas y cadenas de sus bóvedas, mientras el tiempo y el progreso mercantil ha echado á tierra aquellos castillos, orgullo antes de la España y hoy aduana y prision de la República.—Los conjurados de 1818 querian pues desarrajar las puertas del Vireynato, entregándolas á San Martin, sin aguardar la hora en que Lord Cochrane debiera llegar á echarlas al suelo á cañonazos.

Existia entre los prisioneros un coronel peruano llamado Don José Gomez, nacido en aquel pueblo notabilísimo en la historia revolucionaria del Perú, que mira el Tacora como un atalaya de grandeza criolla, la belicosa Tacna, y que habia tomado las armas en las dos

[10] Torrente, en su *Historia de la revolucion hispano-americana*, t. 2º páj. 312, menciona un complot anterior, que segun sus noticias, debió estallar en 1817 y que era fraguada por 138 oficiales prisioneros en Chile y en el Alto Perú.—Entraban tambien en el plan 18 frailes chilenos presos en Casas Matas, pero de este suceso, que acaso es el mismo de que vamos á ocuparnos y que Torrente no conoció con exactitud, no nos ha quedado ninguna otra noticia.

rebeliones de su pueblo en 1811 y 1813, alistándose con Zela y Pallardelli. Hecho prisionero, probablemente en la batalla de Camiara (11) y encerrado en Casas Matas desde aquella época (1813) habia obtenido en los primeros meses de 1818 el ser trasladado á las cárceles de Corte, en Lima, fingiendo una grave enfermedad. Su propósito era solo establecer en la capital ciertas combinaciones que ya dejaba iniciadas en el Callao, y que fué desarrollando simultáneamente con los elementos que adquiria en aquella ciudad.

En poco tiempo su plan contaba en ambos puntos con importantes y decididos auxiliares; y tan rápidamente se adelantaba aquel, que por el mes de Julio, es decir, tres meses despues de la batalla de Maipo, ya se pensaba en dar el golpe.

Gómez contaba entre los principales afiliados á su empresa á su primo D. Carlos Sabálburo, nacido en Moquegua, hombre enérgico y entendido; á otro pariente de ámbos, llamado D. Mariano Casas, á un Pardo, de ánimo esforzadísimo, oriñinario de Tacna, como Gómez, de nombre Balderrama, y por medio de éste á dos jóvenes limeños, tambien de casta, pero de un espíritu superior y de un patriotismo generoso, que consagraron luego en el patíbulo erijido en la plaza pública de su ciudad natal. Tales fueron D. Nicolás Alcazar y C. Casimiro Espejo, médico aquel, aventajado para sus años, y empleado por esa época en el hospital del *Espíritu Santo* en el Callao (12) y el segundo su íntimo amigo y co-

(11). Existe en Lima una hermana del coronel Gómez, ya muy anciana, llamada D^a Narcisa y algunos de sus sobrinos nietos, pero á pesar de nuestro empeño particular, no nos ha sido posible obtener datos biográficos sobre su persona. Las mas interesantes y fidedignas de nuestras noticias sobre el acontecimiento que vamos á narrar, las debemos al dignísimo señor General Pardo de Zela, al oficioso y entusiasta Comandante D. Mariano Pagador y al señor D. Manuel Falcon, antiguo secretario de la Prefectura de Lima.

(12) Dato comunicado por el señor D. Eduardo Carrasco.

merciante de profesión, pues sostenía un *bagón* en el Portal de Escribanos, en aquel propio sitio desde donde sus amigos verían pocos meses más tarde, suspendidos de la horca sus nobles cadáveres, apellidando á la venganza. Otro hombre, no menos digno de ser inscripto en las tablas de bronce del patriotismo americano, y que prestó más tarde servicios esenciales á su patria, tomaba también su parte de cooperación y sacrificio en aquella árdua comision. Era este D. José Maria Pagador, natural de Huamanga, y que entónces se ocupaba en el ejercicio de la agricultura, arrendando en el suburbio de Lima llamado Malambo, una chacara de los Marqueses de Valdelirios, que todavía se conoce con el nombre de *Huerta de Presa*, por haberla tenido escriturada en años anteriores un español de este apellido. Poseía Pagador una alma generosa, que le arrastraba á aquellos actos en que el egoismo se sacrifica al bien ajeno, y por esto, desde tiempo atrás empleaba, lo mejor de sus ahorros en socorrer con obsequios de frutas y otros artículos de alimento á los infelices prisioneros, aherrrojados en los Castillos. Esta práctica caritativa, le habia puesto en contacto con Gomez y sus compañeros, y desde entónces, éstos le habia ganado á sus propósitos. Pagador era pues uno de los mas importantes conjurados.

Contábanse también entre éstos á D. Juan Barbosa, hombre acomodado, que especulaba en una panadería en el Callao, donde todavía el nombre de una calle recuerda el de su dueño (13) y á un paisano llamado Juan Castro, que domiciliado en Bellavista, que no era entónces como hoy un suburbio del Callao, sino un sitio de ameno recreo para sus moradores, y á un chileno, cuyo nombre cuesta á la pluma el consignar entre los leales, porque es el nombre de lo que hay mas vil en la degradacion humana—la traicion!—Llamábase Juan Escobar, y era dependiente del rico negociante Cavenesia, que le ocu-

(13) En una Memoria inédita que tenemos á la vista, sobre los sucesos militares de 1826, vemos figurar á Barboza con el grado de sarjento mayor, agregado á la plaza del Callao.

paba en la administracion de Santa Beatriz, chacara de la familia de Torre Tagle, que aquel tenia en arriendo. (14)

Tales eran los conjurados que podemos llamar auxiliares, porque el núcleo de los mas comprometidos estaba en los sótanos de Casas Matas, donde todos, sin excepcion alguna, eran de hecho eternos conspiradores.

VI.

La historia de estos mártires de la América, es digna de contarse aquí como uno de esos episodios de sublime constancia, hoy olvidados, que santifican el heroismo en el dolor oculto, tanto como lo ensalsa el aplauso de la victoria en las lides de la patria.

Entre los primeros pobladores de aquel santuario del patriotismo infortunado, debieron contarse algunos de los prisioneros enviados desde la Paz en 1809 por el cruel Goyeneche, como el célebre Escovedo, y hasta 1814 existian en los calabozos de la Inquisicion los sacerdotes Hervás y Amestoy, curas de la Paz [15].

Llegaron en seguida los insurgentes de Chile, precedidos por aquellos venerables reos de 1810, Rojas y Ovalle, cuya sentencia revocó el pueblo de Santiago por su soberano edicto el 18 de Setiembre de aquel año. Entre los mas notable que les sucedieron contábase el brigadier Don Luis de la Cruz, eminente servidor de Chile, durante un período al ménos de 30 años, que habia sido hecho prisionero en 1813, un patriota de la familia de Portales, y entre muchos otros, una colonia de intrépidos frailes, cuyo número, Torrente hace llegar a 18, en 1817. Pero desde 1814 sobresalia por su ardorosa energía el padre mercedario Cuervo y un fraile de la órden de San Juan Lda Dios; á quien, sus compañeros de in-

[14]. Dato comunicado por el señor Falcon— Véase tambien la *Corona patriótica* del señor Palma que tenemos citada.

(15) Dato comunicado por el señor Pardo de Zela.

fortunio conocían solo por el nombre del *Padre Rosaura*, de cuya heroica energía citaremos pronto un rasgo singular y justificado.

En pos de los chilenos, comenzaron á correrse los cerrojos del castigo y del silencio sobre las víctimas que las victorias de las armas del Virrey dábanle en el Alto Perú. La mayor parte eran argentinos, y entre éstos jactábanse los mas de haber nacido á orillas de aquel rio que baña con amor la cintura de la matrona del nuevo mundo, la generosa Buenos Aires. Y de ahí, en efecto, habian venido aquellos inmortales mancebos Domingo Millan y Manuel Prudan que en la quebrada de San Mateo, despues de siete años de cautividad, murieron abriendo su pecho á balas asesinas y gritando con voz ronca y sublime.—*Viva Buenos Aires!* [16], émulo digno de otro de sus compañeros de cautividad, que inmolado ayer por bárbaros sayones en la plaza pública de su ciudad natal; en Chile, [17] moría, espada en mano, gritando *Oliva no se rinde!*.....

El valiente Comandante de Húsares Don José Bernales, hijo de las Montañas de Asturias y prisionero en Vilcapujio; el Sarjento mayor Don Francisco Tollo, segundo jefe del batallon número 1; el Capitan Salteño Don Ramon Boedo, que rompió sus cadenas para ir á morir gloriosamente en el asalto de Talcahuano (6 de Diciembre de 1817); el Teniente Coronel Pardo de Zela, de quien ya dimos noticia, y aun un niño de 15 años, el cadete Don Estaniso Correa, hoy uno de los mas honorables y laboriosos magistrados de Lima, se contaban entre centenares de confinados de las provincias Argentinas y del Alto Perú. El Virrey. Pezuela en una comunicacion á la Corte de fecha 8 de Noviembre

(16) *Herencia Española*, por el Coronel D. Juan Espinosa, páj. 247.

(17) El pueblo de San Felipe, pasado á cuchillo, el 19 de Febrero de 1859, por una division del Gobierno de Montt, al mando del oficial Tristan Valdés.

de 1816, hacia subir el número de éstos, á 200 desterrados de varios puntos de la América, 88 oficiales y 279 soldados, es decir, á cerca de 600 reos de Estado.

Hasta 1814 mantuvieron á los confinados divididos entre Casas-Matas y la Inquisición. Mas en ese año, habiéndose reconquistado á Chile (Octubre 1º de 1814) se enviaron á disposición de Osorio á los reos de aquel país, y poco despues se transportó á todos los demas al Callao, por el restablecimiento del Santo Oficio.

En este claustro la suerte de los cautivos habia sido ménos dura. Tenian por habitual custodio á un hombre de blando corazón, el Capitan José Lenau, americano de nacimiento, dábanle 4 reales diarios para su alimento, la caridad y el patriotismo les tendia fácilmente la mano y cubrian sus guardias milicias del país y oficiales, que como hemos visto, fueron luego no solo sus amigos sino sus cómplices generosos. El noble Abascal templaba tambien en cuanto era dable á su riguroso deber, la suerte de los reos, y en las visitas de cárcel que de oficio solia practicar, dignábase prestar oídos á los reclamos de los detenidos.

En una de estas ocasiones, (el Viernes de Dolores de 1814) ocurrió un lance peregrino que vamos á consignar aquí tal cual está referido en un documento inédito, digno del mas alto crédito, que tenemos á la vista:

“Oyó éste de nuestras bocas, dice, en efecto, uno
“de los mismos confinados que se encontraba presente en tal ocasión y aludiendo al Virey, [18] un lenguaje tan firme y aquella constancia que es necesaria en
“los grandes infortunios, que hizo fijar en nosotros las
“miradas de su comitiva, haciéndoles entender que nuestra libertad civil era superior á aquel boato que despreciablemos sin insultarlo. El que mas se distinguió
“fué un padre chileno de la órden de San Juan de Dios,
“apellidado Rosauo. Este hombre de una figura imponente, á la que acompañaba un sonoro metal de voz,
“se avanzó á preguntar al Virey que le satisfaciese por

(18) El señor General Pardo de Zela.

“que se hallaba allí preso. El Virey le repuso que por
 “insurgente: á lo que aquel contestó al punto: —*Si V. E.*
 “*me tiene aquí por insurgente, ya puede V. E. dar la ór-*
 “*den para que todos los habitantes que tienen el reino de*
 “*Chile los metan aquí,* contestación que dejó al Virey
 “perplejo, y á los que lo acompañaban el convendimiento
 “de que valían poco sus recursos para oponerse á un tor-
 “rente de opinión, como la que se iba pronunciando, aun
 “en algunos individuos de la capital, pues este incidente
 “te fué la conversacion de los cafés en aquel día y sub-
 “siguientes.”

Pero con el avenimiento del adusto Pezuela y al
 despojo de su techo por la Santa Inquisición, arneáronles
 á principios de 1815 á los Castillos del Callao, donde
 debían vivir como abandonados del resto de los hombres,
 sujetos á las mas crueles privaciones, sin el socorro
 de las familias de Lima y con la disminucion de un
 real hecha en su miserable pago diario, por la crueldad
 del Virey, ó lo que es mas probable, por las escaseces
 del erario.

Una sombría irritacion iba ganando los pechos
 de aquellos jóvenes animosos y lozanos que languide-
 cian en la flor de sus años, pereciendo unos cepos de
 otros, atados á la misma cadena. Así hablan sucumbido
 los Capitanes Rivadeneira, Acevedo y sus compañeros
 Boza, Alvarez y Pueyrredon, y así, á la vez, gemían en
 los hospitales de Lima y Bellavista, muchos otros con-
 finados para quienes el recobrar su salud era casi una
 desventura.

Exaltados por sus sufrimientos llegaron algunos
 de los mas crédulos á elevar una solicitud directamen-
 te al Gobernador del Callao, que era entonces el bri-
 gadier Gonzalez, esperando mas bondad de un jefe mi-
 litar que de los asesores y de los fiscales de Lima; pero
 aquel hombre duro é implacable, dióles una respuesta
 en que las fórmulas de la cortesía envolvían la mas im-
 pasible crueldad. Todo lo que los prisioneros pedían
 era un poco de aire, y un rayo de luz y de sol que rea-
 nimase sus cuerpos desfallecidos; pero aquél les devolvió

su petición con un decreto, que los reos se comprometieron á conservar en su memoria, como una muestra de la severidad española y que de esta manera ha llegado hasta nosotros. Dice así, tal cual se conserva la memoria de uno de los mas ilustres de aquellos reos del patriotismo infortunado: [19].

“El Gobernador de la Plaza del Callao y Sub-inspector general, á los que suscriben y sus poderdantes; siente como español y caballero los infortunios que padecen sus semejantes por extravíos que debieron apagar; mas sus funciones no admiten tolerancias indiscretas, y así sigan la suerte que el destino les ha preparado.—Gonzalez.”

Burlados de esta manera, pusieron en planta un vasto plan de fuga, en que todos se protegerian, sin escusarse aun los que se resignaban á la permanencia, porque en aquellos lóbregos sitios brillaba en toda su pureza la luz de la lealtad. Entre centenares de víctimas solo hubo un reo de cobarde delacion Callemos, empero, su nombre, porque fué uno solo, y porque es fácil á la historia el perdonar cuando hay tanto respeto debido á los muchos que fueron dignos y fieles [20].

Los primeros que lograron fugarse fueron el comandante Bernal, el capitán Boedo y el teniente D. Pedro Iramain, natural de Santiago del Estero. Auxiliados por la mano de algunos patriotas, entre los que se ha señalado á sí mismo un cura de Cajatambo, llamado Gonzalez, (21) se dirigian al Alto Perú para reunirse al ejército

[19] Conversación con el señor Pardo de Zela.

(20) Lo único que obtuvo el Virrey de entre los mas jóvenes de los prisioneros, fué el darles libertad bajo la promesa de servir bajo las armas del Rey. Los hombres de éstos que han llegado hasta nosotros, señalan solo diez oficiales. Entre éstos está el del capitán D. Manuel Prudan que tan heroicamente rescató la debilidad de un momento con el sacrificio de su vida, en la quebrada de San Mateo, en 1824.

[21] “Manifiesto que presenta á sus conciudadanos el presbítero Manuel Jesús Gonzalez, obligado por las calumnias que

independiente por la via de Tarapacá; pero capturados por el intendente de aquel partido, volvieron á encerrarlos en los calabosillos de Casas Matas, de donde, á fuerza de audacia, se escaparon otra vez, para no caer ya en las manos de Pezuela. Boedo, como hemos dicho, fué á morir bizarramente, rompiendo con su pecho las palizadas de Talcahuano, en cuyo asalto mandó una compañía de vanguardia; Iramain regresó á su provincia natal (Santiago del Estero) y el comandante Bernarlés buscó un refugio en Supe, en el seno de la familia del que es hoy jeneral Vidal á quien enseñó á amar la causa por la que habia sufrido y le mostró la senda de los combates en que tanto habia de distinguirse, embarcándose con él, cuando era muy niño, abordo de un buque ballenero. (22) Salvóse despues el

le han inferido por la imprenta sus gratuitos enemigos, presentándolo como criminal, y como antipatriota. Lima, 1832," página 16.

(22) Este distinguido español habia comenzado su carrera en la reconquista de Buenos Aires, como alférez en los *Húsares de Puyrredon*, y en 1815 ya tenia el grado de teniente coronel de caballería, en cuya situacion fué hecho prisionero.

Sobre los sucesos posteriores á su fuga, nos complacemos en dar aquí cabida á una pequeña nota que su jóven compañero, entónces, el señor General Vidal, se ha servido dictar para nuestro uso.

"Efectuada la fuga, dice este apunte, se ocultó por mucho tiempo en la casa-huerta, situada en Malambo, perteneciente á la madre del General Vidal. Mas, perseguido en este asilo, el cura D. Pedro de la Hoz, que lo habia asistido en su fuga, que era tambien pariente de Vidal, lo condujo á la provincia de Chancay, ocultándolo en los montes de la hacienda de D. Andres Reyes. Pero como allí tambien le persiguieran, llevóle el cura á su parroquia de Huarmey, permaneciendo por mucho tiempo en la hacienda de Lecheral, propiedad del señor Zuloaga. Cuando se supo la victoria de Maipo, regresó Bernalles á Supe, manteniéndose oculto en casa del patriota D. Lucas Fonseca, hasta que habiendo llegado la *Escuadra Libertadora*, se

teniente Jiraldes, bien que comprometiendo á sus camaradas, á quienes una tarde se les habia permitido respirar el aire libre al pie de uno de los reductos, y mas tarde se escaparon con la cooperacion unánime de todos sus amigos, el teniente Rivera y el alférez Subieta, disfrazados, merced á la pequeñez de sus figuras, con los trajes de los muchachos que les introducian de la calle sus comi-
“das. En estas alternativas, nos dice una de aquellas víc-
“timas de tan prolongado cautiverio, se sucedian unos
“años á otros, y nuestra condicion no variaba; las bata-
“llas de Chacabuco y de Maipú, ganadas en Chile por
“el ejército al mando del jeneral San Martin, despertó
“álgun tanto al patriotismo peruano, adormecido por
“una fuerza de contrastes, y nuestra esperanza se ani-
“mó con la idea de un próximo canje que no vimos rea-
“lizado ” (23).

embarcó en la caleta de la Barranca, llevando en su compañía á Vidal, con quien se refugió á bordo de los buques chilenos en el puerto de Huacho.

“De ahí se dirigió á Chile con los patriotas perseguidos de la *Costa-abajo* D. Andres Reyes, el cura D. Cayetano Requena, D. Juan Franco, D. N. Acuña y un carpintero, quedando Vidal incorporado en la escuadra.

“El buque que conducía á aquellos patriotas á Valparaiso era una presa hecha por Lord Cochrane, que se habia cargado de azúcares de la hacienda de San Nicolas de Supe, y su perverso capitan, por alzarse con la presa y el cargamento, abandonó á aquellos en la desierta isla de Juan Fernández, donde al poco tiempo habrian perecido de hambre, si el acaso no hubiese hecho aportar ahí un buque ballenero que los condujo á Valparaiso.

“Aquellos patriotas pasaron á Santiago, hospedándose algunos de ellos en casa del coronel D. Joaquin Prieto, despues Presidente de Chile, y ahí murió desgraciadamente Bernaldes, de resultas de una dolencia al hígado, causada por sus padecimientos, contando solo 33 ó 35 años, de una vida tan llena de esperanzas, por los frutos que diera su juventud”

[23] Los prisioneros de Casas-matas no fueron canjeados en su totalidad hasta el 3 de Mayo de 1821, en que el Comandan-

VII.

A este punto habia llegado la triste condicion de los prisioneros de Casas-matas cuando uno de sus mates Pardo de Zela; y seis de sus compañeros, que La-Serna habia retenido hasta entónces como rehemes, fueron canjeados por el coronel Boza del regimiento de Burgos, prisionero en Maipo.

El rigor de la prision habia sido mitigado considerablemente desde la caida de Pezuela, por su caballeroso, y noble sucesor: —Ademas de los vejámenes que sufieron durante el gobierno de aquel y que ya hemos consignado, padecieron torturas de otro género, cual era la incertidumbre en que vivian por sus dias, principalmente despues que llegó á Lima la noticia de la horrible matanza de los prisioneros de San Luis, el 8 de Febrero de 1819, pues se les aseguró varias veces que el Virrey iba á hacerles perecer, como una expiacion ofrecida á aquellas victimas, y aun se les aseguró que los comandantes de todos los cuerpos que componian la guarnicion de Lima, reunidos en la jia secreta, habian jurado pasarlos á cuchillo, a cuyo bárbaro plan se opuso tenazmente Rodil, llegando al punto de hacer tomar las armas á su batallon, [el Arequipa] en una noche en que se susurraba que se consumaria el hecho. Los oficiales del regimiento Extremadura se condujeron siempre honorablemente con los prisioneros, haciendo contrasté con los feroces Talaveras. Sin embargo, la justa indignacion de los españoles no pasó, en lo ostensible, mas allá del juramento que hicieron en presencia del Virrey y á la vista de sus banderas enlutadas de que vengarian á sus compañeros en el campo del honor. Véase sobre esto el folleto que contiene la notable oracion fué fiebre pronunciada en aquella ocasion por el célebre clérigo Don Joaquin Larriva y Ruiz, cuyo título es como sigue:

Relacion de las exequias que de órden del Excelentísimo Señor Don Joaquin de la Pezuela y Sanchez, Virrey del Perú, se celebraron en esta Santa Iglesia Catedral de los Reyes, el día 30 de Abril 1819, por los Jefes y subalternos, que por sostener la causa de su Magestad perecieron en la punta de San Luis en 8 de Febrero del mismo año. Por Don Justo Figuerola, de órden superior. Lima: 1819.

importantes compañeros, el coronel Gómez, comenzó á tramitar el complot cuya hilación habíamos suspendido, haciendo una breve pausa para colocar en su lugar los antecedentes que en otro sentido la venian preparando.

Contaba Gómez con la cooperacion inmediateza de varios oficiales detenidos y aun de algunos subalternos del cuerpo que guarnecía los castillos. Entre aquellos eran los de mas bríos el capitán Albariño, de Granaderos á caballo, natural de Buenos Aires, el oficial tucumano Araos, del Batallón núm. 6, en el ejército del Alto Perú, el teniente Ortiz, de Cazadores, y el capitán Tellez, oriundo de Potosí; mientras que entre las clases graduadas á la empresa se ha conservado el nombre de los cabos José Félix Ponce de Leon, natural de Lima, que hoy sin premio ni recuerdos vive ocupado en el rancho de suertes y de José Saura, español de nacimiento, pero que hecho prisionero en Vilcapujio, obtuvo la vida degradándosele á último soldado, de lo que él supo desquitarse conquistando en Ayacucho las charreteras de sargento mayor, en cuya graduacion se retiró á la provincia de Salta, que era su antigua residencia (24).

Con estos recursos escasos, pero del todo á propósito para un acto temerario, concibióse el plan de la revolucion. No podia ser éste mas osado y aun á sangre fria, pudiera tildarsele de temerario, sino merecieran el respeto de las generaciones, aun aquellos sublimes absurdos que han preparado con el sacrificio y los reveses el triunfo de la verdad ó de la justicia. Reduciase la trama, á que una noche, á la hora de la retreta, los cabos que hemos nombrado debían abrir á dos grupos de conjurados puestos al acecho de ante mano, las dos puertas del castillo del Real Felipe, llamadas *Principal* y del *Perdon*, en la parte posterior, mientras que otro de los compañeros de éstos, llamado Luis Ramirez, estaba encargado de abrir la reja de los calabozos de Casamatas á los prisioneros.—Dueños así de la fortaleza,

[24] Dato comunicado por el señor D. Mariano Pagador—
Véase tambien el "Correo Peruano" del 28 de Julio de 1847.

procederían a apoderarse por asalto de la fragata *Venganza*, que estaba en el surjidero del Callao, lista para hacerse á la vela, y mientras que con este buque abastecían la plaza de víveres, y daban aviso á San Martín, pidiendo refuerzos, despacharían á Lima una orden firmada por el Gobernador del Callao, llamando con urgencia al Virey, bajo un pretexto de servicio, y echándole ahí mano, le obligarían á abdicar el mando.

Esta esplicación auténtica descubre á la primera mirada cuan precario era su éxito y cuanto jeneroso ardor animaba á sus ejecutores. Figurábanse éstos que con un puñado de hombres inermes y con el auxilio de tres cabos de escuadra, iban á hacerse dueños de la fortaleza mas formidable que existía en Sud América, y luego iban á conquistar un buque de guerra, en actual servicio y preparado para emprender un crucero, y que por fin, el Virey en persona acudiría á su llamado, seguido de toda su comitiva para prenderle con sus mismos soldados!... Una cosa solo olvidaban los conjurados, y era que el mas leve inconveniente, un ruido, un alerta del centinela, un tiro de alarma frustraría todo el plan antes de pasar el puente de los castillos, y que ademas, una vez dentro, les era fuerza empezar un combate, que al menor síntoma de alboroto, la *Prueba* y los buques de guerra surtos en la bahía vendrían en auxilio de la guarnición del Infante Don Carlos, fuerte por sí misma de 400 hombres; y que dado aun el caso difícilísimo de hacerse dueños de las fortalezas, les pondrían los buques un bloqueo por hambre, mientras que el ejército de tierra, acampado entónces en el Pino, correría en pos del Virey á sitiarnos por tierra, haciendoles rendirse en 48 horas, y sin un solo disparo.....

Pero el entusiasmo por una causa que el corazón adora, apaga la luz de la prudencia, y tal fué lo que aconteció al denodado Gómez y sus cómplices. (25)

[25] Varias personas de respetabilidad en Lima, que fueron solicitadas para cooperar al movimiento de Gómez, se excusaron haciendo ver que ese intento era una locura. Uno de

Fijóse la noche del 21 de Julio de 1818 para realizar la empresa. Cada uno de los comprometidos debia dirigirse al Callao con todos los hombres seguros de que pudiesen disponer y con las armas que se tuviesen á la mano, aunque no fueran sino garrotes. Durante el dia deberian mantenerse dispersos, pero al caer la noche se darian cita en la Panadería de Barboza, en la poblacion del Callao y en la casa de Juan Castro en la de Bella-Vista. (26)

Así sucedió, en efecto, y á las 8 de la noche del dia designado encontrábase apostado en la mediania del terreno llano cubierto de espeso gramadal que entónces se estendia entre Bella-vista y el Callao, y en un sitio llamado la *Cruz del Blanco*, por existir ahí una cruz que aun se conserva, [27] un grupo de hombres armados á cuya cabeza se encontraba Gomez, Sabáburu, Pagador y otros de los comprometidos, mientras otra cuadrilla se albergaba en la Panadería de Barboza, quien

éstos fué el señor D. Eduardo Carrasco, quien nos lo ha referido. Los prisioneros de Casas Matas no dieron tampoco aviso de ninguna clase al comandante Pardo de Zela, porque les constaba que su prudencia seria un obstáculo para su realizacion. El señor Pardo de Zela tuvo noticia del acontecimiento, solo despues de malogrado.

(26) Algunos de los conjurados fueron conducidos al Callao bajo el pretexto de que iba á hacerse un contrabando, y por esta razon tomaron parte muchos de los cigarreros de Lima—[Dato comunicado por D. Pablo Bocanegra, un antiguo y honorable patriota chileno, que se encuentra en el Perú desde 1809.]

(27) “ En medio de la plácida llanura
Que entre el Callao y Bella-vista media
Sobre el bello tapiz de la verdura
Contéplase una Cruz. ”

Arnaldo Márquez— *La Cruz del Blanco*—Leyenda impresa en el “ Iris ” número 4, periódico literario que se publicó en 1855.

habia tenido la imprudencia de servir vino á discrecion á sus huéspedes.

Esperaban solo la señal convenida con los cabos Leon Sáura y Ramirez, que era un grito de *Pedro! Pedro!* que debia contestarse á manera de santo y seña, repitiendo esa palabra, [28] cuando un extraño ruido que se oia dentro de la fortaleza, vino á poner sus ánimos en una cruel incertidumbre. Que sucedia?— Los cabos habian dado suelta á los prisioneros y estos corrian á las armas? O descubiertos aquellos, el Gobernador tomaba precauciones para evitar el golpe, cambiando las guardias, levantando los puentes y haciendo armarse la guarnicion? . . . Uno de los cabos que habia saltado la muralla, y que llegó en esos críticos momentos, puso fin á su incertidumbre, anunciandoles que todo estaba perdido y que cada cual ganase su salvacion en la fuga.

En el acto el pánico se apoderó de la mayor parte de los conjurados que vieron la mano de la traicion; y á pesar de los esfuerzos de Gomez, y principalmente del enérgico Sabalburu que intentaban poner algún remedio, se dispersaron en todas direcciones arrastrando á sus caudillos en la fuga, sino en el terror,

El infame Escobar habia denunciado á sus amigos al Gobernador del Callao en el momento mismo que sus compañeros se alistaban al sacrificio; y se preparaba aquel para tomarlos en consecuencia en una celada, cuando les llegó el salvador aviso. (29)

(28) Dato comunicado por el señor Pardo de Zela.

(29) “ Gómez, Espejo y el amable Alcázar
Los jefes eran de los conjurados;
Todos estaban prontos y el momento
Esperaban ansiosos del asalto,
Cuando un traidor, un hombre detestable,
Un asunto diverso prestando
Se aparta de ellos y de todo informa
A un español que parte acelerado.

A esta vil delacion siguieron otras mas viles todavía y las que, una en pos de otra, fueron llevando á las gradas de la horea á los mas nobles de aquellos patriotas. Gomez, en efecto, refugiado en casa de su hermana Doña Narcisca (que aun vive) en la calle de Jesus Maria, creyó encontrar un amigo en el comandante de *Encapados* (ronda de policia) Juan Vizcarra, que era su primo, y á pesar de la resistencia de su hermana, le hizo llamar á su escondite. Encontraron á aquel miserable en el acto de afeitarse, cuando le dieron este aviso, y al punto, fingiendo la mayor ansiedad por su pariente, salió en su busca, y junto con abrazarlo, lo arrestó para entregarlo á sus verdugos. El infeliz Espejo fué vendido á mas vil precio, por la venganza de la muger que amaba, y quien, por un disgusto de alcohol, le perdió, mientras que el inteligente y entusiasta Alcazar tocaba un desengaño, si es posible, mas amargo. En su desgracia acordóse que existia en Lima el hijo de un empleado de hacienda á quien años antes debieron ahorcar por convicto de falsario, pero que él salvó aplicándole un narcótico, [30] y contando ahora con la gratitud del hijo, fué á confiarse á su lealtad; que era confiarse á su infamia y á su delacion. Estos dos hombres, padre é hijo, se llamaban *Cachuseiros*, pues tal era su apellido de familia, y su solo nombre, diminutivo de Caifás, debia pasar por bastante indicio de una cobarde traicion!

Estos tres generosos peruanos, las primeras víctimas inmoladas al patriotismo en accion del pueblo

Y á su gobernador dá la noticia:

Las guardias al momento se mudaron,

Corren propios á Lima y todo indica

Que se hallan descubiertos....

Composicion anónima, publicada con el título de *Romance heroico*, en la "Coleccion de poesias patrióticas," impresa en Lima en 1822 por D. Guillermo del Rio.

(30) Creyéndolo muerto le extrajeron de su lecho y le embarcaron para Chile.

de Lima, fueron ajusticiados el 31 de Diciembre de 1818. [31] Perecieron así, el último día en que los Virreyes del Perú conservarían impunes la omnipotencia de sus dominios. Dos meses mas tarde debia llegar Cochrane advirtiéndoles con el trueno de sus cañones, que la tempestad iba á caer sobre sus cabezas!

En cuanto á los otros cuatro condenados al último suplicio, pues éstos fueron en número de siete, se sabe solo que Salbáburu murió mas tarde de secretario de la Prefectura de Trujillo, mientras que el pardo Balderrama huyó hasta Chile, atravesando todo el desierto de Atacama. Pagador se salvó igualmente en aquel país, tomando asilo en los buques de la escuadra chilena tan luego como éstos se presentaron en las costas del Perú, y ambos desempeñaron despues comisiones que honraron su patriotismo, y de las que hablaremos mas adelante.

VIII.

La conspiracion de Gomez no habia sido, sin embargo, sino un arranque impetuoso del corazon del pueblo lanzado ya en el turbion revolucionario. Las altas clases, comprometidas de otra manera en el trastorno, ignoraron aquel intento ó se hicieron sordas á sus revelaciones. Los *patriotas*, como se comenzaba á denominar á los hombres notables que se precipitaban en la accion y en los hechos, conspiraban con mas cordura y mas calma, pero á la par con los atrevidos caudillos populares que afrontaban el patíbulo. El plan que aquellos se proponian era, si bien mas vasto y menos peligroso, por lo mismo de mas segura ejecucion. La base de sus combi-

(31) El proceso de Gómez y sus compañeros, debe existir en la Corte Suprema de Lima, donde la juventud estudiosa puede rejistar con fruto para la historia este notable episodio, rectificando los errores de que nuestra relacion adolece, sin duda, en esta parte. Córdova Urrútia afirma, que la ejecucion de estos patriotas tuvo lugar el 2 de Enero de 1819.

naciones consistía en allanar el camino de la invasion al ejército vencedor en Maipo, y que San Martín desde aquel memorable día, se preparaba activamente para lanzar sobre las playas del Perú.

Hemos dicho que Riva Agüero se había puesto, desde 1810 al frente de esta clase de trabajos, desplegando una atinada maña, una esquivéz casi mezquina, un profundo disimulo y la extraordinaria actividad de que en todas las épocas de su vida pública diera pruebas. Lo mas lozano de la juventud de Lima y un buen número de sugetos respetables habían estado afiliándose desde entonces como agentes inmediatos. Así, el joven é ilustrado profesor de matemáticas D. Eduardo Carrasco, que desempeñaba el cargo de Director de la Escuela Náutica, cursada por numerosos alumnos, ya capaces del secreto, era al encargado de sostener la correspondencia con los emisarios de San Martín, y de enviar á éste los planos y detalles topográficos que necesitase para sus operaciones militares, los que, en efecto, más tarde le sirvieron; y mientras el cura de San Sebastián D. Cecilio Tagle y el respetable comerciante chileno D. Gerónimo Espinosa, natural de la Serena, [otros dicen de Quito] servían como de banqueros á la insurrección, el virtuoso peruano Mansueto Mansilla, después general *ad honorem*, refugiado en sus haciendas del *Trapiche* y *Neveria*, situadas en las cabeceras del valle de Lima, protejía aquellos planes generosamente con sus caudales, habilitando propios, esparciendo avisos y proclamas y alistando partidarios en las campañas y en las poblaciones. Sanchez Carrion, por su parte, y su discípulo é íntimo confidente entónces, D. Francisco Xavier Mariátegui y otros alumnos ó profesores de San Carlos, servían á su vez aquellas comisiones delicadas que necesitaban de la generosa audacia de las mas jóvenes; y en este sentido, rayaba ya tan alto y tan desenfadado el espíritu patriótico que se había apoderado de los "colegiales" de San Carlos, que por aquella misma época (á principios de 1818) Pezuela determinó cer-

rar temporalmente aquel establecimiento despues de una visita inquisitorial del Oidor Berriozabal, y lo ejecutó, en efecto, volviéndolo á abrir, despues de cuatro meses, con solo unos pocos alumnos elejidos, y bajo la salvaguardia de un nuevo rector, el Dr.D. Carlos Pedemonte. (32)

IX.

En esta situacion de los ánimos, ocurrió uno de los lances mas importantes de la revolución, pues que precipitándola, la hizo mas segura. Tal fué la llegada á Lima de los oficiales D. Francisco García Paredes y D. José García, emisarios de San Martin, que uno de los buques de la escuadra de Chile habia desembarcado secretamente en la ya desierta playa de Ancon. (33)

Eran aquellos dos jóvenes limeños de nacimiento, tenian por profesion la de las armas y se habian alistado casi á un tiempo en las banderas independientes, desertando de las de España. Paredes, despues de Maipo, donde siendo capitan del Infante D. Carlos cayó prisionero, y García pasándose á los insurgentes en el Alto Perú, de cuyo pais se dirigió á Chile, ignorando nosotros porqué motivo, si bien nos consta que San Martin le eligió pronto como uno de sus agentes.

A pesar de esta similitud de exterioridades, ambos confidentes tenian un carácter profundamente opuesto. Paredes era hijo de una familia distinguida de Lima, y habia tomado las armas solo por entusiasmo juvenil, perteneciendo su corazon solo á la causa de su patria por lo que el fracaso de Maipo fué para él una ventura antes que un desastre.

[32] Datos comunicados por los señores D. Toribio Alarco y D. Gerónimo de Agüero, *maestros* ambos en aquella época en San Carlos.

(33) El Virey para impedir las comunicaciones, habia mandado internar todas las familias de pescadores que habitaban las rancherías de aquella ensenada.

Su compañero, al contrario, era un antiguo cadete del Fijo de Lima, mozo vulgar, mezquino, en sus pasiones, y que desde muy temprano se había hecho notar por ciertos escándalos de bastidores, en los que figuraba el nombre de la conocida actriz, que el tenaz apodemeño llama todavía la *Chepa Manteca*. Osando después poner sus aspiraciones en un alto tálamo, tanto mas alto cuanto era ajeno, por influjos de la familia ofendida, se le envió y como en castigo de sus pretensiones, al Ejército del Alto Perú, donde aprovechó la primera ocasión de pasarse al enemigo.

Ambos habían llegado á Lima, en esta ocasión, con el mejor acuerdo; y después de enterrar en la playa de Ancon una caja que contenía la correspondencia y proclamas enviadas de Ofilé, se dirigieron á pié á dar aviso de su arribo y de su comision. Encontróles en el camino con trajes sobrados sospechosos y á horas desasostumbradas, el comandante del partido de Copacabana D. Simon Rávago, que exploraba aquella comarca con una partida de tropa, pero fingiendo con destreza que habían sido robados, fueron conducidos caritativamente en ancas de los soldados hasta el suburbio de Malambo, donde ambos se hospedaron con un argentino que tenia en esa localidad la profesion de alfarero. Desde aquí, Paredes escribió á su madre, que habitaba precisamente un departamento de la casa del general Cevallos en la calle de la Rifa, y habiendo acontecido que en aquella misma noche en que llegaba la esquila á manos de la señora, se encontrara ahí Riva Agüero, en una casual visita, supo éste al punto la novedad, y se tomaron las necesarias providencias para lograr sus frutos. (34)

Comisionóse desde luego á un jóven fiel y entendido, D. José María Ochoa, hijo de la antigua patriota Doña Bríjida Silva, para que se dirigiese á Ancon, desen-

(34) Debo la mayor parte de estos datos al señor D. José Santos Figueroa, actor principal en los sucesos á que se refieren.

terrase la correspondencia y la condujese á Lima, donde fué descifrada y distribuida. [35]

Resolvióse al mismo tiempo que Paredes continuase su mision hasta el interior de la provincia de Huaylas, en cuya excursion le acompañó el mismo Ochoa (36) y que su camarada García siguiese por la Costa abajo hasta Trujillo, dando ambos curso á las cartas de que eran portadores, y sembrando su tránsito de proclamas y conciertos revolucionarios.

Para realizar este viaje, y atender á otros gastos, juntáronse entre algunos patriotas dos mil pesos, siendo el principal contribuyente D. Diego Aliaga, pues éste entregó su cuota al comisionado de recoger la suscripcion, que lo era esta vez el probado patriota D. José Santos Figueroa. Subsistía éste entónces sosteniendo una escuela de primeras letras, en cuyo recinto, en verdad poco á propósito, solía dar asilo á los mas comprometidos de los agentes de la revolucion, como al mismo Paredes, al comandante Bernalles y á su antiguo co-reo de 1809, el jóven D. Remigio Silva, quien habiendo marchado á Chile para ofrecer sus servicios á aquel gobierno, regresó con comisiones, y vagaba ahora perseguido.

Figueroa entregó todo el dinero recolectado al Dr. D. Joaquin Mansilla, confiándole un recibo á nombre de Paredes y García, y firmado con las cifras de *Cario*

[35] Tanta era la profusion de las proclamas de Chile y la maña que se daban los encargados de distribuir las, que las calles de Lima amanecian blancas de papeles, tirados furtivamente por la noche. Aun en la propia Plaza de armas del Real Felipe, en el Callao, se echaban diariamente centenares de hojas sueltas; pues uno de los mismos oficiales llaveros natural de Guayaquil llamado Icarza, era el principal comisionado.

[36] Consta esto de un expediente original que tenemos á la vista, en el que este oficial reclamaba premio por aquellos servicios en 1822.

y *Mario* que era el seudónimo acordado, cuya circunstancia estuvo á punto de ser fatal á los planes de los conspiradores, por una singular coincidencia que mas adelante narraremos.

Entretanto, Paredes habia cumplido fielmente su comision en Huaylas y regresando á Lima, se embarcó para Chile, de donde volvió honrado por sus méritos y enrolado en el Ejército Libertador, para tener una muerte demasiado temprana, si se atiende á una carrera tan noblemente iniciada. (37)

De harta distinta manera correspondió García al noble encargo que le dieran. Detenido en el pueblo de Nepeña por un destacamento que mandaba en la costa del Norte un hermano suyo, sugirióle éste el pensamiento de traicionar á sus amigos, labrándose con tan oportuna delacion el olvido de sus delitos anteriores, y en especial el de su desercion al enemigo. El flaco espíritu del aventurero alhagóse con aquel miserable precio, y convertido ahora en rufian político, cual lo habia sido ántes en amoríos de teatro, vino á Lima, é instalándose en el propio palacio, comenzó á estender sus denuncias á tarea, sin exceptuar, en la prolijidad de la perfidia, ni los mas remotos nombres que conservaba su memoria.

En consecuencia de esta negra trama, el lunes de semana santa, 26 de Marzo de 1820; y cuando ya habian pasado varios meses desde la segunda aparicion de Cochrane en el Callao, se vió en la pacífica Lima el espectácullo raro entónces, de que se condujeran ciudadanos respetables á la cárcel, y aunque se les afrentase con grillos y otras crueles precauciones. Riva Agüero, el cura Tagle, (38) el Padre Carrion del Convictorio de San Pedro

(37) Este honrado y benemérito peruano, murió por el año de 1822 ó 23, de enfermedad natural, en Lima, con la graduacion de comandante ó coronel.

(38) "La noche del Lunes Santo del 26 de Marzo de 1820, dice el cura Tagle en un memorial autógrafo é inédito que tenemos á la vista, fuí sorprendido en mi habitacion. Dos oficia-

el Dr. D. Joaquín Mansilla, el médico Pezet, el italiano Devoti, el profesor Carrasco y mas de veinte ciudadanos respetables, fueron encerrados bajo las bóvedas de la Inquisición, tocando al último la gloria de que se le cargara de cadenas, como al criminal mas importante, pues se le suponía dueño de todos los secretos.

les del regimiento del Infante me presentaron un oficio, del señor Arzobispo, en que ordenaba me prestase al cumplimiento de las órdenes del Virey Pezuela, por convenir así al mejor servicio del soberano, y era lo mismo que de acuerdo habían resuelto, lo que se me comunicaba para su ejecución y observancia. La orden era de puño y letra del secretario D. Manuel Arias y rúbrica entera de S. S. I."

Este hombre notable, de quien hemos hablado ya en varias ocasiones, era natural de Buenos Aires, en cuya capital residía aun su madre en 1822, segun aparece de una carta original que de ella hemos consultado. Era hermano del célebre D. Gregorio Tagle, Ministro por mucho tiempo de Pueyrredon, y aludiendo á él dice aquella carta estas palabras que citamos por haber publicado en otro libro [*El Ostracismo de los Carreras*]: ciertas acusaciones que con respecto al bello sexo le hacia uno de los protagonistas de aquel dramático período:—"Gregorio se casó, dice su señora madre, con una niña viuda, muy buena, bonita y de juicio. Está en el campo porque ha tomado una chacara, cinco leguas de la ciudad, para trabajar en ella porque el bufete le perjudica á su salud."

El ardoroso cura de San Sebastian existia en Lima desde 1789 en cuyo año comenzó su carrera eclesiástica, sirviendo en la catedral metropolitana. Despues desempeñó los curatos de Cañete y el de San Gerónimo de Janja. Preso en 1810, por los planes atribuidos al Dr. Anchóris, de quien era paisano é íntimo amigo, le encontramos de cura de Chongos en 1813 y despues de la parroquia de San Sebastian en 1820.

Tagle era hombre muy activo y emprendedor, pues nos consta que á sus cuidados eclesiásticos y patrióticos, de los que parecía celoso, añadía negocios considerables de minas y otros jiros. Los gobiernos de San Martín y Bolívar le honraron con comisiones importantes y debió fallecer ántes de 1830 en esta capital.

Aquella prision se prolongó por varios meses. Seguía el proceso, como fiscal, el coronel Cacho, prisionero canjeado de Chacabuco, y el Dr. D. Bartolomé Bedoya, como juez de derecho. Pero nada pudo adelantarse en la senda de la prueba legal, porque los acusados se encerraron en la mas estricta negativa, y aunque el ánimo y la reserva del Dr. Mansilla (39) flaquearon un tanto, no llegó á comprometer seriamente ningun nombre. (40)

Otro incidente estuvo, sin embargo, á punto de malograr todo el éxito de la negativa, sino lo estorbaba en tiempo el patriotismo de un jóven oficial del Infante D. Carlos que aun existe, el alferez D. José Maria Suarez del Valdés. Montaba éste la guardia de la Inquisicion, una noche en que de improviso trajeron preso desde Supe, al patriota D. Lucas Fonseca, activo agente de Riva Agüero, y sabedor de todos sus compromisos. Pero aquel jóven peruano, aunque al servicio de los españoles, dió aviso á Riva Agüero; y éste, á

[39] Como dijimos ántes, era este abogado el depositario del recibo de los oficiales Paredes y García, que le habia entregado Figueroa, con la firma de *Cario y Mario*. Por descuido colocó aquel papel entre los libros de su estante, y cojido ahí por la pesquisa de la policía, sin que él supiera este registro, al verse interrogado por el oficial sobre aquel enigma de *Cario y Mario*, sospechó que Figueroa lo hubiese denunciado, y por timidez ó despecho, se adelantó á hacer una contra denuncia, envolviendo á Figueroa y á otros. Pero ésta fué la única sémi prueba que logró obtenerse, la que era, como se vé, por demas insuficiente.

(40) Hacíase tambien cargo á Riva Agüero, por la publicación de un folleto anónimo, de que ya hemos hablado extensamente, y que aquel hizo publicar en Buenos Aires en 1818. Pero de acuerdo con su abogado, el señor Pérez Tudela, logró evadir esta dificultad, declarando que el autor de aquel escrito era el eminente jurisconsulto chileno D. Gerónimo de Vivar que acababa de fallecer. El señor Pérez Tudela nos ha comunicado esta noticia.

pesar de la suspicacia y severidad del Fiscal Cacho, pudo advertir en aquella misma noche á su correliginario, de la senda que se habia adoptado, y consiguió así un testigo mas en su favor, en lugar de un denunciante. [41]

Al fin despues de dos ó tres meses de prision, se terminó la secuela de la causa, y como no hubiera pruebas, ni era dable inventarlas entónceś, los acusados fueron puestos en libertad, bajo fianzas de resultas. (42)

X.

Al comenzar el año de 1819, el último que cerraba el largo cielo de la paz octaviana de que gozara Lima por cerca de 300 años, veíanse pues presajios luminosos de que la revolucion que habia estado por tanto tiempo jermínando en el silencio, iba á aparecer desembozada, derribando en un solo dia la obra de aquellos tres si-

(41) Dato comunicado por el señor D. José María Suarez de Valdés y D. Eduardo Carrasco.

(42) Reasumiendo los acontecimientos que acabamos de narrar para dar fin á esta primitiva era de trabajosá y malograda iniciativa revolucionaria del pueblo peruano, y tomando en cuenta solo los hechos *ostensibles* de su constante y vigoroso esfuerzo para sacudir el yugo de la metrópoli, apuntamos aquí como un timbre de alto honor nacional, y digno del meditado estudio de las capacidades del pais, en todos sus detalles, la lista de aquellos episodios de la primitiva revolucion del Perú y que hasta hoy son apenas conocidos por sus nombres, si es que no están echados al olvido y para siempre.

Hé aquí esta nomenclatura que salva al Perú del gran cargo de una apatia vergonzosa en la revindicacion de sus derechos, como miembro de la gran familia americana que tantos esfuerzos hizo desde 1810 para alcanzar aquella; á saber:

1º 1798—Envío de D. José Caro á solicitar auxilios de las Cortés de Europa, para independizar la América.

2º 1805—Proyectos y sacrificio de Ubalde y Aguilar en el Cuzco.

glos de sistemática pero absurda y antinatural política.

Cerrábanse, en efecto, con estrépido las aulas antes calladas; hombres de hábitos esencialmente pacíficos; y ahora turbulentos, acaso á pesar suyo, eran encerrados en duras prisiones; se alzaban patíbulos; se denunciaban libros, y mas que todo, se anunciaba como cierto que desde una playa amiga debia llegar un auxiliar poderoso bajo la enseña de un pabellon desconocido, pero que se quería hacer ilustre con la mas noble de las hazañas de un pueblo:—la confraternidad en los sacrificios!—El Ejército Libertador se alistaba para partir de las playas de Chile!

Tal era pues la situacion del Perú cuando á la espalda de San Lorenzo habia echado sus anclas la escuadra chilena.

3º 1808—Planes denunciados de los profesores del Colegio de San Fernando.

4º 1809—Conspiracion de Pardo y sus diez compañeros.

5º 1810—Conspiracion y destierro de Anchorisi, Saravia y Boqui.

6º 1811—Insurreccion de Zela en Tacna.

7º 1812—Revolucion llamada de Baquíjano;

—Levantamiento de Castillo en Huánuco.

8º 1813—Insurreccion de Pallardelli en Tacna.

9º 1814 y 1815—Revolucion de los Ángulos—Conspiracion de Castro en el Alto Perú y de Quirós, Pardo de Zela y prisioneros del Alto Perú y Chile,

10. 1818—Revolucion del coronel Gómez.

11. 1819—Revolucion de Riva-Agüero, Carrasco, Mansilla, Tagle &.

Y á propósito de cada uno y del conjunto de todos estos notables rasgos de la historia contemporánea del Perú, nos atrevemos a hacer al Ministerio de Instrucción Pública ó á la Direccion General de Estudios una indicacion, que caso de ser aceptada, y llevada á cabo, seria mas que suficiente recompensa por los esfuerzos que nos cuesta la averiguacion del origen oscuro y olvidado de la revolucion peruana.

Esta insinuacion se reduce á que se adopte en el Perú el mismo plan que se ha arbitrado en Chile para escribir la historia

Lord Cochrane, venia como el sublime guerrillero de Chile en 1816, á explorar el campamento realista y á turbar con los fantasmas del miedo la mente de los caudillos que defendian la causa ya perdida de la España.

La revolucion peruana, como trastorno político y social, como el advenimiento de una era nueva, como *revolucion*, en fin, estaba consumada.

Faltaba ser *hecho*, y para esto Lord Cochrane asomaba á sus playas con la misma audacia y un éxito igual al que siguió á Manuel Rodríguez en sus excursiones sobre Chile desde el otro lado de los Andes, en 1816.

Lord Cochrane, era como éste, el guerrillero de la gran campaña y el precursor de la última victoria, con solo la diferencia de los elementos, en la accion pues el

nacional, y el que hasta aquí, desde 1845 en que se planteó, ha dado los mas felices resultados.

Consiste este sencillísimo método, en la asignacion que cada año hace la Universidad á alguno de sus miembros, de un tema histórico que abrase un período de 2 á 3 años, teniendo por punto de partida el año de 1810, para que en la sesion anual que en claustro pleno celebra la Universidad, lea el autor elegido la memoria sobre la época que se le ha señalado, la que se imprime de cuenta de la Universidad, y entra desde luego á formar parte de la coleccion de documentos para la historia patria. Estos trabajos son esencialmente *gratuitos*, y en nuestro concepto, esta es una condicion indispensable, porque en la literatura, nada de lo que se hace por el lucro directo del dinero y por encargo de editor, puede alcanzar aquel mérito precioso en las obras históricas que consiste en la independencia de espíritu y en la expansion de las ideas; todo lo que, sin embargo, no implica el que se recompense generosamente estos trabajos, cuando ya han visto la luz pública, porque en verdad, cuál es la mision del talento en nuestra desgraciada América? Hálo sido, hasta aquí el hambre de la dignidad, el miedo de la proscripción!

La *Direccion de Estudios* podia señalar cada año un tema histórico que abrazara por lo ménos desde el año de 1821, en que el Perú declaró su independencia, hasta la fecha; y así, en

último se había batido en las breñas de los Andes, mientras aquel tendía sus velas al viento del Pacífico.

El jénio que les inspiraba era, empero, el mismo, era la misma misión, la misma gloria, el mismo sublime esfuerzo de constancia—San Martín era el *libertador*!

Lástima y dolor es entónce que de aquellos de sus agentes que sirvieron con mas gloria y mas estímulo, el uno pereciera (Rodríguez) en aquellos mismos días, maldiciendo su gran nombre, y el otro debiera sobrevivir medio siglo para acusarlo todavía desde las puertas del sepulcro.

Lección grande y altamente moralizadora que recojerán los pueblos de América entre las mas preciosas sentencias de su decálogo político, porque no hay falta que no se espíe, no hay mancha que no infame, no

ocho ó diez años, estaria completamente escrita toda su historia contemporánea. La adopción de esta medida parece tanto mas urgente cuanto que aun sobreviven varios de los mas notables protagonistas de la primera época de la revolución. Si tal paso se demora diez años, ya será desgraciadamente tarde, y la historia verdadera, desapareciendo en el caos de las pasiones, dejará su augusto puesto, como está sucediendo ya desde ahora, á inmundos y osados pasquines.

Entretanto, como una muestra del sistema adoptado en Chile, señalaremos aquí los trabajos que hasta la fecha se han emprendido sobre la historia nacional.

1.^{er} periodo desde 1810 á 1812—*Primer gobierno independiente*, por D. Manuel Antonio Tocornal.

2.^o periodo, desde 1813 á 1814, *Primeras campañas de la Independencia*, por el señor D. Diego José Benavente.

3.^{er} periodo, de 1815 á 1816, *La reconquista española*, por los señores D. Miguel Luis y D. Gregorio Víctor Amunátegui.

4.^o periodo, de 1817 á 1818, *Acontecimientos entre las batallas Chacabuco y Maipo*, por D. Salvador Sanfuentes.

5.^o periodo, desde 1818 á 1822, *Gobierno del general O'Higgins*, por D. Miguel Luis Amunátegui, á cuyo período se refiere tambien la notable memoria sobre la *Primera escuadra nacional* (1818 á 1822) por D. Antonio García Reyes y el opúsculo del señor Arana, sobre las *Campañas de Benavides*.

hay falsia que no se delate, cuando la historia llama á juicio á los hombres y á las épocas.

Tal es en nuestro concepto la moralidad íntima de este libro histórico, escrito solo para hacer justicia desde lo mas leal y mas íntimo del alma.

Su mejor premio seria entónces el que la juventud peruana al que está mas esencialmente consagrado, le considerase como una semilla humilde pero pura de toda ponzoña, y la depositase en el jeneroso foco de sus almas y de sus inteligencias, para hacer aparecer la oscura crisálida, al calor del trabajo y del pensamiento, como una espléndida creación de verdad y de justicia, en la posteridad y en la patria.

6º periodo, año de 1823, *Desde la caída de O'Higgins hasta la proclamación de la Constitución de ese año*, por D. Domingo Santa María.

7º periodo, de 1824 á 1825, *Campañas para la conquista de Chiloé*, por D. Diego Barros Arana, autor tambien de la *Historia general* de la Independencia de Chile, 4 vol. en 4º

8º periodo, desde 1826 hasta la promulgacion de la Constitución vigente de 1823. Este trabajo, el mas considerable en extension, está encomendado á D. Federico Errázuris, que actualmente se ocupa en redactarlo.

De manera pues, que en los 15 años corridos entre 1845 y 1860 se ha trazado toda la historia nacional desde 1810 hasta 1833 [un período de 23 años] sin imponer ningun desembolso al tesoro nacional, y sin exigir sacrificios de los individuos, pues la tarea ha estado hasta aquí repartida entre no menos de diez literatos, que á su vez han contado con numerosos auxiliares en la recolección de datos, subministro de éstos por los actores en los sucesos, y recursos de los archivos de gobierno &c.

Confiamos, pues, en que tan sencillo sistema sea adoptado en el Perú, y hoy día precisamente que se trata de reformar sus añejos é inútiles estatutos universitarios.

APENDICE.

Apremiados de tiempo hasta el extremo de tener ocupadas, casi á la vez, las tres imprentas mejor servidas de Lima (las de los Señores Monterola, Masias y Alfaro) para imprimir este pequeño volúmen, no nos es posible publicar las piezas orijinales, que segun indicamos en el texto, deberían aparecer como apéndice.

Entre estas adiciones esperábamos hacer figurar con especialidad una nueva relacion del interesantísimo episodio de *Aguilar y Ubalde*, en el Cuzco. Aparece aquel dramático lance solo imperfectamente bosquejado en las páginas de este ensayo; pero hemos completado su narracion de una manera extraordinariamente curiosa, á nuestro entender, por los datos que se han servido suministrarlos los Señores coronel Tejada, D. José Santos Figueroa, D. Felipe de Barreda, D. Joaquín Aranzabal, y el Sr. general La Puerta, á mas de otras noticias que ha tenido á bien pedir al Cuzco el Señor General Medina.

Mas esta narracion, asi como muchos otros documentos orijinales, que con pesár nos vemos precisados á suprimir, aparecerán en nuestro próximo volúmen sobre la historia del Perú.

Entretanto, no será ocioso, y acaso puede ser de mucho provecho, el hacer notar aquí la abundancia de hechos nuevos y el número de bondadosos é ilustrados peruanos, que nos han puesto en aptitud de rehacer completamente uno de los mas interesantes rasgos de esta historia, cual ha sido el de la conspiracion del Cuzco en 1805.

Esto, por lo menos, es una lisonjera promesa de los copiosos materiales que nos será dado escojer en adelante, entre aquellas personas que poseyendo noticias justificadas de los sucesos que narramos en estas páginas, las honren con su lectura, y especialmente con la comunicacion de nuevos datos ó ratificaciones, sea privadamente, sea por la prensa, á fin de obtener una historia comprobada é irreprochable en su veracidad, del primer decenio de la revolucion peruana, por mucho el mas interesante, y que antes de ahora yacía en el mas melancólico olvido.

Entretanto, el único galardón que se ambiciona para este pálido y apresurado bosquejo, es el que reconozcan al autor la intencion no estrecha, sino americana, con que ha sido escrito, y el anhelo que se apresura á manifestar, de ensancharlo, corregirlo y comprobarlo, á medida que lleguen á su poder nuevas noticias exactas y documentos fehacientes.



INDICE.

PAGINAS

Advertencia	I.
Dedicatoria.....	II.
Capítulo preliminar.....	5.

CAPÍTULO 1.º

I.	La Independencia del Perú considerada en sí misma.....	43.
II.	Lima durante el coloniaje.....	51.
III.	D. Pedro José Chavez de la Rosa y D. Toribio Rodriguez de Mendoza—Luna Pizarro y Vigil.....	58.
VI.	Círculos revolucionarios en el Perú—La facultad de medicina y Unánue—El Oratorio de San Felipe Neri—El foro—El clero secular—Rol especial de los curas en el Perú—Los regulares—Notabilidades sud-americanas en Lima — Camilo Henriquez en presencia de la Inquisicion.	69.
V.	Mision revolucionaria del cabildo de Lima—Fermentacion del pueblo—Adhesion de la nobleza á la causa de la Independencia—El conde de la Vega—Las “limeñas” sediciosas—Mision de las mugeres en la revolucion de la América del sud—Cooperacion del ejército criollo del Perú.....	81.

CAPÍTULO 2.º

I.	La Independencia del Perú considerada en los hechos que la precedieron—Mision revolucionaria de D. José Caro en Euro-
----	---

	pa—Reseña de los alzamientos en Sud-América desde su descubrimiento hasta 1809	89.
II.	Planes y suplicio de Aguilar y Ubalde en el Cuzco en 1805.....	94.
III.	Decadencia del coloniaje—Vireyes del Perú en el siglo XVIII—Abascal.....	100.
IV.	Primeras noticias de la ocupacion de España por Napoleon —Lealtad—Guerra de epigramas.....	104.
V.	Primer conato revolucionario de la facultad de medicina de S. Fernando en 1808.....	108.
VI.	Llegan las primeras noticias de la revolucion de Quito en 1809—Preparativos de resistencia de la administracion colonial en el Perú.....	109.
VII.	Conspiracion de Pardo y Silva en Lima en 1809—Sus principales colaboradores—El conde de Montemira—D. José Santos Figueroa—Plan del complot—Es denunciado—Diez de los complicados son presos y juzgados—Su sentencia—Noticias inéditas sobre el célebre cura de Sica-Sica D. José Antonio Medina—Destino posterior de los reos de 1809.....	101.
VIII.	El año X en el Perú—Elecciones de diputados á España en 1809 y en 1810—Silva—Olave—D. Francisco Salazar—Diputados à las Cortes de 1812—Morales—Su discurso sobre la igualdad de derechos—Feliu—Discurso en defensa de los indígenas del Perú—D. Antonio Suazo—Diputados de Chile—Riesco y Fernandez...	125.
IX.	D. José de la Riva-Agüero—Llega de Eutopa y se hace el caudillo de los primeros planes revolucionarios.....	131.
X.	Conspiracion del Dr. D. Ramon Eduardo de Anchoris y otros argentinos en 1810.....	137.

- XI. Efectos de la libertad de la prensa concedida por las Cortes de 1812, en el Perú—Reseña de las publicaciones periódicas hechas en el vireinato á fines del siglo XVIII—El *Mercurio Peruano*—D. Guillermo del Rio—Publicaciones periódicas de Lima hasta 1812—El *Peruano*—Es acusado—El *Verdadero Peruano*—Es suspendido..... 140.
- XII. Movimiento *liberal* del Perú, en contraposicion al movimiento *independiente*—El brigadier Villalta—Su Manifiesto y su acusacion—Fr. Diego Cisneros—D. José Baquijano y Carrillo—Planes que se le atribuyeron—Fiestas populares en 1812, por su promocion al Consejo de Estado—Alarma y precauciones del Virey—Baquijano parte para España—Noticias inéditas sobre el célebre argentino Miralla—El *Satélite del Peruano*—Es denunciado—D. Fernando Lopez Aldana..... 142.
- XIII. Los sud-americanos en la Península—Goyeneche—Sociedades revolucionarias de los americanos en Cádiz y en Sevilla—El patriota D. José Rivadeneira—Su prolongada persecucion—Martirologio peruano en la Península—Sauri—Rocafuerte y D. Mariano Rivero perseguidos—Anchoris—Datos biográficos—D. Manuel Lorenzo Vidaurre y D. José Maria Pando..... 163.

CAPÍTULO 3. °

- Ajitacion general en el vireinato en 1811, á consecuencia de la invasion del Alto-Perú por los argentinos—Planes de Abascal sobre la retirada por el Amazonas en caso de desastre 179.

II.	D. Francisco Antonio Zela da el primer grito de insurreccion de Tacna, el 20 de junio de 1811—Fracaso de esta revolucion y muerte de Zela.....	180,
III.	Levantamiento de Huánuco en 1812.....	184.
IV.	Segunda revolucion de Tacna en 1813 acaudillada por Enrique Pallardeli—Accion de Camiara.....	185,
V.	Saqueo popular de la Inquisicion en Lima —Mexia—Inventario del Santo Oficio...	187,
VI.	Rebelion de Pumacahua en 1814, segun una <i>Memoria</i> inédita del Regente Pardo.....	192.
VII.	Memoria citada del Oidor Pardo.....	195,
VIII.	Continua la memoria citada	198.
IX.	Continua la Memoria citada hasta la completa pacificacion del vireinato	204.
X.	Reflexiones del Regente Pardo sobre las causas de la revolucion y su remedio.....	214.
XI.	Osado intento del coronel Castro y su ejecucion en Moraya.....	219.
XII.	Trabajos revolucionarios del Dr. D. Francisco de Paula Quiros—Su singular carácter y carrera.	220.
XIII.	El general D. Juan Pardo Zela prisionero en Casas-Matas.	223,
XIV.	Se trama una conspiracion en Lima por Quiros, Pardo Zela, Menendez y otros—El conde de la Vega—Se frustra por la llegada del regimiento de Talavera en 1815—Los <i>Talaveras</i> en Chile—Muerte de Quiros.....	226,

CAPÍTULO 4. °

I.	La reaccion española en América—Bulas de Pío VII y Leon XII santificando aquella—Opiniones oficiales de Pezuela sobre el carácter de la indomable revolucion de Buenos-Ayres—Bancarrota del erario del
----	--

	Perú—Temores del virey por el descontento popular—Construccion del fuerte de Santa Catalina.....	227.
II.	Renace el espíritu público del Perú despues de la batalla de Chacabuco—Mision del coronel Torres enviado desde Chile por San Martin—Se reanudan los trabajos revolucionarios.....	232.
III.	Importancia que Pezuela atribuia oficialmente á la reconquista de Chile, y sus temores de que la ocupacion de aquel pais por los patriotas comprometiese la suerte de toda la América, como sucedió—Esfuerzas del virey para enviar una nueva expedicion—Llega á Lima con intervalo de minutos la noticia de las batallas de Cancharrayada y Maipo.....	235.
IV.	Sorda fermentacion que habia precedido en Lima á aquellos hechos de armas—Comunicaciones alarmantes del virey á la Corte sobre el estado del pais—Su desconfianza sobre el ejército criollo—Deplorable estado de los archivos históricos del Perú, en el dia.....	237.
V.	Conspiracion del coronel Gomez en 1818—Sus principales cómplices.....	241.
VI.	Los prisioneros de Casas-Matas son el centro de aquel complot—Reseña de los mas notables patriotas encerrados en aquellas prisiones desde 1809 hasta 1821—Sus primeros años de cautividad en el claustro de la Inquisicion—Su tratamiento en Casas-Matas—Crueldad del gobernador Gonzalez—Fuga de Bernalles, Boedo é Iramain—Rasgo biográfico de Bernalles	245.
VII.	Prisioneros de Casas-Matas comprometidos en la revolucion—Plan de ésta—Se frus-	

	tra al ejecutarse el 21 de julio de 1818— Suplicio de Gomez, Espejo y Alcazar— Destino de sus cómplices.....	252.
VIII.	Planes de los patriotas de Lima en combi- nacion con San Martin, acaudillado por Riva-Agüero—Entusiasmo de los colegia- de San Carlos—El virey cierra este esta- blecimiento.....	258.
IX.	Llegan de Chile los oficiales Paredes y Gar- cia con comunicaciones de San Martin— Trabajos revolucionarios que en conse- cuencia se ponen en planta—Los denun- cia el oficial Garcia—Prision de Riva- Agüero, Mansilla, Carrion, Carrasco y muchos otros—El sacerdote argentino D. Cecilio Tagle—Proceso y absolucion de los reos por falta de prueba.....	260.
X.	Resúmen é indicacion de un plan para escri- bir la historia de la Independencia del Perú	266.

